



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Secretaría General
del Pleno

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por *PARTICULAR*, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2020

Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 17 de junio de 2020 por VIDEOCONFERENCIA a través de ZOOM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Presidenta:

Doña Sara Hernández Barroso

Secretario:

Don Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Socialista

Don Herminio Vico Algaba
Doña María Nieves Sevilla Urbán
Don Jorge Juan Rodríguez Conejo
Doña María Teresa Mellado Suela
Don Francisco Javier Santos Gómez
Doña Gema Cáceres Martín
Don Ángel Muñoz González
Doña Ángeles García Rodríguez
Don Luis José Domínguez Iglesias
Doña Elisabeth Melo Suárez

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe

Don Carlos González Pereira
Doña Mirene Presas De Castro
Don Antonio José Mesa Garrido
Don Fernando Lázaro Soler
Doña María África Sánchez Marín

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Ciudadanos Getafe

Doña Mónica Cobo Magaña
Don Fernando De Gracia Navío
Don Fernando Álvarez García

Don Antonio Soubrie Gutiérrez-Mayor

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Podemos

Doña Alba Leo Pérez
Doña María Isabel Natividad Espinosa Núñez
Doña Ana Isabel Calcerrada Torrente
Carlos Daniel Enjuto Domínguez

Concejales asistentes por el Grupo Municipal Vox

Don José Manuel Fernández Testa
Don Ignacio Díaz Lanza

Concejal asistente por el Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso Con Getafe

Don Jesús Pérez Gómez

Existe, en consecuencia, el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, por lo que la Presidencia declara abierta y pública la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1.- INFORME DE LA ALCALDESA PRESIDENTA.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, en este punto como tristemente siempre decimos que viene siendo habitual, leer los nombres de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas y, por supuesto, añadir a este minuto de silencio que quiere rendir la Corporación Municipal en señal de recuerdo y homenaje, a las víctimas fallecidas como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Las víctimas mortales de violencia género desde el pasado Pleno, 28 de mayo son:

- Mujer, 51 años; Esplugues de Llobregat, Barcelona.
- Mujer, 46 años; Úbeda, Jaén.
- Niño, 12 años; Úbeda, Jaén. Por violencia de género extendida.
- Y varón adolescente, 17 años; Úbeda, Jaén. También por violencia de género extendida.

Guardamos un minuto de silencio. (...) Gracias. Continuamos, por favor.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020.

Por la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el 28 de mayo de 2020, previamente distribuida entre los señores Concejales y Concejalas, y no formulándose observación alguna por los asistentes queda aprobada.

3.- COMPARECENCIA DE LA ALCALDESA PRESIDENTA PARA INFORMAR SOBRE LAS POLÍTICAS, PROYECTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GETAFE EN RELACIÓN AL COVID-19 Y SU IMPACTO EN NUESTRA CIUDAD .

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, buenos días de nuevo, buenos días a todos y todas. Y lo primero que señalo en esta comparecencia, como no puede ser de otra manera, el recuerdo a las víctimas, a los familiares y amigos, todo nuestro apoyo a los que siguen luchando contra el coronavirus y felicitar a quienes, afortunadamente, ya lo han podido superar. En una cifra, según datos de la Comunidad de Madrid, que en Getafe ha afectado a 1.527 casos confirmados que tenemos en nuestro municipio. En todo el trabajo de lo que ahora, brevemente, porque 15 minutos serían absolutamente escasos para explicar todo lo que por parte del Ayuntamiento, impulsado por el Equipo de Gobierno y aportaciones de diferentes Grupos Municipales, se ha puesto en marcha, sí quiero señalar que todo ello no hubiera sido posible sin la aportación fundamental del conjunto de la plantilla municipal, que ha estado o está trabajando desde casa; a todas las empresas, empresas colaboradoras de capítulo 2 del Ayuntamiento; a los servicios esenciales, Policía Local, Protección Civil, mantenimiento, LYMA, Bienestar Social, CAID, el Punto Municipal Contra la Violencia de Género; y también otros servicios que se han declarado como muy importantes durante las actividades esta pandemia, como son, por supuesto, el Departamento de Régimen Interior, el Departamento de Señalización, no podemos olvidar la importancia que ha tenido el Departamento de Informática y, por supuesto, también el de Parques y Jardines. Quiero también hacer extensiva el reconocimiento a otras instituciones ajenas del Ayuntamiento: por supuesto Hospital, los Centros de Salud, residencias de nuestra localidad, Policía Nacional, Guardia Civil, el Ejército, empresas privadas ubicadas en Getafe que han aportado en la medida que han podido a la solución, a la salida de esta pandemia. Y por supuesto, permítanme un reconocimiento general a los colectivos, a las personas voluntarias de nuestra ciudad y, por supuesto, al conjunto de los vecinos y vecinas de Getafe. Para todos ellos, un acto de reconocimiento y homenaje que ya, incluso enriquecido con las aportaciones de diferentes Grupos Municipales, a la mayor brevedad posible, ya se está planteando a través de un grupo de trabajo específico creado para ello. Voy a señalar las áreas prioritarias que han centrado la atención del Equipo de Gobierno, y permítame que antes diga que estas áreas también, no sólo en el qué, sino también en el cómo, la atención a estas áreas la hemos llevado a cabo sin suspender ningún contrato, de acuerdo con el acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de marzo de 2020, todo ello con un impulso muy importante a las empresas con las que trabaja el Ayuntamiento en general, el sector empresarial, que tan difíciles momentos ha pasado y está pasado. Esas áreas prioritarias, la primera, los mayores, con unas cifras escalofrantes, más de 200 mayores fallecidos en residencias, que en las que..., actuaciones con las que hemos querido atender la soledad, la vulnerabilidad y los miedos y angustias en este colectivo como consecuencia de la suspensión de actividades, el centro de centros de atención..., el cierre del centro de atención, de los centros cívicos, etc.; el segundo bloque de atención, por supuesto, la infancia, atendiendo a las dudas y miedos que surgían como consecuencia del confinamiento, poder garantizar un seguimiento adecuado del curso escolar, situaciones de vulnerabilidad agravadas por el coronavirus, y todo ello provocado por el cierre de colegios, la suspensión de comedores, dificultades para seguir el curso escolar a través de métodos tecnológicos y un largo etcétera, los cuales estoy segura que podemos hablar de ellos a lo largo de toda la mañana; violencia de género, 822 actuaciones realizadas, porque podemos hacernos todos y todas una idea de lo que supone el miedo de vivir, convivir, durante el confinamiento con tu agresor, también señalar el servicio de atención a familias con el Punto de Encuentro Familiar y, en general, toda la Delegación de Bienestar Social, para atender a todas las familias en situación de vulnerabilidad; y por último, también ha sido un foco de atención prioritaria la atención a la ciudad, los servicios a la ciudad: mantenimiento,

alumbrado, limpieza y desinfección, que también son y han sido muy importantes. Voy a relatar, voy a entrar al detalle de algunas de las medidas sociales y económicas más importantes puestas en marcha: en el Área de Mayores, quiero señalar un número muy importante, 12.200..., perdón 16.261 llamadas realizadas a nuestros mayores, especialmente mayores en situación de vulnerabilidad y, dentro de ellos, mayores en situación de soledad; 196 altas extraordinarias en el servicio de comida a domicilio, altas gratuitas, sin ningún tipo de coste para el usuario, se han dado un total de 3.400 hasta la fecha, 3.451 menús; 53 personas mayores beneficiadas del servicio de compra de productos básicos y medicamentos, que hemos desarrollado a través de la colaboración con Cruz Roja; más de 350 paseos la semana pasada dentro del programa "Primeros paseos" de la Concejalía de Personas Mayores, donde queríamos atender la orientación, la memoria, el incremento de la autoestima y, por supuesto, de la movilidad de un colectivo que se ha visto que ha sido muy vulnerable; también, por supuesto, entrega de fichas en los propios domicilios incluso, entrega de fichas a las personas mayores, más de 350 cuadernillos entregados para el ejercicio de la memoria, de cálculo, del lenguaje, de la atención..., para evitar un deterioro de los más vulnerables; recuperación de los talleres en el día de ayer. Y también queremos señalar nuevos programas que estamos poniendo en marcha, valorados en 70.000€, que estamos, con la ayuda de los Grupos Municipales, estamos concretando un programa de actividades al aire libre y ejercicio físico y actividades terapéuticas, y atención psicológica individual, grupal y materiales didácticos, un servicio de atención psicológica presencial junto a las Concejalías de Bienestar Social y de Salud. Quiero hacer especial hincapié en Programa de Mayores porque algún Grupo Municipal, y luego lo veremos, el Grupo Municipal del Partido Popular, que ha hecho propuestas sobre acciones que se pueden llevar a cabo, no contempla ninguna acción específica sobre el colectivo de mayores. Y del que más orgullosa me siento es del programa "Contigo", el programa de prevención de la soledad, para paliar las consecuencias negativas de esa soledad, en la salud física, psicológica y social, donde queremos aumentar la detección de casos con profesionales y, por supuesto, con una red de trabajo voluntario. Este programa ha visto, como consecuencia del coronavirus, duplicado su presupuesto, de 80.000€ inicialmente previstos, ya el pasado lunes tuvimos ocasión de hablarlo con el Consejo Sectorial de Personas Mayores, pasa a 160.000. Pasando al segundo bloque, el bloque de atención a la infancia, 726 comidas diarias entregadas en cuatro centros, con un presupuesto de más de 200.000€. Aquí queremos señalar desde el Equipo de Gobierno la problemática y las dificultades que hemos tenido de coordinación con la Comunidad de Madrid, que nunca quisieron coordinarse con el Equipo de Gobierno, quisieron establecer diferenciación entre familias beneficiarias de RMI y el resto de la población y, además, en unas condiciones que muchos y muchas coincidimos que no son las dignas, con comida que por supuesto no es la saludable. Servicio de atención psicológica y de resolución de dudas en materia de escolarización; tabletas, 100 tabletas entregadas sin tener ninguna competencia, hemos tenido ocasión de hablar con Directores y Directoras de centros de Primaria, donde se ha dado la circunstancia de que el propio Ayuntamiento, sin tener competencias educativas, ha entregado más tabletas a los centros que la propia Comunidad de Madrid. Y me van a permitir que aproveche esta comparecencia para hacer un anuncio, un anuncio importante: que desde la Concejalía de Educación próximamente, y en consonancia con las peticiones de la comunidad educativa y de la Plataforma en Defensa de la Educación Pública, vamos a llevar a cabo una convocatoria a los centros escolares para la adquisición de tabletas, para que, al mismo tiempo, en los próximos días saldrá la convocatoria de libros y material escolar, podamos también eliminar la brecha digital y no volver a cometer los mismos errores que se han visto incrementados por la pandemia: la brecha digital que la vulnerabilidad provoca en muchas familias. A partir de ahí, éste es el momento de inicio y, además, como siempre hemos reivindicado, desde la gestión pública, desde la directrices de las Administraciones Públicas, para que nuestros centros escolares y de Secundaria puedan empezar a tener un banco de tabletas, de dispositivos electrónicos. Sobre ellos también el Grupo Municipal del Partido Popular, que hace propuestas al respecto y que debatiremos en

este Pleno, no desarrolla ninguna propuesta en el ámbito de la educación. Quiero indicar también los patios de verano, con 1.200 solicitudes realizadas, en las cuales, por supuesto, garantizamos la comida; y un proyecto de más de 100.000€, muy importante, de conciliación post-COVID, para hacer acciones psicopedagógicas y educativas para compensar las desigualdades que se han puesto de manifiesto. En el Área del Bienestar Social, datos a finales del mes de mayo: 2.285 casos atendidos, un incremento del 50% con respecto al mismo periodo del 2019; 4.155 usuarios atendidos, de los cuales 679 son mayores de 65 años y 1.172 son menores de edad; 450 familias han acudido por primera vez a los Servicios Sociales municipales; y 1.292 personas usuarias se han beneficiado de prestaciones económicas o de especie, prestaciones económicas como ayudas para el pago de alquiler, pago de alquiler de la habitación, suministros, comida, gastos médicos o los gastos ordinarios de una vivienda, con un presupuesto que, sobre ello, el Ayuntamiento de Getafe ha fijado de 1.300.000€. Indicar que se han pagado 181 ayudas en el mes de abril, 433 ayudas durante los meses de mayo y los días que llevamos de junio, y están preparándose una relación de unas nuevas 146 relaciones de ayudas. Quiero indicar que en esta aportación económica ha jugado un papel muy importante la transferencia económica del Gobierno de la Nación, del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha transferido al Ayuntamiento de Getafe 600.000€, que ahora están depositados en la Comunidad de Madrid y que estamos esperando a que la Comunidad de Madrid pueda aliviar las tensiones de Tesorería y lo pueda pagar a la mayor brevedad posible al Ayuntamiento. No quiero olvidarme de la Plataforma Social Alimentaria, porque atiende a 1.285 familias a día de hoy, y con nuevos perfiles. Es importante sacar datos de lo que está sucediendo para poner en marcha las mejores actuaciones, nuevos perfiles que se atienden, muchos de ellos relacionados con la economía sumergida, personas que compaginaban sus subsidios, sus rentas mínimas, sus pensiones, con otros ingresos y, como consecuencia del estallido de la pandemia, de enfermedad o estar sumergidos dentro de un ERTE, no han podido garantizar la mínima dignidad a sus familias. Quiero aprovechar para hacer un agradecimiento en este punto a Solidaridad y Esperanza, a Cruz Roja, La Mano del Ángel, la Fundación Hospitalillo de San José, las parroquias de San Sebastián, San Pablo, Nuestra Señora del Cerro y Santa Teresa, que en una perfecta coordinación con Servicios Sociales ha hecho posible el desarrollo de esta plataforma, y aquí también mencionar a Protección Civil. En muchos aspectos podríamos mencionar, deberíamos mencionar a Protección Civil, pero en éste de manera concreta, en situaciones de urgencias Protección Civil ha garantizado que en menos de 24 horas las familias tuvieran sus alimentos en su domicilio. Hablar de Bienestar Social también es hablar del Servicio de Ayuda a Domicilio, permítanme también un reconocimiento al trabajo, en condiciones nada positivas y nada satisfactorias, de las profesionales de este servicio, cuando además se ha visto agravado, no sólo ya de por sí por la pandemia, sino se ha visto agravado porque Comunidad de Madrid ha retirado el servicio de atención a la dependencia de aquéllos de grado 1 y algunos de grado 2, que lo hemos acogido con presupuesto municipal. Este servicio de atención a la dependencia se ha adaptado a las circunstancias, se han dado de alta 58 nuevas altas y 15 ampliaciones de servicio. Y anuncio como muy buena noticia que hoy, en la Junta de Gobierno que se ha celebrado con anterioridad a este Pleno, ya se ha aprobado el nuevo pliego del Servicio de Ayuda a Domicilio, que supone un incremento del 15% del presupuesto, un 5% de horas de servicio, y que nos permitirá hasta en un 6% reducir la lista de espera que tenemos actualmente. No me puedo olvidar del 1.550.000€ destinados a ayudas económicas directas a las familias que han visto disminuidas sus ingresos y que, próximamente, en una nueva reunión con Grupos Municipales, se va a terminar de concretar para lanzarlos. Familias, queremos prestar especial atención a las familias monomarentales y monoparentales, a las situaciones de dependencia y, por supuesto, de discapacidad. Aumentamos la plantilla de Servicios Sociales en cuatro nuevos trabajadores sociales, se cubren dos jubilaciones, se incrementa en dos auxiliares administrativos y en un nuevo auxiliar administrativo. Y próximamente, también indicar que tendremos ultimado el proceso en el que podremos entregar ayudas económicas directas a las familias para su

consumo en productos frescos que sean adquiridos en comercios de nuestra localidad, como una medida también de apoyo directo al comercio. En materia de empleo, sin duda alguna, otra acción absolutamente prioritaria, los Grupos Municipales CEIM, ASALMA, los sindicatos, AJE y ACOEG, tienen en su disposición, a su disposición la propuesta del Plan de Empleo, para que hasta el próximo día 30 de junio nos puedan hacer aportaciones, con más de 100 medidas para la reactivación económica. Tenemos que señalar las ayudas de GISA, hemos sido de los primeros Ayuntamientos, no sólo que se han puesto en marcha, sino que ya a día de hoy todas han sido efectivamente pagadas, incrementando el presupuesto en un 70%, de 500.000€ inicialmente a 850.000€. No olvidemos, por favor, que el comercio y la hostelería, según los datos que dispone la Mesa del Empleo, supone el 80% del empleo de nuestra localidad, por eso es muy importante, han sido muy importantes estas medidas de apoyo. También de apoyo al comercio de proximidad y a las galerías comerciales, la plataforma de venta *online*, para modernizar nuestro comercio de proximidad, nuestras galerías comerciales, para llegar a más público, para también mejorar el servicio de reparto a domicilio. Y ayudas, en ese sentido, por parte de GISA para las medidas de higiene que se tienen que cumplir en los centros, con desinfectantes, con geles, con mascarillas y otras que los centros nos han hecho llegar. En materia de hostelería, como bien conocen ustedes, la suspensión de la tasa de terrazas y veladores hasta septiembre del 2021, con un..., que supone 400.000€ de gastos, también por supuesto al mercadillo. Y permítanme decir, hablar de la dinamización de la ciudad, con la programación cultural. Aparte de señalar la importancia que la cultura tiene en nuestro municipio y que le confiere el Equipo de Gobierno, también es una acción muy importante de dinamización de la hostelería. Hemos presentado un programa para verano de más de 200.000€, un incremento del 100% de lo que era la programación de verano en los años anteriores; y en septiembre volveremos a presentar un nuevo programa de programación en barrios, con la participación de las comisiones de fiestas, las comisiones de fiestas de los barrios, que nos harán llegar sus propuestas. A este respecto, señalar que a algún Grupo Municipal que hace propuestas de gastos, se le olvida también la importancia del sector de la cultura. También se le olvida a algún Grupo Municipal que hace propuestas de gastos que debatiremos en este Pleno, el empleo y, en este sentido, señalar el programa de alternancia en el empleo, con 138 nuevos empleos que ha presentado el Ayuntamiento de Getafe a través de la Agencia Local de Empleo y Formación a la Comunidad de Madrid, con un gasto de 2.257.000€, de los cuales 700.000 son del Presupuesto Municipal. Voy a pasar por encima las bonificaciones fiscales, del 25% del Impuesto de Actividades Económicas y del IBI, suspensiones y aplazamientos de pago. El empleo público, que se está dinamizando desde el Equipo de Gobierno, donde aparte de las señaladas, indicar la OPE de 31 maestros y maestras y la municipalización de la Oficina de Movilidad, y de educadores sociales en el CAI y en Bienestar Social. Indicar también, como apoyo a empresas, que durante todos este 2020 se han pagado 72 millones de euros en facturas a proveedores y otros conceptos, donde tenemos que añadir también las devoluciones de ingresos indebidos y sumar, además, las devoluciones de fianzas, porque también no lo habían pedido. Quiero repasar muy brevemente las acciones en inversión pública, porque también a través del poder..., del Ayuntamiento tenemos un papel fundamental en la recuperación económica. El Plan Colegios que hemos anunciado, de 13 millones de euros; las inversiones financieramente sostenibles, que contemplan 15 actuaciones y suponen 11 millones de euros; y en trámite están actualmente 46 Expedientes de redacciones de proyectos, como el Parque Lineal, Parque de la Alhóndiga, asfalto, acerado, calles en Margaritas, Calle Estudiantes, Maestro Bretón, Sánchez Morata y aparcamientos en la Plaza Barcelona o Plaza Padre Blanco. También indicar proyectos, la recuperación ya de proyectos tan importantes para el futuro de Getafe como el ACAR, la recuperación de los cuarteles del ACAR para la construcción de vivienda pública y la ampliación de la Universidad, en Plan Especial del Hospitalillo. Y también, dentro del Plan de Empleo, podremos incluir un apartado específico de la importancia que tiene la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda, en cuanto a construcción de vivienda se refiere y a acciones de rehabilitación y eficiencia

energética. Muy por encima: acciones de compra de material sanitario (que lo vamos a debatir también en este Pleno) por valor de 200.000€; programas de atención a las víctimas de violencia de género, por valor de 40.000€, que tampoco se incluyen en las propuestas de ese Grupo Municipal; como, por supuesto, también campañas de información y concienciación a la ciudadanía sobre cómo vivir con el virus, por importe de 36.000. Terminó. Han sido 10 millones los que a día de hoy, más de 10 millones los que se han puesto encima de la mesa para acciones en materia de COVID. Y le quiero agradecer y reconocer a los Grupos Municipales que nos han hecho sus aportaciones, y hoy se va a plasmar en este Pleno acuerdos que se han alcanzado en esta dirección. Destacar partidas de 2.000.000€, del 20% del superávit, ó 1.200.000€ en gasto corriente a través del Plan de Inversiones Regionales. Seguramente hemos cometido errores, no conocíamos las dimensiones de la pandemia ni sus terribles consecuencias. Desde el Equipo de Gobierno hemos tratado en todo momento de establecer protocolos con urgencia y lo hemos conseguido, tengo la satisfacción de decir que lo hemos conseguido. Empezamos a repartir comida desde el lunes 16 de marzo, empezamos a llamar a los mayores desde el lunes 16 de marzo; hemos convocado ayudas, por ejemplo, de apoyo a los autónomos, a los comerciantes y a los hosteleros, a las pequeñas y medianas empresas, desde el mes de abril. Agradecer a toda la plantilla municipal, a los servicios esenciales, a las empresas, asociaciones y voluntarios que lo hayan hecho posible. Hemos puesto voluntad, mucha pasión y, sobre todo, deseo de ayudar a nuestros vecinos y vecinas. Permítanme la licencia de felicitar al Equipo de Gobierno, habéis estado a la altura y seguís estando a la altura, es un orgullo trabajar y compartir espacio con vosotros y con vosotras. Hemos cumplido un año de la constitución de esta nueva Corporación pero, sin duda alguna, con estos buenos expedientes, nos quedan muchos años por delante de seguir trabajando con la misma intensidad y, sobre todo, con la misma pasión por Getafe. Muchas gracias. Según ha establecido la..., ha acordado la Junta de Portavoces, bueno, perdón, ha propuesto la Junta de Portavoces y determina esta Presidencia, los Grupos Municipales tienen ahora 5 minutos para hacer sus intervenciones. Empezando de menor a mayor, Sr. Pérez.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, buenos días. En primer lugar, dirigir nuestro recuerdo a los fallecidos y el acompañamiento en el dolor a sus familiares y amigos. Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, pusimos desde el inicio de la pandemia..., propusimos que desde el inicio de la pandemia, que en nuestro municipio había que diseñar un plan de emergencia que no dejara a nadie al margen, un plan que debe basarse en la transparencia y en las aportaciones de todos y todas, y que tendría que ir más allá de lo estrictamente municipal, con una mirada hacia el sur de Madrid. La crisis sanitaria y social que estamos viviendo y que vamos a seguir viviendo, hace necesario establecer medidas que van más allá de las propuestas desarrolladas hasta este momento, ya que estamos en un momento excepcional y, por tanto, se necesitan medidas excepcionales, con el concurso de todas las Administraciones (local, autonómica y estatal), así como de fondos europeos, para salir de esta crisis construyendo un nuevo modelo social más justo. Por eso, nuestro apoyo a la creación de la Comisión para la elaboración de un plan de reconstrucción en Getafe ante el impacto generado en la ciudad por la crisis del coronavirus. Aunque el origen exacto de la pandemia del coronavirus está todavía por determinar, la comunidad científica no duda que la enfermedad se ha producido por el contagio de un ser humano a partir de una especie animal. La irresponsabilidad de algunos y el mercado globalizado, con un constante transporte de personas y alimentos, facilita la extensión de pandemias. Por tanto, la protección de la biodiversidad se constituye como objetivo necesario para proteger nuestra vida en este planeta, ya que su pérdida implica un aumento del riesgo de transmisión de estas enfermedades. Ya vivíamos en una crisis climática, que continúa y que se agravará si no hacemos de forma rápida un cambio del modelo de producción y consumo, que reduzca el uso de materias primas, cierre los ciclos productivos de materiales y evite la dependencia, como es

el caso de Europa, de suministros cada vez más difíciles de encontrar y a precios inasumibles por la industria europea. Hay que garantizar los servicios públicos de calidad, son el salvavidas. Ésta crisis ha puesto de manifiesto la importancia de lo público, ya que es la única tabla de salvación de los que menos tienen y de la mayoría. Especialmente se ha hecho evidente de la forma más cruel estos días la necesidad de impulsar una nueva cultura de los cuidados. La pandemia ha puesto en evidencia una situación de precariedad y deterioro intolerable. Lo que se ha venido en llamar la “iniciativa privada”, ha manifestado sólo la apuesta por el negocio fácil y el beneficio. Residencias, centros de día, servicios de atención a domicilio y dependencia son claros ejemplos de esta realidad. De ahí nuestra apuesta por la creación de una empresa municipal de servicios. Getafe necesita una mirada más allá de sus límites territoriales, ya que muchos de los problemas estructurales que tenemos no se van a resolver sin la participación compartida del resto de municipios del sur de Madrid, que también sufren problemas comunes que dificultan su desarrollo económico y la generación de empleo. Necesitamos un plan de reactivación social y económica del sur, que planifique y aporte los recursos necesarios para solventar los abandonos e impactos ambientales que sufrimos en esta parte de la Comunidad de Madrid. La necesaria descentralización de la Administración autonómica y la generación de tejido industrial en el sur, evitarán incrementar el deterioro actual y contribuiría a construir un futuro más sostenible. En este sentido, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, hemos elaborado un plan de emergencia económica y social para Getafe, en el que incluimos 65 propuestas para su desarrollo a corto, medio y largo plazo, sobre las grandes áreas esenciales para afrontar los efectos de la pandemia: emergencia, bienestar y protección social, calidad de vida, con propuestas referidas a salud y educación, impulso de políticas de empleo, vivienda, movilidad y participación social, y una apuesta decidida por fortalecer los servicios públicos de atención a los ciudadanos. Necesitamos un diagnóstico compartido en torno a la realidad social que ya estamos viviendo, para responder a lo inmediato, a lo urgente, a lo que no puede esperar. Va a ser necesario reforzar las plantillas municipales de Servicios Sociales y de los Departamentos de gestión, así como habilitar una oficina de ventanilla única para responder a las necesidades detectadas, y que se puedan tramitar con urgencia los casos en que sea necesario la intervención social. El desplome del mercado laboral y la caída sin precedentes del tejido económico, hacen imprescindible el impulso de políticas de empleo local, que tienen que venir acompañadas de un incremento en el empleo público y el protagonismo que el Ayuntamiento tiene que tener como motor económico y como generador de empleo, también, adaptando sus políticas de suministros y de contratación de servicios, apoyando al pequeño comercio y los servicios de proximidad, impulsando la transición ecológica y el desarrollo de la economía verde en nuestro municipio como oportunidad de generación de empleo de calidad y de cercanía. Apostamos por la creación de una oficina de apoyo a la economía social, con el objetivo de potenciar proyectos colectivos de interés social y comunitario. La economía social puede ser una herramienta de búsqueda de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo. Getafe necesita planes de rehabilitación energética de vivienda, la instalación de energías renovables y la construcción de viviendas de alquiler social para la consolidación de un parque municipal de viviendas de alquiler. Esto se debe concretar en un plan de rehabilitación por barrios y aumentar el número de plazas para poblaciones en riesgo de exclusión o para las mujeres que están viviendo una situación de violencia de género. El cambio hacia un sector de la construcción, cuya actividad principal sean las tareas y planes de rehabilitación y no de construcción de vivienda nueva, son una exigencia del nuevo modelo social y ecológico que necesitamos construir, para preservar los espacios naturales y desarrollar un modelo de ciudad habitable. Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, seguiremos trabajando dentro de la Comisión de Reconstrucción, de la Mesa de Empleo y del Consejo de la Ciudad, para acordar medidas que den respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas de nuestro municipio, especialmente de aquéllos y aquéllas que van a necesitar más de nuestro apoyo. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, sí, hola, muy buenos días a todos. Quiero dedicar estos primeros instantes para dirigir todo mi cariño a todas las víctimas de la pandemia, así como también a los familiares, amigos y allegados de todos los fallecidos que, desgraciadamente, nunca volveremos a ver. Quiero, además, también hacer una mención especial a aquellos trabajadores a los que se les ha empujado a enfrentarse a la enfermedad sin medios de autoprotección suficientes. Sra. Alcaldesa, a usted la hacen comparecer hoy aquí porque no ha hecho un buen trabajo. Está bien agradecer los servicios de los funcionarios, de los trabajadores, de empresas que han colaborado, pero espero que ahora le toque de una vez a usted y espero que todas sus actuaciones no sean en exclusiva ponerse a aplaudir el trabajo de los demás. Durante todo el tiempo de la pandemia, no ha querido escuchar a la oposición, se ha dedicado únicamente a realizar reuniones telemáticas con los portavoces de los Grupos, en los cuales usted exponía datos de residencias y alguna medida concreta que el Gobierno decidía de manera unilateral. Alcaldesa, por ejemplo, ¿usted cree que el reparto de mascarillas se realizó a tiempo? ¿cree que usted protegió a nuestros vecinos en esta pandemia? Sra. Alcaldesa, no es suficiente que una vez pasada la gran parte de la ola pandémica, que era cuando su pueblo la necesitaba, se dedique a realizar gastos que en la mayoría de los casos este Grupo Municipal no ve oportunos para el momento en el que estamos. Sra. Alcaldesa, se lo digo ahora y se lo diré más tarde otra vez: su trabajo es mirar por el bien de los vecinos, así que olvide ya todo lo de atrás, usted ni estaba ni se la esperaba, pero ahora tiene la oportunidad de mejorar la vida de nuestros vecinos. Sra. Alcaldesa, deje de proteger a Gobiernos irresponsables, que han hecho que esta tragedia llegue a donde está, y empiece a exigir todo aquello que es realmente necesario: test, medidas sanitarias, seguridad..., cree protocolos para posibles supuestos, porque es posible que la pandemia vuelva y no queremos, desde nuestro Grupo Municipal, que el toro vuelva a pillar a nuestros vecinos. Así que, por favor, intente solucionar esto cuanto antes, es la medida estrella. Alcaldesa, usted que tanto presume de dar comidas e incluso de garantizar la comida, nosotros, nosotros nos hemos estado quejando de que muchas personas se les ha derivado desde este Ayuntamiento, desde los Servicios Sociales, a las parroquias, al comedor social, y se han encontrado muchas veces que la comida que tenían éstos no era suficiente para atender a la inmensa mayoría de la gente, porque eran hordas de gente. Alcaldesa, ¿ha escuchado usted a las parroquias? ¿ha ido usted a ver el desempeño de esta organización del comedor social? Es increíble que usted pueda presumir del trabajo de otros, a los que, insisto, no les dio ni un céntimo. ¿Qué ha hecho usted para paliar las colas del hambre, Alcaldesa?, aparte de mandarles comida a un sector de la población y a otros no mandarles nada. Alcaldesa, usted siga derivando gente, es lo correcto, pero creo que además debe derivar los fondos para que estas asociaciones, estas entidades, las parroquias, puedan coger y pueden hacer un trabajo mejor. Alcaldesa, ¿realmente tiene dificultades en encontrar necesidades de los getafenses para cubrirlas? Yo veo muy evidente cuáles son las necesidades en este momento, no veo dificultad y en cambio ustedes, pues sí que traen medidas, pero luego, a la hora de la verdad, aunque este municipal..., este Grupo Municipal sea muy pesado y esté insistiendo mucho con el hambre y otros digan que éste es el discurso del odio, pues es que usted por esto hace entre poco y nada. Nosotros entendemos que estamos al servicio de la ciudadanía y así lo hemos entendido y queremos que usted lo entienda, y queremos incluso que usted se ponga a trabajar para ellos. Usted, dentro de las medidas que ha dicho, hablaba de coger y de organizar un portal informativo en cuestiones de materia de COVID, pues bueno. Pues yo le voy a explicar a usted, Alcaldesa, lo incompetente, por ejemplo, que es usted en esta propia materia: usted, en el Ayuntamiento de Getafe, va a entrar al ascensor y se encuentra un cartel inmenso que pone que el uso de mascarilla es obligatorio y luego se mete en el ascensor y resulta que se encuentra un cartel donde se expone que las mascarillas sólo deben usarlas las personas que padezcan síntomas, ¿no se da cuenta usted de que tiene información que está desactualizada, que no actualiza y que está confundiendo a la población? ¿no saben los datos, no se los pasan, no se enteran, no se los quieren decir, no se quieren enterar? En fin,

Alcaldesa, creo que es necesario que usted se ponga a trabajar, que mire por el bien de los ciudadanos, que se deje de ideologías, que deje de proteger al Gobierno central y que se dedique a trabajar para sus vecinos. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias. Al respecto señalar que gusta que la llamen "Alcaldesa", porque es Alcaldesa en términos femeninos y feministas.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Podemos, Sra. Leo Pérez, señalando que, hola, buenos días a todos y a todas. Lo primero y una vez más, desde Podemos Getafe todo nuestro apoyo y cariño a todos los vecinos y vecinas de Getafe en estos duros momentos que estamos viviendo. También lo primero, dar las gracias a la Alcaldesa Presidenta por comparecer en este Pleno para informar sobre las políticas, proyectos, servicios y actividades desplegadas por el Ayuntamiento de Getafe durante la crisis originada por el COVID-19. Políticas, proyectos y actividades de los que hemos sido informados todos los Grupos Municipales en las reuniones semanales que hemos mantenido con el Gobierno Municipal. Ante un escenario desconocido como el que hemos vivido, se necesitaban actuaciones rápidas y consensuadas, algo que hemos podido trabajar todos los Grupos Municipales junto al Gobierno Municipal en estas reuniones. Se ha hablado mucho, durante el vigente estado de alarma, de la necesidad de mantener activos los mecanismos de participación democrática, algo que en ningún momento nadie puso en duda, salvo la bancada de la derecha, que con su pandemia de bulos quiso reflejar la falta de actividad democrática tanto a nivel estatal como local, algo totalmente falso como los datos demuestran: tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Getafe han mantenido abiertos los procesos democráticos. Desgraciadamente, se les olvida siempre mencionar lo sucedido en la Asamblea de Madrid, esa sí cerrada a cal y canto durante semanas. Les recuerdo al Partido Popular y Ciudadanos que han impedido una investigación de las posibles infracciones cometidas por Isabel Díaz Ayuso en el caso del ático del Sr. Sarasola, hemos tenido que presentar una denuncia para esclarecer este suceso. Pero, claro, no tenían tiempo para investigar estas cosas mientras colgaban carteles en los Centros de Salud diciendo que estaban cerrados por orden del Gobierno, haciendo del bulo, su campaña institucional. Es muy grave que en los dos meses de crisis, el Gobierno de la Comunidad de Madrid no haya presentado una sola propuesta a la Cámara y, amparándose en cuestiones técnicas, tampoco se haya permitido que se vote la propuesta de Unidas Podemos de medicalización de las residencias. Ha sido nuestro Grupo en la Asamblea quien ha pedido, mediante una Proposición de Ley, que esto se solucione y no vuelva a secuestrarse el ámbito de decisión democrática de nuestra región. Pero lo que de verdad importa a los vecinos y vecinas de Getafe es que nos pongamos a trabajar todos y todas en los consensos que durante el confinamiento hemos llegado como sociedad: blindar la sanidad pública, gratuita y universal es el primer consenso; nunca más establecer recortes ni primar ninguna cuestión económica por encima de..., cualquier cuestión económica por encima de cualquier ser humano. El Presidente del Gobierno ya expresó la necesidad de reflejar esta cuestión en la Constitución, pero para que sea real y efectiva debe suprimirse el artículo 135, establecido con nocturnidad y alevosía en la anterior crisis económica. Todos los recursos públicos deben estar al servicio de la vida humana sin límites presupuestarios. El segundo gran consenso de la mayoría de la población española ha sido entender cuáles son los servicios esenciales que necesita un país para sobrevivir. En muchos casos son trabajos que sufren unas condiciones de precariedad y temporalidad indignas, trabajos, por cierto, mayoritariamente desempeñados por mujeres. Un ejemplo de ello han sido los servicios de ayuda a domicilio, que han demostrado ser totalmente esenciales a la vez que han destapado lo inviable y perjudicial que resulta el modelo privatizador. Blindar el cuarto pilar del Estado, atender los Servicios Sociales desde lo público, es otra obligación urgente. Junto a ello, lograríamos superar el tercer consenso: proteger los cuidados, proteger a los y las más vulnerables. El mejor ejemplo de ello es la

necesidad de un cambio de modelo en los cuidados a nuestras personas mayores. Lo sucedido en las residencias ha demostrado que no podemos imponer criterios económicos en el cuidado de las personas, más aún si son las más vulnerables. El cuidado de las personas mayores no puede ser jamás un negocio, es una cuestión esencial de derechos humanos. El cuarto consenso que hemos aceptado como sociedad es que la cooperación debe ser un elemento fundamental para hacer avanzar nuestro planeta, si no lo cuidamos entre todos y todas no tendremos ningún hogar. Necesitamos entender la necesidad de disponer en nuestros espacios territoriales cercanos de las industrias esenciales para proteger a nuestra población. Las deslocalizaciones han jugado un papel social nefasto en occidente, aplicando simplemente criterios económicos. Debemos revertir esta situación. Por último, pero no por ello menos importante, el cambio de modelo del lugar donde vivimos se ha mostrado también esencial y lo hemos visto mejor durante el confinamiento, la importancia de la proximidad como elemento fundamental para nuestra supervivencia. Debemos aplicarla a todos los elementos básicos de nuestra ciudad: vivienda, salud, trabajo, comercio, ocio, cultura y deporte deben ser servicios cercanos para todas las personas, por ello urge un cambio profundo en nuestra movilidad. Y termino. Creo que deberíamos tener algo absolutamente claro: la gente no quiere medidas pasajeras, no quiere parches, lo que quieren son medidas estructurales que de verdad nos garanticen un cambio real en nuestro modelo de vida, y sólo así, sólo de esta forma, lograremos salir más fuertes y unidas de esta tremenda crisis que estamos sufriendo. Gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, buenos días, Alcaldesa, Concejales, Concejales y el público que no sigue esta mañana por *streaming*. En primer lugar, me gustaría, como ya han hecho los Grupos Municipales que me preceden, mandar un mensaje de cariño a todas las familias que han perdido un ser querido en esta pandemia, nuestra solidaridad y nuestro apoyo, como no puede ser de otra forma. En estos tres últimos, meses hemos pasado la situación más dramática como sociedad que hemos conocido prácticamente todos los que estamos vivos. Estoy convencida de que es todavía muy pronto para que podamos hacer una mínima reflexión sobre lo que estos tres meses han significado en nuestras vidas y de la incertidumbre que pesa sobre nosotros en estos momentos sobre lo que va a suponer en nuestro futuro inmediato. Aunque hablamos siempre de la importancia de no dejar a nadie atrás en estos momentos, no puedo dejar de pensar cada día en los que ya han quedado atrás. Las cifras de víctimas que vamos conociendo cada día son escalofriantes y todos llevamos ahora muchos duelos y desgracias, algunas irreparables, que no podíamos imaginar hace sólo unos meses. No puedo dejar de recordar repetidamente a los fallecidos, los enfermos, sus familias, sus amigos y, en definitiva, todos nosotros, pues nadie ha resultado ajena a la desgracia y muchos muy de cerca. Y por supuesto, no dejo de agradecer cada día a quienes se han dejado la vida, a veces literalmente, para ayudarnos a todos a sobrevivir y poder salir adelante en una situación tan extrema como la que nos ha tocado vivir. Como ésta es la primera intervención en este Pleno y además está centrada en los efectos de la pandemia, y como además se trata de una comparecencia de la Alcaldesa y, en consecuencia, de todo su Gobierno, no quiero que se nos olvide de lo que estamos hablando. Porque de lo que estamos hablando es de una crisis social y económica de una magnitud que aún no podemos prever y mucho menos dar por finalizada. Afortunadamente, tengo que decir que la comparecencia que nos ha expuesto hoy la Alcaldesa en su intervención no me ha sorprendido ni me ha aportado mucha información que no conociera antes de hoy. Y digo “afortunadamente” porque desde el inicio de esta pandem..., de esta pandemia, perdón, si no recuerdo mal, el 16 de marzo, en que contacte con la Alcaldesa por primera vez tras el inicio del confinamiento, hemos mantenido un contacto permanente, tanto de forma privada como en reuniones periódicas, en las que se nos ha facilitado información regularmente por parte del Gobierno Municipal y se han contestado nuestras preguntas y, por lo que sabemos, a las del resto de los Grupos de la oposición. Desde el primer momento ofrecimos al Gobierno Municipal toda nuestra colaboración en todo

aquello que pudiera servir para ayudar a los vecinos de Getafe a superar la situación, tanto del punto de vista sanitario como social y económico. Y aunque con tiras y aflojas, como no puede ser de otra manera, creo que estos meses hemos conseguido ir articulando unos métodos de trabajo que están permitiendo poner en marcha numerosas iniciativas con la colaboración de casi todos. Creo, además, en estos momentos estamos entrando en la discusión y negociación, entre los Grupos Municipales y en el seno de la Comisión de Reconstrucción y sus grupos de trabajo, de que algunos temas pueden ser muy relevantes para la forma en la que Getafe empiece a salir de la crisis social y económica en la que estamos inmersos. No quiero dejar de pasar la oportunidad, en este sentido, para pedir a todos los Grupos Políti..., a todos los Grupos Políticos, tanto a los que hasta ahora hemos estado más implicados como los que han visto este trabajo con mayor escepticismo, como el Partido Popular y Vox, para que hagamos un esfuerzo sincero y leal para con los vecinos de Getafe, para seguir avanzando en esta línea de colaboración y consenso que ya ha dado algunos primeros resultados y que los españoles no dejan de reclamarnos en todos los niveles de Gobierno. Estamos iniciando este Pleno con la comparecencia de la Alcaldesa y del Gobierno Municipal, en la que nos ha hecho un resumen de la acción del Gobierno en estos tres meses. Por supuesto que no compartimos, desde mi Grupo Municipal, todas las actuaciones realizadas y la forma de actuar del Equipo de Gobierno ante cada una de las situaciones, como lo hemos hecho ya saber en las sesiones de la Comisión y de sus grupos de trabajo. Hemos visto cómo en algunas ocasiones nuestras propuestas han sido recibidas por el Gobierno Municipal con cierta indiferencia o incluso desdén, como el reparto de mascarillas a la población o la suspensión de las tasas de terrazas y veladores, propuestas que finalmente han sido asumidas y puestas en marcha. Incluso desde los primeros pasos de la Comisión, manifestamos nuestra disconformidad con la tendencia del Equipo de Gobierno a aplicar una política de hechos consumados, con una insuficiente discusión de los asuntos con los Grupos de la oposición, que creemos que podría haber mejorado diferentes iniciativas que se han ejecutado. Tampoco compartimos, y también así lo hemos manifestado en numerosas ocasiones, la insistencia, tanto del Partido Socialista como de sus socios de Podemos y de Más Madrid, en utilizar cualquier oportunidad para hacer un uso partidista de la pandemia, especialmente para hacer oposición al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pero pueden estar seguros los vecinos de Getafe de que, a pesar de todo, ninguna estas dificultades ni otras que puedan surgir van a apartar a mi Grupo Municipal del trabajo por el acuerdo y el consenso para ayudar a los getafenses en esta dramática situación. Como siempre, pero hoy más que nunca, creemos en la política útil por encima de la partidista y, como decimos reiteradamente: si no es ahora, ¿cuándo? Pero aunque son muchas las críticas para con el Gobierno Municipal, que hemos hecho y seguiremos haciendo tanto en el fondo como en las formas, como es nuestra obligación, todos me conocen en este Pleno y saben que ni a mí y a mi Grupo Municipal nos duelen las prendas cuando tenemos que reconocer lo que nos parece bien, venga de donde venga. Y me parece que en esta ocasión es de justicia reconocer la actitud y la disposición personal de todos los miembros del Equipo de Gobierno y sus colaboradores más cercanos para afrontar esta dramática situación. Soy consciente de la dureza y las dificultades que, en todos los sentidos, la pandemia ha ocasionado a todos quienes han tenido que asumir responsabilidades y tomar decisiones. Así se lo manifesté en mi primera carta a la Alcaldesa, a mediados de marzo, y creo que nuestro comportamiento durante estos meses así lo ha demostrado. Sé que los miembros del Equipo de Gobierno no han escatimado horas y esfuerzo y, en muchos casos, han arriesgado su propia seguridad y la de sus familias para hacer su trabajo. Como decía, creo que es de recibo reconocerlo públicamente, y así quiero hacerlo en mi nombre y en nombre de mi Grupo Municipal. No quiero finalizar mi intervención sin enviar un par de mensajes que creo que son importantes para todos los que estamos en este Pleno: en primer lugar, que hoy, aunque estemos en una comparecencia de la Alcaldesa y pueda dar la sensación de que esto es el resumen o el compendio de algo que ya ha pasado, esto está muy lejos de ser así, estamos solamente empezando a luchar contra los efectos de la pandemia, aún no hemos visto ni mucho menos

sus consecuencias en toda su magnitud, en términos sanitarios, sociales y económicos, como hemos insistido siempre. Todos los recursos y todo el trabajo que seamos capaces de dedicar va a ser poco. Y aquí enlace con mi siguiente mensaje (y estoy terminando, Sra. Presidenta): tenemos una oportunidad, hemos abierto una puerta para el trabajo conjunto y el consenso por los vecinos de Getafe, no la desaprovechemos, por nuestra parte no va a quedar y confiamos que va a ser así y esperamos que todos nos pongamos en modo de aportar y mejorar, porque si no es así, no nos lo van a perdonar y tampoco nos lo vamos a poder perdonar nosotros mismos. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. González Pereira, señalando que, sí, buenos días. Buenos días, Sra. Presidenta, señores Concejales y todos los vecinos que nos ven a través de internet. Como han hecho el resto de Grupos Políticos, antes de iniciar mi intervención, como en cada Pleno, me gustaría tener un recuerdo para las víctimas de esta terrible pandemia y sus familiares. Y también mostrar, cómo no, nuestro apoyo y nuestro agradecimiento a todas las personas que continúan luchando para salvar vidas, y a los profesionales que han trabajado estos meses para que puedan cumplir las condiciones de confinamiento garantizando la seguridad de todos. Alcaldesa, dos meses, dos meses ha tardado usted desde que el Partido Popular le pidiera la comparecencia en el mes de abril, en venir a este Pleno para explicar cuál ha sido la gestión de su Gobierno frente a la terrible crisis del COVID-19. Ahora entiendo perfectamente por qué no ha querido venir en el mes de abril, como han hecho en la..., Isabel Díaz Ayuso o el Sr. Almeida, en el Ayuntamiento de Madrid. Usted si hubiera ido en el mes de abril, con 2 minutos de su comparecencia le hubiera sobrado. También decirle, Alcaldesa, algo: que nos nombre sólo a nosotros y no al resto de Grupos Políticos en sus intervenciones, pues es de agradecer y evidencia notablemente la realidad: usted misma nos sitúa como única oposición al Gobierno y como la única opción al Gobierno de este municipio. Además, cómo no, me alegro plenamente de que no nos tenga entre sus palmeros. Pero, bueno, al final hemos conseguido algo: que llegue en este momento y lo que..., este momento que hemos intentado..., que ha intentado usted eludir o, al menos retrasar. La realidad es que hoy comparece como consecuencia de la insistencia del Grupo Municipal del Partido Popular. Desde el pasado 15 de abril venimos pidiendo su comparecencia, que inexplicablemente no fue incluida en el Pleno del pasado..., el pasado Pleno Municipal. Hoy por fin da la cara en este máximo órgano de representación de los ciudadanos. Hacer balance de estos tres meses de pandemia significa remontarnos al inicio de la crisis, justo después del domingo 8 de marzo, por aquella fecha ya se vislumbraba la falta de criterio del Gobierno Municipal a la hora de afrontar lo que nos venía encima. Un ejemplo: yo mismo, en la Junta de Portavoces, trasladé a su Primer Teniente de Alcalde la necesidad de cerrar los parques infantiles. Su respuesta fue que para qué, si seguían los bares abiertos. O cuando le dije a usted misma, Sra. Alcaldesa, en otra la Junta de Portavoces, que desinfectara las calles de nuestro municipio, a lo que usted respondió que eso no valía para nada. Después, afortunadamente, nos daría la razón, primero cerrando los parques y segundo, iniciando un proceso de desinfección de calles. En los primeros compases de la pandemia, mientras otros Ayuntamientos se armaban con una estrategia sanitaria, económica y social frente al COVID, el Gobierno de Getafe andaba desaparecido. Fue el Partido Popular, no el Gobierno quien el 17 de marzo, tres días después de decretarse el estado de alarma, empezó a reclamar medidas como el pago inmediato de facturas pendientes por parte del Ayuntamiento, ante el cierre de negocios y la necesidad de liquidez de autónomos y pequeñas empresas en Getafe. Fue el Partido Popular y no el Gobierno socialista quien el 23 de marzo presentó un Plan de Choque con medidas sanitarias, sociales y económicas, urgentísimas en esos primeros días dramáticos, como la búsqueda y gestión de materiales de protección sanitarios, para sanitarios y empleados municipales, el citado plan de desinfección de calles en todos los barrios, la bajada de impuestos, la creación de un fondo para familias sin ingresos, la articulación de un fondo de ayudas directas para autónomos y *pymes*, entre otras muchas medidas, también, Sra.

Alcaldesa, para mayores. Si no se ha leído las propuestas del PP, léaselas. Con esto quiero dejar patente el Gobierno socialista siempre ha ido un paso por detrás en estos tres meses. Ustedes han sido vagón de locomotora de soluciones y propuestas del Partido Popular de Getafe, y por eso nos nombra usted y lo sabe. Ocurrió con la suspensión de tasa de terrazas y veladores, solicitada por el PP en marzo, consiguiendo que cambiaran su primera decisión de condonar sólo la parte proporcional del confinamiento, a suprimir su cobro en el 2020 y 2021, como le pedíamos el Partido Popular y los hosteleros de Getafe. Lo mismo ocurrió con la creación de un fondo de ayudas directas a autónomos y *pymes*, que solicitamos también, aunque el dinero que van a destinar resulte escaso y alejado con respecto a lo que planteamos nosotros, de 3.000.000€ en primera fase. Pero seguiremos defendiendo ésta y el resto de nuestras medidas, esperando que también rectifiquen. Esta falta de iniciativa, se ha sumado su ineficaz gestión. Lo hemos visto con las mascarillas, que antes no eran necesarias, según el Gobierno de España, y ahora son obligatorias. Con un criterio caótico, decidió repartir sólo parte de la población en lugar de todos los vecinos, como también le pedíamos. Reparto sólo en una parte, en este caso, reparto, sólo a una parte sólo de los vecinos y, encima, tarde y mal. Algunos vecinos todavía no las tienen. Sra. Alcaldesa, ¿dónde están las mascarillas? Al hilo de esto, quiero recuperar unas declaraciones tuyas, el 1 de mayo, dirigidas a la Presidenta de la Comunidad de Madrid diciendo que seguía sin tener noticias sobre la anunciada compra de mascarillas al Gobierno regional. Hoy, 16 de junio, yo le pregunto a usted, Sra. Alcaldesa, dónde están las mascarillas para todos los getafenses, ¿dónde están? Con los test ocurrió igual, le hemos solicitado la compra y realización de test, al igual que han hecho otros Ayuntamientos con sus vecinos. Le pregunto, ¿por qué otros Alcaldes como el Alcalde de Torrejón, sí, del Partido Popular o, para que no diga que sólo del Partido Popular, el de Fuenlabrada, del PSOE, pueden impulsar medidas como éstas y usted, como Alcaldesa, no, usted no puede impulsar? Ellos por lo menos lo impulsan, usted pide mascarillas, pide test para el Hospital de Getafe y pide 25 test, pero no para todos los vecinos. Quizás sea porque anda más preocupada en generar crispación, que en ofrecer soluciones, como vemos en sus continuas intervenciones, las intervenciones de la crispación. Este Pleno es una prueba más de dos maneras de hacer política, de enfrentarse al COVID en Getafe. Analice usted las propuestas que trae la izquierda a este Pleno y analice las propuestas del Partido Popular. Las tuyas son propuestas de la crispación y el resentimiento, con ellas pretenden tapar su pobre gestión atacando a otros Gobiernos, en este caso al de la Comunidad de Madrid. Frente a esto, nuestras propuestas son todas iniciativas positivas para que Getafe salga adelante. Nosotros también podríamos exigir dimisiones al Gobierno de España, pero..., que teniendo un mando único de responsabilidad hizo dejación de sus funciones. Pero ahora toca seguir reconstruyendo Getafe, y no de boquilla, Sra. Alcaldesa, defender a nuestros vecinos que más lo necesitan, los que están en paro, los que no cobran ERTes todavía, defender a los autónomos y pequeños negocios familiares, que están pasándolo muy mal aquí en Getafe. Toca que, tres meses después, el Gobierno socialista de Getafe empiece a tomar la iniciativa y gestione de forma eficaz y responsable esta crisis. Aquí, Alcaldesa, tendrá el Partido Popular, como siempre, con la mano tendida por el bien de los vecinos. Y vuelvo a decirlo, si otros Alcaldes pueden, usted también debe poder, sólo tiene que creérselo, que es Alcaldesa. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta, y buenos días a todos y a todas. En primer lugar, me gustaría también expresar un cariñoso recuerdo para todas las personas que han fallecido a consecuencia de esta pandemia y nuestras condolencias también a sus familiares. Ya teníamos muy claro que hay algunos Grupos Municipales que no iban a hacer ningún tipo de crítica constructiva, porque así lo han venido demostrando día tras día no haciendo propuestas e incluso, uno de ellos, negándose a trabajar en los grupos en los que íbamos a poder consensuar, entre todos los Grupos Municipales, medidas que iban a servir para paliar y elaborar un plan de reconstrucción para nuestro municipio, como consecuencia de todas

aquellas actuaciones que se han derivado del COVID-19. Y así ha sido el caso del Partido Popular y de Vox. Yo les preguntaría a estos Grupos Municipales si conocen algún municipio que haya hecho, su Alcalde o Alcaldesa, lo que ha hecho Sara Hernández, nuestra Alcaldesa, liderando un Gobierno Municipal que, desde el primer momento en el que se anunciaba que se decretaba el estado de alarma y para dar respuesta a la población de Getafe, cubriendo, entre otras decisiones, las que dejaba de cubrir la Presidenta de la Comunidad de Madrid, se puso manos a la obra para formalizar un contrato de emergencia para poder ofrecer una comida digna a los niños y niñas que se quedaban sin poder comer porque la Presidenta de nuestra Comunidad decidió suspender los contratos con las empresas de comedor y también, en este caso, para atender a las personas mayores más vulnerables. Activó todos los mecanismos de su Gobierno para que las necesidades de nuestros vecinos y vecinas se pudieran cubrir sin dejar a nadie atrás. No les voy a enumerar aquí todas las cosas que ha hecho este Gobierno Municipal con su Alcaldesa a la cabeza y que ya conocen sobradamente todos los Grupos y que, además, nuestra Alcaldesa en su intervención ha ido haciendo mención a muchas de ellas. Porque, como les decía, díganme algún municipio en el que su Alcalde o Alcaldesa, desde la segunda semana del Decreto del estado de alarma, se haya reunido todas las semanas, y sí, digo todas las semanas, con los y las portavoces de los Grupos Municipales, informando puntualmente de las acciones que se iban llevando a cabo y los programas que se iban poniendo en marcha con el fin de paliar las situaciones, dramáticas en algunos casos, que generaba esta pandemia. Pero es que no sólo les tenía informados, sino que también les pedía que aportaran y que manifestaran cuáles eran, desde su punto de vista, aquellas medidas que podíamos ir incorporando para poderlas poner en marcha y siempre con el ánimo de poder consensuar con todas las fuerzas políticas las opciones que se podían ir implementando en cada uno de los Decretos. Hasta incluso cuando ha estado enferma, ha seguido manteniendo desde su domicilio el contacto semanal con todos los Grupos y se ha mantenido liderando a este Equipo de Gobierno. Y también cuando se acuerda la constitución de la Comisión para la Reconstrucción de nuestra ciudad, para paliar las consecuencias derivadas del coronavirus, se pone a la cabeza de los tres grupos de trabajo que se constituyen, constantemente pidiendo e incorporando propuestas que emanan de los distintos Grupos Municipales. Todo ello a pesar de que algún Grupo Municipal y de las buenas palabras expresadas por su portavoz, haya intentado boicotear las reuniones de esta Comisión, donde se tenían que tomar acuerdos para llevar a cabo la puesta en marcha de propuestas importantes para nuestra ciudad y sus vecinos y vecinas, algunas de las cuales hoy vienen también a este Pleno. Y cuando había que comenzar la desescalada, también ha estado todas las semanas poniendo en común con todos los Grupos Municipales, tanto las propuestas de desescalada del personal municipal, como de los programas y servicios de las distintas Delegaciones municipales. Ha sido un trabajo muy intenso, que hemos vivido todos y todas de primera mano, pero cuyos resultados están ahí y, lo que es más importante, han servido y están sirviendo para ayudar a Getafe, a sus vecinos y vecinas y a sus comerciantes. Creo que no seríamos capaces de encontrar un municipio en el que su Alcalde o Alcaldesa haya estado al pie del cañón e intentado llegar a acuerdos con todas las fuerzas políticas, como ha sido el caso de Getafe y como ha hecho y seguirá haciendo nuestra Alcaldesa con todo su Equipo de Gobierno. Muchas gracias.

Interviene nuevamente la Presidenta, señalando que, muchas gracias, Sr. Vico. Para contestar, lo primero, lo más importante, porque yo creo que de este tipo de acciones y el Pleno y en esta comparecencia y, en general, en todo, sobre todo en política, hay que quedarse con lo positivo, hay que quedarse con lo que nos enriquece. Con lo que emponzoña, con lo que se trata del “y tú más”, cuando ese refrán que dice que “no hay más ciego que el que no quiere ver”..., yo creo que esas cosas hay que dejarlas atrás. Y por supuesto, no voy a dedicar ni un solo segundo de mi intervención a hablar de ello porque, sencillamente, no merece la pena, porque los hechos son tan contundentes, las cifras son tan apropiadas y tan

necesarias, que hablan por sí solas, entonces, por lo tanto... Y luego, además, son cuestiones que no sólo opina el Equipo de Gobierno, sino un Equipo de Gobierno y la mayoría de los Grupos Municipales de la oposición que ha tenido ocasión de hablar con muchísimos colectivos, a través de Consejos Sectoriales, y ha sabido en todo momento cuál era la opinión, las necesidades... Y muchas de esas necesidades, se han hecho realidad a través de iniciativas del Equipo de Gobierno o iniciativas de los Grupos Municipales que sí tenían, consideraban importante asistir a esas reuniones y trasladar al Pleno del Ayuntamiento las necesidades e inquietudes de los colectivos. Quiero destacar lo que sí es muy importante, destacar la labor de la oposición, de la mayoría de la oposición, esa voluntad de llegar a acuerdos, con todas las diferencias, con todas las diferencias, que evidentemente pertenecemos a Grupos Municipales con ideologías diferentes, con objetivos distintos y con prioridades diferentes. Pero eso no ha evitado que trabajemos para lo más importante, que es el bienestar de la ciudadanía, como aquí se ha destacado, en una de las crisis más importantes, la más importante que ha vivido nuestra ciudad. Con propuestas muy interesantes todas ellas, algunas se han podido llevar a cabo ya, otras requieren un proceso más largo de maduración en el tiempo y, desde luego, ninguna de ellas va a caer en el olvido, con algo muy importante: los Presupuestos de 2021 es una herramienta en la que tenemos que seguir todos y todas trabajando para paliar las consecuencias del coronavirus. Sin duda alguna, ése es el camino y ésa es la ilusión que nos mueve al Equipo de Gobierno. Pero, claro, es que hay que querer. He echado una cuenta: el Equipo de Gobierno ha tenido 16 reuniones con los Grupos Municipales, 16; llevamos 13 semanas desde que se declaró el estado de alarma; todos los Grupos Municipales, a excepción del Partido Popular, han asistido a todas; el Grupo Municipal del Partido Popular no ha asistido a la mayoría, a más de la mayoría, concretamente el 56% de esas reuniones, el Partido Popular no ha asistido. Si esos miembros del Grupo Municipal del Partido Popular quieren quedarse en que 5 tienen razón y 19 estamos equivocados..., cada uno utiliza la estrategia política que considere. Si uno se excluye en el rincón y dice que 5 tienen la razón pero 19 estamos continuamente equivocado, cada uno... Ya sabéis que hay un refrán en política que dice que “cuando el enemigo se equivoca, por favor, no le corrija, por favor, no le corrija”. Hemos tenido, junto a esas 16 reuniones, una reunión de la Mesa de Empleo, 4 reuniones del Consejo Económico y Social, 11 reuniones de Consejos Sectoriales, a las cuales ninguno asistido el Partido Popular, ninguna. Se ha tenido, Sr. Pereira, dos reuniones con el Consejo Sectorial del Mayor, hubiera sido bueno que usted, que ha sido Director General del Mayor y Dependencia de la Comunidad de Madrid, que ha abierto Expedientes sancionadores a Sanitas, a Los Ángeles en Getafe Norte o, por ejemplo, a la residencia de Alzheimer de Francisco Fernández Ordóñez, hubiera asistido. Hubiera asistido a estos Consejos Sectoriales del Mayor o de Salud para explicarle por qué el Partido Popular no firma la carta que solicita información sobre los protocolos en residencias, hubiera sido bueno que fuera a esas dos reuniones de los Consejos Sectoriales de Salud, para decirle para decirle a las asociaciones por qué no quería pedirle al Consejero de Sanidad datos sobre el Hospital y los Centros de Salud, aunque sabemos que usted está muy bien informado sólo de algunas cosas, en este caso sólo a través del Hospital de Getafe. Se han tenido dos reuniones con el Consejo Sectorial, con el..., perdón, con el Consejo Social de Ciudad, en la Comisión permanente y en el grupo de trabajo, en total 35 reuniones que, teniendo en cuenta que estamos en la decimotercera semana, son una media de tres reuniones a la semana. Si al Equipo de Gobierno se le puede tachar de muchos..., se le pueden atribuir muchos errores, que sin duda alguna nosotros y nosotras somos los mismos, los primeros que lo decimos, que por supuesto hemos cometido errores en la gestión de una pandemia que nadie conocíamos, pero yo creo que falta de transparencia no. Porque usted, Sr. Pereira, otros Grupos han hablado de mascarillas. Le preguntaría, por favor, no somos nosotros de hablar de conversaciones privadas, pero cada vez que el Grupo..., el portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, el portavoz del Gobierno, le informaba a usted del reparto de mascarillas, cada domingo que se realizaban, usted decía un lacónico “OK, gracias” y no hacía ninguna propuesta. Por lo tanto, venir ahora dos meses después a decir que los

repartos de mascarillas no se han realizado de manera adecuada, pues usted mismo. Lo importante es el futuro, y ese futuro, como consecuencia de la pandemia, nos ha dicho que tenemos que fortalecer los servicios esenciales, los servicios públicos, la sanidad, la educación, la atención a los mayores y la dependencia, que tenemos que revisar el modelo residencial que, en nuestra región, con datos de la propia Comunidad de Madrid, ha supuesto la muerte de 7.693 personas, con protocolos de triaje incluidos, con incumplimientos flagrantes de las directrices del Ministerio de Sanidad, tanto de fecha 21 de abril como de fecha 24 de marzo. Echamos de menos a la Comunidad de Madrid, que todavía no ha dado un euro a este Ayuntamiento, todavía no ha aportado al ninguno de los 179 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid ni una sola aportación para luchar contra el coronavirus. Ojalá Getafe pudiera criticar el reparto de fondos como los 16.000 millones de euros del Gobierno de la Nación, del Gobierno de Pedro Sánchez, pero es que nosotros ni siquiera tenemos opción de reivindicar, porque no tenemos absolutamente ninguna ayuda por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Eso sí, tenemos una sola carta, ésta, que nos ha enviado la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el 26 de marzo, diciendo que hay que trabajar contra el coronavirus y hablaba del empujón definitivo que suponía la operación Madrid Norte. Ésta es la única carta que esta Alcaldesa ha recibido por parte de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, esto es lo que entiende, pero, bueno. Hay cuestiones importantes en las que hay que seguir trabajando y mayores educación, sanidad, dependencia, serán una de nuestras señas de identidad. El tren ha salido, algunos se han subido, se han subido, la mayoría de esta Corporación Municipal se ha subido. Los que se quieren quedar en tierra, el tren no espera, porque Getafe ya está en marcha, Getafe no espera, y las necesidades de sus vecinos y vecinas también. Si hay alguno que considera que sólo él está en posesión de la verdad, cada uno que juegue de la manera que considere oportuno, cada uno que utilice el juguete político que considere oportuno. Hoy aquí se plasma el acuerdo, hoy aquí se plasma la garantía y, sobre todo, el deseo y la ilusión de seguir mejorando Getafe. Algunos quieren parecer como protagonistas y así lo están haciendo. Otros se excluyen, se ponen en el rincón, y es que tal vez tienen muchas cosas en las que pensar. Muchas gracias.

PARTE RESOLUTIVA

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, COMERCIO, INDUSTRIA Y HOSTELERÍA

4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO EN CONCEPTO DE HONORARIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 1 DE GETAFE POR LA INSCRIPCIÓN DE SENDAS OPERACIONES REGISTRALES SOBRE PARCELAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE D^a ISABEL MARÍA MALDONADO VILELA, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD, POR IMPORTE DE 1.495,12 €.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la propuesta de referencia de 21 de mayo de 2020; el informe de la técnico Jefa de la Sección de Patrimonio de 23 de abril de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 25 de mayo de 2020; el informe fiscal nº 315/2020 de la Intervención General Municipal de 1 de junio de 2020; así como demás documentación obrante en el expediente.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, perdón, decía que aquí se había acordado que hubiera una intervención conjunta de los puntos cuarto al séptimo. Así que adelante por parte de los Grupos Municipales. Sr. Pérez.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Una vez más vienen a este Pleno la aprobación de reconocimientos extrajudiciales de crédito referidos a pagos de honorarios del Registro de la Propiedad con facturas de 2018, que inician su tramitación en diciembre de 2019 y que se presentan a este Pleno de junio de 2020 para su aprobación. Facturas referidas a suministro de prensa para bibliotecas municipales de los meses de noviembre y diciembre de 2019, para las que, según el Informe de Intervención, no se procedió a efectuar la correspondiente autorización y disposición del gasto y sobre la que, según ese mismo Informe de Intervención, se ha efectuado una contratación verbal, que está expresamente prohibida por la Ley. Facturas también referidas al suministro de combustible de los meses de enero a diciembre de 2019, sobre las que el Informe de Intervención señala la falta total y absoluta de procedimiento de contratación, cuya omisión produce de facto una contratación verbal que, como ya hemos comentado, está expresamente prohibida en la Administración. Como ya hemos venido comentando en anteriores Plenos, falta de contratación, retrasos en la tramitación, facturas de ejercicios presupuestarios anteriores, unido a los Informes de los técnicos municipales que en ocasiones anteriores señalaban la dificultad de contratar a tiempo o las deficiencias en la cobertura de bajas, incluyendo las de larga duración de la plantilla municipal. Como señalábamos en anteriores ocasiones, esto evidencia una clara falta de personal en los servicios de tramitación. Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, seguimos planteando la necesidad de un plan que mejore la tramitación y la gestión en este Ayuntamiento y del que se nos haga conocedores a los Grupos Municipales, para reducir al mínimo posible estos reconocimientos extrajudiciales de crédito. A los reconocimientos extrajudiciales de crédito de los puntos 4, 5 y 6 a que ya nos hemos referido, se une en este Pleno la propuesta de aprobación de un Expediente de modificación de crédito por un total de más de 4.300.000€ de facturas correspondientes al ejercicio 2019 casi en su totalidad, incluidas todas ellas en la cuenta 413, de gastos ya realizados o servicios ya recibidos, para los que no se dispone de financiación en este Presupuesto 2020 y que este Ayuntamiento tiene la obligación de pagar y que debería haber pagado con cargo al Presupuesto de 2019. Una vez más, se ponen de manifiesto las deficiencias en la tramitación y en la gestión de este Ayuntamiento, que tienen graves consecuencias para las empresas que han realizado los servicios y que continúan sin poder cobrarse, lo que puede poner en riesgo su liquidez y, por tanto, su continuidad, en un momento como el que vivimos, en que el mantenimiento del empleo debe ser uno de los objetivos prioritarios de las Administraciones Públicas. Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, seguimos insistiendo en que el Gobierno Municipal tiene que abordar con transparencia los problemas relacionados con la tramitación y gestión de Expedientes en este Ayuntamiento y, desde nuestro punto de vista, reforzar las plantillas de los Departamentos de gestión para evitar lo que no son hechos puntuales. El Gobierno Municipal ha reforzado ya las estructuras de dirección de los Departamentos con la contratación de coordinadores, pero si no se complementa con el refuerzo de técnicos que puedan gestionar los Expedientes, seguiremos en esta situación injustificable de tramitación fuera de plazo, falta de contratos o pagos en diferido, que afectan, como decimos, a la liquidez de las empresas, en este caso, pero también a la continuidad del asociacionismo, como ya hemos señalado en otros Plenos. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, bueno, en primer lugar, buenos días a todos y a todas. Me sumo a las condolencias que ya han expresado los Concejales y Concejales que han intervenido antes que yo por las víctimas del COVID-19 y sus familias. Y bueno, en cuanto a la proposición, a las proposiciones, perdón, de los tres reconocimientos extrajudiciales de crédito que vienen hoy al Pleno, debemos señalar, como nuestro Grupo Municipal ha hecho en reiteradas ocasiones en esta legislatura y también en la anterior, hechos y procedimientos que señalan una mala

gestión y que incluso incurren en actuaciones expresamente prohibidas para la contratación pública. En primer lugar, que unos pagos ya tengan que venir al Pleno, pues muestra que no pueden hacerse por la vía ordinaria, que sería la vía normal, y que, por tanto, por eso precisan de una votación en el Pleno. Es decir, si todos los pagos tuvieran que venir a Pleno, pues sería inviable. Por tanto, es algo, digamos palmario que este procedimiento debería ser excepcional y no bastante habitual, como lo es en este Ayuntamiento. Una de las razones por las que, bueno, las razones por las que tienen que votarse estos reconocimientos se pueden ilustrar muy bien con el ejemplo de uno de los tres reconocimientos que van al Pleno, que es el pago de la prensa de las bibliotecas. Este pago corresponde a unos suministros que proporcionó la empresa sin contrato en el año 2019 y que tienen que pagarse ahora en 2020. Precisamente por eso ahora mismo no tienen crédito y tiene que autorizarlo el..., tiene que autorizarlo el Pleno, puesto que los Presupuestos son anuales y los gastos deben imputarse al año en curso. Que el pago de este suministro es fruto, además de una contratación verbal que, como dice la Interventora en su exposición, está expresamente prohibida para la Administración Pública. Además, es algo que se entiende perfectamente que ese tipo de contratación esté prohibida, porque un contrato verbal no tiene la suficien..., la publicidad requerida, no tenemos acceso a las condiciones del mismo y el dinero de la Administración es dinero de todos y de todas. En el Expediente, señala la Interventora que además debe constar el nombre de la persona que realiza esta contratación verbal, que además podría llegar a conllevar un problema que, por supuesto, esperemos que no, pero podría llevar a conllevarlo, porque podría tener incluso consecuencias penales. Por último, estas facturas que se quedan sin pagar durante meses, también no hacen más que ampliar el periodo medio de pago de proveedores de nuestro Ayuntamiento. Por lo tanto, digamos que son todos hechos negativos, que se repiten con mucha frecuencia en este Ayuntamiento y que tienen que dejar de producirse porque constituyen malas prácticas de gestión; porque, además, en alguna ocasión ha habido algún proveedor que se ha quedado sin cobrar habiendo prestado servicio, lo cual es injusto; y porque, además, no pasan el estricto criterio de publicidad en la contratación que debería observar toda Administración Pública. Nosotros, nuestro Grupo Municipal de Podemos no se ha cansado de repetirlo durante la anterior legislatura y lo seguiremos haciendo durante ésta. Y bueno, efectivamente, como ha dicho el compañero de Más Madrid en la intervención anterior, hay que dotar a los servicios de contratación de este Ayuntamiento con suficiente personal, no sólo directivo, para que estas prácticas dejen de llevarse a cabo. Nada más. Muchas gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias. Gracias, Alcaldesa. Bueno, pues una vez más los apartados relacionados con la gestión municipal son una muestra del descontrol que afecta a la tramitación de numerosos Expedientes de gasto en este Ayuntamiento. Hoy tenemos en los apartados 4, 5 y 6, o cuarto, quinto y sexto del orden del día de este Pleno, un pequeño resumen de alguno de los males que afectan a la tramitación de los Expedientes, lo que se produce en pagos acumulados, que acumulan retrasos y, en algunos casos, en deficiencias en la prestación de servicios. En el primero de ellos, referidos una vez más al pago de honorarios del Registro de la Propiedad, se manifiesta una vez más la discrepancia entre los Departamentos sobre la propia tramitación de los Expedientes. En este caso, la diferencia de criterio se produce entre el Patrimonio e Intervención, pero los que llevamos ya unos cuantos años aquí los hemos visto de todos los colores. El Gobierno Municipal tiene que entender que es difícil, difícilmente asumible para los Grupos de la oposición un Expediente que es consecuencia de cambios de procedimiento o de tramitación, que Patrimonio dice haber recibido de Intervención, pero que ésta niega haber emitido. Lo que debería incluir el Expediente, o explicarnos el Sr. Concejal de Hacienda, es qué criterios se ha tomado y las medidas que se están tomando para resolver la situación. En ésta y en otras y tantas ocasiones, por lo que se pone una vez más en evidencia, es que la solución es un Expediente

extrajudicial de crédito para que todo siga igual. El apartado número quinto o número 5 de este Pleno es todavía más grave, pues aunque la cuantía es pequeña, 1.159,72€, la consecuencia de la incapacidad para tramitar un Expediente por los procedimientos legales ha sido dejar de prestar el servicio, con el consiguiente perjuicio para los vecinos de Getafe. Creemos que, con buen criterio, la responsable de Área afirma, y digo, lo voy a decir en su literalidad: “en la actualidad, 2020, se está tramitando un nuevo contrato para poder seguir manteniendo el suministro de prensa en las bibliotecas municipales, no teniendo más facturas pendientes de su reconocimiento, habiéndose tomado la decisión de suspender por falta de contrato este suministro. Esta decisión es consecuencia de los reiterados Informes de Intervención poniendo de manifiesto posibles responsabilidades penales para la persona física que realiza la contratación verbal, prohibida expresamente por la Ley”. Nos parece que no corresponde a la técnico responsable del servicio resolver este tipo de situaciones, sino al Equipo de Gobierno, cuando además, como en éste y en otros casos, la consecuencia es dejar de prestar un servicio o hacerlo en condiciones de ilegalidad. No me quiero extender mucho más porque los reparos y defectos de tramitación son tan conocidos por reiterados, que nos ocupan una y otra vez Pleno tras Pleno. Y lo más grave, desde nuestro punto de vista, es que si vemos la evolución de este tipo de asuntos a lo largo del tiempo, no parece que se adopten soluciones, sino que, por el contrario, la situación empeora con el tiempo y los Informes de Intervención son más alarmantes y se manifiestan un galimatías en la gestión de Expedientes intolerable desde nuestro punto de vista. Queremos avisar al Gobierno Municipal de que vamos a estar especialmente vigilantes, cuando la situación sanitaria y administrativa lo permita, sobre los procedimientos de tramitación de Expedientes de gasto durante estos tres últimos meses y de ahora en adelante. Es preocupante pensar en lo que puede estar pasando si a los problemas estructurales de gestión que venimos manifestando se añaden las urgencias, esta vez sí, inevitables como consecuencia de la pandemia y el estado de alarma. Esperamos que se hayan tomado medidas necesarias desde la Concejalía de Hacienda para que todos los procedimientos se hayan ejecutado y estén siendo ejecutados dentro de la legalidad. Respecto al apartado número 7 de este Pleno, la modificación de crédito, no voy a entrar en mucho detalle, pues requeriría una sesión extraordinaria específica de la Comisión de Hacienda. Desde el punto de vista de la gestión, es un resumen de todo lo que he puesto de manifiesto anteriormente. Como el Expediente afecta muchas Áreas, no hay dos Informes iguales de las Áreas, cada uno utiliza sus criterios y procedimientos y justificaciones a su manera. Pero en este caso, nos preocupa más que es un Expediente de crédito que asciende a una cantidad total de 4.309.074,89€, que afecta a muchas Áreas y partidas de gasto, en la situación en la que nos encontramos, venga a Pleno para su aprobación sin mucha más información para los Grupos Municipales. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, (¿me quito yo el silencio? Sí) gracias, Sra. Alcaldesa. Gracias, Sra. Presidenta. Bien, como ya han dicho los distintos Grupos que han intervenido antes que yo, una vez más el Gobierno Municipal nos trae al Pleno para su aprobación una retahíla de reconocimientos extrajudiciales, que vienen vinculados a la pésima gestión que de manera continua hace este Gobierno desde hace cinco años. El mismo Gobierno Municipal que luego es tan magnífico y tan ejemplar en la lucha contra pandemias, es el Gobierno Municipal que, como se venía diciendo en la comparecencia anterior, es poco menos que la referencia mundial de todos los Gobiernos a la hora de trabajar con cualquier tipo de problemática y pandemia. Ese mismo Gobierno es el que es incapaz luego de tramitar contratos conforme a la Ley, aunque sean contratos minúsculos. El mismo Gobierno que tarda años en gestionar las actuaciones administrativas de nuestro Ayuntamiento. Luego pretenden que la población se crea que son ejemplares. Pues miren, las cosas se empiezan haciendo por lo pequeño, se demuestran en los pequeños detalles, y no es presentable que un Pleno más el equipo de Administración del Ayuntamiento de Getafe nos traiga reconocimientos extrajudiciales como

los que trae en esta ocasión, que es incapaz de organizar la Administración de la Casa Consistorial. Pero mire, nos encaja con lo que se venía diciendo antes, que este Equipo de Gobierno que se auto considera ejemplar en la lucha contra pandemias y que es un desastre tramitando un simple pago, nos encaja, como decía, pues el hecho de que luego tarde tres meses en responder a propuestas que introduce el Partido Popular y que siguen durmiendo el sueño de los justos esperando una respuesta y que, sin embargo, luego esté tres años para tramitar reconocimientos como los que vienen hoy. Decía el Sr. Vico, Concejal de Hacienda que no existía una Alcaldesa como la que tenemos nosotros y que no existe un Alcalde como el que tiene Getafe, una Alcaldesa y un Equipo de Gobierno. Efectivamente, le voy a tener que dar la razón, no existe un Ayuntamiento municipal, un Equipo de Gobierno, que esté permanentemente trayendo reconocimientos extrajudiciales de estas dimensiones y con estos retrasos y estos montantes. ¿Qué vamos a tener que hacer, crear una mesa también para tener que negociar y hablar y aclarar los reconocimientos extrajudiciales? ¿Será que tampoco le sirve una Comisión Municipal, la Comisión de Hacienda, para aclarar? En esa Comisión de Hacienda, precisamente, hace unos días yo le solicitaba al Sr. Vico que aclarara por qué no aclaran las demandas de la Sra. ..., de la Intervención General del Ayuntamiento. Una de esas demandas, como constata claramente el Informe de la Intervención, es que no se adjunta a los Expedientes de estos reconocimientos extrajudiciales, el nombre o los nombres de las personas que han cometido o podido cometer la contratación verbal de estos contratos, contratación verbal que está expresamente prohibida. Nosotros lo preguntamos en Comisión y seguimos sin tener respuesta. Me imagino que el Sr. Concejal de Hacienda nos dará respuesta ahora y no la respuesta que dio, que es una falsa protección de los nombres de los trabajadores. Oiga, nosotros no sabemos si son trabajadores del Ayuntamiento o si son al Concejales o personal de confianza los que están haciendo dichas contrataciones verbales. Nosotros nos referimos al Informe de la Intervención General, que dice que no se constata y no se adjunta en estos Expedientes los nombres de las personas que están realizando contrataciones verbales, expresamente prohibidas por la Ley, en nombre del Ayuntamiento de Getafe. Nosotros nos adherimos a este Informe y nosotros exigimos al Ayuntamiento Municipal que no sólo cumpla los plazos y no se ponga medallas de gestiones que no lleva a cabo, ni las grandes ni las pequeñas, queda demostrado, sino que cumpla con lo que se le está exigiendo desde la Intervención. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, bien, días de nuevo. Muchas gracias, Sra. Presidenta. En estos puntos que vamos a tratar en común, efectivamente, vienen..., tres puntos se refieren a la aprobación de reconocimientos extrajudiciales de crédito y, el resto, a suplemento de crédito para hacer frente a reconocimientos de obligaciones pendientes del ejercicio anterior. Reconocimientos de crédito que en muchos casos, como también algunos de los predecesores han manifestado, vienen no sólo como consecuencia de mala gestión, sino también como consecuencia de distintas interpretaciones que hacen los Habilitados o Habilitadas Nacionales en algunos de los casos, dentro de sus funciones dentro de este Ayuntamiento. En el Informe del Servicio de Planificación Económica vienen, de todas formas, también muy bien detallado, en este caso sobre la posibilidad del destino del superávit de las Entidades Locales correspondientes a 2019, y que tienen que resultar de aplicación en el ejercicio 2020, por la disposición adicional decimosexta del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y, por tanto, se hace necesaria la tramitación de un Expediente de habilitación del crédito para llevar a cabo, por un lado, el reconocimiento de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre en la cuenta 413, que es aquella que se denomina "acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto", así como otras obligaciones o necesidades que se han venido manifestando por los servicios gestores y que quedaron pendientes de ejecución en el pasado ejercicio, como es la compensación de los suministros del Colegio Alfonso Pérez y la Ciudad Deportiva, resultando además, en este caso, un saldo a favor del

Ayuntamiento de 73.209,97€, la modificación de crédito que se aprobó en el mes de julio, los intereses de la ejecución de la Sentencia del campo de golf, que fue depositada en el Juzgado en el ejercicio 2019, la minoración de una de las aplicaciones de la Delegación de Salud, precisamente para hacer frente a la adquisición de mascarillas que se han distribuido a la población. En resumidas cuentas, todos los suplementos de crédito necesarios para hacer frente a todos esos reconocimientos de obligaciones pendientes de aplicación, como se viene haciendo todos los años a partir de la liquidación del ejercicio anterior. Y yo, permítame, Sr. Lázaro, que le diga a usted que parece que se ha olvidado que durante cuatro años fue Concejal de Hacienda de este Ayuntamiento. Muchas gracias.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos a favor y 11 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

Reconocer extrajudicialmente y, en consecuencia, autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que a continuación se detallan, a favor de D^a ISABEL MARÍA MALDONADO VILELA, con cargo a la aplicación presupuestaria 9330122604 denominada "Gastos Jurídicos, Contenciosos, Patrimonio":

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
933.01.226.04 RC 220200000240	ISABEL MARÍA MALDONADO VILELA	FRA. A 5007 HONORARIOS REGISTRO PROP. Nº 1: INSCRIPCIÓN REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y SEGREGACIONES	881,92 €
933.01.226.04 RC 220200000239	ISABEL MARÍA MALDONADO VILELA	FRA. A 3600 HONORARIOS REGISTRO PROP. Nº 1: INSCRIPCIÓN AGRUPACIÓN PARCELAS	613,20€

5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA Y JUVENTUD, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DE LAS FACTURAS DE DIRPUBLI, S.L. POR IMPORTE DE 1.159,72 € POR EL SUMINISTRO DE PRENSA PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la propuesta de referencia de 24 de

febrero de 2020; el informe fiscal nº 308/2020 de la Intervención General Municipal de 29 de mayo de 2020; así como demás documentación obrante en el expediente.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en contra.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 11 votos a favor, 5 votos en contray 11 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

Reconocer extrajudicialmente, y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a las facturas, por un importe total de 1.159,72 €, que a continuación se detallan, a favor de DIRPUBLI, S.L., con cargo a la aplicación presupuestaria 332.11.220.01, denominada "PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y/O. PUBLICACIONES. BIBLIOTECAS. OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO BIBLIOTECAS". RC: 220200000215

Nº Factura	Concepto	Importe
19-054287	Suministro prensa de noviembre de 2019 RUF: 2019/17944 RC: 220200000215	656,56 €
19-059244	Suministro prensa de diciembre de 2019 RUF: 2020/21 RC: 220200000215	503,16 €
	TOTAL	1.159,72 €

6.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE FACTURADO POR SOLRED S.A. EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019 POR UN IMPORTE DE 123.692,48 €.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la propuesta de referencia de 20 de febrero de 2020; el informe fiscal nº 309/2020 de la Intervención General Municipal de 29 de mayo de 2020; así como demás documentación obrante en el expediente.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en contra.

- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 11 votos a favor, 5 votos en contray 11 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a las facturas que a continuación se detallan a favor de SOLRED S.A. y con cargo a la aplicación presupuestaria: 920.61.221.03, denominada "Combustible y carburantes. Servicios Generales"

NºFRA/Nº RUF	CONCEPTO	IMPORTE
K/2019/0000000874 (31/01/2019) F/2019/2115	Suministro de combustible del mes de Enero de 2019.	10.344,38 €
K/2019/0000002351 (28/02/2019) F/2019/3322	Suministro de combustible del mes de Febrero de 2019.	9.429,39 €
K/2019/0000003845 (31/03/2019) F/2019/5066	Suministro de combustible del mes de Marzo de 2019.	10.856,02 €
K000000159 (30/04/2019) F/2019/6151	Suministro de combustible del mes de Abril de 2019.	10.662,44 €
K000001603 (31/05/2019) F/2019/8484	Suministro de combustible del mes de Mayo de 2019.	12.528,72 €
K000003123 (30/06/2019) F/2019/9837	Suministro de combustible del mes de Junio de 2019.	11.607,56 €
K000004720 (31/07/2019) F/2019/11794	Suministro de combustible del mes de Julio de 2019.	11.080,32 €
K000006210 (31/08/2019) F/2019/12653	Suministro de combustible del mes de Agosto de 2019.	7.671,87 €
K000007637 (30/09/2019) F/2019/15288	Suministro de combustible del mes de Septiembre de 2019.	10.749,23 €
K000009118 (31/10/2019) F/2019/16462	Suministro de combustible del mes de Octubre de 2019.	11.098,37 €
K000010665 (30/11/2019) F/2019/18137	Suministro de combustible del mes de Noviembre de 2019.	8.934,19 €
K000012279 (31/12/2019) F/2020/55	Suministro de combustible del mes de Diciembre de 2019.	8.729,99 €
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2020/920.61.221.03 "Combustible y carburantes"		123.692,48 €

7.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y PERSONAS MAYORES SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 11/2020 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, SUPLEMENTOS DE CREDITO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la propuesta de referencia de 4 de junio de 2020; el informe de la TSAE Arquitecto de Proyectos y Obras de Edificación de 23 de abril de 2020; el informe de la Coordinadora de Juventud de 20 de mayo de 2020; el informe del Jefe del Órgano de Gestión Tributaria de 20 de mayo de 2020; los informes de la TSAG de Mantenimiento y Alumbrado de 25 y 29 de mayo de 2020; los informes del TSAE de Régimen Interior de 25 y 29 de mayo de 2020; el informe del Jefe de Sección de Deportes de 26 de mayo de 2020; el informe del Jefe de Servicio de Planificación Familiar, Salud Escolar y Prevención de 26 de mayo de 2020; el informe del TSAG DE LA Unidad de Mantenimiento y Alumbrado de 26 de mayo de 2020; el informe de la TSAG Jefa del Servicio de Patrimonio de 29 de mayo de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 29 de mayo y 1 de junio de 2020; el informe de la Directora de Contabilidad, Planificación Financiera y Tesorería de 3 de junio de 2020; los informes fiscales nº 355/2020 y 336/2020 de la Intervención General Municipal de 4 y 8 de junio de 2020; así como demás documentación obrante en el expediente.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 15 votos a favor y 12 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito nº 11/2020 del presupuesto municipal vigente, suplementos de crédito, cuyo detalle es el siguiente:

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
13200 212 00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. GASTOS FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD	3.255,02 €
13200 22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GASTOS FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD	3.013,54 €
13202 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS. POLICÍA MUNICIPAL	373.799,85 €
13301 22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. TRÁFICO	5.173,51 €
15322 21000	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES. MANTENIMIENTO	165.441,39 €
16221 22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	899.788,40 €
16501 22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ALUMBRADO PÚBLICO	233.831,53 €
17101 21000	REPARACIÓN. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES. PARQUES Y JARDINES (Base 3.D)	483,92 €
31200 21200	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS	946,41 €

	CONSTRUCCIONES. ADMINISTRACIÓN GENERAL SANIDAD	
31201 48000	TRANSF. CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO. CENTRO MUNICIPAL DE SALUD	90.000,00 €
32300 21200	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. C. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA.	17.442,82 €
32300 22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. C. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA	43.152,65 €
32300 22102	SUMINISTRO DE GAS. C. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA	248.326,44 €
32300 63200	INVERSIÓN REPOSICIÓN EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIONES. C. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA	127.814,64 €
32321 21200	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. CONSERVACIÓN CENTROS ESCOLARES	91.631,71 €
33210 21200	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. GASTOS MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO BIBLIOTECAS.	1.095,93 €
33301 21200	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EQUIPAMIENTOS CULTURALES	3.511,74 €
33301 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS. EQUIPAMIENTOS CULTURALES (Base 3.d)	301.432,54 €
33401 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS. DIFUSIÓN CULTURAL	159.879,62 €
33411 62300	INVERS. NUEVA MAQUINARIA INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE. JUVENTUD, OCIO Y TIEMPO LIBRE	21.650,53 €
34201 212 00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. OTROS GASTOS INSTALACIONES DEPORTIVAS	14.171,85 €
92051 20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE. RÉGIMEN INTERIOR	22.750,00 €
92051 21300	REP. MANT. Y CONSERV. MAQUINARIA INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE. RÉGIMEN INTERIOR	108.017,91 €
92061 22101	SUMINISTRO DE AGUA. SERVICIOS GENERALES	7.000,00 €
92061 22103	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES. SERVICIOS GENERALES	60.000,00 €
92061 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. SERVICIOS GENERALES	167.472,64 €
92061 22201	COMUNICACIONES POSTALES. SERVICIOS GENERALES	12.000,00 €
92061 22203	COMUNICACIONES INFORMÁTICAS. SERVICIOS GENERALES	15.177,24 €
93201 22708	SERV. RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD. GESTIÓN TRIBUTARIA	51.817,52 €
93311 212 00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS MUNICIPALES	58.995,54 €
93401 35200	INTERESES DE DEMORA. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1.000.000,00 €
	TOTAL.....	4.309.074,89 €

Los suplementos de crédito se financian según se relaciona:

ALTA DE CRÉDITOS

APLICAC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
870 00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	4.309.074,89 €
	TOTAL.....	

Siendo el resumen por capítulos el siguiente:

<u>CAPITULOS</u>	<u>ALTAS ESTADO DE GASTOS</u>	<u>ALTA ESTADO DE INGRESOS</u>
2	3.069.609,72 €	
3	1.000.000,00 €	

4	90.000,00 €	
6	149.465,17 €	
8		4.309.074,89 €
TOTALES	4.309.074,89 €	4.309.074,89 €

SEGUNDO.- Exponer al público el presente expediente, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, comenzando el cómputo del plazo de exposición al día siguiente de su publicación en el citado Boletín, surtiendo efecto definitivo en el supuesto de que no se produzcan reclamaciones.

8.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y PERSONAS MAYORES SOBRE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 12/2020 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, BAJAS POR ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016-2019 E INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la propuesta de referencia de 8 de junio de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 29 de mayo, 3 y 8 de junio de 2020; el informe del TMAE Ingeniero Técnico de la Unidad de Mantenimiento y Alumbrado de 1 de junio de 2020; el informe del TMAE Ingeniero Técnico de Obras Públicas de 2 de junio de 2020; los informes fiscales nº 343/2020 y 348/2020 de la Intervención General Municipal de 8 y 9 de junio de 2020; así como demás documentación obrante en el expediente.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, buenos días. Se trae para su aprobación en este punto una modificación de créditos del Presupuesto Municipal de 2020, correspondiente a las inversiones del Plan de Inversiones Regional, por un valor de más de 1.100.000€. Si no se aprobara esta modificación hoy, se perdería esta cantidad de dinero para poder utilizarla como gasto corriente en otras necesidades de los vecinos y vecinas de Getafe, ya que la Comunidad de Madrid ha decidido que, en vez de habilitar una partida para ayudar a los Ayuntamientos de nuestra Comunidad a paliar los efectos producidos por la pandemia del coronavirus, los proyectos pendientes y no ejecutados del Plan de Inversión Regional se puedan dejar de desarrollar y utilizarlos para gasto corriente. En el caso del Ayuntamiento de Getafe, estos proyectos no ejecutados son: uno sobre la remodelación y adecuación de los carriles bici existentes y construcción de nuevos tramos, y otro sobre la mejora de la eficiencia energética en el barrio de Getafe Norte. Como podemos ver, dos proyectos necesarios si queremos avanzar en la transformación ecológica que nuestro municipio requiere. Nos llama la atención que de los proyectos incluidos en el Plan de Inversión Regional, sean estos dos proyectos los que todavía estén sin ejecutar y por tanto pasen, debido a esta decisión de la Comunidad de Madrid y que desde Más Madrid-Compromiso con Getafe no compartimos, a poder utilizarse su cuantía como gasto corriente. Las prórrogas habituales del Plan de Inversión Regional tampoco nos parecen una justificación de que el Gobierno Municipal todavía no haya acometido el desarrollo de estos proyectos, ya que si se hubieran desarrollado a tiempo, no nos encontraríamos en el dilema de aprobar hoy esta modificación de crédito para no perder el valor de estas inversiones. Por tanto, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, como decíamos, apoyaremos esta modificación de crédito sin compartirla, ya que las inversiones que se reciben por parte de la Comunidad de Madrid deben utilizarse para lo que son: recursos para ir desarrollando el modelo de ciudad que queremos, eficiente en sus consumos

energéticos y ejemplo del nuevo modelo de movilidad que necesitamos. Finalmente, remarcar que este cambio de los fondos del Plan de Inversión Regional por parte de la Comunidad de Madrid no cubre el vacío de financiación de las Haciendas locales, que debería facilitar la Comunidad de Madrid para abordar las consecuencias de la pandemia del coronavirus, por muchos titulares y muchas notas de prensa que en las próximas semanas veamos aparecer, una vez que se apruebe la modificación del Plan de Inversiones Regional. La Comunidad de Madrid tiene que comprometerse con sus Entidades Locales y habilitar un fondo extraordinario de ayudas a los Ayuntamientos para salir de esta crisis sanitaria y social en que nos encontramos. Exclusivamente con los recursos municipales, va a ser imposible alcanzar el objetivo que queremos, que no es otro que el de que nadie se quede al margen y podamos responder a las necesidades sociales que ya se están viviendo, especialmente las de los más de desfavorecidos. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. Muy brevemente. Nosotros simplemente queríamos apuntar el hecho de que consideramos una buena muestra de los esfuerzos por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid que se lleve a cabo esta modificación del Plan de Inversiones Regionales y, del mismo modo, consideramos que hacemos bien desde el Ayuntamiento de Getafe, aprovechando esta oportunidad de derivar un porcentaje de dicho Plan de Inversiones a un gasto corriente que vendrá bien en la lucha contra el COVID. Nosotros, desde el Partido Popular del Ayuntamiento de Getafe, respetamos mucho tanto el trabajo de las mesas, que ya hemos estado hablando de ellas, como por supuesto el de nuestros propios canales de representación, que son las Comisiones de Pleno y los Plenos en sí, y por eso, como dijimos en el último Pleno, el Partido Popular en ningún momento y bajo ninguna circunstancia va a ser un obstáculo para las alteraciones, modificaciones, anulaciones, en el fondo, el rediseño del Presupuesto Municipal a la hora de conseguir mejores fondos, flexibilidad y oportunidades que sumen para, desde la política presupuestaria, atajar la crisis del COVID. Por lo tanto, nuestro posicionamiento con respecto a este punto que se trae, esta modificación en el Presupuesto y estas anulaciones de créditos, va a ser un voto que no va a ser en ningún momento obstáculo para que se pueda seguir trabajando. Nada más que añadir, Sra. Presidenta, muchas gracias.

Interviene el Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana, Sr. Rodríguez Conejo, señalando que, buenos días. Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas, los que nos siguen por internet. Y quisiera, además, sumarme a las condolencias que mis compañeros han manifestado a los familiares de las víctimas del COVID-19. Tal y como recoge la exposición de motivos del borrador de Decreto, los Ayuntamientos han venido reclamando a la Comunidad de Madrid y, en concreto, a la Dirección General de Administración Local, la posibilidad de incrementar la cantidad destinada a cada Ayuntamiento a gasto corriente y, por tanto, han considerado necesario, a través de la modificación del Decreto 75/2016, incrementar el porcentaje de la asignación inicial del Programa de Inversión Regional que las Entidades Locales puedan destinar a este tipo de gastos. Además, una de las finalidades importantes de este aumento para el gasto corriente, tal y como se señala en la exposición de motivos del borrador de Decreto, reside en garantizar la suficiencia económica de los Ayuntamientos para la completa y eficaz prestación de los servicios públicos de su competencia, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de las Entidades Locales de aumentar sus gastos para paliar las consecuencias derivadas de la crisis que ha provocado el COVID-19. Este aumento del gasto corriente no supone en ningún caso un incremento de la asignación inicial para el municipio ni de la aportación de la Comunidad de Madrid. Tras el análisis de las actuaciones que están dadas de alta o en trámites de alta en la Dirección General de Administración Local, y teniendo en cuenta la asignación inicial al Ayuntamiento de Getafe en el Programa de Inversión Regional, el Ayuntamiento está en

condiciones de solicitar que se destine a gasto corriente la cantidad estimada de 1.126.000€. Causa de lo anteriormente expuesto es la ausencia de financiación y, por tanto, la imposible ejecución en este ejercicio de las obras de carril bici y eficiencia energética del barrio de Getafe Norte. No obstante, mantenemos el compromiso por parte del Gobierno Municipal de llevar a cabo la tramitación de la redacción de los proyectos durante este año y la ejecución de las obras en cuanto exista viabilidad presupuestaria para ello en futuros ejercicios. Pero aunque el borrador de finalización de PIR vaya a ser una realidad inminente, esto no significa que se pare el trabajo desde..., por parte de esta Administración. Hoy mismo ha sido aprobado en Junta de Gobierno el proyecto actualizado a normativa para la ejecución de las obras de terminación del Centro Europeo de Artes Escénicas y Audiovisuales de Getafe, alta la cual fue solicitado a la Dirección General el 25 de febrero, siendo la media de tramitación de las altas de actuaciones de cuatro meses, por la Dirección General de Administración Local. Entendemos, por tanto, que esta Dirección otorgará el alta antes del mes posterior de la entrada en vigor del Decreto de finalización. Los problemas de la tramitación con la Dirección General para todas estas actuaciones han sido diversos y de carácter estructural, ya que durante estos periodos han cambiado en varias ocasiones a los técnicos supervisores de proyectos, llegando prácticamente a desaparecer la Oficina Supervisora, retrasando por ello la supervisión de los proyectos, lo cual ha repercutido directamente en que dicha supervisión se demore hasta en 10 meses después de la formalización del alta. En la segunda mitad del año 2019, cambió, además, el Subdirector General de Régimen Jurídico Local, que debería hacer el Informe de idoneidad competencial de la actuación, retrasando así también las altas, por ejemplo, en nuestro caso, la remodelación de las viviendas de algunas calles. Desde la entrada en vigor del estado de alarma, en numerosas ocasiones los técnicos de este Ayuntamiento se han puesto en contacto con los técnicos gestores de PIR por mail, único medio de comunicación viable, donde los mismos han advertido que no tienen acceso a las aplicaciones PIR desde de casa, no pudiendo continuar los trámites con los Expedientes abiertos. El Decreto 44/2019 prorrogaba el periodo de vigencia del Programa de Inversión Regional hasta el 31 de diciembre del 2020. Esperamos que la aprobación temprana de este Decreto de finalización no impida la tramitación administrativa de los proyectos pendientes, de la que es responsable de la Dirección General de Administración Local. Como conclusión y después de todo este baile de cifras y en resumen al contenido de la proposición, al 25% del gasto corriente de la cantidad asignada inicialmente, decidido en este Pleno, se le suma la cantidad de 1.126.000€, otro 10% dentro de lo que ahora se permite ampliar, hasta un 25% más, es decir, un 50% total y opcionalmente justificar hasta un 90% del importe total de la asignación inicial. Todo esto pone de manifiesto la excelente gestión por parte del Gobierno Municipal que se ha llevado a cabo de esta subvención, destinando casi la totalidad del crédito disponible a la ejecución de obras, tan demandadas por nuestra ciudadanía. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Rodríguez. Muy brevemente, desde el Equipo de Gobierno señalar que estos dos proyectos, por supuesto, no caen en un cajón, sino incluso dar información de que actualmente se está tramitando la redacción de proyectos de los mismos. Por lo tanto, trasladar a la ciudadanía que es interés y voluntad firme en el Equipo de Gobierno continuar, a la mayor brevedad posible y a lo largo del próximo año 2021, con la tramitación de estos dos proyectos. Porque el no dar de alta estas actuaciones y sustituir su importe por gasto corriente, no es algo que desea el Equipo de Gobierno. Dada la situación de saneamiento que presentan las cuentas municipales, el Equipo de Gobierno hubiera preferido la posibilidad de realizar las dos obras, porque eso también supone una inyección económica para la ciudad. Pero le Comunidad de Madrid ha decidido no aceptar las alegaciones que en esa Dirección ha planteado el Ayuntamiento de Getafe. También mostrar nuestra disconformidad con que la Comunidad de Madrid publicite y quiera sacar rédito político de ofrecer gasto corriente a los Ayuntamientos para poder hacer frente a los gastos de la COVID. No, da de baja las inversiones y nos sigue dando a los

Ayuntamientos lo que ya hace varios años se comprometió, no nos da dinero nuevo, no es un dinero diferente del que ya teníamos derecho, sólo que únicamente la Comunidad de Madrid decide no realizar las obras y sustituirlo por gasto corriente. Lo, que procede, apoyando las palabras del Grupo..., de otros Grupos Municipales, es que la Comunidad de Madrid haga un fondo específico para la atención de las necesidades de la COVID que tenemos los municipios y no utilice atajos como el Plan de Inversión Regional. Y una petición para el futuro: a ver si el nuevo Plan de Inversión Regional que pueda aprobar la Comunidad de Madrid, que desde la Dirección General de Administración Local se nos dice que será para el próximo mes de enero, conseguimos que sea más ágil, porque desde luego, las diferentes fórmulas que ha experimentado la Comunidad de Madrid, ninguna de ellas nos es útil. La fórmula de la cogestión y, en este caso, de la gestión directa desde el Ayuntamiento, dadas las trabas de la propia Administración regional, que supone un embudo a las solicitudes de todos los Ayuntamientos, se ha visto que es absolutamente estéril, que es ineficaz y que no responde a la celeridad que requieren las obras municipales. Si el sistema de gestión hubiera sido otro, si no se hubiera producido un embudo en la Administración..., en la Dirección General de Administración Local, seguramente estas obras, ya podríamos haber tenido el correspondiente alta.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por unanimidad, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar la modificación del estado de gastos del presupuesto de la entidad 2020 mediante baja por anulación de parte del crédito consignado en la aplicación presupuestaria 15321 60900 denominada "Inversión nueva infraestructura y bienes naturales. Proyectos y Obras" por importe de 137.333,34 €; aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada "Inversión de reposición infraestructura y bienes naturales. Proyectos y Obras" por importe de 82.400,00 € y aplicación presupuestaria 16501 61900 denominada "Inversión de reposición infraestructura y bienes naturales. Alumbrado Público" por importe de 105.000,00 €, y en consecuencia la minoración parcial de la previsión en el estado de ingresos, subconcepto 750 80 denominado "OTRAS TRANSF. CAPITAL DE LA AG DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA", por importe de 324.733,34 €, recursos correspondientes a la consignación en el ejercicio 2020 de la financiación del 80% de aportación con cargo al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 para llevar a cabo la ejecución de las obras de los proyectos "Carril Bici" y "Eficiencia Energética Barrio Getafe Norte", con el siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES ANTERIORES	MODIFICACIÓN Nº 12 BAJAS ANULACIÓN	CRÉDITOS TOTALES
15321 60900	237.666,67 €	0,00 €	-137.333,34 €	100.333,33 €

15321 61900	712.978,69 €	0,00 €	-82.400,00 €	630.578,69 €
16501 61900	181.250,00 €	-48.086,86 €	-105.000,00 €	28.163,14 €
TOTALES	1.131.895,36 €	-48.086,86 €	-324.733,34 €	759.075,16 €

ESTADO DE INGRESOS:

SUBCONCEPTO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIÓN Nº 12	PREVISIONES TOTALES
750 80	847.259,24 €	-324.733,34 €	522.525,90 €

SEGUNDO.- Aprobar la Modificación del Anexo de Inversiones, Programa Inversión Regional (PIR) que acompaña al Presupuesto General del Ayuntamiento de Getafe 2020 , anulando el proyecto de inversión nº 20-2-15321-405 y proyecto de inversión nº 20-2-15321-408 según el siguiente detalle:

PREVISTO EN PRESUPUESTO 2020:

PRESUPUESTO 2020 DE LA PROPIA ENTIDAD
PROYECTOS DE INVERSIÓN PLURIANUALES
PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL (PIR)

Obra 2020	Aplicación Presupuestaria	Código de Proyecto	Importe Total	2020	Financiación	Importe 20%/80%	2021	Financiación	Importe 20%/80%
Carril Bici	15321 60900	20-2-15321-405	412.000,00 €	171.666,67 €	Ayto 552 00	34.333,33 €	240.333,33 €	Ayto 552 00	48.066,67 €
					C. Madrid 750 80	137.333,34 €	C. Madrid 750 80	192.266,66 €	
Eficiencia Energética Barrio Getafe Norte	15321 61900	20-2-15321-408	618.000,00 €	103.000,00 €	Ayto 552 00	20.600,00 €	515.000,00 €	Ayto 552 00	103.000,00 €
					C. Madrid 750 80	82.400,00 €	C. Madrid 750 80	412.000,00 €	
Eficiencia Energética Barrio Getafe Norte	16501 61900	20-2-15321-408	81.050.000,00 €	31.250,00 €	Ayto 552 00	26.250,00 €	918.750,00 €	Ayto 552 00	183.750,00 €
					C. Madrid 750 80	105.000,00 €	C. Madrid 750 80	735.000,00 €	

MODIFICADO:

PRESUPUESTO 2020 DE LA PROPIA ENTIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN PLURIANUALES PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL (PIR)										
MODIF.	Obra 2020	Aplicación Presupuestaria	Código de Proyecto	Importe Total	2020	Financiación	Importe 20%/80%	2021	Financiación	Importe 20%/80%
Nº 12	Carril Bici	15321 60900	20-2-15321-405	0,00 €	0,00 €	Ayto 552 00	0,00 €	0,00 €	Ayto 552 00	0,00 €
						C. Madrid 750 80	0,00 €	C. Madrid 750 80	0,00 €	
Nº 12	Eficiencia Energética Barrio Getafe Norte	15321 61900	20-2-15321-408	0,00 €	0,00 €	Ayto 552 00	0,00 €	0,00 €	Ayto 552 00	0,00 €
						C. Madrid 750 80	0,00 €	C. Madrid 750 80	0,00 €	
Nº 12	Eficiencia Energética Barrio Getafe Norte	16501 61900	20-2-15321-408	0,00 €	0,00 €	Ayto 552 00	0,00 €	0,00 €	Ayto 552 00	0,00 €
						C. Madrid 750 80	0,00 €	C. Madrid 750 80	0,00 €	

TERCERO.- Aprobar la Modificación del Anexo de Inversiones, Infraestructuras y Equipamientos que acompaña al Presupuesto General del Ayuntamiento de Getafe 2020, con la creación de los siguientes proyectos:

PRESUPUESTO 2020 DE LA PROPIA ENTIDAD						
PROYECTOS DE INVERSIÓN PLURIANUALES						
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (Financiación 100% Ayto.)						
MODIF.	DENOMINACIÓN	Aplicación Presupuest.	Código de Proyecto	Importe Total	2020	Financiación 2020
Nº 12	Nuevas Infraestructuras Vía Pública	15321 60900	20-2-15321 274	34.333,33 €	34.333,33 €	552 00
Nº 12	Reposición Infraestructuras Vía Pública	15321 61900	20-2-15321-275	20.600,00 €	20.600,00 €	552 00
nº 12	Reposición Infraestructuras Alumbrado	16501 61900	20-2-16501-276	26.250,00 €	26.250,00 €	552 00
Totales				81.183,33 €	81.183,33 €	

CUARTO.- Una vez que entre en vigor el Decreto por el que se modifica el Decreto 75/2016, d 12 de julio, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700.000.000 €, respecto al porcentaje de gasto corriente a financiar a las entidades locales establecidas en el Plan de Actuación y se regulan las condiciones de terminación y liquidación del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, y en base a lo establecido en los arts. 17.1 y 18.1 del citado Decreto de modificación, el Ayuntamiento de Getafe procederá a solicitar a la Dirección General de Administración Local, que se destine a gasto corriente de la parte de la asignación inicial a este Ayuntamiento la cuantía de 1.126.919,00 €.

9.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la propuesta de referencia de 9 de junio de 2020.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, en esta propuesta, o en este punto, se había solicitado que no hubiera intervención. Dada la importancia que requiere, permítame que agradezca el trabajo de Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, CEIM, ASALMA, GISA y ALEF por la puesta en marcha de este organismo tan importante dentro de la propia estrategia de empleo, que pasado mañana, el viernes, tiene nuevamente su quinta reunión para seguir aportando a... soluciones para la recuperación de empleo que se ha destruido como consecuencia de la COVID. Muchísimas gracias a todas las entidades participantes y seguro que el tiempo nos dará la razón de que será un instrumento muy útil.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.

- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por unanimidad, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- La constitución del Consejo Económico y Social del Ayuntamiento de Getafe, como órgano de participación de carácter consultivo y de consenso, creando un espacio de carácter permanente para el diálogo, participación, concertación y colaboración entre el Gobierno Municipal y los agentes económicos y sociales.

SEGUNDO.- El Consejo Económico y Social del Ayuntamiento de Getafe actuará dentro de las siguientes materias:

- Desarrollo económico local, empleo, y formación profesional para el empleo;
- Nuevos modelos productivos ligados a la sostenibilidad y a la economía social
- Fomento de la cultura emprendedora y la innovación productiva;
- Prevención de riesgos laborales y promoción de la salud en el trabajo;
- Calidad de los servicios públicos ofrecidos a trabajadores y empresas;
- Bienestar y protección social, lucha contra la brecha salarial e igualdad de oportunidades.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los sindicatos comarcales CC.OO y UGT, ASALMA y CEIM.

10.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA APROBAR INICIALMENTE LA MODIFICACIÓN DE LA VIGENTE PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE (CREACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO DE SERVICIOS SOCIALES Y DE TÉCNICO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, Y SUPRESIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DE OFICIAL 2ª Y OTRA DE PEÓN).

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la propuesta de referencia de 5 de junio de 2020; el informe del TSAG Jefe de Servicio de Personal de 5 de junio de 2020; así como demás documentación obrante en el expediente.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, eso tiene que ver con los procesos de municipalización que en la comparecencia hemos señalado.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 25 votos a favor y 2 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la siguiente modificación de la vigente Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Getafe:

AYUNTAMIENTO DE GETAFE	Nº plazas vigente	Variación nº plazas
TOTAL PLAZAS AYUNTAMIENTO DE GETAFE	1342	-
Plazas de Personal Funcionario	777	+2
Escala/Subescala/Categoría/Grupo/Subgrupo Titulación		
[...]		
IV.- Administración Especia-Servicios Especiales	313	+2
1. Cometidos Especiales Superior	14	+2
Grupo A-Subgrupo de Titulación A1		
Técnico de Servicios Sociales	1	+1
Técnico de Transportes y Movilidad	1	+1
[...]		
V.- Personal Laboral	535	533
[...]		
Grupo L5	245	243
[...]		
Oficial 2ª	7	-1
[...]		
Peón	2	-1
[...]		

SEGUNDO.- Someter el presente expediente de aprobación inicial a exposición al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, comenzando el cómputo del plazo de exposición al día siguiente de su publicación en el citado Boletín. La aprobación inicial de la modificación de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Getafe tendrá efectos definitivos en el supuesto de que no se produzcan reclamaciones durante el plazo anteriormente indicado.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ÁREA SOCIAL

11.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE GETAFE PARA LA APROBACIÓN DE MEDIDAS SOCIALES Y SANITARIAS COMO GESTIONAR LA BÚSQUEDA, COMPRA Y ACOPIO URGENTE DE MATERIAL SANITARIO Y DE PROTECCIÓN, COMPRA Y REALIZACIÓN MASIVA DE TESTS A TODOS LOS VECINOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y VÍAS PÚBLICAS, CREACIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE AYUDA A LOS AFECTADOS POR LA COVID-19, ESTABLECER UN SERVICIO DE COMPRA A DOMICILIO, IMPULSAR UN SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, HABILITACIÓN DE UN ESPACIO ESPECÍFICO EN LA WEB MUNICIPAL EN INFORMACIÓN RELATIVA A LA COVID-19.

Visto el dictamen desfavorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 8 de junio de 2020.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presenta en la Secretaría General del Pleno el 15 de junio de 2020, una enmienda del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe que se entiende incorporada a la proposición de referencia por ser del propio grupo proponente.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sra. Sánchez Marín, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. Y me sumo al resto de mis compañeros en las condolencias a las personas fallecidas y a sus familiares. Bueno, pues en esta moción lo que traemos es una serie de medidas que proponemos para adoptar. Serían: instar al Gobierno Municipal a gestionar la búsqueda, compra y acopio urgente de material sanitario y de protección; instar al Gobierno Municipal a la compra y realización masiva de test a todos los vecinos; instar al Gobierno Municipal a la puesta a disposición de las autoridades sanitarias y adecuación de las instalaciones municipales; instar al Gobierno Municipal a la limpieza y desinfección, perdón, de espacios y vías públicas; instar al Gobierno Municipal a la creación de un fondo especial de ayuda a los afectados de la COVID-19; instar al Gobierno Municipal a establecer un servicio de compra a domicilio; instar al Gobierno Municipal a impulsar un servicio telefónico de atención psicológica; e instar al Gobierno Municipal a la habilitación de un espacio específico en la web municipal en información en cuestiones relativas a la COVID-19. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, muchas gracias. Estimados Concejales y Concejales del Partido Popular, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe no entendemos que traigan sus baterías de propuestas al Pleno cuando hemos creado una Comisión de Reconstrucción, dependiente del Pleno, precisamente para poder debatir y trabajar las propuestas en común de forma democrática. Ustedes se han negado a participar en los grupos de trabajo de la Comisión, pero en esos espacios es donde se deberían trabajar las propuestas, punto a punto, buscando coincidencias y negociando las políticas que hay que poner en marcha para que la población más vulnerable no vuelva a llevarse lo más duro de la crisis económica y social que parece que continuará a la pandemia. Dicen en su proposición que son conscientes de la responsabilidad que los vecinos de Getafe les han asignado como partido líder de la oposición, pero no parece que se estén comportando de manera muy responsable cuando, con un Grupo de cinco Concejales, no se integran en las estructuras democráticas de las que nos hemos dotado como Pleno de la ciudad. Por el contrario, traen tres baterías de medidas para que los demás Grupos Municipales debatamos y votemos en bloque. Cabe preguntarse: ¿qué esperan de este debate plenario en el que cada Grupo Municipal tiene 5 minutos de intervención? ¿debemos esperar que incorporen las propuestas que les hagamos a sus medidas y nos las vuelvan a presentar enriquecidas con el debate político? ¿o por el contrario, esperan que las llevemos nosotros a los grupos de trabajo y las incorporemos?, supongo que no, que esto para el Partido Popular es tan sólo una cuestión cosmética y que no tiene la más mínima intención de acordar nada con los demás Grupos de esta Corporación. No obstante, desde el respeto institucional, vamos a entrar a valorar el contenido de alguno de los puntos de esta proposición. Primero, estamos de acuerdo con que el Ayuntamiento debe prepararse para un posible rebrote y adquirir el material sanitario y los equipos de protección que se consideren necesarios tras la realización de un estudio de necesidades, tanto de la plantilla municipal como de la población, para contener o minimizar los contagios. Como ya manifestamos de manera pública, Más Madrid-Compromiso con Getafe está por actuar en base a la evidencia científica y, según los expertos y expertas, la evidencia científica dice hoy que no es necesario testear a toda la población en un estudio de seroprevalencia para conocer cómo ha afectado la pandemia a un municipio determinado, y que hay metodologías más útiles para ello. Aun así, el Partido Popular insiste en pedir que se realicen test a toda la población, por supuesto, con cargo a las arcas públicas del Ayuntamiento de Getafe. Este Partido Popular al que nunca hemos escuchado pedirle a la

Comunidad de Madrid que les diera pruebas PCR a los más de 300.000 pacientes atendidos en Atención Primaria con diagnóstico clínico de COVID-19 sin confirmar. Aquí sí que hay una evidencia científica rotunda, si un paciente da positivo en coronavirus, es que tiene la enfermedad, por lo que es preciso tener un seguimiento exhaustivo de su salud y unas precauciones exquisitas para que no contagie a otras personas. Y sin embargo, como su partido gobierna en la Comunidad, no lo han exigido nunca. Por terminar este punto, en este caso no estamos de acuerdo con esta medida, que costaría no menos de 4.000.000€ a este Consistorio. Tercero, en cuanto a la cuestión de la adecuación de las instalaciones deportivas de nuestra ciudad, creemos que es necesario que el Ayuntamiento las adecúe para la actividad deportiva, de manera que los vecinos y vecinas puedan acudir a ellas con todas las garantías de seguridad. Pero podríamos coincidir en que se realizara un plan de contingencia para dar respuesta a situaciones de emergencia. Cuarto: y para no extenderme más, decirles que coincidimos en la preocupación por la salud mental y el bienestar emocional de los vecinos y vecinas de Getafe, después de los momentos tan duros que se han vivido en esta pandemia. Y aunque todavía no sabemos las consecuencias psicológicas que el aislamiento, las separaciones o las situaciones de duelo han podido acarrear, sí sabemos que sus secuelas se extenderán más allá del fin del estado de alarma y la vuelta a la normalidad. Por eso, nuestro Grupo Municipal propone que se refuercen los recursos de atención psicológica, tanto los municipales como los de Atención Primaria, porque si ya eran insuficientes antes del confinamiento, después lo van a ser mucho más. Por tanto, como se pueden imaginar, si traen al Pleno una batería de medidas cerradas que no se pueden negociar y que no se pueden votar individualmente, este Grupo Municipal va a votar en contra. Pero de verdad, nos gustaría que acudiesen a los grupos de trabajo de la Comisión de Reconstrucción para poder trasladarles las consideraciones, reparos y mejoras que tenemos sobre sus medidas, y armonizarlas con las que presentó Más Madrid-Compromiso con Getafe en su plan de emergencia económica y social. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, señores del PP, esta propuesta que traen ustedes me recuerda, y espero que al resto del Gobierno, sus socios y sus nuevos amigos "naranjitos", de que en este Pleno se pueden presentar cosas que van en beneficio de los getafenses y no única y exclusivamente en los intereses de Sánchez, Errejón, Iglesias o Arrimadas. Creemos que es aquí donde se debe debatir, no en la Comisión donde se habla a escondidas del ciudadano, ¿entiende usted, Sr. Pérez? Sr. Pérez, democráticamente los Grupos Municipales proponen en el Pleno y es aquí donde deben ser votadas y debatidas todas las iniciativas. Sr. Concejal de Más Madrid y Sr. Concejal de Hacienda, nosotros aún no participamos activamente en la denominada Comisión de Reconstrucción de Getafe porque ustedes aún están empeñados en acabar de destruirla, y nosotros no vamos a participar ni colaborar en ello. Que los puedan costar 4.000.000€, Sr. Pérez, pero ¿cuánto dinero pretende gastarse este Ayuntamiento en políticas ecologistas que su partido aplaude? Ustedes tienen sus preferencias, me alegra saber que no todos los Grupos Municipales ven las mismas necesidades que ustedes. Dese por enterado a partir de ahora de por qué no vamos a participar en este tipo de iniciativas. Solicitudes necesarias traen en esta propuesta los señores del Partido Popular: limpieza y desinfección de espacios y vías públicas, el servicio de compra a domicilio, búsqueda, compra y acopio de material sanitario y protección o la compra y realización de pruebas diagnósticas son medidas que evitaban contagios, por lo que serán medidas que salvarán vidas. Son, sin duda, grandes mejoras para nuestra ciudad que nuestra formación política piensa apoyar. Debemos exigir desde la oposición las mejores medidas y éstas son, en su mayoría, muy buenas medidas. También es cierto es que tenemos una gran desconfianza en el Gobierno Municipal por las compras realizadas desde este Ayuntamiento sobre el material sanitario, pero luego, más adelante haré hincapié sobre ello. Repetimos, estamos de acuerdo en muchas de las peticiones que se realizan en esta propuesta, por lo que, insisto, vamos a votar a favor de ella y esperamos que

este Gobierno se ponga a trabajar de una vez. Sra. Presidente [*sic.*], insisto, y luego ruego no modifiquen mis palabras en el acta, como intentan hacer en otros espacios. Los políticos no pueden equivocarse jamás en la gestión de una alerta sanitaria, ni de ésta o de otra magnitud. Los políticos deben ceñirse única y exclusivamente a lo que dictaminen los científicos en referencia a los avances avalados en estudios y teorías que consideren viables. Los políticos no deberían en ningún caso actuar en función de intereses ideológicos o partidistas, como autorizar manifestaciones “hembristas”. Muchas gracias, Presidente [*sic.*].

Durante la intervención anterior se ausenta de la sesión la Presidencia, siendo ocupada la misma por la Segunda Teniente de Alcalde, Sra. Sevilla Urbán.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Espinosa Núñez, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todas y a todos, y a las personas que nos están siguiendo por internet. Me sumo también, como se ha hecho antes, a las condolencias a todos los vecinos y vecinas de Getafe que han perdido a algún ser querido. Señoras y señores del Partido Popular, ustedes traen a este Pleno de junio medidas que eran necesarias tomar hace varias semanas. No vamos a negar que han demandado ustedes reiteradamente la celebración del Pleno, que no se ha producido y claro, se les han quedado desfasadas esta batería de propuestas que, en su mayoría, compartimos y que ya se han realizado. Creemos que hubiera sido más coherente que ustedes hubieran retirado esta proposición, pues no corresponde con el tiempo que estamos viviendo actualmente. Esta Corporación Municipal viene trabajando en éstas y otras propuestas en los grupos de trabajo de la Comisión para la Reconstrucción de la ciudad, en las cuales ustedes son los únicos que no están participando, demostrando su nulo interés por participar en solucionar los problemas reales de las vecinas y vecinos de Getafe. Algunas de estas propuestas ya vienen a este Pleno para su aprobación, como las ayudas directas a familias vulnerables, gracias al 20% del superávit destinado por el Gobierno de coalición progresista. Señoras y señores del Partido Popular, vuelven a ustedes a negar la evidencia, la responsabilidad de buscar, comprar y acopiar el material sanitario necesario es de la Comunidad de Madrid, es allí donde deben reclamar. El Ayuntamiento, como así hemos acordado, debe tener el material, muy necesario para los trabajadores y las trabajadoras. No vamos a admitir que ustedes vuelvan a eludir su responsabilidad. Tienen ustedes el dinero y la responsabilidad, trabajen, por favor. Compartimos la necesidad de habilitar un espacio específico en la web municipal con la información y gestiones relativas a la COVID-19. Sí nos gustaría, por otra parte, que pidieran a la Comunidad de Madrid que traslade las informaciones requeridas desde esta Corporación Municipal sobre cuestiones básicas en este asunto, en especial aquéllas de índole sanitario, hoy fundamentales para nuestras vecinas y nuestros vecinos. Y por supuesto, si quieren hacer test masivos a toda la población de Getafe, no tienen que solicitarlo en este Pleno, el lugar competente en materia sanitaria, les repetimos, es la Comunidad de Madrid. Es la Consejería de Sanidad quien debe hacer, si lo considera adecuado, estos test a toda la población, con los debidos protocolos sanitarios en función de las recomendaciones de los expertos con las recomendaciones establecidas con el Ministerio de Sanidad. Muchas gracias.

La Presidencia: muchas gracias, Sra. Espinosa. A continuación, el Grupo Municipal del Partido Socialista.

Sra. Cobo Magaña: por una cuestión de orden, creo que me toca a mí.

La Presidencia: ah, perdón, a usted. Pues hable usted también. Adelante, por favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias, Presidenta. Les doy los buenos días al [corte en el audio] se han quedado dormidos en [corte en el audio].

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Cobo, empiece otra vez, porque se ha quedado un poquito colgada la red.

Continúa su intervención la Sra. Cobo Magaña, señalando que, (ah, perdón, perdón) gracias, Presidenta. Bueno, pues como decía, le doy los buenos días a los señores del Partido Popular. Han tenido la suerte de haberse quedado dormidos en una de las peores crisis sanitarias de nuestra historia reciente. Y digo esto porque es la única explicación que puedo encontrar a que traigan a este Pleno esta proposición, que es más un “batiburrillo”, además de obsoleta. Ya que presume el Sr. Pereira de que soy su fuente oficial de consultas en este Ayuntamiento, le ruego que, por favor, la próxima vez me consulte también lo que se ha hecho o no en nuestro municipio, no tenga reparo en hacerlo, porque como tanto les gusta, le gusta decir a su Concejal, el Sr. Mesa, no tenemos ningún problema en enseñarles a cómo se trabaja para beneficiar a todos los vecinos de Getafe. No sé cómo afrontar esta intervención, porque el corazón me pide no dedicarle ni un minuto, pero los vecinos que hoy nos siguen, por *streaming*, se merecen conocer la verdad y el fondo de esta proposición. De las nueve propuestas totalmente heterogéneas que traen ustedes en esta moción, siete ya se han puesto en marcha en nuestro municipio, afortunadamente, porque si los vecinos hubiesen tenido que esperar sus aportaciones, estarían hundidos y machacados aún más por el COVID y sus consecuencias. El Sr. Mesa, en el pasado Pleno, hacía un ofrecimiento a este Grupo Municipal y hoy le voy a contestar yo a ese ofrecimiento: Señores del PP, yo les animo a unirse al consenso y a empezar a trabajar en la Comisión, ésa que tanto alaban desde fuera mientras intentan dinamitarla desde dentro. Deben de saber los vecinos que el Grupo Municipal del Partido Popular no ha acudido a las dos o tres reuniones semanales que tenemos el resto de Grupos Municipales en formato de grupos de trabajo, para debatir y consensuar propuestas. Muchas horas de trabajo que han dado sus frutos, como se puede observar en el orden del día de este Pleno, y ahora vienen ustedes aquí a presentar unas propuestas que llegan tarde y mal, ¿cuál es el objetivo? ¿intentar que los vecinos crean que han hecho ustedes algo por ellos? Mi decepción es enorme, como pueden comprobar, pero creo que con lo que voy a exponer a continuación, tanto ustedes como los vecinos que me escuchan van a entender por qué. Primer punto: gestionar la búsqueda, compra y acopio urgente de material sanitario y de protección; propuesta realizada por el Grupo Municipal de Ciudadanos el 20 de mayo a los grupos de trabajo de la Comisión para realizar con cargo al superávit, propuesta que aprovecho para recordar que se va a ejecutar y que vamos a aprobar en puntos siguientes en este Pleno. Esto, señores del Partido Popular, es trabajar por los vecinos de Getafe. El segundo punto es la compra y realización masiva de test, que vamos a hablar mucho a lo largo de ello en este Pleno. Tercer punto: puesta a disposición de las autoridades sanitarias y adecuación de instalaciones municipales; ¿ahora? ¿de verdad, señores del Partido Popular, y no cuando estaban los hospitales desbordados?, y lo peor de todo es que sobre este asunto no pueden hacerse los sorprendidos porque Ciudadanos lo solicitó el 20 de marzo y posteriormente, la Alcaldesa, en las Juntas de Portavoces que manteníamos, nos informó, Sr. Pereira, tanto a usted como a mí y al resto de Grupos Municipales, sobre las gestiones realizadas por nuestro Consistorio a tal fin. Sigo con el cuarto punto: limpieza y desinfección de espacios de espacios y vías públicas; ésta admito que puede ser más compleja, pero seguimos considerando que está fuera de tiempo. Claro que se debe seguir limpiando y desinfectando, pero es algo que se lleva haciendo durante todo el estado de alarma. Nosotros solicitamos el día 22 de abril que se iniciase una desinfección específica de calles y mobiliario urbano, de cara a las primeras salidas de los niños, que es cuando entendíamos que era más necesario hacer hincapié. Pero este asunto, que es de especial relevancia en muchos otros ámbitos, como en la desescalada de las

Escuelas Infantiles, en centros educativos, la preparación de instalaciones deportivas municipales, la atención a los vecinos..., pero imagino que esto ya es demasiado trabajo. Pasamos al quinto punto, que me da igual..., que me deja igual de perpleja que los anteriores, porque también se va a aprobar en este mismo Pleno una línea de ayudas con cargo al superávit para ayudar a todas las familias afectadas por esta terrible pandemia. Les invito a que vengan a las reuniones para informarse y hacer sus aportaciones, como ya estamos haciendo desde Ciudadanos, para procurar que ningún vecino se quede atrás durante esta crisis. Su sexto punto, establecer un servicio de compra a domicilio; insisto, ¿ahora?, no cuando la totalidad de nuestra población estaba confinada y los mayores, dependientes y personas de riesgos no debían de salir a comprar y necesitaban ayuda. Nos gusta la acción que en este sentido se desarrolló desde nuestro Ayuntamiento, realizando una campaña informativa sobre los comercios de barrio que estaban haciendo reparto a domicilio: ganan los vecinos y gana el comercio local. En el séptimo punto, hablan de impulsar un servicio telefónico de atención psicológica; una de las primeras propuestas que realizó el Grupo Municipal de Ciudadanos, el día 18 de marzo, y que el Ejecutivo lleva ejecutando desde el principio de esta crisis sanitaria, algo que agradecemos porque creemos que se ha prestado un servicio muy necesario y apropiado a la ciudadanía. En cuanto al octavo punto, reconozco que me apena que no lo hayan presentado antes, ya que solicitan la habilitación de un espacio específico en la web municipal con información relativa al COVID-19; una idea muy interesante que se ha desarrollado en el Ayuntamiento de Madrid y que ha ofrecido información muy útil a sus vecinos en todos los ámbitos. Y en el último punto, no lo voy a comentar, porque no sé si lo han metido aquí para rellenar o por un error que al final ha tenido que enmendarse, porque vamos a debatir durante los siguientes puntos en este Pleno. Es difícil posicionarse en esta proposición, no porque estemos en desacuerdo con sus puntos, sino porque, como acabo de demostrar, está totalmente obsoleta. Por eso les repito: buenos días. Y aunque están..., y están ustedes hoy a tiempo de hacer cosas útiles y beneficiosas para los vecinos de Getafe, yo les animo a que trabajen por todos ellos. Gracias.

Durante la intervención se reincorpora a la sesión la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, recuperando la Presidencia de la misma.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Cobo. Decirle al Grupo Municipal del Partido Popular, ya lo ha hecho antes su portavoz, lo está haciendo ahora el Sr. Mesa (bienvenido, por otra parte, a sujetar carteles y pancartas, la izquierda conocemos de ello), y decirles que no se molesten, que aparte de que es muy complicado distinguir la letra y los integrantes de esta Corporación Municipal no lo leemos con definición, por la retransmisión pública sólo se ve al que está interviniendo. Lo digo para que dediquen su tiempo a escribir otros *post-it* o a escribir otros carteles, ¿de acuerdo? Pasamos a continuación al Grupo Municipal Socialista. Sr. Santos.

Interviene el Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo, Sr. Santos Gómez, señalando que, sí, muchas gracias, Alcaldesa Presidenta, Secretario, Concejales, Concejales y para aquéllos que nos siguen por internet, para todos y para todas, muy buenos días. Si no fuera por el respeto y la seriedad que se merece el tratamiento de las medidas para paliar las consecuencias que el COVID-19 ha dejado entre nuestros vecinos y vecinas, créanme que más de un chascarrillo me saldría a costa de esta proposición que presenta el Partido Popular. Empezando por el título, ya que lo de sintetizar no va con ustedes. Y al menos han tenido la cordura de enmendarse y retirar de esta proposición la mención a distinguir con la medalla de oro de la ciudad al Hospital Universitario, que tanto es el interés que tienen ustedes que ni tan siquiera lo habían trasladado a los acuerdos, que más pareciera, por la referencia que hacían a la medalla de oro en esta proposición y a la presentación de otra con el mismo objeto, que la

medalla se la quieren poner ustedes. Les confieso que yo, extrañado, he mirado a ver quién firmaba la proposición, porque lo primero que pensé es que no se hablan entre ustedes. Pero no, ambas la firma el portavoz y, como no es cuestión de pensar que no se habla consigo mismo, voy a dar por hecho que era por dar constancia de todos los..., por todos los medios posibles, aunque sean repetidos, de su total apoyo al personal sanitario. Perdón, me autoenmiendo, apoyo total no, porque a la proposición de reconocimiento a estos profesionales acordada y presentada por la mayoría de este Pleno, a ésa ustedes no se han sumado. Ustedes son más de figurar que de sumarse al consenso. Permítanme que antes de entrar a hablar de las medidas que proponen en su proposición, les confiese que también he mirado más de una vez a la fecha de esta proposición, sí, sí, la fecha, más de una vez la he mirado por si me estaba equivocando en lo que veía, pero no, pone claramente 8 de junio. Y la verdad es que no entiendo nada. ¿No saben ustedes qué trabajos realizan los grupos de la Comisión para la elaboración de un plan de reconstrucción de Getafe? ¿no leen ustedes las notas de prensa del Servicio de Comunicación de este Ayuntamiento? ¿tampoco leen ustedes la prensa local? Que lee uno su proposición, lee uno sus propuestas, y dice (perdón, me llamando por otro lado), y dice: pues no, no lo saben. Demuestran un desconocimiento total del trabajo que se está realizando. A ver yo, este Concejal, con una mirada limpia y un ánimo sincero, les recomiendo que presten ustedes mucha atención y lean detenidamente la proposición que presentamos los Grupos Municipales del Partido Socialista, Ciudadanos, Más Madrid, Compromiso con Getafe y Podemos, a este Pleno para destinar el 20% del superávit municipal a acciones y programas frente a los efectos del COVID-19, y conocerán en qué estamos trabajando, o espero que al mismo hayan tomado ustedes apuntes de la comparecencia de nuestra Alcaldesa. En realidad, es mucho mejor tener la información de primera mano, participando en esos grupos de trabajo. De hecho, hubiera estado genial que en estas propuestas que traen al Pleno, aunque la mayoría ya se están trabajando, las hubieran hecho llegar a la Comisión de Reconstrucción. Pero no, una vez más ustedes van por libres, ni trabajan en la Comisión, ni se suman a la proposición que presenta la mayoría de los Grupos Municipales... Una vez más, huyen del consenso, se desmarcan de la búsqueda de soluciones consensuadas en aras de presentar una proposición demagógica. Nos instan ustedes a gestionar la búsqueda, compra y acopio urgente de material sanitario de protección; a ver, lo justo sería que la compra de ese material a gran escala lo hicieran desde la Comunidad de Madrid, no dejando a los Ayuntamientos abandonados a su suerte o, mejor dicho, a sus finanzas. No me voy a extender más en este punto. Les repito, por favor, presten atención a la proposición que ya he mencionado, apúntenla, la número 24. Nos instan a comprar y a realizar masivamente test a todos los vecinos, planteando el ejemplo de Torrejón como modelo pionero. Tampoco me voy a entretener mucho aquí, pues ya hay una proposición para debatir en exclusiva este tema. Pero sí les voy a recordar que la Comunidad de Madrid, primero se manifestó en contra los test a toda la población, como lo hicieron los organismos internacionales. También le voy a decir que este Concejal, que este Equipo de Gobierno, apuesta más por los Centros de Salud y hospitales públicos que por llamar por megafonía a nuestros vecinos y vecinas para que acudan a hacerse pruebas a plazas de toros o carpas de circo. Vuelvo a decirles lo mismo, a base de repetirlo queda claro: no puede haber ciudadanía de primera y ciudadanía de segunda en función de cómo de saneadas tengan las finanzas los Ayuntamientos. Esperamos que la Comunidad de Madrid no discrimine entre sus vecinos y nos trate a todos por igual. Y si las pruebas masivas son necesarias, que se hagan a todos en igualdad de condiciones desde la salud pública. Ya sé que ustedes son más del modelo de Torrejón, que hizo test con la participación de una empresa privada sanitaria, Ribera de Salud. Nos solicitan la limpieza y desinfección de espacios y vías públicas, a fecha 8 de junio, nos solicitan la limpieza y desinfección de espacios públicos. Señoras y señores del Partido Popular, más de 2.000.000 de litros de desinfectante llevamos gastados. Otro punto de su proposición: creación del fondo especial para los afectados COVID-19, a gestionar desde Bienestar Social; me repito: vean ustedes la proposición número 24, sobre gasto del superávit en acciones y

programas, 1,5 millones, un millón y medio, y ustedes sin sumarse. ¿Qué decirles de su propuesta de impulsar un servicio telefónico y de atención psicológica?, que otra vez ustedes muestran un gran desconocimiento total de lo que se está haciendo en este municipio, que desconocen ustedes los dispositivos municipales que hemos puesto en marcha, de atención desde el Centro Municipal de Salud, atención a personas mayores con psicólogas de equipo, los psicólogos de educación, las de violencia de género, las de Bienestar Social... Por cierto, por si también lo desconoce, le diré que el teléfono de atención psicológica de la Comunidad de Madrid se desarrolló por el Colegio de Psicología gracias a la buena voluntad del Colegio, porque la Comunidad de Madrid se negó a poner un duro o un euro en el mismo. El teléfono de atención psicológica nacional, sí que lo pagó el Ministerio. Ésa es la diferencia entre hacer propuestas sin contenido y demagógicas, o financiarlas tomándolas en serio. Muchísimas gracias.

Interviene nuevamente la Sra. Sánchez Marín, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. (Se me oye, ¿no?) Bien, yo de verdad es que no doy crédito, o sea, no me llega la camisa al cuerpo con todas sus intervenciones, desde la primera hasta la última. ¿De verdad, de verdad están ustedes pensando en los ciudadanos de Getafe?, o sea, ¿de verdad, con todo lo que ustedes han dicho hoy aquí, lo que hemos tenido que escuchar hace un ratito, están ustedes pensando en los ciudadanos de Getafe? ¿nos están ustedes diciendo que llegamos tarde?, que llegamos tarde ¿a dónde? ¿a dónde llegamos tarde? Estas propues..., esta proposición, con todas estas propuestas, se presentaron el 23 de marzo, señores míos, el 23 de marzo se metieron por Registro. No ha habido ningún Pleno donde hayamos podido, como oposición, hacer presentes todas estas propuestas, porque les recuerdo que el primer Pleno que se celebró durante el confinamiento, no tuvimos ocasión la oposición de presentar ninguna propuesta, se nos calló la voz. O sea, fue una cosa tremenda, tremenda, no nos dejaron hablar. Nos están ustedes diciendo que estas propuestas ahora llegan tarde, pero, por favor, ¿han leído ustedes la batería de propuestas?, están todas las propuestas, están adecuadas, adecuadas a la desescalada y a la nueva normalidad, ¿pero qué me están ustedes contando? ¿de verdad me están diciendo que llegamos tarde con los test?, pero, pero de verdad, de verdad, cuando ha sido el mando único el que ha desaconsejado desde el primer momento que no se hagan los test; cuando ha visto que, efectivamente, en Torrejón de Ardoz esto ha dado resultado, ahora resulta que, bueno, que cada uno va a poder hacer lo que quiera hacer. Les recuerdo que la Sra. Alcaldesa también ha solicitado el hacerles los test. Resulta que si no era tan conveniente..., pues Getafe nos hemos sumado también a esta realización de los test, igual que Fuenlabrada, igual que Leganés, igual que Alcorcón..., y no que sea la Comunidad de Madrid la que ponga a disposición los Centros de Salud, no, usando sus propios recursos, como la Alcaldesa de Alcorcón, que está usando sus propios recursos. Les recuerdo que va..., en este Ayuntamiento hay un superávit que se puede utilizar. Díganle ustedes a los vecinos de Getafe que no les van a hacer los test porque cuestan 4.000.000€. ¿De verdad, de verdad, Sr. Santos, me está usted diciendo que el dinero es la pena que tenemos para no poder hacer los test? ¿y de verdad me está usted diciendo que le hagamos a la Comunidad de Madrid..., y que pidamos a la Comunidad de Madrid? La Comunidad de Madrid ha traído 20 aviones, 20 aviones con material, ¿qué ha puesto el Gobierno de la Nación? ¿ustedes han pedido al Gobierno de la Nación EPIs para los sanitarios, para los policías, para los bomberos...? ¿pero qué me está usted contando?, o sea, de verdad que no doy crédito, no, no doy crédito. Sra. Espinosa, le digo lo mismo, o sea, ¿ha leído usted la propuesta?, usted no ha leído nada, no estamos desfasados, es que no se ha leído, es que usted no ha hecho deberes. No, no mueva usted la cabeza, no lo ha leído igual que no lo ha leído el Sr. Pérez. Y lo de la Sra. Cobo, ya..., o sea, ya es que clama al cielo, al cielo, ¿está usted diciendo, de verdad, que ha metido usted, que ha puesto las propuestas?, lo que tenían que haber reclamado era el Pleno donde pudiéramos participar. Siguen empeñados en las mesas, en las mesas, en las mesas, en las mesas. Les recuerdo que los Consejos Sectoriales son los órganos de participación ciudadana; donde

nosotros, nosotros, los Concejales, nuestro órgano de participación, donde tenemos que están en las Comisiones y en los Plenos, que es donde estamos. Respetamos, nuestro Grupo respeta perfectamente el trabajo de estas mesas, no podría ser de otra manera; pero, sin embargo, estamos en la Comisión de Reconstrucción, que ustedes se han encargado de dinamitar. No, señor, nosotros estamos por la reconstrucción, ustedes no, ustedes no, sólo han buscado el enfrentamiento en el seno de esa Comisión, nada más. Parece que las medidas allí que valen son las de la izquierda. O sea, ¿de verdad, de verdad le quieren hacer creer a todos los ciudadanos de Getafe que lo suyo es lo bueno y lo nuestro lo malo? ¿por qué, porque llegamos a destiempo? ¿pero a destiempo de qué?, si no nos han dejado participar, si no nos han dejado hablar en su momento, si no han querido escuchar, si no han querido, si no se han leído las propuestas, pero por favor. Lo único que buscan en esas mesas, lo único que buscan es destruir al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Ustedes no tienen ningún interés, ningún interés en hacer algo positivo y constructivo, lo único que les interesa es, de cualquier manera y por todos los medios, destruir al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Más le valdría, más le valdría a todos ustedes, ponerse a pedir al Gobierno de la Nación, al mando único, al mando único ése que hemos tenido y que vamos a tener hasta el día 21, todos los medios y todo el dinero que no ha puesto para la Comunidad de Madrid y para nuestro municipio. Más le valdría, en vez de dedicar su tiempo y sus esfuerzos y sus energías en machacar a este Grupo Municipal y en machacar al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Más se lo agradecerían todos los ciudadanos. Nosotros, desde nuestra posición, hacemos lo que podemos, lo que ustedes nos dejan, porque esto es vergonzoso e inmoral, e inmoral, así lo dijo y que conste en acta, es inmoral, no nos dejan participar. Es un Gobierno donde lo único que vale es lo que ustedes dicen porque ustedes lo dicen, porque utilizan el rodillo con las dos manos, o las dos manos. Ya es que no voy a entrar porque, efectivamente, después de todas sus intervenciones, todo lo que yo tenía preparado para esta intervención no tiene ningún sentido. ¿Qué les voy a explicar, todas las medidas en positivo que hemos puesto encima de la mesa para que ustedes se sumen a ellas?, en ningún momento hemos traído aquí nuestras medidas para enfrentar o confrontar, no, traemos nuestras medidas para que ustedes se sumen a ellas, igual que nosotros, si ustedes proponen cosas en positivo, nos sumaremos a lo que ustedes propongan en favor y en beneficio de los ciudadanos de Getafe. Lo que no vamos a hacer nunca y donde no nos van a encontrar es en el enfrentamiento, no señor. Venimos a las Comisiones y venimos al Pleno, que es donde los ciudadanos nos han colocado para representarles y para defenderles. El Consejo, en los Consejos, las mesas, todo lo que ustedes quieran, está y van a estar, van a seguir estando, pero no cuenten con nosotros, nosotros vamos a defender a los ciudadanos aquí, en el órgano democrático, que es el Pleno y las Comisiones, ¿eh?, y lo traemos cuando ustedes nos dejan, cuando ustedes nos dejan y cuando podemos, cuando podemos hablar. En fin, es que no sé, podría hablarles de, una por una de todas nuestras propuestas, los test masivos..., bueno, hay otra proposición de otro Grupo dentro un ratito también hablando de los test, ya hablaremos...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Sánchez, tiene que terminar.

Continúa su intervención la Sra. Sánchez Marín, señalando que, (sí, sí, gracias, Sra. Presidenta) en fin, me parece, me parece vergonzoso la intervención de todos y cada uno de ustedes. Y bueno, pues ya sabemos que esto no se va a aprobar, pero esto tienen que saber también los ciudadanos que ustedes que están en contra de medidas positivas que vaya en beneficio de todos los ciudadanos. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Sánchez. Es bueno, verla tan apasionada, es la primera vez que la vemos tan apasionada en el Pleno. Usted preguntaba qué dónde estábamos. Pues mire, Sra. Sánchez, muchos estábamos trabajando y la inmensa mayoría de nosotros en Getafe, donde vivimos. Algunos ni siquiera

han podido sufrir el coronavirus y han podido ver de cerca las necesidades de los vecinos y vecinas de Getafe, porque no están en esta ciudad. Aquí es donde hay que estar, en la arena, pisando barro, hablando con los vecinos y sabiendo cuáles son sus necesidades, para poder plantear en consecuencia las mejores propuestas. Es que lo estoy viendo, es que creo que hoy no va a ser el mejor Pleno del Partido Popular, es que creo que no lo va a ser, es que según está avanzando el Pleno, veo..., es que, es que tienen..., es que tienen un problema, es que se lo ha dicho anteriormente. Presentan nueve acciones, de las cuales están cumplidas ocho y más. Presentan, por cierto, nueve acciones, que no dudo que les ha llevado mucho tiempo y esfuerzo analizarlas y redactarlas, se les ha olvidado, por ejemplo, cuantificarlas económicamente, se les ha olvidado decir de qué partida presupuestaria era la más adecuada para poder abonar su gasto. Pero es que luego, además, se les ha olvidado medidas tan importantes como la atención a los mayores, no incluyen nada de violencia de género, de acciones contra la violencia de género, no hablan nada de cómo actuar contra la soledad de los mayores más vulnerables, no hacen ni una sola propuesta de empleo. Sra. Sánchez, señoras y señores del Partido Popular, ni una sola propuesta de empleo en esta proposición, que viene tarde, viene coja y viene a medio hacer, que es, en definitiva, la forma de actuar que tiene el Partido Popular. Material sanitario, está hecho, ya se lo han dicho. Puesta a disposición de instalaciones, se ha hecho, el Sr. Pereira lo sabe, la carpa del hospital y todas las actuaciones con respecto al hospital. Le pediría por favor a la Comunidad de Madrid que cada vez que el Ayuntamiento de Getafe pone a disposición instalaciones municipales, polideportivos, hoteles y una residencia, por ejemplo, de APANID, no digo yo que las acepte, pero simplemente con que respondan a los ofrecimientos, ya sería algo importante, simplemente con que responda, por una cuestión simplemente no de voluntad política, sino de educación. De limpieza de calles, lo han dicho y desde aquí quiero señalar nuevamente el buen trabajo y el buen quehacer de la empresa municipal de limpieza. El fondo especial para las familias, pues ya está cercano a los 3.000.000€, llegan tarde y mal. Tenemos un millón y medio, que hemos..., estamos consensuando entre los Grupos Municipales y ustedes no quieren participar de este consenso, y luego tenemos 1.300.000 de ayudas a necesidades básicas, de ayudas económicas directas. Compra a domicilio, hombre, ¿es que no han escuchado la intervención inicial? ¿es que no han estado presentes en las reuniones, en las pocas reuniones en las que han estado en ese 46% de reuniones de las 35 que se han celebrado, donde se hablaba de la colaboración con Cruz Roja? ¿es que no han habl..., no han conocido el programa de digitalización de las galerías comerciales y también de reparto de comida a domicilio? ¿es que no escuchan? ¿es que ustedes no escuchan? Hablan de desinfección, si tuvo que ser esta Alcaldía, este Gobierno Municipal, quien llamara a la UME pidiendo un favor a un vecino de Getafe, militar, miembro de la UME, para que, por favor, desinfectaran los Centros de Salud porque la Comunidad de Madrid no respondía a sus requerimientos. No me hablen, por favor, de algunas cuestiones. Servicio psicológico, ustedes lo piden telefónico, hay 36.000€ para un servicio telefónico o presencial, individual, grupal y con materiales didácticos. Es que no escuchan, es que hoy no va a ser su Pleno, es que lo tengo claro, es que hoy no va a ser su Pleno. Los test, los test de Torrejón, el ejemplo, desaconsejados, se recomiendan que los test que han sido utilizados no se distribuyan por las autoridades sanitarias, lo dicen las agencias de medicamento. Ésos son los test que ha decidido comprar el Ayuntamiento de Torrejón. Es que es normal, es que nosotros nos dedicamos, los Ayuntamientos, a otras cosas, eso debe hacerlo la Comunidad de Madrid. Todos, con los profesionales que nos hemos reunido, desaconsejan la realización de esos test masivos. Es que los desaconsejan, no sólo ya que la marca que ha comprado Torrejón está absolutamente descatalogada y no se puede utilizar, se aconseja no utilizar, sino es que los profesionales sanitarios (Atención Primaria, el propio Hospital de Getafe, sus profesionales) dicen que eso no tiene ningún sentido. El propio Consejero de Sanidad, Sra. Sánchez, ha contestado a la compañera Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón diciéndole que no es procedente la realización de test masivos. Y la Sra. Alcaldesa de Torrejón de Ardoz, Doña Susana, ha enviado un comunicado a sus vecinos diciéndoles que había anunciado la realización de test

masivos pero que ahora ya no lo va a hacer. Eso es lo que ustedes tienen que escuchar. Y es verdad, tienen que hacerse en los Centros de Salud, porque eso es lo que ofrece el sistema sanitario público, el que nos da igualdad a todos y todas con independencia de donde vivamos. Y por cierto, tengo que señalar una cosa: los Centros de Salud tienen un cupo de tres al día, si van más vecinos que ese test, pues tienen que quitárselos al Centro de Salud del barrio de al lado. Ésa la situación que tiene la Comunidad de Madrid a nuestros Centros de Salud. Por cierto, Sra. Sánchez, pensé que iba a explic..., a aprovechar su tiempo y su pasión para explicar dónde estaban todos los contratos de trabajo que se iban a realizar, que váyase usted, por favor, a los Centros de Salud y pregunte directamente, no nos haga caso a nosotros, desentiéndase de los Consejos Sectoriales porque a ustedes no les gusta, vaya a hablar con los profesionales del Centro de Salud y allí recibirá información de primera mano de la opinión de los test masivos, de la situación del personal sanitario... Y por supuesto, decirle a la Comunidad de Madrid que todas las test..., todas las mascarillas, perdón que está distribuyendo, es gracias al fondo de 300 millones de euros que el Gobierno de Pedro Sánchez y, a través de él, el Vicepresidente Segundo, el Sr. Pablo Iglesias, ha distribuido a las Comunidades Autónomas; 39 millones le ha correspondido a la Comunidad de Madrid, de las cuales 15 se han gastado en EPIs.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 12 votos en contra, 7 votos a favor y 8 votos en sentido de abstención, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

12.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE GETAFE PARA DISTINGUIR CON LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE Y A TODOS SUS SANITARIOS, PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS POR SU ENTREGA EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19 Y LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA EN LA FACHADA DE LA CASA CONSISTORIAL EN HOMENAJE A TODOS ELLOS Y AL COMPORTAMIENTO EJEMPLAR DEL PUEBLO DE GETAFE Y EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE ESTA PANDEMIA.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; la proposición de referencia de 8 de mayo de 2020; la enmienda del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe de 10 de junio de 2020, que quedó incorporada a la proposición inicial en Comisión Permanente por ser del grupo proponente; así como la enmienda del Grupo Municipal Socialista de 11 de junio de 2020 aceptada por el grupo proponente en Comisión Permanente.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presentan dos enmiendas una del Grupo Municipal Podemos y otra del Grupo Municipal Vox de 12 y 16 de junio de 2020 respectivamente.

Por el Portavoz del Grupo proponente se manifiesta que se aceptan las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Podemos y por el Grupo Municipal Vox.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. González Pereira, señalando que, sí, Alcaldesa. Igual que se quedó en la Junta de Portavoces de leer las partes propositivas sólo y exclusivamente, decir que en el primer punto es: instar al Ayuntamiento Pleno para distinguir con la medalla de oro de la ciudad al Hospital Universitario de Getafe y a todos sus médicos, sanitarios, así como los profesionales de sanidad de Getafe y de los Centros de Salud; segundo punto, instar al Ayuntamiento Pleno al reconocimiento de todos los voluntarios, a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado presentes en el municipio, a los servicios de emergencia, por su entrega en la lucha contra el COVID-19 y, por ello, aprobar también la colocación de una placa conmemorativa en la fachada de la Casa Consistorial en homenaje a todos ellos y al comportamiento ejemplar del pueblo de Getafe en su totalidad durante el confinamiento, y en recuerdo de las víctimas de esta trágica pandemia. Nada más.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, creo que ¿ha leído la proposición original y no la enmendada que se trae a este Pleno?, bueno, da igual, le digo con la enmienda que el Grupo Municipal Socialista presentó y que incluía otro texto. Lo entiendo perfectamente porque hay muchísimos documentos y papeles en relación con esta proposición, que desde aquí aconsejo a los Grupos Municipales que sus propuestas se canalicen a través del grupo de trabajo que se ha creado a este fin. Ahora sí, comenzamos. Sr. Pérez, su intervención, adelante, por favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Por las reuniones que hemos tenido y viendo el orden del día del Pleno, es notable que todos los Grupos Municipales de este Ayuntamiento coincidimos en rendir homenaje a todos esos trabajadores y trabajadoras que no han parado su actividad para que los demás pudiéramos quedarnos en casa, frenar la curva y doblar los contagios. Gracias a estas personas, hoy estamos viendo ya la luz al final del túnel y en breve estrenaremos esa nueva normalidad que es aprender a convivir con el virus. No nos olvidamos de todos ellos. Pero desde este Grupo Municipal creemos que es necesario ordenar los reconocimientos y hacer un trabajo más serio para que no se nos olvide agradecer a nadie su labor y reconfortar a todos aquéllos que han sufrido la COVID-19, han perdido a familiares y amigos o se han visto afectados por ella. Por eso creemos necesario abordar esta tarea en una Comisión, que puede ser la que ya ha creado gentilmente el Gobierno Municipal, y de la que, por cierto, nos hemos enterado por el acta de la Junta de Gobierno y a la que todavía no se nos ha convocado. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, muchas gracias, Presidente [sic.]. Bueno, yo quería decirle, por cierto, a usted que los Ayuntamientos, efectivamente, no saben comprar test, les pasa exactamente lo mismo que al Sr. Ministro de Sanidad, el Sr. Illa, que tuvo que devolver ingesta [sic.] cantidad de test defectuosos por comprarlos en la China comunista. Doña África, acostúmbrese a esto, porque esto es lo que nos va a aportar la Venezuela chavista que se nos está echando encima. Creemos nosotros que es muy necesario agradecer desde nuestro Ayuntamiento los servicios prestados por parte de los profesionales de la salud a los getafenses y otras personas de ciudades vecinas que han sido atendidos en nuestro hospital y en centros de Atención Primaria. También es necesario agradecer este esfuerzo por parte de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado voluntarios que han prestado servicio durante esta pandemia en nuestra ciudad. También, y en la línea de la enmienda que ha sido aceptada por el Grupo proponente, queremos añadir y extender este agradecimiento a los responsables de las unidades de atención al usuario, los responsables de enfermería, a los directores de los Centros de Salud, como también en el equipo de gestión, directivos, supervisor del hospital, los cuales han tenido que organizar todo el trabajo con una escasez de medios que ha sido *vox populi* en los medios de comunicación y que todos hemos

podido observar. A estos profesionales les ha tocado, como digo, cumplir con el ejercicio de su función a contra viento y marea. Sr. Santos, que es el PSOE, que es más de Centros de Salud, dice que..., dice usted, pues, bueno, yo le puedo decir que en el PSOE hay figuras renombradas socialistas que han preferido pasar la pandemia en reconocidos hospitales privados. Muchas gracias, Presidente [sic.], y ya he terminado.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, señorita Concejala. La verdad que usted nos ofrece momentos gloriosos en este Pleno y, como tal, se lo agradecemos. ¿Por parte del Grupo Municipal de Podemos?

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, buenos días de nuevo. Con fecha 14 de marzo, se decretaba el estado de alarma en España. Miles de trabajadores y trabajadoras a partir de ese día ya no salían de sus casas para ir a trabajar. Muchos de ellos y de ellas eran incluidos en los ERTes que el Gobierno de España habilitó para evitar despidos masivos por enfermedad posibilitados por la reforma laboral del PP; y otros tantos de ellos, gran parte de los trabajadores públicos, profesores y profesoras, maestros, técnicos de las diferentes Administraciones y otros tantos trabajadores y trabajadoras, trabajaban desde sus casas desde ese día, con la misma intensidad, incluso más. Mientras la mayoría de nosotros estábamos en nuestras casas viendo las cifras de contagiados y fallecidos con estupefacción, o viviendo con desesperación cómo familiares y gente muy querida se contagiaba o incluso fallecía en soledad, cientos de profesionales de la salud se jugaban a diario sus vidas y sufrían el estrés de cómo su trabajo, sin descanso, no era suficiente para dar a todo el mundo la cobertura médica necesaria por falta de recursos materiales y personales. Por supuesto, también trabajaba la Policía y Protección Civil, los supermercados, todo el personal que los hace posibles (reponedoras, cajeros, camioneros) cada día acudían a su puesto de trabajo, gracias a los cuales no hemos tenido en ningún momento desabastecimiento. Ellos y ellas también se han arriesgado cada día, con unos sueldos con los que es difícil llegar a fin de mes y con profesiones poco valoradas socialmente, que a partir de ahora espero que recordemos siempre lo necesarias que han sido. Trabajadoras de ayuda a domicilio cada día, en condiciones muy precarias, sin condiciones óptimas de seguridad, continuaban cuidando de nuestros vecinos y vecinas más vulnerables. Un trabajo que no puede dejar de hacerse ni un día, de nuevo con sueldos de miseria, sin valoración social y con horarios que impiden totalmente la conciliación, trabajadoras en un servicio que, siendo esencial, se encuentra a día de hoy privatizado. Por cierto, estudiaremos atentas el nuevo pliego. Repartidores a domicilio, cómo no, falsos autónomos como los *riders*, que han recorrido las calles llevando pedidos a los domicilios que lo han solicitado, gente a la que ni siquiera se le reconoce su condición de asalariados pese a existir resoluciones judiciales que condenan el modelo de plataformas que las grandes multinacionales quieren implantar para sojuzgar derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Recordemos que mientras los *riders* se juegan la vida en la carretera, el dueño de Amazon va camino de convertirse en el primer millonario del mundo. Las trabajadoras de los servicios contra la violencia machista, al pie del cañón en un momento en que la violencia contra la mujer se ha recrudecido, imaginemos por un momento estar confinadas con nuestro agresor. Todos ellos y todas ellas nos han hecho la vida mejor durante el confinamiento, han demostrado que en los momentos más extremos hay tareas que no pueden parar, y éstas no son ni las mejor pagadas ni las mejor valoradas. Ha quedado claro que las tareas que sostienen la vida son tan necesarias que no pueden parar ni en estado de alarma. Taxistas que, jugándose su propia salud, han sustituido la carencia de ambulancias para trasladar personas enfermas a nuestros hospitales. Vendedores de prensa y periodistas, cuya labor ha sido fundamental frente a la otra pandemia, no nos olvidemos, vivida estos meses: la de los bulos. Servicios de limpieza y gestión de residuos, en especial los de nuestro municipio, que han estado trabajando para desinfectar las calles de nuestra ciudad y proporcionar un servicio básico para la misma. Y por supuesto, no me quiero olvidar de las

trabajadoras y trabajadores del servicio postal universal de nuestro país, que han continuado prestando un servicio a la sociedad, capaces, como ha sucedido en esta localidad, de combinarlo con acciones de solidaridad con las personas que padecían la enfermedad solas en los hospitales. Seguro que me olvido de muchos y muchas vecinas y vecinos que han aportado su granito de arena para hacer frente a la pandemia, desde aquí quiero pedir disculpas por ello de antemano. Sólo les quiero decir una cosa: nosotras, después del merecido reconocimiento que esta institución les debe en representación de toda la ciudad, queremos rendirles nuestro homenaje, que es y será siempre poner todo el empeño de nuestra parte en dignificar las condiciones de trabajo de aquéllos y aquéllas que hacen que nuestras vidas no se paren aunque se pare el mundo. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Álvarez García, señalando que, buenos días, Presidenta, Concejales, Concejales y público que nos ve por *streaming*, buenos días a todos. Son varias las..., bueno, las proposiciones de nos ocupan en este Pleno relativas a diversos reconocimientos y homenajes a los numerosos colectivos afectados e implicados por la pandemia que estamos... Nos parece de justicia, tanto el recuerdo de las víctimas, los enfermos, sus familiares y amigos, como el reconocimiento del trabajo de sanitarios y del resto de personas, instituciones y colectivos que, de una u otra forma, nos están permitiendo afrontar, nos están permitiendo afrontar y superar esta crisis. Poco que decir, por tanto, sobre nuestro apoyo para el conjunto de recuerdos y homenajes que, como decía, nos parecen de justicia. Solamente como reflexión, creemos que estas iniciativas podrían haber sido trabajadas por el conjunto de los Grupos Municipales en alguno de los ámbitos de trabajo en los que participamos, como la Comisión de Reconstrucción o incluso un grupo de trabajo específico. Creemos que las características de estas iniciativas, así como el probable consenso entre los Grupos Municipales, merecería hoy una declaración institucional suscrita por todos los Grupos. Desde luego, debemos evitar que algo tan sensible como el dolor y las dificultades que nos ha traído la pandemia pueda significar un escenario para el conflicto entre partidos políticos o su aprovechamiento partidista, como estamos viendo en el Pleno de hoy. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días de nuevo. La medalla de oro de la ciudad es la máxima distinción según nuestro Reglamento de Honores y Distinciones. Hoy conmemoramos los días más crudos, más tristes y más oscuros de nuestra historia reciente. En primer lugar, nuestro reconocimiento más sincero para todas las víctimas y para sus familiares. Todos y cada uno de nosotros ponemos nombre y cara a muchos de ellos y en nuestro Grupo bien sabemos lo que ha sido la pérdida de un ser querido o seres queridos en las peores condiciones recordadas. A todos ellos les enviamos un fuerte abrazo y nuestro reconocimiento más sincero. Pero no debemos de olvidar que todos los días se producen muertes por el COVID-19 y que la pandemia sigue aquí, entre nosotros. Como consecuencia de esta pandemia, el Hospital de Getafe, los Centros de Atención Primaria, el Centro de Especialidades y los servicios de emergencias, al igual que los centros residenciales para mayores y discapacitados de nuestra ciudad, se vieron inmersos en una situación de alerta sanitaria sin precedentes en nuestra historia reciente en nuestro país. En un periodo corto de tiempo, tuvieron que adaptar su estructura para poder prestar asistencia sanitaria a nuestro municipio. Todo ello ha supuesto un gran esfuerzo para todo el personal de estos centros, desde sus equipos directivos, pasando por médicos, médicos residentes, enfermeras, ATS, celadores, limpiadoras, servicio de seguridad, cocinas, personal sociosanitario, etc. La labor que han desarrollado los sanitarios, el personal de apoyo, personal de residencias, SUMA 112, así como el personal sociosanitario en general en nuestro municipio ha sido encomiable. No me gustaría que se olvidara tampoco la gran labor que ha realizado la UME y la Brigada de Paracaidistas. No hay medalla ni reconocimiento que haga justicia a la labor que han realizado, en muchos de los

casos sin medios suficientes, exponiendo su propia salud y la de sus familiares por el bienestar de los enfermos, pacientes y dependientes, con órdenes en ocasiones contradictorias y sin la seguridad de si aquello que estaban haciendo era o no lo correcto. Hoy, con este reconocimiento, queremos seguir aplaudiendo como desde el 16 de marzo. La gran mayoría de los vecinos y vecinas de Getafe, de Madrid y de toda España salieron a sus balcones, ventanas y escaleras a aplaudir por nuestra sanidad pública, por nuestros profesionales, por aquéllos ese estaban dejando la piel para cuidarnos, sanarnos, cogernos la mano, exhaustos en muchas ocasiones y con grandes problemas emocionales por todo lo que estaban viviendo. Cómo no, también nuestro reconocimiento a los y las trabajadoras de los servicios esenciales del Ayuntamiento de Getafe, como nuestras compañeras de Bienestar Social, que desde el minuto uno han trabajado para las condi..., para que las condiciones del confinamiento, para muchas familias vulnerables, fueran un poquito más fácil; la Delegación de Educación, que ha trabajado conjuntamente con Bienestar Social para que tuvieran una comida digna los menores becados y no tuvieran que comer pizza; a nuestra Casa del Mayor, que también ha realizado llamadas a nuestros mayores para conocer su situación; al Punto de Violencia de Género, que no ha cesado en la ayuda a mujeres víctimas de violencia de género. No podemos olvidarnos de todos cada uno de los y las trabajadoras municipales, que han puesto su granito de arena para contribuir con el sostenimiento de los servicios públicos en nuestra ciudad, habéis sido un claro ejemplo para todos nosotros y, desde el Grupo Municipal Socialista, os damos las gracias. Y también de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del municipio: Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil o los voluntarios y empresas que desinteresadamente han colaborado con una ingente cantidad de trabajo y sacrificio para sacar adelante esta situación, todos merecen una especial mención. La ciudadanía en Getafe ha tenido un comportamiento ejemplar desde que el pasado 16 de marzo se decretara el estado de alarma. Desde nuestros mayores hasta los más pequeños de la casa han mostrado en todo momento que están a la altura de las circunstancias. Desde nuestro Grupo queremos dar un aplauso grande a mayores y pequeños, porque han sido ejemplares. Pero tampoco queremos olvidarnos de las personas que han seguido trabajando ayudando a los demás, como el Servicio de Ayuda a Domicilio, el personal de supermercados, hipermercados y pequeño comercio, taxistas, conductores de autobuses, trenes, metro..., a todos aquéllos que todos los días durante el duro confinamiento salían a trabajar, con angustia y miedo, para darnos el mejor de los servicios. A todos ellos, gracias, GRACIAS en mayúsculas. Por esos motivos y muchos otros, en la Junta de Gobierno Local se aprobó un texto en el cual el Gobierno propone convocar una Comisión de trabajo para preparar el diseño de acto homenaje y reconocimiento, tanto a las víctimas del COVID-19 como a sus familiares, así como a los ciudadanos de Getafe, que han tenido un comportamiento ejemplar durante esta crisis sociosanitaria. No podemos, por tanto, estar jamás en contra de que se les reconozca a los colectivos afectados por el COVID-19, como a los que han luchado sin cesar contra él, su trabajo y su tesón, así como su sacrificio. Pero, señores del Partido Popular, por favor, no vayan contra viento y marea, este Gobierno y el resto de Grupos Municipales estaremos encantados de que se sienten en una mesa con todos a negociar y proponer ideas, dialogar y negociar, proponer muchas, muchas medidas, como bien muestran algunos acuerdos a los que ya se van a llegar hoy aquí o se han llegado ya en el Pleno anterior, y que han sido trabajados por un amplio espectro de este arco plenario. En esta crisis y en esta reconstrucción, debemos ir todos de la mano y trabajar juntos para poder superarla. Reconocer el mérito de los que han estado luchando es..., contra el COVID-19 es una obligación y un honor que, como representantes políticos, debemos a los ciudadanos de nuestro municipio. Muchas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. González Pereira, señalando que, sí, Alcaldesa. Bien, muchas gracias, Alcaldesa. Esta propuesta, en este caso, la propuesta del Partido Popular que traemos a este Pleno, es la propuesta, como bien han dicho ustedes, la propuesta de consenso. Su único y verdadero espíritu es el reconocimiento y la gratitud a todos los que han

luchado contra el COVID-19 y a todo el pueblo, en general, de Getafe, teniendo a los profesionales sanitarios como punta de lanza de este gran esfuerzo de todos, en este merecido tributo que queremos rendir desde el municipio de Getafe. Fieles a este espíritu de consenso, hemos incorporado a la proposición todas las enmiendas que desde prácticamente todas las fuerzas políticas de este Ayuntamiento nos han hecho llegar, a pesar de que sus aportaciones ya estaban incluidas en nuestra propuesta inicial con el reconocimiento a todo el pueblo de Getafe. Es decir, ahí aglutinábamos a todos los profesionales de todos los ámbitos y a todos los vecinos del municipio. Es muy positivo que se haya producido algo ejemplar y que no debería ser excepcional en este Ayuntamiento, que es que todos nos sumemos en favor de un objetivo común. Estoy muy orgulloso de que una propuesta que presentamos el pasado 17 de abril, cuando en este caso nadie del Ayuntamiento hablaba de ello, pueda salir adelante aunque sea dos meses después. Y con toda humildad, orgulloso también de que este homenaje sea posible gracias a la iniciativa y capacidad de consenso, en este caso del Partido Popular. Decía que es la propuesta del consenso político, aunque también lamento no tengan capacidad para buscar ese consenso en otras propuestas planteadas por el Partido Popular, como lo han sido las anteriores. También es la propuesta de todos los vecinos, en todos los barrios, cualquiera que sea su ideología o condición. Esta petición de homenaje nace de ese sentimiento espontáneo que en el inicio de la pandemia nos sacó a todos balcones para aplaudir a los que se estaban jugando la vida mientras que nosotros estábamos confinados en casa. En todo Getafe, desde Perales del Río a Buenavista, pasando por La Alhóndiga, El Bercial, Los Molinos, etc., se escuchaban los aplausos de mayores, de niños y de jóvenes. En el Hospital de Getafe también se sumaba nuestra Policía, sanitarios, Protección Civil, se unían en ese motivo reconocimiento diario. En esos momentos de enorme dureza y dramáticos para tantas familias, también recordamos cada día a todos aquellos españoles fallecidos, y getafenses, a causa de este maldito virus. Todo esto es lo que no movió a presentar el 17 de abril la propuesta para la concesión por parte del Ayuntamiento de la medalla de oro de la ciudad al Hospital de Getafe, a todos sus profesionales, equipo directivo, sanitarios, personal de limpieza, de seguridad, así como al personal de los centros de Atención Primaria. Ellos encarnan y son el símbolo de la lucha en primera línea contra el virus, salvando vidas sin medios y poniendo en riesgo las suya propias. También en primera línea, nuestro homenaje está dirigido a todos los profesionales que durante el confinamiento, en las horas más oscuras, estuvieron al pie del cañón para protegernos y cuidar de los demás: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, nuestra Policía Local, los servicios de emergencias y Protección Civil, Ejército, el personal de las residencias, voluntarios, trabajadores de los servicios esenciales municipales, de supermercados, transportistas, caseros, carteros, perdón. Junto a estos héroes anónimos, queremos también recordar con una placa conmemorativa en el Ayuntamiento, al pueblo de Getafe, por su ejemplar comportamiento y, por supuesto, en memoria y recuerdo de todos los españoles y getafenses que han fallecido a causa del virus. En este sentido..., éste es el sentido de nuestra propuesta, un homenaje sincero porque, en situaciones así, todos los gestos cuentan y un homenaje en el que todos vayamos de la mano. En este sentido, no tengo por qué no decir, lamentar, que en este mismo Pleno, la izquierda de Getafe: el PSOE, Más Madrid y Podemos, y Ciudadanos, traiga de forma conjunta su particular propuesta de reconocimiento a los profesionales sanitarios. La nuestra es una propuesta que recoge el sentimiento de la gente, su propuesta es la del sectarismo y la ruptura de consensos. Estoy seguro de que muchos de nuestros vecinos no se sentirán representados en ella. Miren, nosotros también podríamos haber presentado una propuesta, ésta, como la suya, política, pero basada en hechos, no en falsedades, como hacen otros. Podríamos haber hablado sobre la dejación de responsabilidades, la falta de abastecimiento de material del mando único del Ministerio, mientras en el hospital se hacían EPIs con bolsas de basura; de los test falsos y de las mascarillas falsas; de los sanitarios contagiados, la mayor tasa del mundo. Yo mismo envié una carta al propio Ministro transmitiendo esa llamada de auxilio desesperado a los sanitarios ante la falta de EPIs. ¿Dónde estaban ustedes, miembros del resto de la Corporación?, no les oí

en ningún momento pedir ese material tan necesario para proteger a nuestros sanitarios. Pues bien, todo esto y más podría haber formado parte de nuestro reconocimiento a los sanitarios que se expusieron sin medios para proteger por la negligencia de un mando único. Sin embargo, creemos que no es el momento, ya habrá momento, cuando hablamos de sentimientos, es un homenaje sincero en el que no hay lugar para nada más. Por nuestra parte, como líderes de la oposición de Getafe, vamos a seguir este camino, vamos a continuar ejerciendo nuestra labor desde la responsabilidad y la lealtad a los vecinos, a los que nos votaron y a los que no nos votaron, con propuestas positivas para la recuperación de Getafe en lugar de propuestas para la crispación. Como partido que somos, con aspiraciones legítimas a volver a gobernar esta ciudad, nuestra prioridad, en oposición o en Gobierno, siempre será la búsqueda de consensos como el de hoy, hemos defendi..., como el que hoy hemos defendido y hemos abanderado. Muchas gracias, Alcaldesa.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, sí, gracias. Por parte del Equipo de Gobierno, sí señalar, hacer algunas puntualizaciones a esas llamadas de consenso que dice el Grupo Municipal del Partido Popular. Llama la atención que lo haga en relación a una proposición que ha sido cuatro veces enmendada, una de ellas por el propio proponente. Eso señala el consenso, las ganas de llegar a un acuerdo y cómo, gracias a las aportaciones del resto de Grupos Municipales, el homenaje se ha podido o se podrá aprobar ahora, cuando pasemos a la votación, y en las condiciones que yo creo que son muy positivas. Sr. Pereira, ya lo ha dicho en varias ocasiones en este Pleno, vamos a dejar de momento, en aras a buscar lo que la ciudadanía quiere y no darle a usted un protagonismo que no se merece, pero como vuelva a decir en una intervención que (hablo en nombre del Equipo de Gobierno, pero creo que lo puedo hacer extensible al resto de Grupos Municipales que no constituyen su Grupo Municipal), que dicen que no nos hemos preocupado en nada por la situación de los profesionales sanitarios, lo ha dicho varias veces. A la próxima, va a recibir alguna contestación que usted no va a querer, y le van a sacar algún tipo de información a usted que a lo mejor no desea, así que, por favor, sea un poco cuidadoso con sus intervenciones porque, en ese sentido, sí le digo que es importante la medalla de oro y todos los reconocimientos, aplausos, placas..., todo lo que sea posible, pero la proposición número 15 que va a este Pleno también es el mayor reconocimiento que quieren los profesionales sanitarios, es un sistema sanitario sin recortes, los recortes efectuados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, un sistema sanitario donde la Comunidad de Madrid aporte todos los medios personales, todos los medios materiales que, sin duda alguna, necesita. Eso es lo que verdaderamente, a día de hoy, los profesiones están pidiendo, que aprendamos las lecciones de la COVID para que reforcemos los servicios públicos y que algunas actitudes de financiación de la sanidad privada en detrimento de la pública, que ha protagonizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid, perdón, los sucesivos Gobiernos de la Comunidad de Madrid, no se vuelvan a repetir.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 26 votos a favor y 1 voto en sentido de abstención,
SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO.- Instar al Ayuntamiento Pleno a distinguir con la Medalla de Oro de la ciudad a todos los profesionales de la salud (médicos, enfermeras, ATS, Celadores, personal de limpieza, seguridad, etc.) del Hospital de Getafe, Centros de Atención Primaria, Centro de Especialidades, SUMMA 112, a los equipos de gestión, dirección y supervisión del hospital como a los directores, responsables de enfermería y de las unidades de atención al usuario de los centros de salud, así como al personal socio-sanitario de las residencias de mayores y discapacitados ubicadas en nuestro municipio, según el Reglamento de Honores y Distinciones en su Capítulo 3, artículo 23..

SEGUNDO.- Instar al Ayuntamiento Pleno al reconocimiento de todos los voluntarios y a todas la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad presentes en el municipio , y a los servicios esenciales del Ayuntamiento de Getafe, sus trabajadores y trabajadoras; a las numerosas empresas que de forma voluntaria han contribuido a la lucha contra la COVID-19. Y tras el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 13 de mayo, convocar la comisión de trabajo para comenzar con los preparativos del diseño de los actos de homenaje y reconocimiento de las víctimas de la COVID-19, así como sus familias y a la ciudadanía de Getafe por su comportamiento ejemplar durante las estrictas medidas del confinamiento.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los trabajadores y trabajadoras del Hospital de Getafe, de los Centros de Atención Primaria, del Centro de Especialidades y SUMMA 112, así como a los profesionales de las residencias de mayores y discapacitados ubicadas en la Ciudad de Getafe, a las fuerzas y cuerpos de seguridad ubicados en nuestro municipio, a la oficina del voluntariado de Getafe y a las empresas que han contribuido a la lucha contra el COVID-19.

CUARTO.- Instar al Ayuntamiento Pleno al reconocimiento de todos los trabajadores y trabajadores declarados como servicios esenciales (cajeras, transportistas, limpiadoras, centros de acogida de refugiados, trabajadores sociales, carteros, taxistas, repartidores, quiosqueros o servicios relacionados con la protección y atención de víctimas de violencia de género, por citar algunos ejemplos) según fijo el Real Decreto de 14 de marzo que declaró el estado de alarma, por su entrega en la lucha contra la covid-19 y, por ello, aprobar la colocación de un placa conmemorativa en la fachada de la Casa Consistorial en homenaje a todos ellos y al comportamiento ejemplar del pueblo de Getafe durante el confinamiento y en recuerdo de las víctimas de esta trágica pandemia.

13.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID COMPLEMENTAR EL IMPORTE DEL DINERO RECIBIDO POR LAS PERSONAS PERCEPTORAS DEL INGRESO MÍNIMO VITAL APROBADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA CUBRIR EL MAYOR COSTE DE VIDA EN NUESTRA REGIÓN.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la proposición de referencia de 12 de junio de 2020 que sustituye a la proposición inicial de 5 de junio de 2020 dictaminada en Comisión Permanente; así como la enmienda del Grupo Municipal Podemos de 11 de junio de 2020 que quedó incorporada a la proposición inicial en Comisión Permanente por ser del grupo proponente.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Podemos, Sra. Leo Pérez, señalando que, gracias, Alcaldesa. Y desde el Grupo Municipal Podemos, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos: instar al Gobierno de la

Comunidad de Madrid para que establezca una prestación complementaria al ingreso mínimo vital que incremente el importe percibido por los beneficiarios residentes en nuestra región en al menos un 50 % para compensar el mayor nivel de vida de la región, realizando esta labor a cuenta del Presupuesto regional; instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener las actuales prestaciones económicas autonómicas, como la renta mínima de inserción, con el objeto de hacer frente a la labor complementaria que establece el Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital; y dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, a la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, a la Mesa de Inclusión Social de Getafe y a las entidades del tercer sector de nuestra localidad.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, Sra. Alcaldesa, Sr. Secretario, señores Concejales y también a los que nos siguen por internet, muy buenos días. Sean mis primeras palabras de hoy para pedir una oración para los fallecidos por el COVID-19 y un fuerte abrazo para sus allegados. Si vamos a hablar del ingreso mínimo vital, nosotros no podemos ni queremos ni debemos participar en esta locura, cuando lo que está en juego es el presente y el futuro de nuestros pensionistas, de nuestros hijos y de todos los españoles. Señores, nunca van a encontrar a Vox más cerca que en el deseo compartido de ayudar a los getafenses que lo están pasando mal, porque nada tiene más sentido para Vox que eso. Pero esta medida del ingreso mínimo vital no se articula de forma correcta. Desde el comienzo de esta crisis, Vox ha pedido al Gobierno que no deje solos a los ciudadanos, en el Congreso les hemos pedido una y otra vez que pagara las nóminas a todos los empleados y autónomos durante tres meses, para evitar que perdieran sus trabajos, para que no dejara de haber liquidez en el mercado y para minimizar el daño irreparable a tantas empresas. Como diría cualquier niño chico: "Gobierno no oye, Gobierno sordo". El Gobierno ha pasado tres meses sin tomar ninguna medida para proteger la economía, no ha pagado los ERTE, ha atacado al turismo, ha cobrado la cuota de autónomos, han empobrecido a los españoles a propósito, para después erigirse en sus salvadores con la aprobación de esta renta mínima. Escuchen atentamente: los getafenses no quieren depender de las ayudas del Estado para salir adelante, necesitan de puestos de trabajo bien remunerados, justo lo contrario de lo que ofrecen PSOE y Podemos. Además, un ingreso mínimo vital indiscriminado producirá, ya lo está haciendo, un efecto llamada a la inmigración ilegal, inmediato y catastrófico. No tiene ningún sentido que pueda ser beneficiario cualquier inmigrante ilegal que sea víctima de trata de seres humanos, porque eso es como decir que van a ser beneficiarios todos los inmigrantes que llegan en patera a nuestras costas, porque todos ellos son víctimas, señores, víctimas de tráfico y víctimas de trata, y lo son porque están en una situación de vulnerabilidad terrible, ¿o es que cuando una madre se mete en una patera con un bebé, arriesgando su vida y la de su hijo, después de haber pagado un dinero que no tiene a las mafias de tráfico, dinero que probablemente esas mismas mafias le hayan prestado, a saber a cambio de qué y con qué intereses, no es ya, aunque sea moralmente, una víctima de trata? Recordar que todos los países desarrollados tenemos la obligación legal y moral de ayudar a los países más pobres, tenemos la obligación de crear condiciones económicas y comerciales justas para que pueda salir de la pobreza, tenemos el deber de ayudarles, en origen, para que no se vean obligados a dejarlo todo, a venderse a las mafias y a arriesgar sus vidas en el trayecto. A todos nos preocupan las personas que sufren cualquier..., en cualquier rincón del planeta, por cualquier circunstancia, todos tenemos corazón y sentido de la justicia y conciencia, todos, no son ustedes los únicos. Ojalá estuviera en nuestras manos poder salvar el mundo, pero no es así, nosotros somos Concejales y estamos aquí con el mandato claro de velar por el bienestar de nuestros vecinos. Ahora, proponen instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que establezca una prestación complementaria al ingreso mínimo vital, que incremente el importe percibido por los beneficiarios residentes en nuestra región en al menos un 50%, para compensar el mayor nivel de vida de la región, realizando esta labor a cuenta del Presupuesto

regional. Aquí en esta proposición no se habla de otras ayudas de la Comunidad Autónoma, que no hay en otras Comunidades, por ejemplo, alquiler, etc., y que se sumarían a este ingreso mínimo vital. Señores de Podemos, ¿redactaron ustedes esta proposición o se la dieron hecha? ¿tuvieron ustedes en cuenta la media nacional o la región más pobre? ¿asignamos un porcentaje diferente a cada región?, si eso es lo que pretenden, ¿por qué no lo dice directamente Presidente del Gobierno, incluido el Vicepresidente? Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. De Gracia Navío, señalando que, Sra. Alcaldesa, señores Concejales, queridos ciudadanos que nos están siguiendo por internet. Y primero quiero mandar todo mi apoyo y reconocimiento a todos los afectados por esta terrible pandemia y desear la pronta recuperación para todos los que siguen enfermos. Creo que, una vez producida la votación en el Congreso de los Diputados en torno al ingreso mínimo vital, detenernos a debatir sobre este asunto en este Pleno, donde además no tenemos ninguna competencia, parece un tanto absurdo, quizá fuera de lugar, incluso. Y es que cabe recordar que esta medida no ha recibido ningún voto en contra, todos los partidos que hoy estamos aquí representados y que también lo están en el Congreso hemos votado a favor, con la única excepción de Vox (ya hablaremos de Vox). El apoyo por parte de Ciudadanos a esta prestación es indudable, sin perjuicio de que consideramos absolutamente necesario que se tramite como un Proyecto de Ley, para que sea mejorada por los Grupos en el Congreso de los Diputados. De esta manera, se podrá entrar también a valorar y debatir sobre la conveniencia de que sea gestionada por las Comunidades Autónomas, como se prevé para País Vasco y Navarra, tanto como medida para mejorar la eficiencia en la gestión y estar más cerca de los beneficiarios, como para garantizar la igualdad entre territorios y no generar privilegios ni tratamientos diferenciados entre Comunidades Autónomas, que es lo que ha exigido una vez más el PNV. Lo que no podemos hacer es interferir desde un Ayuntamiento a un desarrollo de un Proyecto de Ley que está siendo planteado en el Congreso de los Diputados. Cuando usted instan a que la Comunidad de Madrid establezca una prestación complementaria a pesar de la existencia del RMI y sabiendo que se trata de una competencia nacional que está aún pendiente de debate y ha de pasar el periodo de enmiendas, dejan ver, sin ningún tipo de vergüenza por su parte, que lo que traen hoy aquí no es más que el populismo vacío y sin objetivos al que nos tienen acostumbrados. La Comunidad de Madrid no puede modificar una Ley superior, y menos un Proyecto de Ley que está en desarrollo. Pero imaginemos que vivimos en su mundo ideal y todo es posible, ¿podrían contestarme a las siguientes preguntas en su próxima intervención?: ¿en qué criterios se basan para solicitar ese 50% más? ¿quién ha fijado ese porcentaje y por qué no uno mayor o uno menor? ¿por qué la Comunidad de Madrid, que ya cuenta con una prestación de similares características como es el RMI y no el Ayuntamiento de Getafe? ¿acaso el nivel de vida [corte en el audio] y es igual en todos los municipios de nuestra Comunidad?, porque su Grupo Parlamentario del Congreso de los Diputados permite desigualdad entre Comunidades Autónomas en lugar de regular este tipo de cuestiones. Una incongruencia detrás de otra. Pero a pesar de todo eso, no van a conseguir que votemos en contra, porque apoyamos la prestación y reúne muchas características a la defendida por Ciudadanos y sólo que con otro nombre. El ingreso mínimo vital es necesario, pero hay que mejorarlo para que sea eficaz y orientado al empleo. Por este motivo, desde el Congreso de los Diputados, insisto, el único foro en el que este debate tiene sentido, hemos solicitado que se tramite como Proyecto de Ley. Sigamos trabajando desde el consenso a los niveles..., a todos los niveles. Y por favor, dejen de buscar enfrentamientos innecesarios, piensen de verdad en los vecinos de Getafe, que es para lo que estamos aquí, Sr. Díaz Lanza, de Vox, ¿a qué viene el posicionarnos ahora a la izquierda?, “naranjitos” o no “naranjitos”, verdes o de color violeta, nosotros venimos aquí a trabajar, no venimos a hacer amigos ni a ser compinches de un lado o de otro. Sí me alegra que finalmente, por un lado nos llamen de izquierdas, por el otro lado nos llamen de derechas pero, de verdad, creo que no es el foro, no es el momento, estamos en una situación muy

especial y esas gracietas, al igual que lo de “Presidente”, nos tiene a muchos un poquito hartos. Vamos a moderarnos, vamos a ser prudentes y vamos a hacer el trabajo para lo que estamos aquí en el Pleno. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. De Gracia. Y no puedo por menos nada más que suscribir al 100% toda su..., todo su último alegato para..., porque no sólo tenemos que serlo, sino también parecerlo y honrar el cargo para el cual nos ha elegido la ciudadanía, y eso es hacer política con mayúsculas. Continuamos. ¿Por parte del Grupo Municipal del Partido Popular? Adelante.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta. Bien, el Grupo Municipal de Podemos nos trae al Pleno, yo creo que por encargo de sus instancias superiores de partido, esta proposición que, en el fondo, tampoco es que vaya dirigida a los Ayuntamientos o al Ayuntamiento de Getafe, porque para empezar no tenemos ni competencia. Yo creo que Podemos, a nivel nacional y con su repercusión local, lo que está demostrando con estas proposiciones es un poco un histrionismo populista de novato. Sabemos que están muy orgullosos con su criatura, con su creación, con el ingreso mínimo vital, con esta medida que, por otro lado, no ha obtenido ninguna oposición en el Congreso, o habríamos votado en contra por parte del Partido Popular a su desarrollo. Y como decía, creo que están muy orgullosos de lo que podría denominarse “su invento”, aunque yo creo que desconocen que son medidas que en determinadas Administraciones Públicas, de una u otra forma, ya se estaban desarrollando. Podemos ha venido a la escena política española con esta medida, con el ingreso mínimo vital, a inventar la rueda y con la proposición con la que traen hoy, pues no sólo se vanaglorian de inventar la rueda, sino que pretenden que sean otros, en este caso otras Administraciones, las que la construyan y la sostengan, ¿por qué digo esto?, pues porque basta ver un párrafo de su proposición en el que dicen literalmente que la función autonómica, es decir, la obligación autonómica, la misión autonómica, “debe ser”, no “podría”, no instan, los sugieren, no negocian, no consensuan, “debe ser” completa dicha renta. Oigan, miren, yo creo que, desde el respeto institucional, lo que tiene que hacer Podemos es dejar en paz al resto de Administraciones, más que nada porque en un Estado de Derecho y un Estado como España, las obligaciones de las Administraciones las marca la Ley, no las marcan ni los deseos, ni las exigencias de un partido político, ni de un Ministro, ni de una Ministra, aunque sean bolivarianos o aunque sean matrimonio, las marca la Ley y las marca el consenso. Y si lo que se quiere, si lo que se quiere es sumar esfuerzos y en este caso se está tan convencido, yo creo que lo lógico es hacer el trabajo político para lograr ese consenso, para convencer. No se trata de exigir, no se trata de mandar, no se trata de obligar, se trata de nuestro trabajo, que es político, que es convencer. Si tan convencidos estamos de la bondad y de las medidas que se proponen, hagamos ese consenso. Por eso, desde el Partido Popular siempre hemos criticado precisamente que, estando a favor del ingreso mínimo vital, lo que queremos es un ingreso mínimo vital que se tramite como Proyecto de Ley. No se puede adoptar una medida y una decisión tan importante sin el debate y sin el consenso en los canales y en los plazos y en los foros adecuados. Lo cual entronca muy bien precisamente con todos los lamentos que ustedes plasman en su proposición, que veremos en este mismo Pleno, la número 27, si no me equivoco, con respecto a otras tramitaciones y a otras decisiones que pueden tomarse y que se han tomado desde otras Administraciones, en este caso, de la Comunidad de Madrid. Nosotros lamentamos que no haya habido voz y no haya habido participación, puesto que ni la patronal, ni los sindicatos, ni las Comunidades Autónomas, ni los Ayuntamientos hemos podido aportar nada en el diseño del ingreso mínimo vital, y muchas de estas Administraciones son precisamente las que mejor conocemos la situación, o las que más próximas somos al vecino, o las que más próximas incluso estamos ya desarrollando todo lo que son las políticas y las asistencias sociales. Por lo tanto, hay muchos aspectos de la tramitación de la aprobación

de este ingreso mínimo vital que requieren mejoras para garantizar que sea un instrumento útil en la lucha contra la pobreza. Y no va a ser por las exigencias, como decía, y no va a ser por los deseos, y no va a ser por el acatamiento, sino que debe ser por el consenso. Queremos un ingreso mínimo vital basado en un modelo que llevamos gestionando desde hace tiempo las Comunidades Autónomas, queremos un ingreso mínimo vital que esté vinculado a la búsqueda activa de empleo, un ingreso mínimo vital que sirva para que ninguna familia se quede desprotegida como consecuencia de la crisis que estamos viviendo, un ingreso mínimo vital, por ejemplo, que incorpore una tarjeta social única que garantice la transparencia en estos servicios. Por lo tanto, nosotros, en el Partido Popular, lo que les podemos decir a los promotores de esta propuesta que viene hoy, es que, en primer lugar, lo que creemos que tienen que hacer ustedes es instar al foro adecuado, es decir, insten ustedes al Gobierno de Pedro Sánchez y del Sr. Vicepresidente Iglesias a hacer lo que están ustedes mismos demandando para la Comunidad de Madrid, a utilizar el consenso, a debatir este tipo de medidas y no a abusar del estado de la alarma, no a abusar de la ausencia de consensos, a ignorar la participación. No se trata de abusar del poder ni exigir a otras Administraciones lo que ustedes desean, yo creo que se lo tienen que ganar y nos tienen que convencer, y ahí estaremos. Nosotros somos leales con los vecinos, pero eso no significa tener una lealtad ciega a cualquier propuesta del Gobierno. Nuestra misión, y ahí nos han puesto los vecinos, es a tener esa labor de fiscalización, a tener unos posicionamientos libres y válidos y asumibles y, desde allí, debatir. Por lo tanto, nosotros, el Partido Popular, nos vamos a abstener, porque creemos que el foro donde se tiene que debatir esto no es en un Ayuntamiento, no es un Ayuntamiento, es la Comunidad de Madrid. Deriven ustedes esta propuesta a la Asamblea de la Comunidad de Madrid, donde ahí probablemente los distintos Grupos de la Asamblea tendrán la ocasión de debatir esta medida que les afecta directamente. Por lo tanto, nosotros no podemos pronunciarnos sobre algo que no nos atañe directamente o sobre lo que no tenemos competencias. Muchas gracias.

Interviene la Concejala Delegada de Bienestar, Convivencia y Cooperación, Sra. Sevilla Urbán, señalando que, buenas tardes de nuevo a todos y a todas. Sr. Lázaro, léase la Ley, habla de una tarjeta social, no recuerdo exactamente el artículo, pero habla de una tarjeta social y habla de que el ingreso vital mínimo tiene que ser subsidiario a las... otras rentas mínimas que tienen las diferentes Comunidades Autónomas. Por cierto, lo que habría que hacer era cambiar el Reglamento de la renta vital mínima de..., o sea, de la renta básica de la Comunidad de Madrid, que la hace incompatible con el ingreso vital mínimo, eso es lo primero que tenía que hacer la Comunidad. Todavía estamos esperando que nos diga qué va a hacer, en un respecto a esto, pero, bueno, no venimos a debatir eso ahora mismo. En España, uno de cada cinco ciudadanos está en situación de pobreza, es decir, que sus ingresos no llegan al 60% de la renta de la media del país, un 26,1 está en riesgo de pobreza o exclusión, 30% de pobreza infantil. Son, éstos son algunos datos del Informe_FOESSA de Cáritas, que creo que son poco cuestionables, y aún tiene que ser actualizado con la situación actual del COVID, que previsiblemente nos situará en peores situaciones. El ingreso vital mínimo era una necesidad en una economía que, siendo la quinta economía del mundo, cuenta con unos niveles de pobreza muy altos. El ingreso vital mínimo ha hecho de España un país más decente y así lo aplauden en la Unión Europea. Una necesidad que, además, nos reclaman los organismos internacionales, como le estaba diciendo, que incluía a Europa, para dotarnos de una respuesta integral de lucha contra la pobreza y la exclusión. El ingreso era un acuerdo de Gobierno la crisis..., que la crisis ha situado como prioridad imprescindible, y aceleró su puesta en marcha para extender de manera urgente la protección a todos los colectivos desfavorecidos, pues la cobertura de la protección por desempleo, por ejemplo, deja fuera muchos de los desempleados sin ingresos, hacia un 40% (esto son fuentes de lo que le voy a contar, de los propios sindicatos). Hoy hay más de 1.000.000 de desempleados más debido al COVID-19, de los cuales el 40%, como les decía, no reciben ninguna prestación, uno de cuatro

hogares con riesgo de pobreza o exclusión social, 700.000 hogares sin ningún ingreso, más de 1.000.000 de hogares con todos sus miembros en paro, 33.000 personas sin hogar y 12 millones de personas en riesgo de pobreza. Una realidad que agrava la situación precedente, ya grave, de una parte importante de la población, lo que exigía el impulso de esta renta y que por fin está aquí, para quedarse. En este sentido, esta renta dotará de recursos mínimos a las familias que estaban en situación de pobreza o exclusión social, que han sido muy golpeadas por esta crisis y muchas de ellas no han tenido ningún ingreso para poder sobrevivir. La crisis ha caído, como se suele decir, "llover sobre mojado". Se critica que va a ser una renta que perpetúa la asistencia social, pero eso queda demostrado que no es así. La Premio Nobel de Economía 2019 Esther Duflo, señala que si quieres sacar a la gente de la pobreza y favorecer que encuentre un empleo, lo que debes hacer es asegurar una cierta estabilidad de unos ingresos en el tiempo porque, de lo contrario, cualquier ayuda que le des, tiene el riesgo de caer en lo que llamamos "trampa de la pobreza", lo que está pasando con el RMI, se lo recuerdo. El ingreso vital mínimo, tal y como nos dijo el Ministro Escrivá en el encuentro que mantuvimos con la FEMP y las Comunidades Autónomas, nace con la conciencia de asegurar ese el mínimo en el que se encuentran muchos niños y la hace compatible con el trabajo, y hace que el receptor pierda el miedo a que, cuando el trabajo acabe, esté tres, cuatro y hasta cinco y ocho meses sin percibir un mínimo de subsistencia hasta que entren en otra renta mínima, que es lo que da lugar a la "trampa de la pobreza", hablamos del RMI, por ejemplo, de Madrid. Éstos son los antecedentes con los que contamos. El ingreso mínimo [vital] es una política de Estado, de un Estado progresista, dado que los criterios serán los mismos para todos, igual que las cuantías, que deben ser las mismas para todos los ciudadanos y ciudadanas. Pero eso no quita que las Comunidades Autónomas complementen, tal y como dice la propia..., el propio Decreto, este ingreso con otro tipo de rentas adaptadas a los territorios. Y es ahí donde viene el problema de la Comunidad de Madrid, porque a estas alturas, como ya les he dicho, no ha decidido qué hacer con lo que destina al RMI, y muchos nos tenemos que hacer lo mismo que hizo con la Ley de Dependencia, es decir, destinar los fondos que se ahorra con el ingreso mínimo vital (bueno, no ahorra, son excedentes) para otros asuntos que no sean de carácter social, siendo Madrid una Comunidad con alto poder de riqueza y donde la brecha de desigualdad está cada vez más marcada. Les recuerdo que el RMI es uno de los más bajos de toda España, siendo Madrid una Comunidad muy rica, y lo dicen todos los estudios, también con una alta brecha salarial. Por ello, subir las partidas del ingreso mínimo vital sería lo más adecuado, pero sobre todo tenemos que exigir a la Comunidad de Madrid que garantice no sólo la RMI, que ahora es incompatible con otras rentas, ya se lo comentaba antes. Es decir, si te haces receptor de RMI y te conceden el ingreso vital mínimo, automáticamente te dan la baja del RMI. Por lo tanto, exigimos que ese excedente que se le puede generar con la aplicación del ingreso mínimo vital, lo dedique a gasto social. Por cierto, y lo digo muy clarito, ¿dónde está el dinero que dio el Gobierno a las Comunidades?, porque todavía la Comunidad no lo ha transferido a los Ayuntamientos y será el que está pagando nuestras obligaciones contraídas y, mientras, los Ayuntamientos poniendo un dinero que en muchos casos no tenemos. Nos tememos que va a pasar lo mismo con el RMI y las rentas mínimas. Y para finalizar, le pedimos a la Comunidad que no sólo haga incom..., haga compatible la RMI, sino que además refuerce los tan necesarios programas de inserción que casi desaparecieron, que luche contra la pobreza estructural, que genere empleos dignos y de calidad para las personas..., para que las personas puedan salir adelante, que refuerce los Servicios Sociales de base municipales, que son la primera línea de respuesta ante la pobreza y la exclusión. Gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, muchas gracias. Bueno, primero contestar al Grupo Municipal de Vox, que cuando habla de puestos de trabajo bien remunerados, no se debe estar refiriendo a los de los trabajadores pobres que, aun teniendo trabajo, no son capaces ni siquiera de llegar a

fin de mes. Y bueno, decir a Ciudadanos, al Grupo Municipal de Ciudadanos, que con nuestra intervención creemos que vamos a contestar a sus acusaciones de populismo vacío. Y al Partido Popular, su experiencia en la desastrosa gestión que está haciendo de la renta mínima de inserción en la Comunidad de Madrid. Traemos a este Pleno esta proposición conjunta del Grupo Municipal de Podemos y a la que nos hemos sumado desde nuestro Grupo Municipal, solicitando al Gobierno de la Comunidad de Madrid, como se ha explicado, que se establezca una prestación complementaria al ingreso mínimo vital que incremente el importe recibido por los beneficiarios residentes en nuestra región en al menos un 50%, para compensar el mayor nivel de vida de la región, realizando esta labor a cuenta del Presupuesto regional. Esta solicitud se apoya en la Ley de Ingreso Mínimo Vital, recientemente aprobada, que establece en su artículo 18 que, para considerar el cómputo de rentas de las personas que reciben este ingreso, se exceptúen los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las Comunidades Autónomas, así como las prestaciones y ayudas económicas públicas finalistas que hayan sido concedidas para cubrir una necesidad específica de cualquiera de las personas integrantes de la unidad de convivencia, tales como becas o ayudas para el estudio, ayudas por vivienda, ayudas de emergencia y otras similares. Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, consideramos que es el momento de contemplar los niveles de pobreza severa en nuestra Comunidad y en nuestro municipio, y trabajar por la extensión de esta ayuda más allá de lo ya aprobado, que por otra parte, aunque con sus limitaciones, es una de las medidas más eficaces para luchar contra la pobreza y la exclusión que se ha aprobado en nuestro país en las últimas décadas. Según la última Encuesta de Condiciones de Vida, el ingreso medio por persona en nuestro país alcanzó los 11.412€, la tasa AROPE de riesgo de pobreza se sitúa en el 21%, y la carencia material severa en algo más del 5% de la población española. Descendiendo al territorio de la Comunidad de Madrid, los ingresos medios por persona alcanzan los 13.279€ anuales, lo que nos sitúa por encima de la media del país, por lo que estamos hablando también de una Comunidad con más recursos que otras para afrontar las desigualdades. Con estos indicadores presentes, estamos hablando de en torno a 9.000 personas que en el municipio de Getafe se encuentran en carencia material severa, cuyos ingresos son inferiores a 355€ mensuales por unidad de consumo, lo que coincide con el conjunto de hogares en demanda de ayuda alimentaria de emergencia, que en nuestro municipio se situaría en más de 3.000 hogares. También es el momento de eliminar burocracias y papeleos, y facilitar el acceso a las ayudas a personas y familias que no pueden esperar. Después de 19 años de que entrara en vigor la Ley de Renta Mínima de Inserción, sólo una de cada cinco personas en pobreza severa ha conseguido tener acceso a este derecho en la Comunidad de Madrid, gracias al Partido Popular. Y desgraciadamente, tenemos que pensar que no ha sido casual, sino fruto de la irresponsabilidad planificada de los Gobiernos de la derecha, que no han asumido su papel en la lucha contra la exclusión y por la construcción de una sociedad inclusiva y de derechos, y no de caridades mal entendidas. Durante 2018, la Comunidad de Madrid sufrió un descenso en el número de personas receptoras de la renta mínima de inserción, y eso es debido en gran parte a las múltiples trabas que se están imponiendo a las nuevas solicitudes y a la cantidad elevada de suspensiones temporales o cautelares que se están llevando a cabo. No se gastó ni la partida presupuestaria establecida para tal extremo. Estos datos aparecen en la Memoria que publica la propia Comunidad de Madrid, que sigue sin contar con un marco legislativo que reconozca derechos subjetivos en materia de Servicios Sociales. Por tanto, también es momento de intensificar la cuantía protectora para erradicar la pobreza severa, sí, sí, la pobreza severa. Cuando uno mira la tabla de inversión por habitante en políticas sociales por Comunidades Autónomas, nos encontramos dos extremos: el País Vasco con 3.242€ por habitante, y la Comunidad de Madrid con 2.109€, y Cataluña con 2.181. Es paradójico que las dos Comunidades con mayor Producto Interior Bruto sean las que menos invierten en protección social. Por último, decir que la mejor aportación municipal es una política de formación y empleo. Tal y como establece el Decreto-Ley, el ingreso mínimo vital no debe contribuir a

desincentivar la búsqueda de empleo. Una ciudad que tiene tantas carencias, debe orientar su perspectiva a que la mejor aportación en este caso es el empleo de inserción. Una característica de los perceptores de la renta mínima de inserción es la feminización, ya que el porcentaje de mujeres que la reciban se eleva a más de un 62%; otra es los bajos niveles de instrucción académica, ya que más de la mitad tienen niveles inferiores a la Educación Secundaria Obligatoria y la mayor parte están desempleadas. La grave situación de pobreza que se vive en nuestro país la describía en toda su crudeza el relator de Naciones Unidas el pasado mes de febrero, cuando aseguraba que existe una pobreza generalizada y un alto nivel de desempleo, una crisis de vivienda de proporciones inquietantes, un sistema de protección social completamente inadecuado que arrastra deliberada mente a un gran número de personas a la pobreza, un sistema educativo segregado y cada vez más anacrónico, y un sistema fiscal que brinda mucho más beneficios a los ricos que a los pobres. Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, consideramos que el ingreso mínimo vital y su ampliación en la Comunidad de Madrid son imprescindibles para cambiar esta inaceptable situación que viven miles de personas cada día en nuestras ciudades y en nuestros barrios. Muchas gracias.

Interviene nuevamente la Sra. Leo Pérez, señalando que, sí, gracias, Alcaldesa. Todos los Plenos me propongo no perder el tiempo contestando a los señores de Vox, pero no lo consigo, que han dicho ya varias barbaridades y la última, que si el Gobierno está sordo. No es que estén sordos, señores de Vox, es que “a palabras fachas”, como dice la canción, “oídos rojos”. No tener para pagar la luz o para llenar la nevera no es un fracaso personal, como se nos ha hecho creer, es un fracaso democrático. Una democracia no puede tener a parte de su pueblo pasando miedo y angustia por no tener sus necesidades básicas cubiertas. Durante todo este tiempo, si se ha conseguido luchar contra la pobreza, ha sido gracias al trabajo, a la dedicación, de colectivos, asociaciones, oenegés, redes de solidaridad, entidades del tercer sector, que han estado haciendo con todo su esfuerzo lo que es responsabilidad de las instituciones. Tenemos claro que sólo el ingreso mínimo vital no va a solucionar de desigualdad que existe, pero es un paso importantísimo y supone para nuestro país un gran avance en derechos sociales, en eficiencia económica y un logro democrático histórico. Y no, no inventamos nada, esto ya funciona en otros países, en Gobiernos de distintos signos políticos. Pero sí queda mucho por hacer y por avanzar, y estamos en el camino correcto y debemos seguir empujando para cambiar la realidad de muchas personas. Tenemos la gran oportunidad de seguir mejorando la vida de la gente y, desde Podemos Getafe, no vamos a dejarlo escapar. Según el Informe FOESSA publicado por Cáritas, nuestra región se sitúa en la cabeza en materia de desigualdad, la brecha entre ricos y pobres en Madrid es la más alta en España. La Ley recién aprobada sobre el ingreso mínimo vital, que tiene como objetivo la redistribución de la renta con la intención de erradicar la pobreza extrema, así como la inclusión social y participación en el mercado laboral, establece en el artículo 18.1 que no se computarán para el cálculo de la renta los importes de las rentas mínimas de inserción propuestas por las Comunidades Autónomas, posibilitando a éstas incrementar la cuantía recibida por las personas beneficiarias de esta prestación en la región, para adaptarla a nivel de vida de cada realidad territorial. Pues bien, la realidad territorial de la Comunidad de Madrid deja mucho que desear y es un imperativo moral que desde los municipios y, sobre todo, desde los municipios del sur, que es donde más desigualdad existe, trabajemos para reducirla. Sólo con saber que el número de personas en exclusión social en nuestra región asciende a 1.000.000 de personas, o que alrededor del 30% de los niños y niñas en Madrid son pobres, os debería hacer recapacitar. Es lógico que a la derecha le preocupe cómo financiar este complemento autonómico para el ingreso mínimo vital, mucho más que las personas que lo van a recibir; eso sí, no les preocupaba tanto el rescate de las autopistas (2.000 millones), a los bancos (60.000 millones), por la corrupción (48.000 millones)..., porque ustedes tienen muy claro a quiénes defienden en este Pleno. Bueno, en este Pleno y donde haga falta, porque recientemente hemos podido ver cómo el Partido Popular en Europa pide recortes para

España, curiosa forma de defender los intereses de nuestro país. En el último Pleno ya les explicamos una herramienta sencilla para obtener los 3.500 millones que sirven para rescatar a las personas que viven en situaciones de pobreza severa en nuestro país: recuperar el dinero que, gracias a los paraísos fiscales situados en la propia Europa, evaden las grandes multinacionales a las arcas del Estado. Si hablamos del nivel autonómico, ha quedado demostrada la denominada por los expertos como “*dumping* fiscal” que realiza la Comunidad de Madrid a través de deducciones y bonificaciones para reducir impuestos a la baja o incluso a cero, generando una competencia desleal con las demás regiones, eso sí, para luego pedir recursos al Gobierno de España para llevar adelante sus obligaciones en sus propias competencias, como educación, sanidad o políticas sociales, que es que hay que tener cara. Y bueno, vuelvo a la realidad territorial, a nuestra realidad territorial, os comentaba hace un momento el Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en Madrid, de 2019 de Cáritas; según este Informe, la desigualdad entre el 20% más rico y el 20% más pobre es la más alta de España, la renta media de la población madrileña se ha incrementado en un 2% mientras que los más pobres han visto mermada su renta en un 30% mientras ustedes, la derecha, les perdona mediante bonificaciones 1.000 millones de euros a los patrimonios con importe superior a 700.000€. Pues aquí tenemos de dónde podemos sacar el dinero para que nuestra región deje de ser la más desigualdad de nuestro país y, en consecuencia, que Getafe también sea un municipio, una ciudad más justa. Recuerden que, como Concejales y Concejales..., Concejales, estamos aquí para defender los intereses de los vecinos y vecinas de Getafe. Espero que no les fallen. Gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Leo. Desde el Equipo de Gobierno, reforzar las palabras que ha señalado la Concejala Delegada de Bienestar Social, y es el temor a que Comunidad de Madrid tenga la tentación, la terrible tentación, igual que pasó en dependencia, cuando en el 2006 se aprobó (¿2006?, sí, fue en el 2006), se aprobó, tenga la tentación de eliminar la renta mínima de inserción y utilizarla a otros fines, que mucho nos tememos que no van a ser los sociales y los de ayudar a aquellos colectivos que más lo necesitan. En ese sentido también, en la misma dirección, traeremos a Pleno tantas veces estos debates, yo creo que son positivos. Y agradecer a los Grupos Municipales que han tenido la iniciativa para que hoy estamos aquí debatiendo, porque son asuntos que son muy relevantes para la ciudadanía de Getafe. No nos podemos poner de perfil a la hora de hablar de situaciones de pobreza en sus diferentes grados por parte de la ciudadanía de Getafe. Es igual que decir que alguien trae una proposición sobre el superávit y, como lo tiene que decidir otra Administración, no tiene ningún sentido debatirlo aquí. No, si el Pleno del Ayuntamiento ha de debatir sobre aquellos temas que sean relevantes. Y reafirmar algo que hemos dicho por activa y por pasiva en Getafe, y con esto contradecimos a las palabras de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, que dice que han sido los Ayuntamientos los que se han puesto en contacto con ella para decir que no queremos gestionar la renta mínima de inserción, perdón, el ingreso mínimo vital. Entonces yo, al respecto, le diría a la Presidenta de la Comunidad de Madrid que, si quiere hablar en nombre al menos del Ayuntamiento de Getafe, llame al Ayuntamiento de Getafe para preguntar si es nuestra voluntad, y señalar que sí es voluntad del Ayuntamiento de Getafe ayudar en la gestión, junto con el Gobierno de la Nación, de este ingreso un mínimo vital, porque así podremos prestar servicios más cercanos a la ciudadanía y porque, como bien conoce la Concejala de Bienestar Social y apuesta por ello, es una fuente de información muy importante que luego podremos desarrollar y gestionar en el ámbito local. Pasamos a la votación. ¿Sr. Pérez?

Sr. Pérez Gómez: a favor.

La Presidencia: ¿Vox? ¿Sr. Fernández, está?, no le veo, ¿le ven ustedes? ¿hay algún miembro del Grupo Municipal de Vox?

Sr. Díaz Lanza: sí, Presidente [sic.], me encuentro yo. ¿Podemos esperar un mi..., unos instantes?

La Presidencia: no, no, no, hombre, no, faltaría más.

Sr. Díaz Lanza: de acuerdo, de acuerdo, alcaldesa, muchas gracias.

La Presidencia: las votaciones no se interrumpen, hay que estar en el momento de la votación. Pues entonces, el Grupo Municipal de Vox...

Sr. Díaz Lanza: lo sé, pero a veces los medios no acompañan, Presidente [sic.].

La Presidencia: ya.

Sr. Díaz Lanza: el Grupo Municipal Vox se opone a esta medida.

La Presidencia: en contra, 1 voto en sentido en contra. ¿Por parte del Grupo Municipal de Podemos? [continúa la votación].

Sometido el asunto enmendado a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 1 voto en contra y 1 abstención del Concejal D. José Manuel Fernández Testa, por no encontrarse presente en el momento de la votación.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos a favor, 1 voto en contra, 9 votos en sentido de abstención y 1 abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que establezca una prestación complementaria al ingreso mínimo vital que incremente el importe percibido por los beneficiarios residentes en nuestra región en al menos un 50 % para compensar el mayor nivel de vida de la región, realizando esta labor a cuenta del presupuesto regional.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, a la Mesa de Inclusión Social de Getafe y a las entidades del tercer sector de nuestra localidad.

TERCERO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener las actuales prestaciones económicas autonómicas como la Renta Mínima de Inserción (RMI) con el objeto de hacer frente a la labor complementaria que establece el Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital.

14.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE INSTANDO A LA COMUNIDAD DE

MADRID A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN LA ASAMBLEA DE MADRID SOBRE LO ACONTECIDO EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES, DE DISCAPACIDAD Y DE SALUD MENTAL DURANTE LA CRISIS DEL COVID-19.

En este momento se reincorpora el Señor Fernández Testa

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 8 de junio de 2020.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presenta dos enmiendas, una del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe y otra del Grupo Municipal Vox de 11 y 16 de junio respectivamente.

Por el Portavoz de los Grupos proponentes se manifiesta que no se aceptan las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe y por el Grupo Municipal Vox. No obstante, la señora Cobo Magaña manifiesta, para que conste en acta, que el grupo de Ciudadanos aceptaría la enmienda presentada por Vox mientras que no aceptaría la presentada por el grupo popular.

Sr. Secretario: hay dos enmiendas, una del Partido Popular de Getafe y otra de Vox.

Sr. Vico Algaba: no se aceptan.

La Presidencia: ¿no se aceptan?

Sr. Secretario: Don Herminio, no, ¿verdad?

Sr. Vico Algaba: no.

La Presidencia: no, ha señalado que no se aceptan.

Sr. Secretario: ah, perdón, perdón.

La Presidencia: entonces, comenzamos el turno de intervención. El...

Sra. Cobo Magaña: un momento, por una cuestión de orden: ¿no tenemos que votarlas todos los Grupos que somos proponentes, las enmiendas? Es una consulta al Secretario.

Sr. Secretario: no, no, no, no hay que votarla, es decir, que os pongáis de acuerdo los Grupos o no, pero aquí no hay que votar nada.

Sra. Cobo Magaña: no, me refiero la aceptación de las enmiendas, ¿no le pertenecen a todos los Grupos por separado y luego gana la mayoría, la mayoría del voto?

Sr. Secretario: vamos a ver...

La Presidencia: no, entiendo que para rechazarlo o para aceptarlo tiene que ser el propietario de la proposición, y son todos los Grupos firmantes el propietario de la proposición, porque..., no, pregunto, ¿no han hablado ustedes...?

Sra. Cobo Magaña: es que yo hice la consulta y me dijeron que cada Grupo nos pronunciábamos y, dependiendo de los que sumaran, salían, o no salían.

Sr. Vico Algaba: yo lo estuve hablando con..., el mismo día de la Junta, ayer con Más Madrid y el Grupo Podemos, que estaban presentes, ya habías salido, y quedamos en que no se aceptaban. Ahora, no sé si...

Sra. Cobo Magaña: Herminio, Herminio, es que yo también soy proponente.

Sr. Vico Algaba: ¿eh?, pero que no sé si desde el Grupo Municipal Ciudadanos queráis aceptarlas y, en este caso, por Partido Socialista, Más Madrid y Podemos, no las aceptamos.

Sra. Cobo Magaña: vale, y yo quería dejar de manifiesto, si puede ser, con el permiso de la Alcaldesa, que nosotros la enmienda de Vox la admitimos y la del Partido Popular la rechazamos, entendiendo que yo ayer hice la misma consulta y se me dijo que al haber tres Grupos en contra, no se admitían las enmiendas, pero sí que quería dejar de manera explícita la voluntad de ese Grupo Municipal. Nada más.

Sr. Vico Algaba: pues queda clara su voluntad.

La Presidencia: ¿que sería, Sra. Cobo, a favor de...?

Sra. Cobo Magaña: aceptar la enmienda de Vox, íntegro, y...

La Presidencia: a pesar de lo de "naranjito".

Sra. Cobo Magaña: bueno, yo creo que el talante, el talante cada uno lo demuestra...

La Presidencia: y sí, usted lo está demostrando, usted lo está demostrando, sí, sí.

Sra. Cobo Magaña: y en contra de la del Partido Popular.

La Presidencia: perfecto, pues que conste así, que conste así en acta. Pues pasamos, entonces, ¿alguna cuestión? Sr. Secretario, está moviendo la cabeza, no sé si es que...

Sr. Secretario: no, no, no, que es correcto, que consta en acta, nada más.

La Presidencia: ah, vale, vale, vale.

Sr. Secretario: pero no..., consta pero no se acepta la enmienda, correcto.

La Presidencia: perfecto. En cualquier caso, recordar a los Grupos Municipales que una vez que un Grupo se suma a una proposición, ya es propiedad de todos. Entonces, tienen que ser todos los que decidan sobre el destino de las enmiendas o las retiradas o cualquier otra cuestión que surja a lo largo de la vida plenaria de esa proposición, ¿vale?, recordárselo a todos y todas, y que cualquier cosa, yo creo que lo pueden hablar..., lo conveniente es que lo hablen ustedes antes de la sesión, de la sesión plenaria. ¿Sr. Pérez?

Sr. Pérez Gómez: sí, simplemente era manifestar que nuestro Grupo Municipal tampoco acepta las enmiendas.

La Presidencia: vale. Ya no sé si tengo que preguntar al Grupo Municipal de Podemos.

Sra. Leo Pérez: nosotros tampoco aceptamos ninguna de las dos enmiendas, ni la del Partido Popular ni la de Vox.

La Presidencia: vale, pues que conste, por favor, todo ello en acta y comenzamos las intervenciones. En primer lugar, por la defensa del proponente, que creo que es el Grupo Socialista, el que se califica como proponente, para que haga su defensa.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, traemos esta proposición motivada por la situación que están viviendo los centros residenciales de nuestra Comunidad y de nuestro municipio, en la que instamos a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid a aprobar la creación de una Comisión de Investigación sobre lo acontecido durante la crisis sanitaria del COVID-19 en las residencias de nuestra Comunidad; instamos también a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad, como mando único desde el día 26 de marzo, a que nos faciliten los datos oficiales de los centros residenciales de nuestro municipio; y también instamos a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad a que medicalicen las residencias de mayores, como así se lo ha requerido también el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, sí, buenas tardes, Presidente [*sic.*]. Voy a intervenir yo. Quería recalcar que la pandemia de los bulos empezó cuando el Sr. Sánchez dijo que jamás pactaría con Bildu, independentistas e incluso con Podemos, con quienes comparten Gobierno. Le recuerdo al Sr. De Gracia que le quedan tres años de escuchar “Presidente”, término, por cierto, aceptado por la RAE...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr..., Sra. Concejala, por favor, no pueden utilizar puntos posteriores para responder a cuestiones de puntos anteriores, por favor, sujétese al temario que ahora es el propio del número 14 del orden del día del Pleno.

Sr. Díaz Lanza: fenomenal, como le decía, es increíble que ustedes permitan que se me insulte continuamente llamándome “señora” o “señorita” y esta Alcaldesa se jacte de ello.

La Presidencia: Sr..., Sra. Concejala, le vuelvo a decir, es la segunda vez que le vuelvo..., que le llamo la atención. Sabe usted qué es lo que ocurre cuando se le llama la atención por tercera vez. Sujétese al punto del orden del día. Si usted considera que en alguno de los puntos se ha tenido alguna manifestación con respecto a usted, sabe cuáles son los instrumentos que tiene que utilizar, que están reflejados en el Reglamento de Pleno. Continúe, por favor.

Continúa su intervención el Sr. Díaz Lanza, señalando que, gracias por los insultos, alcaldesa. Han rechazado ustedes nuestra enmienda, qué podíamos esperar de estos Grupos proponentes, los amigos de las “narcodictaduras” y defensores, sí o sí, de hasta la última de las palabras del Gobierno central. Cómo puede ser, señores proponentes, a excepción de Ciudadanos, que se pongan ustedes de acuerdo para desestimar la enmienda de este Grupo Municipal en la que se solicita que se investigue lo sucedido en todas las residencias del Estado español. Cómo puede ser, señores proponentes, a excepción de Ciudadanos, que ustedes decidan no pedir al Gobierno que cumpla con las palabras del Sr. Vicepresidente y que se cree un escudo social que proteja las residencias de manera eficiente. Debemos garantizar la seguridad de todos los españoles, de todos nuestros mayores y en todas las residencias. Y esto, aunque no les guste, es competencia del Gobierno central. Sabemos que muchos Ministros están el Congreso como aquí están muchos de ustedes, para calentar la silla y vigilar sus propios intereses y, por supuesto, vigilar que puedan seguir con ellos. El Gobierno central, no

les importa pactar con comunistas, separatistas o incluso con “proterroristas”, y la institución local, ¿para que les sirve?, para blanquear la imagen de los de arriba, para crear crispación y desviar la atención sobre quién es realmente el responsable. Y sí, esto es lo que se suma Ciudadanos, a esto es lo que se suma, en vez de perseguir la verdad y hacer que el Gobierno central haga su trabajo, se suma en esta propuesta, en vez de haber redactado una en condiciones, intentando vigilar el bienestar de todos los españoles. Debe ser que unas vidas valen más que otras, díganse a los familiares de los getafenses que han fallecido en residencias ubicadas en otras Comunidades Autónomas. Muchas gracias, Presidente [*sic.*].

La Presidencia: muchas gracias, Sra. Concejala fascista. Pasamos al siguiente turno de intervenciones...

Sr. Díaz Lanza: discúlpeme, es una cuestión de orden...

La Presidencia: ... que es el de..., que es el de Podemos.

Sr. Díaz Lanza: cuestión de orden, Alcaldesa, no le voy a permitir que me insulte, no le permi...

La Presidencia: no, no es un insulto.

Sr. Díaz Lanza: no, discúlpeme, no le voy a permitir que se me insulte.

La Presidencia: no, no, sinceramente no, pero es que no tiene ningún sentido, teniendo en cuenta cómo usted ha plagado su última intervención, no voy a hacer referencia ya a las antiguas, no hay que retomarse..., no hay que ir mucho más atrás...

Sr. Díaz Lanza: mire, a mí, si no le gusta, si no le gusta mi intervención...

La Presidencia: Sr. Díaz, no tiene usted, no tiene usted la palabra y le digo, le señalo, que teniendo en cuenta cuáles han sido sus intervenciones de apoyos por parte de ésta que le está hablando, que es su Presidenta, su Alcaldesa, por mucho que a usted no le gusta, Presidenta y Alcaldesa, señalarle que usted ha calificado con determinados adjetivos al Gobierno de la Nación y este mismo Equipo de Gobierno, por lo tanto, yo entendería que usted no se tendría que entender abso..., afectado por el...

Sr. Díaz Lanza: discúlpeme...

La Presidencia: no, no, no le disculpo. Sinceramente, no tiene usted la palabra, entonces, en ese sentido, ha tenido su turno de intervenciones, lo ha llenado de un montón de insultos a diferentes Equipos de Gobierno, entre ellos el de Getafe, y desde luego, ésta su Presidenta y ésta su Alcaldesa no se lo va a permitir y va a poner las cosas por su nombre. Gracias, Sra. Concejala, a continuación, el Gru...

Sr. Fernández Testa: Sra. Presidenta, por favor, Sra. Presidenta.

La Presidencia: no, disculpe, no, Sr. Fernández. Continuamos con el Pleno. A continuación, el Grupo Municipal del Partido Popular. ¿Quién hace la intervención? Ah, perdón, Sr. Mesa, no le veía.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Mesa Garrido, señalando que, gracias, Sra. Presidenta, muy buenos días a todos. Lamento mucho el

momento que acabamos de vivir, del todo lamentable y me parece muy grave, además. Tan grave como me parece no haber aceptado las enmiendas que se han presentado. Está claro que ustedes no quieren que se investigue toda la verdad, nada más que les interesa una parte de la verdad, como solamente le interesa, parece ser al partido..., porque de la izquierda, como digo siempre me lo espero, pero de Ciudadanos, que es un partido que está en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, me sorprende bastante, aunque a estas alturas ya ni siquiera tampoco. Pero los partidos que conforman el Gobierno de la Nación que están representados en el Ayuntamiento de Getafe, ese Gobierno que se jacta de decir lo formidable que ha sido su gestión y no tiene ninguna vergüenza, ninguna, en ocultar todo lo que hicieron: negaron evidencias de contagio; aprobaron la “bomba vírica” del 8 de marzo y la promovieron; el Gobierno que dijo que no había problemas con el material sanitario, y llevamos casi 51.800 sanitarios infectados y 63 sanitarios fallecidos; el que fracasó en la compra de mascarillas que, además, primero desaconsejaron; que se negaron a hacer test a los pacientes con síntomas; que se desentendieron de la hecatombe de las residencias de mayores, no sólo de las de Madrid, sino de las de toda España; que nacionalizaron la sanidad pero despreciaron los hospitales privados; que decretaron estados de excepción y alarma para colarnos mangoneos, como determinados nombramientos; que sembraron el caos, rectificando sus propias órdenes y protocolos; que confundieron a la gente con mensajes antitéticos, que mintieron en televisión, en ruedas de prensa, que saltaron..., soltaron soflamas en “Aló Presidente”; que han mantenido en el Parlamento..., han mentido en el Parlamento sin rubor; que han falsificado estadísticas de los muertos; que han negado las imágenes de las UCIs saturadas y de las morgues con hileras de féretros; que no han tenido ni un gesto de respeto por los fallecidos; que no pagan los ERTes; los del BOE a las 12 de la noche de un domingo, donde la gente iba a trabajar el lunes y no sabían a qué atenerse; los que un mando de la Guardia Civil dicen que trabajan para combatir las críticas al Gobierno, o los mandos de la Guardia Civil cesados por hacer su trabajo y no obedecer a las injerencias del Sr. Marlaska; y así, todo esto lo baila el partido de Ciudadanos, así les va y así les irá. El Sr. Iglesias, que adoptó el mando único, desde que asumió este mando no ha dado ni una sola propuesta, ni una sola medida concreta el otro día en el Parlamento de qué han hecho en materia de residencias. Es más, según el Círculo Empresarial de Atención a Personas, las residencias intentaron contactar cinco veces con Iglesias y no recibieron respuesta, hasta en cinco ocasiones la patronal de residencias de ancianos intentó contactar con el Vicepresidente Social, Pablo Iglesias, para trasladarle la preocupación del sector. Algunas de estas peticiones se trasladaron en medio de una situación dramática por la pandemia del coronavirus, y todas fueron ignoradas, según fuentes del Círculo Empresarial de Atención a Personas, el organismo estatal de la dependencia más importante de España en cuanto a plazas y representatividad, que agrupa a empleados que atienden a más de 370.000 personas, pero tanto en residencias como en servicios de atención a domicilio y en teleasistencia. Son ustedes el peor Gobierno en el peor momento. Todo el que lo ha necesitado, ha sido tratado en Madrid, sobre todo con ese “hospital milagro” llamado IFEMA, con más de 5.000 camas y miles de profesionales trabajando, mientras Iglesias se sentaba en el CNI. El PP de Madrid, el Gobierno del Partido Popular en Madrid, fue la primera..., fue el primer Gobierno en confinar, suspendió las clases salvando vidas. La renta mínima ya existía, Sra. Hernández, hace 20 años, en las Comunidades Autónomas del Partido Popular, mientras que los desempleados buscaban una oportunidad laboral. Son ustedes tan sectarios, que los que pedían una investigación en la Unión Europea contra el Gobierno del Partido Popular por la muerte de un perro por el ébola, se niegan ahora a rendir cuentas por su gestión en una crisis que ha causado 43.000 muertos y 4.000.000 de parados. Exigimos una Comisión de Investigación para saber la verdad, toda la verdad, no solamente la que a ustedes les interesa, como por ejemplo que el Ministro Illa (otra noticia) no ordenó el envío prioritario de EPIs a las residencias hasta abril. A lo largo del mes de marzo, la situación en las residencias y centros mayores podría calificarse de dramática, en muchos de estos centros las infecciones eran generalizadas y los cadáveres se acumulaban, y hasta abril no ordenaron el envío de EPIs.

Y que les quede claro, en la Comunidad de Madrid, Sra. Hernández, se ha peleado por cada vida, no vale más la vida de una persona de 25 años que una persona de 80. Esto es una campaña de asedio a la izquierda en esta Comunidad. Ustedes llevan 20 años, como se suele decir vulgarmente, “sin tocar pelo” y por eso intentan abatir a la Comunidad de Madrid. Nos echan la culpa a los demás de todo, ustedes son infalibles, lo hacen todo perfecto. Es imperdonable que ustedes utilicen la muerte, la desgracia, buscando culpables, ¿pero hay algo más ruin?, y todos sus “palmeros” corearon. En Madrid se ha dado el alta a una mujer de 105 años y un hombre de 104, se ha peleado por cada vida, que les quede claro. Siempre ha habido órdenes de los profesionales y no de mandos políticos, como han hecho ustedes, con injerencias en la propia Guardia Civil. Traslados a residencias..., a hospitales, más de 10.700, y la mitad de los ingresados en Madrid (señores de la izquierda, para que se enteren, y señores de Ciudadanos que ya no sé si están a la izquierda, a la derecha o dónde) tenían más de 70 años. No tenemos nada que ocultar y no vamos a pedir su investigación. Lástima que ustedes no permitan lo mismo. Y para acabar, Sra. Hernández, le voy a hacer dos consideraciones que ha hecho usted antes: nosotros no somos el enemigo, Sra. Hernández, somos sus adversarios políticos. Y seguramente, no lo sé, a lo mejor éste no sé si será nuestro Pleno o no, pero lo que está claro, que ésta no va a ser su legislatura. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Bueno, después de oír al Sr. Mesa, efectivamente, el Partido Popular en la Comunidad de Madrid tiene un grave problema. Lo sucedido en las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid es de una gravedad que sólo los datos oficiales publicados nos muestran en toda su crudeza. El fallecimiento de más de 6.000 personas con COVID o con síntomas compatibles con la enfermedad en los 710 centros para personas mayores con discapacidad o con enfermedad mental, nos muestra un panorama desolador y que debe llevarnos a exigir responsabilidades para evitar, en futuras rebrotes de esta enfermedad o en otras nuevas pandemias que puedan aceptarnos en el futuro, se hayan depurado dichas responsabilidades y se disponga de los medios humanos, materiales y organizativos necesarios para dar una respuesta acorde a la dignidad de las personas que, como ha sido evidente en lo que hemos vivido hasta ahora, no ha sucedido en la Comunidad de Madrid. La estructura de privatización de las residencias de mayores, en más de un 88% de los casos a través de empresas con ánimo de lucro, no sólo no ha ayudado, sino que ha puesto de manifiesto la necesidad de que los trabajos de cuidados de las personas no estén en manos privadas, que ponen el beneficio económico por delante de la salud de las personas. El discurso neoliberal de que lo privado funciona mejor que lo público, se ha manifestado en esta crisis sanitaria como la gran mentira que se ha llevado por delante, junto con una política de recortes continuados en los servicios sanitarios, a la parte de nuestra sociedad que más nos necesita en momentos de crisis, como son nuestros mayores. Esta falta de atención, de inversiones, de medios humanos, de ratios de cuidadoras, de deficiencias en la alimentación en la residencias de mayores, ya se venía denunciando desde hacía tiempo por familiares y plataformas de afectados, y que trajimos a este Pleno el pasado mes de noviembre, en el que pedíamos a la Comunidad de Madrid el cese inmediato de las empresas gestoras ante cualquier incumplimiento que afectara al bienestar o a la dignidad de las personas, asumiendo la gestión automáticamente, introduciendo un protocolo de actuación para que los hospitales denunciaran de oficio cualquier sospecha de malos tratos institucionales, e instábamos a la Asamblea de Madrid a promover con carácter urgente una Ley de residencias, que fijara y garantizara unas ratios de plantilla adecuadas al grado de dependencia de los usuarios. Estas demandas se han hecho mortales durante los peores momentos de la pandemia y dejan en el tejado del Gobierno de la Comunidad de Madrid y de las empresas gestoras de las residencias de mayores, la responsabilidad de lo sucedido y tienen que ser aclaradas, asumidas y depuradas. En nuestro municipio, los fallecimientos de personas mayores en residencias se sitúan por encima de las 200 personas, en base a los datos que hemos recibido por parte del

Gobierno Municipal y los que hemos podido recabar directamente. Sin duda, los datos reales son aún mayores. Es por esto que desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, el pasado 23 de abril, dirigíamos una carta al Concejal Delegado de Personas Mayores para instar a esa Delegación y al Gobierno Municipal a exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid actuar con urgencia en las residencias de mayores de nuestro municipio, en línea con las instrucciones del Ministerio de Sanidad, para evitar los contagios masivos que se estaban produciendo en las mismas, hacer las pruebas diagnósticas necesarias y a considerar la posibilidad de denunciar esta situación de abandono en los Juzgados o en la Fiscalía. Por otra parte y de forma conjunta de todos los Grupos Municipales, salvo Partido Popular y Vox, se enviaba una carta a las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales, donde solicitábamos información exhaustiva sobre la situación de los centros residenciales de mayores en nuestra localidad, de las acciones que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hubiera llevado a cabo en cada uno de ellos desde el comienzo de la crisis sanitaria, y las propuestas de acciones futuras ante posibles repuntes de contagio. Ninguna de estas peticiones ha recibido respuesta a día de hoy por parte de la Comunidad de Madrid, aunque hoy nos reiteramos en esa solicitud de transparencia sobre los datos oficiales de lo acaecido en las residencias de mayores de nuestro municipio. La publicación de protocolos para no derivar pacientes a los centros hospitalarios, que tan terribles consecuencias ha tenido para las personas mayores enfermas en residencias, demuestra la falta de ética y la manipulación de la normativa para ocultar la falta de previsión y los recortes en la sanidad madrileña, que no ha podido disponer de los medios necesarios para atender con dignidad a los mayores enfermos de coronavirus, ocultándolos y dejándolos morir en las residencias de mayores. No han sido las empresas gestoras ni la propia Comunidad de Madrid las que han sacado a la luz esta situación de desatención, sino las denuncias de los familiares que, una vez más, han tenido que alzar la voz, como ya lo venían haciendo con anterioridad, para que hoy podamos empezar a conocer la gravedad de lo que ha sucedido a nuestros y nuestras mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid. La Comisión de Investigación que hoy solicitamos se ponga en marcha, debe servir para depurar responsabilidades, para reparar la dignidad de los familiares y para tomar las medidas necesarias para que esto no vuelva a ocurrir nunca más, coincidiendo con lo solicitado también por Más Madrid en la Asamblea de Madrid. Muchas gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Podemos, Sra. Leo Pérez, señalando que, sí, gracias, Alcaldesa. Lo he dicho en muchas ocasiones: de todo lo que hemos vivido, la gestión de las residencias es especialmente dolorosa. Yo creo que no hay persona humana, que no se le hiele el corazón con todo lo que ha sucedido. Ha dicho Ayuso que desde Podemos lo que queremos es “carne política”. Lo que queremos es depurar responsabilidades ante esta barbaridad, lo que queremos es que esto no vuelva a ocurrir jamás, ni en nuestra región ni en nuestro país, lo que queremos es justicia para todas las personas mayores a las que se les ha dejado morir de forma indigna, justicia por todo el sufrimiento y dolor causado. Es lo mínimo que se puede pedir para sentir que vivimos en un país decente. Da igual las veces que la derecha repita una mentira, porque sigue siendo mentira. Las residencias son competencia de la Comunidad de Madrid, es competencia exclusiva del Gobierno de Ayuso que, según demuestran varios *e-mails*, dio orden de no trasladar a los ancianos a los hospitales, o rectifico, presuntamente a los mayores con seguro privado sí que fueron trasladados, dicho de otra forma: si tienes dinero, te salvas. Repugnante. Repetimos, no es verdad que las competencias de las residencias sean del Vicepresidente Pablo Iglesias, las competencias de las residencias de nuestra región son del Gobierno de la Comunidad de Madrid, del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, y así quedaba reflejado en la Orden Ministerial publicada en el BOE el 24 de marzo, en la que se refuerza y se especifica que se facultaba a las Comunidades Autónomas para la gestión de las residencias [corte en el audio] de la situación epidémica y asistencial de cada centro. Pero es que, además, en la misma declaración del estado de alarma se dejaba claro que, pese a la entrada en vigor del mando único, las Administraciones Públicas locales y

autonómicas mantenían la gestión de los servicios sanitarios. Volvemos a repetir: es totalmente falso que Pablo Iglesias asumiera el mando único de las residencias de mayores, como dicen varios dirigentes del Partido Popular y de la ultraderecha de Vox. Se ha utilizado, para decir esta mentira, una rueda de prensa del 19 de marzo. En esa rueda de prensa, en la que también participó Salvador Illa, se expusieron las medidas urgentes recogidas en el Real Decreto y la Orden Ministerial, pero no se mencionó en ningún momento la atribución de las competencias de las residencias al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El Ministro Illa explicó que llevaron un protocolo acordado con las Comunidades Autónomas a carácter de Orden Ministerial con el fin de cerrar aquellas residencias de mayores que no tuvieran las mínimas condiciones, y de garantizar una atención mínima. Lo que sí que dijo Pablo Iglesias en esa rueda de prensa sobre las residencias fue que era urgente medicalizar estos centros reforzando las plantillas con personal y elementos...

Interrumpe el Sr. Díaz Lanza, señalando que, jamás me esperaba esto, ¿eh?, te lo juro.

Continúa su intervención la Sra. Leo Pérez, señalando que, nuestro Grupo en la Asamblea de Madrid, exigió la medicalización, el Consejero de Políticas Sociales pidió la medicalización, el objetivo era poder salvar vidas. Pero la respuesta de Ayuso fue retirar las competencias al Consejero, porque así se las gasta la Sra. Ayuso. Mintieron cuando dijeron que se había medicado [sic.] las residencias, mintieron cuando dijeron que no existía un protocolo para excluir a nuestros mayores de los hospitales, mintieron cuando dijeron que el mando único le pertenece a Pablo Iglesias, mintieron cuando dijeron que el sistema sanitario no estaba colapsado. En este Pleno también he tenido que escuchar varias veces lo del tema de “dejación”, pero si lo que se hizo desde el Gobierno fue reforzar las competencias de las Comunidades Autónomas y, de hecho, se habilitaron 300 millones para contratar personal de refuerzo para residencias y adquirir los EPIs para la protección de los trabajadores y trabajadoras. De hecho, también el Gobierno autorizó la intervención del Ministerio de Defensa, previa petición de las Comunidades autonómicas [sic.] competentes, para poder hacer labores de desinfección. De hecho, se llevaron a cabo más de 5.000 intervenciones. No sólo eso, además es que se flexibilizó de manera extraordinaria los criterios de contratación de personal de residencias, como pasó con los y las profesionales sanitarias, con el objetivo de garantizar la atención de las personas mayores durante el estado de alarma. La derecha miente, miente, miente y difama, pero no todo vale en política. Están acostumbrados a mentir, a gestionar para que una mayoría a costa de una minoría se enriquezca, y no..., y esto no les pase factura. Pero vamos a dejarnos la piel para que provocar tanto dolor y sufrimiento no les salga gratis. Y ya conocemos los datos de los más..., de las más de 700 residencias de la Comunidad de Madrid, repetimos, competencia del Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, suman casi 6.000 fallecidos, es decir, uno de cada... muertes en residencias en toda España se ha producido en Madrid, repito, competencia de la Sra. Ayuso. Pero los datos siempre son fríos, porque detrás de datos siempre hay personas, y por eso es tan importante saber lo que paso a través de testimonios reales. Y leo: “María accede a hablar del tema siempre y cuando no se revele su verdadero nombre por temor a las represalias que puedan tomar sus jefes contra ella. Es auxiliar en una residencia para mayores en Madrid y fue testigo del horror que se vivió en esos lugares durante la pandemia del COVID-19”. “Lo que se vivió fue terrible”, cuenta, “de pronto empezaron varios mayores a enfermar, a tener síntomas claros compatibles con el coronavirus. Los que no podían hablar se fueron apagando en cuestión de pocos días. A diario lo comunicábamos a nuestros superiores, pero no se hacía lo suficiente. Los ancianos que sí hablaban pedían agonizantes ir al hospital, pero no los llevaron y cada día veías cómo morían. En sus últimos momentos de vida fueron abandonados por la Administración correspondiente”, en este caso por el Gobierno de Ayuso, “las auxiliares íbamos mostrando nuestro abatimiento y casi ni nos comunicábamos, solo para decirnos cuántos iban falleciendo. Ha sido horrible, confiesa entre lágrimas María”. Si han tenido el

valor de permitir esta atrocidad, tengan el valor para asumir las responsabilidades; o permiten esta Comisión de Investigación, o tendrán que dirimir las responsabilidades penales, si la hubiera, en los Tribunales. Gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias. Sr. Pereira, decía usted el lunes a través de sus redes sociales que Almeida estaba dando una lección de cómo afrontar esta dura crisis desde el municipalismo, con sentido común, gestión eficaz, búsqueda de consenso y lealtad a los ciudadanos. Lealtad a los ciudadanos. Si algo ha hecho el Sr. Reyero, ha sido justamente eso, no olvidar la lealtad que debía a los ciudadanos y, en especial, a los de las residencias de mayores. Fíjese hasta dónde llegó su lealtad para los vecinos de la Comunidad de Madrid, que no le importó levantar la voz y decir que las residencias no estaban suficientemente preparadas para hacer frente a una crisis sanitaria de esta dimensión y no cuentan con el material adecuado: el 28% no tienen médico y el 22% sólo tienen un médico en turno de mañana. Pero esto no se lo tengo que explicar a los señores del Partido Popular, y entiendo que menos al Sr. Pereira, ¿verdad?, no se lo tengo que explicar porque usted mejor que ninguno de todos nosotros en este Pleno conoce la realidad de la mayoría de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. Usted conoce estos datos desde hace años, ya que usted ha sido Director General de Mayores y Dependencia en la Comunidad de Madrid durante los últimos ocho años. Y hoy han desaprovechado su intervención en este Pleno para explicar a los vecinos de Getafe si es falso lo que el Sr. Reyero ha dicho durante meses en relación a la gestión de las residencias. Fíjese que nada más llegar a su cargo, lo primero que hizo el Sr. Reyero al frente de la Consejería de Políticas Sociales fue solicitar información de todos los contratos vigentes de gestión indirecta, 18, y concertados, 162, con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones acordadas. ¿Recuerdan cuál fue el resultado?, siete sanciones a residencias de ancianos en cuatro meses, algo nunca visto antes en la CAM. Sí, Sr. Pereira, siete sanciones. Pero siguió y pidió medicalizar las residencias, porque no se nos puede olvidar que una residencia medicalizada no es una residencia con atención sanitaria sólo, es algo más. Advertió, al inicio de la pandemia, a su compañero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, de su importanc..., de la impotencia para contener el avance del virus, en dos correos electrónicos, el 22 de marzo, domingo 22 de marzo, el Sr. Reyero le pedía ayuda al Consejero de Sanidad y le decía que, si no le ayudaba, podría darse la circunstancia de que muchos residentes fallecieran de manera indigna y también de advertió que, si se negaba al auxilio a las personas con discapacidad de cualquier edad, incurriríamos en una discriminación de graves consecuencias, graves. Y creo que todos ustedes conocen lo que pasó el 26 de marzo: al Sr. Reyero se le retiran todas las competencias en las residencias bajo el criterio de la Consejería de Sanidad, asumiendo el mando, el mando de las residencias de la Comunidad de Madrid. Esta proposición se solicita a todos los Grupos Parlamentarios de la Comunidad de Madrid a aprobar una Comisión de Investigación sobre lo acontecido durante la crisis sanitaria del COVID en las residencias de mayores, que han perdido a sus seres..., perdón, en las residencias de mayores. Estarán conmigo, entiendo que estarán todos de acuerdo conmigo, en que las más de 6.000 familias que han perdido a sus seres queridos en una residencia quieren saber si existió el polémico borrador de la Consejería de Sanidad en el que se instaba a no trasladar a hospitales a residentes con síntomas de coronavirus, un protocolo firmado por un Director General de la Consejería de Sanidad, que tuvo consecuencias sobre la escasa derivación de personas con dependencia y discapacidad. Hay muchas cosas que aclarar. Los directores de las residencias, los familiares y la información que ha llegado por diferentes medios, confirman que el protocolo se aplicó. Y el Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, tendrá que aclarar las contradicciones sobre el envío del documento, del que se ha dicho que era un borrador enviado por error. Un protocolo que está firmado y del que se pide su distribución, no entiendo por qué se le llama "borrador", porque no lo era, existieron varias versiones en las que se fueron suavizando los criterios de derivación. Sí es verdad que existía un protocolo que pedía a las residencias que valoraran

ellos a sus residentes para su no traslado a un hospital. Todo esto tendrá que quedar despejado, entiendo, en la Comisión que se va a abrir en la Comunidad de Madrid. El Sr. Reyero dijo una y otra vez que había que ser capaces de medicalizar las residencias para que, si el residente no podía ir al hospital, en hospital fuese a las residencias. Muchas incógnitas hay, señores del PP, señores de Vox, que los vecinos de Getafe querrán saber si esto pasó o no, querrán saber si los datos oficiales de las residencias que tenemos en nuestro municipio... Porque ustedes, como yo, han asistido a las Juntas de Portavoces que teníamos cada semana con la Alcaldesa, y en ella se nos desgranaban los datos que obtenían Protección Civil y Policía Local cada vez que visitaban las residencias, pero nunca hemos obtenido por parte de la Consejería de Sanidad cuáles han sido los datos reales. Y Sr. Pereira, estará usted conmigo, dada su experiencia en este sector, que las residencias hay que medicalizarlas, como hemos pedido una y otra vez desde Ciudadanos y como prometió el Sr. Ruíz Escudero. Claramente necesitamos arrojar luz a este asunto y ya se verá qué responsabilidades hay que depurar. Lo que les puedo asegurar hoy es que el Sr. Reyero se habría comportado igual si el Consejero hubiera sido de mi partido, porque algo le caracteriza y es su honestidad y su lealtad para el trabajo que desempeña para todos los madrileños, nunca se le ha olvidado para quién trabaja y, como entiendo que ustedes lo creen así, hoy entiendo que el Sr. Pereira, que hablaba de lealtad, debería de haberse sumado a esta proposición, por la lealtad que le debemos a todos los vecinos de Getafe. Muchas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Vico Algaba, señalando que, sí, muchas gracias, Sra. Presidenta. Señores del Partido Popular, ¿se jactan ustedes de luchar por salvar vidas cuando desde la Comunidad de Madrid pusieron en marcha protocolos para que no fueran trasladados los residentes a los hospitales y, en una proposición sobre la que estamos hablando de residencias, ustedes ni siquiera quieren hablar de ello?, solamente se limitan a criticar y a intentar echar por tierra atacando constantemente al Gobierno de la Nación. ¿Son ustedes los que hablan de crispación desde la izquierda?, por favor. Ojalá nunca hubiéramos tenido que traer aquí esta proposición, porque llevamos años desde el municipio de Getafe, desde la Plataforma de las Personas Mayores, desde el Consejo del Mayor y diversos colectivos en defensa de los servicios públicos, haciendo llamamientos, ruegos y advertencias a la Comunidad de Madrid de que sus recortes en servicios públicos, en este caso en residencias, en algún momento iba a pasar factura. En nuestra Comunidad hay 710 centros residenciales y hemos podido ver cómo la Comunidad de Madrid los ha dejado de la mano de Dios, aun siendo ésta concedora de la situación que se venía encima desde el día 25 de febrero, en que publica un procedimiento de actuación frente a contagios por COVID-19. Hemos asistido a situaciones verdaderamente dramáticas de las personas mayores residentes y de sus familiares, hemos visto el abandono de nuestros mayores que se encontraban institucionalizados y todo debido, por un lado, a la falta de recursos y, por otro, a un protocolo de la Comunidad de Madrid, y sin olvidar que las residencias no están medicalizadas, a pesar de las peticiones hechas para que se medicalizaran, y hay patologías del COVID-15 que única y exclusivamente pueden ser atendidas en los hospitales. La Comunidad de Madrid anunció un ambicioso plan para medicalizar las residencias que jamás llevó a cabo, ni siquiera ante el requerimiento del Tribunal de Justicia de Madrid, y hemos ido viendo cómo día a día se iba incrementando el contagio, tanto en residentes como en trabajadores, al igual que el número de fallecidos, más de 200 en nuestra localidad, muchos de ellos en la más absoluta soledad y sin facilitar información a los familiares, en el más absoluto ocultismo, siendo la clínica geriátrica de Los Ángeles donde mayor número de fallecidos se ha producido, más de 60, y de una plantilla de 132 trabajadores, con 40 de baja y, claro, llama poderosamente la atención que dicho centro tiene impuestas sanciones por la falta reiterada de personal, de las cuales en la Asamblea de Madrid se ha preguntado por los Expedientes, obteniendo la callada por respuesta. Al igual que las sanciones a los centros de Sanitas y Getafe Alzheimer, en la primera de ellas por un importe de más de 35.000€, siendo ésta, la de Sanitas, la que durante todo este tiempo se ha

negado a facilitar datos al Ayuntamiento de Getafe. Pero es que no es nada nuevo, desde el año 2015 hasta ahora, la Comunidad de Madrid ha impuesto sanciones y penalizaciones a más de 160 centros de nuestra Comunidad, muchos de ellos son reincidentes, sin que se les haya obligado a cumplir los acuerdos marco en materia de ratio y sin obligarles a ser transparentes con la información a familiares. Pero yo estoy seguro, Sr. González Pereira, que quien mejor conocía esta situación era el Director de Mayores y Dependencia de la Comunidad de Madrid, ¿y quién era esa persona, Sr. González? ¿no sería por casualidad usted?, vaya hombre, qué casualidad. ¿Y qué hizo usted los años que ha estado en ese puesto para paliar esa situación reiterada a lo largo de los años en las residencias?, a la vista está que nada y los centros siguen abiertos y siendo gestionados por las mismas entidades. Quizás sea por eso que el Partido Popular no quiso firmar la carta que el pasado día 14 de mayo los Grupos proponentes de esta moción remitimos al Consejero Sanidad y Políticas Sociales, Familia e Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, solicitando información sobre la situación en que se encontraban los centros residenciales de mayores de nuestra localidad y de las acciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid en los centros de Getafe, y por lo que el Partido Popular quizá tampoco quiere participar del Consejo del Mayor, como ya ha dicho anteriormente nuestra Alcaldesa. Las únicas noticias que íbamos obteniendo de lo que ocurría dentro de las residencias era gracias al trabajo de Protección Civil y Policía Local, que se acercaban allí a llevar material médico para los mayores, y también por parte de los trabajadores y trabajadoras de LYMA que, sin ser su competencia, limpió y desinfectó los exteriores de las residencias de nuestro municipio, mientras la Comunidad de Madrid seguía callada. Es por ello que los familiares, los cuidadores y la ciudadanía en general nos merecemos saber la verdad de lo que ha ocurrido en las residencias y no a través de la prensa, sino a través de sus protagonistas, que aclaren cuáles fueron sus actuaciones por acción u omisión para que la verdad trascienda. Muchas gracias.

Interrumpe el Sr. Díaz Lanza, señalando que, por cuestión de orden, Alcaldesa.

La Presidencia: no tiene la palabra, disculpe. En representación del Equipo de Gobierno.

Sr. Díaz Lanza: le ruego al Sr. Secretario si este Concejal puede intervenir.

La Presidencia: disculpe, disculpe Sr..., Sra. Concejala, disculpe, que todavía estamos en el turno de intervenciones de los Grupos Municipales y, en este caso, intervención del Gobierno Municipal.

Sr. Díaz Lanza: disculpe usted entonces.

Continúa su intervención la Presidenta, señalando que, señalar que sorprenden, sorprenden las explicaciones, bueno, las nulas explicaciones del Partido Popular en un tema tan importante como es las residencias. Ver cómo el anterior responsable de residencias y mayores, de dependencia, en nuestra localidad es hoy portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y ha preferido esconderse, esconderse contando únicamente con el apoyo de sus nuevos aliados de Vox. Es curioso, echando la vista atrás, cuando algunos dicen que no trabajábamos durante las 13 semanas desde que se declaró el estado de alarma, me llama poderosamente la atención y lo recuerdo, lo vivimos con mucha angustia en la Concejalía de Personas Mayores, en la Casa de las Personas Mayores, cómo llamaba casi todos los días, muchas veces solamente por buscar consuelo psicológico, el marido de una señora, el marido, vecino de Getafe, ella ingresada en una residencia de Pinto, vecina de Getafe, que vivía el señor con mucha angustia, que cada vez notaba a su mujer peor y no entendía por qué no la llevaban al hospital. Estuvimos a punto, después de varias semanas, ese señor llamaba a la Casa de las Personas Mayores para recibir un apoyo psicológico, para saber de qué manera

nosotros le podíamos ayudar, estuvo a punto de ir la Policía Local o Protección Civil para interesarse. Aquello que en su momento creíamos que era algo, bueno, producto de la muchísima actividad que se tenía en aquellos momentos, cuando empezaron a salir las noticias de los protocolos de selección y de triaje, entendíamos, claro. Ese señor vivía con angustia cómo su mujer, y decía él literalmente, se iba apagando poco a poco y no entendía por qué en la residencia no hacían nada, por qué no la mandaban a ningún centro hospitalario. Y la razón es que la Comunidad de Madrid, el Consejero de Sanidad y la Presidenta de la Comunidad de Madrid (aquí las cosas con nombres y apellidos) habían acordado no derivar a ancianos, no derivar a personas con discapacidad, a las residen..., perdón, a los hospitales. Es más, también los que estaban en domicilios tampoco se los derivaba. Eso sí, tenías que tener seguro privado, si tenías un seguro privado directamente ibas a un hospital, no había ningún tipo de problema. Y es una vergüenza que eso no lo explique hoy el Partido Popular, es una vergüenza que eso no lo explique hoy el que hasta hace un año ha sido responsable, ha sido Director General de Mayores y de Dependencia de la Comunidad de Madrid. Es que en nuestra región han muerto no más de 6.000, datos de ayer de la propia Comunidad de Madrid, 7.693 personas mayores, de las cuales llama la atención que sólo 921 fueran ingresados en UCI, teniendo en cuenta que era el colectivo más azotado por la pandemia, que era el colectivo, sigue siendo el colectivo que más sufre sus consecuencias, es el colectivo de menor ingresos en las UCIs de nuestros hospitales. Vuelvo a repetirles, porque es que a lo mejor algunos en su conciencia tienen que grabarse este número: 7.693, entre ellos más de 200 en las residencias de nuestra localidad. Órdenes del Ministerio de Sanidad de 21 de marzo, ordenando la separación de ancianos y realización de test, no se cumplió en nuestra Comunidad. Orden del Ministerio de Sanidad de 24 de marzo, que autoriza a las Comunidades Autónomas “como autoridades competentes”, así lo dice expresamente la resolución, para actuar sobre los centros, y en nuestra región no se hizo absolutamente nada. Y ahora nos entretenemos con el debate de si era mando único el Consejero de Sanidad o era mando único el Vicepresidente Segundo del Gobierno. Es curioso, voy a ver, voy a leer un *tuit* del Partido Popular de la Comunidad de Madrid de fecha 10 de junio de 2020 que, cuando los datos son positivos, en este caso una asociación de geriátricos avalaba la gestión de la Comunidad de Madrid, decía: “la campaña de la izquierda contra la Comunidad de Madrid es falsa y” se desmontan..., “la desmontan los propios geriatras, que avalan la gestión realizada en residencias”. Entonces, cuando las noticias son buenas, lo ha gestionado la Comunidad de Madrid; cuando los resultados son dramáticos, 7.693 muertes, eso lo ha gestionado el Vicepresidente Segundo del Gobierno o, en su conjunto, el Gobierno de la Nación. Yo me pregunto por qué el Sr. ..., en el Gobierno de la Comunidad de Madrid el 27 de marzo lanzaron un Plan de Choque, un Plan de Choque en residencias, que tenía un equipo multidisciplinar donde estaba la Consejería de Políticas Sociales, la Consejería de Justicia e Interior, la Agencia de Seguridad y de Emergencias 112, el SAMUR, bomberos, etc., Protección Civil y Cruz Roja, un Plan de Choque, si no eran competentes, ¿por qué se hizo?, porque la realidad el más tozuda que las noticias falsas y los bulos que algunos pretenden señalar. Y es que la competencia la tenía la Comunidad de Madrid, la sigue teniendo la Comunidad de Madrid y no ha hecho o ha hecho muy poquito en lo que a atención a nuestros mayores se refiere. Es necesario analizar el modelo residencial y lo ha provocado, lo ha iniciado, y en ese sentido sí hay que agradecerse a usted, Sr. Pereira, los Expedientes abiertos a residencias de Getafe, que han quedado en nada, aparte de cobrar la correspondiente sanción económica, aparte de sancionarles por faltas graves por deficiencias en el personal o una atención sanitaria deficiente, así lo dicen los Informes, ¿qué ha hecho la Consejería? ¿qué ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid?, nada, cobrar el dinero (si es que lo han pagado, porque lo desconocemos), cobrar el dinero de estas sanciones y no hacer absolutamente nada. Luego vino la pandemia y puso de manifiesto la falta de personal, puso de manifiesto la deficiente atención que se..., en algunas residencias de nuestra localidad y en otras muchas de la Comunidad de Madrid, se prestaban a nuestros mayores. Vuelvo a repetir, 7.693. Sr. Pereira, dé información, dígalo abiertamente y diga cómo a lo mejor, igual que usted ha escrito cartas

al Gobierno de la Nación, al Sr. Illa, preguntándole por los materiales de protección, muy positivo, sin duda alguna, entiendo que también habrá mandado cartas al Consejero de Sanidad, ¿no? recordándole: “Enrique, por supuesto, pero también dígalos, explíquelo, mire, Enrique que es que a ver qué ha pasado. Es que estas residencias ya mostraban deficiente atención. A ver, Enrique, ¿qué es lo que se está haciendo en las residencias de nuestra localidad?”, eso es lo que uno tiene que hacer cuando defiende realmente los intereses de la ciudadanía. Seguiremos trabajando, se lo hemos puesto en conocimiento de la Fiscalía y creo que el Gobierno regional tiene un problema con residencias. Una noticia de ayer, es triste que Amnistía Internacional ponga los colores al Consejero de Sanidad. Es muy triste que estemos en estas circunstancias. Si fuera algo exclusivamente político, sería lo de menos, pero es que 7.693 muertes, sólo 921 mayores de 70 años fueron ingresados en las UCIs de nuestra Comunidad. Y el Partido Popular, los que han tenido y los que en su momento tuvieron responsabilidades, “mutis por el foro”, se siguen escondiendo, hablan de errores, hablan de no envíos, hablan de que eran meros protocolos que no iban a ningún sitio. Pero mientras tanto, 7.693. Eso sí, se lo aplaudo, es necesario, tienen ustedes es el apoyo de Vox, que eso, yo creo que para ustedes es importante. Pasamos a la votación.

Interrumpe el Sr. Díaz Lanza, señalando que, disculpe, Alcaldesa, pero por cuestión de orden. Al amparo del artículo 87, quiero recordarle a esta Presidencia que usted no puede entrar a valoraciones de las intervenciones de los Concejales. Y asimismo, al amparo del artículo 87 intervengo por alusiones y le ruego a esta Presidenta...

La Presidencia: no, no, usted, disculpe, usted puede solicitar, luego es esta Presidenta la que le da el turno de intervención o no. ¿En que considera que a usted se le ha..., por alusión?

Sr. Díaz Lanza: pues se ha injuriado a mi persona por su parte, Sra. Alcaldesa.

La Presidencia: no, si usted..., no, es muy sencillo, eso no son alusiones, eso es una descripción. Si usted considera que el adjetivo que esta Alcaldesa, que esta Presidenta, vuelvo a repetirlo, Presidenta, le ha señalado no es el adecuado, actúe con los medios judiciales que usted entienda adecuado. No ha hecho una valoración, simplemente ha hecho una descripción, de la misma manera...

Sr. Díaz Lanza: se resolverá judicialmente, no se preocupe, Alcaldesa.

La Presidencia: ... que usted, como usted considera. De la misma manera que usted considera calificar a esta Presidenta de una manera u otra cuando hace el turno de intervención, usted, como considera oportuno. Pasamos a la votación.

Interrumpe la Sra. Presas de Castro, señalando que, por una cuestión de orden, por favor.

La Presidencia: ¿sobre qué tema?

Sra. Presas de Castro: el Reglamento de Pleno establece claramente que el turno del Gobierno para cerrar las intervenciones es de 3 minutos y usted se ha excedido con creces y se está excediendo con creces a lo largo de este Pleno en sus intervenciones. Le rogaría, por favor, que se ciña a lo que establece el Reglamento del Pleno, que son 3 minutos.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias, Sra. Presas de Castro. Es posible que usted no lo conozca, los Grupos Municipales, por ejemplo, en la

reunión de portavoces que tuvieron hace dos días, creo que el pasado lunes, incluso hablaban de que esta Presidenta fuera flexible con los tiempos. No le voy a recordar que, por ejemplo, los 5 minutos que tenía su portavoz en la comparecencia, se han convertido en 8 y medio. Pero como se le ha pedido a esta Presidenta... Sí, está apuntado, Sr. Pereira, le puede no gustar, pero, bueno. Se ha computado, así que, en cualquier caso, cogemos buena cuenta de..., o esta Presidenta coge buena cuenta de su propuesta y, si ustedes quieren restricciones, pues por favor, ayudemos todos a esas restricciones.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 25 votos a favor y 2 votos en sentido de abstención,
SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO.- Instar a los Grupos Parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid a aprobar la creación de una Comisión de Investigación sobre lo acontecido durante la crisis sanitaria del COVID-19, en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

SEGUNDO.- Instar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad, como mando único desde el pasado 26 de marzo, a que nos facilite los datos oficiales de los centros residenciales ubicados en nuestro municipio.

TERCERO.- Instar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad a que medicalice las residencias de mayores como así se los han requerido desde el Tribunal de Justicia de Madrid.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Presidente de la Asamblea de Madrid, al Consejero de Sanidad, Consejero de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y Natalidad, así como a los grupos parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid y a los miembros de la Comisión de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid.

15.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE INSTANDO AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA LA APROBACIÓN DE UNA DECLARACION EN RECONOCIMIENTO A LOS SANITARIOS MADRILEÑOS Y DE LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 8 de junio de 2020.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presentan, dos enmiendas, una del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe y otra del Grupo Municipal Vox de 5 y 16 de junio de 2020 respectivamente.

Por el Portavoz de los Grupos proponentes se manifiesta que no se aceptan las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe y por el Grupo

Municipal Vox. No obstante, la señora Cobo Magaña manifiesta, para que conste en acta, que el grupo de Ciudadanos aceptaría la segunda parte de la enmienda presentada por el grupo popular y admitiría, igualmente, los ordinales segundo, tercero y cuarto de la enmienda de Vox.

La Presidencia: pues, ¿en relación con esas enmiendas?

Sra. Sánchez Marín: sí, buenos días otra vez, Sra. Presidenta.

La Presidencia: no, no, disculpe tiene que pronunciarse..., el proponente tiene que pronunciarse sobre ellos. ¿Sr. Santos?

Sr. Santos Gómez: bueno, por parte del Partido Socialista, ya se comunicó que no se atendía a la enmienda del Partido Popular, las enmiendas. De la misma forma, por las enmiendas de Vox, aventurar y decir también que se pueden ahorrar esa parte de la preparación, porque las enmiendas de Vox no van a ser aceptadas por dos tipos..., por dos motivos.

La Presidencia: ¿por parte del Grupo Municipal de Ciudadanos, Podemos y Más Madrid, algo que señalar?

Sra. Cobo Magaña: con permiso, Sra. Presidenta, en cuestión a la relación de enmiendas que se han presentado por parte del Partido Popular, este Grupo (para que conste en acta), aceptaría la segunda parte de la enmienda, el segundo punto de la enmienda. Y en relación a las que presenta el Partido..., perdón, Vox, en este caso admitiríamos solamente los ordinales segundo, tercero y cuarto. Meramente para que conste en acta.

La Presidencia: muy bien. ¿Sr. Pérez?

Sr. Pérez Gómez: sí, por nuestra parte, no admitimos ninguna de las dos enmiendas.

La Presidencia: gracias. ¿Sra. Leo?

Sra. Leo Pérez: igual que Más Madrid.

La Presidencia: bueno, pues comenzamos entonces con las intervenciones de los Grupos Municipales, si..., con los términos originales, toda vez que no han sido aceptadas por la mayoría de los proponentes, no han sido aceptadas esas enmiendas. Comienza la defensa el Grupo Municipal Socialista. Sr. Santos.

Interviene el Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo, Sr. Santos Gómez, señalando que, pues... Gracias. Según acuerdo, pues paso a leer los acuerdos: los Grupos Municipales del Partido Socialista, Ciudadanos, Podemos y Más Madrid-Compromiso con Getafe proponen al Ayuntamiento en Pleno la adopción de los siguientes acuerdos: primero, el reconocimiento público del Ayuntamiento de Getafe a la labor realizada por el conjunto de los trabajadores de la salud y sociosanitarios; segundo, instar a la Comunidad de Madrid a que revierta los recortes en sanidad pública, así como que en el nuevo Presupuesto de la Comunidad de Madrid incrementen las partidas presupuestarias destinadas a éste; y tercero, dar traslado del presente acuerdo a los sanitarios del Hospital Universitario de Getafe, a los Centros de Atención Primaria de Getafe y al Centro de Especialidades de la Avenida de Los Ángeles, y a los trabajadores del SUMA 112. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, voy a hacer una mención. La mayor tragedia para mí es la perspectiva de perder a parte de nuestros trabajadores sanitarios, que las personas que se ponen en primera línea para cuidar a los más vulnerables se expongan porque no tenemos equipos para proteger. Ya que les gustan las citas de los directores de la OMS, les dejo esta cita de Mike Ryan, Director Ejecutivo del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS: las intenciones de este cuarteto de la izquierda no son mirar por los profesionales ni agradecer el trabajo de los mismos, entérese, Sr. Santos, su única intención es debatir un documento en el que se expone que se ha recortado en la sanidad con intenciones meramente partidistas e ideológicas. Créame que este tipo de estrategias son las que enseñó el Sr. Iglesias al Gobierno chavista venezolano. A nosotros sí nos importan los profesionales y queremos ratificar, además, su esfuerzo. Nosotros pedíamos en nuestra enmienda solicitar a cargo del Estado un sobresueldo del 20%, que se abonaría con carácter retroactivo sobre todas las nóminas mientras hubiera perdurado el Estado de alarma. Una lástima que no hayan podido aceptar esta parte. Les aseguro que nuestros profesionales de la salud también trabajan por dinero, como el resto de profesionales de otros sectores, por lo que premiar su esfuerzo con esta proposición, como ya pedía Vox en el Congreso al principio del estado de alarma, la vemos más que necesaria. Igualmente, hemos pedido que se añada que se solicite y que se proteja adecuadamente a nuestros profesionales. Pero a ustedes, ni la compensación económica ni su seguridad les merece la pena. Ustedes se conforman con indicar que ha habido recortes en la sanidad. Qué pena, qué pena que a ustedes les puedan siempre sus intereses ideológicos. No tengo más que añadir, Presidente [sic.]. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sra. Sánchez Marín, señalando que, muchas gracias. Otra vez buenos días a todos. En fin, vaya por delante que desde este Grupo, y como no podía ser de otra manera, reconocemos la fantástica labor realizada por nuestros sanitarios y, de la misma manera, por la sanidad pública, una de las mejores del mundo. Según la Unión Europea, que examina la calidad de la sanidad en 268 regiones, la Comunidad de Madrid es, junto con la sanidad de Estocolmo, la mejor de Europa y, por supuesto, de España. Dicho esto, afirmar que esta propuesta está llena de demagogia. Los aplausos y los homenajes desde los balcones durante todo el confinamiento han sido muy reconfortantes, cómo no reconocerlo, pero hubiera sido mucho más agradecido que estos profesionales, así como todos los demás que se han encargado de cuidarnos durante esta terrible pandemia, hubieran podido contar con los sistemas de protección necesarios para no tener que poner en peligro sus vidas y las de sus familiares. Ustedes plasman en su propuesta la realidad de este colectivo: más de 60 fallecidos y más de 50.000 infectados. Es algo que nos debería hacer caer la cara de vergüenza, a todos. Pero ustedes, en vez de reconocer que esas muertes evitables han sido producto de la dejadez de un Gobierno irresponsable, le dan la vuelta a la tortilla y nos quieren hacer creer que la culpa la tiene la Comunidad de Madrid por sus recortes, es escandaloso. Siguen utilizando a la Comunidad de Madrid como su *punching ball*, hoy, durante todo el día, les ha dado este Pleno, va en contra de la Comunidad de Madrid. Descargan ahí toda su frustración al saberse responsables de la mala gestión de esta crisis, no quieren oírlo, pero es la cruda realidad. ¿Quieren que hablemos de los recortes a los que ustedes se refieren?, pues miren, en el año 2010 la Comunidad de Madrid invertía el 40,80% de su Presupuesto, esto es, 7.125 millones de euros en sanidad, una partida que tan sólo descendió los años 13 y 14, 200 millones en el marco de una reducción general presupuestaria; en el 19, el Presupuesto de Sanidad es de 8.109 millones, o sea, un 42,52% del total, ¿a qué recorte se refieren? En ocho años, el Presupuesto de sanidad se ha incrementado 984 millones de euros. Fueron otras Comunidades, gobernadas por el PSOE, ciertamente las que hicieron esos recortes: Cataluña, Andalucía y Castilla-La Mancha. Madrid no ha recortado en personal sanitario, ésta es la mentira más repetida por Más Madrid, el “partido fracaso” de Errejón. En el año 2010, había 1.433 efectivos sanitarios menos trabajando en la Comunidad, 72.201 en concreto, había 1.400 menos que los que hay ahora, o sea, antes había 72.201 y ahora

tenemos 73.634. Actualizado a los datos de enero de este año, el incremento sería de 2.058 personas, todo ello sin contar con el personal contratado por motivo de la pandemia, del COVID, aunque la Sra. Hernández diga que no se han hecho contrataciones en los Centros de Salud, incluidos los Centros de Salud, esas nuevas contrataciones. En estos días de zozobra y pandemia, el esfuerzo realizado por la Comunidad de Madrid ha sido enorme: se han contratado más de 6.000 efectivos para sanidad, las UCIs han pasado de 540 a 1.500, se ha aumentado el número de camas y se ha abierto, junto con el Ayuntamiento de Madrid y colaboración de la UME, el hospital de campaña de IFEMA, que puede llegar a albergar 5.500 camas y 500 UCIs. ¿A qué recortes se refieren?, de verdad, de verdad, ¿se siguen creyendo lo que lo que nos están diciendo una y otra vez? Estamos hartos de tener que estar constantemente desmontando sus falsedades. Se ha demostrado y lo ha visto todo el mundo, porque las redes sociales estos meses han dado mucho de sí, que los propagadores de los bulos eran afiliados de Podemos y Más Madrid, incluso hay una Diputada regional de este último partido diciendo..., poniendo en su boca falsedades y haciéndose pasar por médicos, por enfermeros..., en fin, son ustedes patéticos, de verdad, un poquito de seriedad. Estoy segura que los próximos Presupuestos de la Comunidad de Madrid llevarán un incremento importante en sanidad, en previsión de lo que nos pueda deparar el devenir de la pandemia. De momento, la Presidenta Ayuso ya ha anunciado un nuevo hospital para epidemias en Madrid, en Valdebebas concretamente, que estará listo en otoño. El centro sigue el modelo de IFEMA y contará con tres pabellones de 7.400 metros cuadrados cada uno. Si tan importante les parece el incremento de las partidas presupuestarias en sanidad, lo que tienen que hacer ustedes es muy fácil: votar a favor de los próximos Presupuestos, y así tendrán todos ustedes la satisfacción de haber hecho algo productivo por la sanidad madrileña. Que conste en acta que con esta propuesta no se ha buscado el consenso, nos han excluido intencionadamente, como llevan haciendo durante todo el Pleno, o sea, no, ustedes no buscan el consenso, con..., por lo menos con este Grupo, pero con el resto de Grupos es probable que sí, porque está claro que están todos hoy en contra del Partido Popular. Pero que quede bien claro que ustedes no han buscado en ningún momento el consenso con nosotros. Nosotros estamos haciendo propuestas positivas que ustedes inmediatamente rechazan y automáticamente nos ponen a escurrir. En fin, pues nos han colado, o sea, en esta parte resolutoria, esto vistiéndolo de buenismo, ¿eh?, con el apoyo a los sanitarios, de repente nos cuelan en la parte resolutoria un punto que nada tiene que ver con el fondo de esta propuesta, con el que estamos..., el fondo de esta propuesta estamos plenamente de acuerdo, o sea, no podía ser de otra manera, cómo no vamos a reconocer a nuestros sanitarios, por supuestísimo que sí, pero, claro que entre medias y de rondón nos metan ustedes que todo esto que ha pasado con los sanitarios, las muertes, las infecciones..., todo es culpa de la Comunidad de Madrid, pues, hombre, ya huele un poquito, la cosa ya huele un poco. No es verdad, no es verdad, no sé cómo decírselo ya por segunda vez en este Pleno: estamos hartos de sus mentiras. Una mentira mil veces repetida se convierte en verdad, lo que pasa es que esta pandemia está siendo lo suficientemente dolorosa para todos como para que esto no vaya a quedar, por lo menos sin pena, para todos los responsables de esta situación. Por todo lo anterior, vamos a ser congruentes y, por supuesto, nos vamos a abstener en esta propuesta, no podemos votar a favor, lo siento, muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Sánchez. Y la verdad es que con argumentos políticos de la talla de: "son ustedes patéticos", eso es señal mucho del nivel que utilizan. Y luego nos sorprenden cuando reaccionamos ante determinados calificativos. Bueno, cada uno se define por el nivel político que decide..., que decide utilizar. Pero, claro, eso lo importante es que no nos desvíen de nuestra atención. A ver, el siguiente, a continuación el Grupo Municipal de..., Grupo Municipal de...

Interrumpe la Sra. Presas de Castro, señalando que, por cuestión de orden, por una cuestión de orden, Sra. Presidenta.

La Presidencia: no la tiene, no tiene la palabra, no hay ninguna cuestión de orden. Estoy..., por favor, permítame, que estoy tratando de ver quién es el Grupo Municipal que después le corresponde, y creo que es Más Madrid. En cualquier caso, señalar que le corresponde a esta Presidenta moderar las intervenciones y tras algunos insultos...

Sra. Presas de Castro: sí, pero no intervenir cuando no le corresponda, cuando no le corresponde, el Reglamento no se lo permite, Sra. Presidenta.

La Presidencia: ya, es que sabe lo que sucede, Sra. Presas de Castro, que no hay ningún artículo..., lo he buscado, ¿eh?, le puedo prometer y le prometo que lo he buscado, pero no hay ningún artículo que dice que es Mirene la que interpreta el Reglamento, eso todavía no lo he encontrado, voy a seguir en ello...

Sra. Presas de Castro: [habla al mismo tiempo que la Sra. Presidenta; ininteligible].

La Presidencia: a lo largo de este punto lo voy a señalar. Gracias, Sra. Presas de Castro. Sr. Pérez, adelante, por favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Bueno, como comentaba antes, el Partido Popular de la Comunidad de Madrid tiene un grave problema, no sé en qué país viven, pero hablar de que no hay recortes cuando ése ha sido la razón fundamental de la situación que hemos vivido y de las muertes que se han producido en nuestro sistema sanitario, a consecuencia de la falta de medios y de profesionales suficientes para atender a las... enfermos en esta pandemia, es vivir fuera de la realidad. Pero, bueno, creo que esta proposición que traíamos ahora era para hablar del reconocimiento a los sanitarios y me voy a intentar ceñir a eso. Lo comentábamos en la moción del Partido Popular que propone la medalla al Hospital de Getafe y volvemos a decirlo aquí: es necesario ordenar todo este impulso y homenajear a todas las personas que han hecho posible que hoy estemos más cerca de superar la pandemia. Dicho esto, uno de los sectores que más vítores ha recibido son los trabajadores y trabajadoras de la sanidad pública. Y quiero matizarlo aquí porque, ya es tarde, pero el título y los acuerdos de esta proposición deberían haber reflejado de alguna manera que la mayoría de las plantillas de profesionales de la sanidad pública son mujeres, el 70%. De hecho, también han sido las que más han sufrido los contagios, más del 70% con respecto a sus compañeros, y no es casual, tiene que ver con la división sexual del trabajo y con que las profesiones sanitarias que más contacto físico tienen con los pacientes, están ocupadas mayoritariamente por mujeres, por lo que al menos convendría dejar de invisibilizarlas detrás de la expresión "los sanitarios", expresión que, por otra parte, deja fuera de los reconocimientos y del imaginario colectivo las profesiones no sanitarias que son indispensables para que la sanidad pública funcione: celadores y celadoras, administrativas, limpiadoras, auxiliares, técnicas, personal de mantenimiento y un largo, necesario y gigante etcétera sin el que ningún Centro de Salud ni hospital funcionaría. Por no extenderme, Más Madrid-Compromiso con Getafe considera necesario hacer un reconocimiento a todas aquellas personas que han hecho funcionar la sanidad pública, que se han organizado cuando las direcciones de sus centros no ofrecían protocolos, que se han dejado la piel trabajando con vocación de servicio y que desde el primer momento han agradecido los aplausos de los balcones, pero han pedido más recursos para la sanidad pública. Por eso es, importante reconocer su labor, pero exigir a la Administración que revierta los recortes y las privatizaciones, que cubra las bajas laborales, que contrate los refuerzos, que contrate a las

enfermeras investigadoras en número suficiente para rastrear los contagios, que haga contratos dignos y saque de la precariedad a tantos y tantas profesionales que encadenan contratos temporales tras contratos temporales. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, bueno, en primer lugar, quiere..., nuestro Grupo quiere reiterar, desde luego, el reconocimiento al personal sanitario, que incluíamos también en la anterior proposición que habíamos comentado, pero que propiamente en ésta, pues queremos ahora aplaudir, antes de una forma física y ahora de una forma simbólica, a todos los profesionales de la sanidad en Madrid, tanto de hospitales como de Atención Primaria, cuya dedicación heroica ha sido fundamental en esta pandemia y que, bueno, ha dejado claro que los servicios públicos son lo mejor que tenemos. A los señores de Vox, recordarles que como ellos..., son como buenos señoritos que ellos son y que siempre han sido, no les gustan los derechos, sino los aguinaldos, y que los sanitarios son funcionarios públicos, no sirvientes a los que dar, esta vez sí, una "paguita". Y a la Sra. del PP, África, preguntarle si el modelo de sistema es el de montar un hospital forrando a amiguetes, que si de verdad nos quieren hacer creer que la inefable Presidenta de la Comunidad de Madrid dice que es más fácil hacer un hospital nuevo, el de Valdebebas, que abrir las plantas que ya cerró y devolver las camas de los hospitales públicos que quitó. Porque parece mucho más razonable restablecer y revertir los recortes que ella misma hizo que hacer un hospital nuevo, a ver si va a ser que es que hacer hospitales favorece a amiguetes, ¿no?, eso es lo que ha pasado durante todos estos años. Dice, de hecho, la Sra. Ayuso, y lo ha repetido también la Concejala portavoz en esta materia del PP, que la sanidad pública madrileña es la mejor del mundo. Y a nosotros no nos cabe duda de que así es, que nuestros profesionales, de hecho, lo son, no nos cabe duda, y que lo son también a pesar de su Presidenta. Los homenajes que la Presidenta de la Comunidad de Madrid quiere hacer a los sanitarios de Madrid son, pues corridas de toros, bueno, fotos que se ha hecho en los hospitales, sobre todo en IFEMA, y eso es todo lo que los sanitarios pueden esperar de su Presidenta, porque ya los contratos dignos con los que, en realidad, a nosotros nos gustaría honrar y reconocer el trabajo a los sanitarios, eso se lo van a tener que trabajar un poquito más, lo van a tener que luchar un poco más los sanitarios. Van a tener que luchar no tener que firmar un contrato cada mes, todos esos sanitarios que se han estado jugando la vida en nuestros hospitales, atendiendo a nuestros enfermos. Y todos los madrileños y madrileñas en general tendremos que luchar para que no se privatice la sanidad pública, que siempre ha sido y continúa siendo el objetivo del PP de Madrid. Los servicios de Atención Primaria, ahora también en una situación, en realidad, de bastante incertidumbre, pero antes del COVID ya soportaban una gran presión, con tiempos mínimos por paciente, y durante la pandemia han tenido que ver cómo se menospreciaba su enorme labor, y ahora mismo nos encontramos con un gran déficit de profesionales en ese área en el sur de Madrid. Hay que decir un detalle que es muy importante, teniendo en cuenta el proyecto de devastación de la sanidad pública en Madrid del PP, y es que la Atención Primaria es un pilar de la sanidad pública. Si se destruye la Atención Primaria, sería inviable el Sistema Nacional de Salud. Los profesionales, dicen, es que no quieren venir. Y ante eso, pues deberíamos hacernos varias preguntas: primero, por qué la mayoría de profesionales sanitarios no proceden del sur de Madrid, ¿puede tener eso algo que ver con la desigualdad de renta en la Comunidad más desigual de España, que es Madrid?; por otra parte, ¿tan desincentivadoras son las condiciones que no compensan a los profesionales? ¿se preocupa de verdad el Gobierno de Madrid en las bajas de profesionales?, porque han denunciado colectivos de sanitarios que la Consejería de Sanidad está ofertando unos contratos denigrantes a los nuevos médicos de familia, a lo mejor es por eso por lo que no quieren venir, ¿no? Los datos no mienten, mientras la media nacional se encuentra en algo más de 1.565€ por habitante en sanidad, Madrid invierte sólo 1.281, y es así de sencillo, y los datos no se puede negar. Qué decir del Hospital de Getafe, tan necesario y tan luchado y merecido por los vecinos y vecinas de Getafe, al que se le han llegado a caer techos encima por

falta de mantenimiento, se ha reducido el número de camas, se aumentan las listas de espera y siguen desviando cada día más dinero a la gestión concertada, con costes muy superiores de pruebas e intervenciones que la pública. ¿No será mejor invertir en mejorar nuestras instalaciones sanitarias y aumentar el personal en vez de bajar el IVA de los toros, por ejemplo? ¿dónde tiene las presi las prioridades la Presidenta de la Comunidad de Madrid?, desde luego, no las tiene en la población para la que gobierna. Nosotros queremos homenajear de verdad y reconocer de verdad el mérito a nuestros sanitarios, no queremos homenajes..., seguro que..., yo estoy segura de que no quieren homenajes taurinos, quieren que se inviertan en infraestructuras, en personal, en ofrecer contratos dignos y estables a nuestros profesionales. Eso sí que sería un verdadero homenaje que les debemos a los sanitarios y que se merecen. Estoy segura que los profesionales de la salud, como servidores públicos que son, no hay nada que más les honre que poder realizar su trabajo en las mejores condiciones. Le decimos a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y a su Gobierno, lo que dure, que esperemos que sea poco, que hagan su trabajo y tomen el ejemplo de aquéllos que contra viento y marea, y pese a ustedes, han realizado también el suyo. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Álvarez García, señalando que, gracias, Presidenta. Hoy es un orgullo poder intervenir en esta proposición que desde diferentes Grupos Municipales hemos trabajado y firmado conjuntamente. Y digo que es un orgullo especialmente por la parte que a mí me corresponde, al haber estado en primera línea como sanitario en urgencias de un hospital. Puedo hablar de lo vivido en primera persona y expresar el miedo, la angustia que hemos pasado, sobre todo al principio de la pandemia, cuando no teníamos suficientes recursos para poder hacer frente a esta situación, de la que a día de hoy todavía no nos hemos recuperado. Fueron, sin duda, momentos muy difíciles, en los que no había suficiente información y nuestra única preocupación era que teníamos que salvar vidas como fuera y dejarnos la piel por todas aquellas personas que estaban en el hospital tan asustadas e indefensas. Os puedo asegurar que se te encogía el corazón al ver entrar a gente por la puerta de urgencias del hospital donde trabajo y pensar dónde podrá ser ubicado, porque no tenemos sitio libre, al igual que no poder dar a cada paciente el tiempo, el trato y la privacidad que se merecería en cualquier otro momento o escenario. Nos faltaban manos, nos faltaba espacio, nos faltaba el aire. A esto se sumaba el miedo al volver a casa, de abrazar a tu familia, de pensar una y mil veces que si tú te contagias, ponías en peligro a los tuyos. Los días pasaban y esos protocolos y equipos de protección individual, que al principio eran tan complejos y angustiantes, empezaban a formar parte de nuestra rutina diaria. Recuerdo que todavía era de noche cuando salíamos esos primeros días al balcón a aplaudir y el silencio de la calle quedaba interrumpido por esos momentos de aplausos que llenaban el ambiente de esperanza. Ahora nos recuperamos poco a poco, la mayoría sufrimos muchas secuelas psicológicas por todo lo que hemos vivido y nos queda por afrontar. Como todos, estamos aprendiendo a convivir con el virus, que aún no se ha marchado, y nuestra mayor petición a los ciudadanos no es más que responsabilidad. (Perdonar) A día de hoy, uno de mis objetivos personales, no sólo como sanitario sino también como cargo público, es concienciar a todo el mundo sobre la importancia del uso de mascarillas, del lavado de manos, del distanciamiento social, aclamar la responsabilidad en nuestro trabajo, y es vital para no sufrir un retroceso. El mejor homenaje que hoy puede hacer la sociedad civil a los sanitarios es no bajar la guardia. No podemos volver a colapsar el sistema. Son momentos muy delicados y la responsabilidad de la ciudadanía es fundamental. Como sanitario y Concejal de este Ayuntamiento y, por supuesto, de parte de este Grupo Municipal al que represento, queremos dar las gracias a todos los sanitarios sin excepción, ya que gracias a ellos se han salvado miles de vidas y siempre estaremos en deuda con ellos. No entraré en los juegos políticos que dejan entrever algunas de las intervenciones que me han precedido. Mi intervención y nuestro agradecimiento va dirigido únicamente a todos esos compañeros, personal de todos los ámbitos: médicos, psicólogos, fisioterapeutas, enfermeros, auxiliares, celadores,

administrativos y, cómo no, limpiadores y limpiadoras prestando servicios en Centros de Salud, clínicas y hospitales. De todo corazón, gracias. Seguimos adelante.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, Fernando, sin perjuicio de que alguno me puede decir que incumplo el Reglamento de Pleno, mostrarte toda nuestra solidaridad, alabar todo tu trabajo. Dicen mucho tus lágrimas de tu persona, de tu implicación profesional, tanto en el ámbito sanitario como, por supuesto, en el político. Y para esta Corporación representas lo que representan todos los sanitarios para el conjunto de la población. Así que enhorabuena, muchísimas gracias por vuestro trabajo, por cuidar. Tenemos que cuidar a los que nos cuidan, vosotros sois los que nos cuidáis y hacéis una impresionante labor, que se ha visto ahora demostrada durante la pandemia. Todo nuestro ánimo y, por supuesto, todo nuestro apoyo. Continuamos con las intervenciones.

Sr. Álvarez García: gracias, Alcaldesa, gracias.

La Presidencia: gracias a..., no, a ti, a ti, al revés. Continuamos con las intervenciones de los Grupos Municipales y ahora, a continuación, la del Grupo Municipal Socialista. Sr. Santos.

Interviene nuevamente el Sr. Santos Gómez, señalando que, muchas gracias, Presidenta. Felicidades, Fernando, muchísimas gracias. Con la presentación de esta proposición, la mayoría de los Grupos Municipales, a excepción del Partido Popular y de Vox, queremos mostrar nuestro reconocimiento como institución a la labor, a la labor realizada por el conjunto de las personas trabajadoras de la salud y sociosanitarios. Pero no nos queremos quedar ahí, creemos que algunas situaciones que han vivido podrían haberse evitado y pretendemos que a futuro no van a producirse. Por ello, queremos necesario revertir los recortes sufridos por la sanidad pública madrileña y el incremento de las partidas presupuestarias que la Comunidad de Madrid destinada a la sanidad pública. La portavoz del Partido Popular nos dice que no hemos buscado el consenso. Voy a decir lo que otros Grupos no quieren, que el Partido Popular nos ha hecho saber mediante enmienda qué es lo que no quieren que aparezca en esta proposición, motivo por lo que no se han sumado a esta iniciativa mayoritaria. No quiere que digamos que la escasez de las plantillas y el importante número de profesionales contagiados o en aislamiento, les obliga a trabajar doblando turnos con menos periodos de descanso entre turnos y, en muchos casos, trabajando en unidades o centros que no son en los que ejercen su desempeño habitual. Debe ser por aquello de que “de lo que no se habla, no existe”. Unos niegan..., unos se niegan a nombrar la palabra “Presidenta”, y otros se niegan a reconocer en toda su magnitud las situaciones vividas por los profesionales de salud como consecuencia de sus políticas sanitarias en la Comunidad de Madrid. No quiere el Partido Popular solicitar la reversión de los recortes en la sanidad pública madrileña, ni que se incrementen las partidas para este fin en los próximos Presupuestos de la Comunidad de Madrid. Se niegan porque no quieren reconocer de que, de aquellos barros, vienen estas montañas de lodo. Mucho me temo que, aunque se empeñen en ocultarlo, la realidad es tozuda y estas alturas, a estas alturas no se puede ocultar. No se puede ocultar que las políticas privatizadoras han situado a nuestra Comunidad a la cola del gasto sanitario y a la cabeza de las privatizaciones y recortes sanitarios. Le decimos, se lo decimos en el expositivo de la proposición: los resultados preliminares de la investigación Sanicovid-19, de impacto emocional frente al trabajo de la pandemia del COVID-19 del personal sanitario, llevado a cabo por el Laboratorio de Psicología de Trabajos y Estudios de la Seguridad, de la Universidad Complutense, ha puesto de manifiesto que el 53% de los trabajadores sanitarios presentan valores compatibles con el estrés postraumático. Flaco favor haríamos a los profesionales sanitarios si nuestro reconocimiento público se quedara tan sólo en una palmadita en la espalda o en una placa conmemorativa. Nosotros queremos ir más allá de unas simples

palabras, queremos acompañarles y reconocer también sus dificultades y problemas que ellos también expresan porque, si no, serían palabras huecas. Y poner medidas para lo que ha sucedido y que no vuelva a suceder. No queremos héroes con capas, no queremos traba..., lo que queremos son trabajadores con derechos y una sanidad pública fortalecida en medios, porque ese fortalecimiento irá a la mejora de todos, de pacientes, de familiares y de trabajadores. No serviría de nada reconocer a los sanitarios y luego seguir recortando sus recursos. Queremos una sanidad pública, universal y de calidad. Igual que en el pasado dijimos que la sanidad se defiende y no se vende, con la Marea Blanca, ahora también lo decimos en este manifiesto, como no podía ser de otro modo. Otros, al no sumarse, están reconociendo..., están..., a este reconocimiento, o proponer eliminar elementos del mismo, para que no se hable de recortes o de las dificultades, si..., de las situaciones que atraviesan los sanitarios en su trabajo, están mostrando sus verdaderas intenciones: seguir privatizando y recortando. Sirva este reconocimiento que mayoritariamente es apoyado en este salón de Plenos, para reconocer la encomiable labor de los profesionales de la salud y para aprender de la importancia de invertir en un sistema sanitario público y universal como pilar fundamental para garantizar la calidad de vida de nuestras sociedades. Y ya acabo y sólo quería decir esos dos conceptos por los que no aceptamos las enmiendas de Vox, y me explico, es muy sencillo: un punto es la intersección de dos líneas sobre el mismo plano, Vox y el Partido Socialista no están en el mismo plano, por tanto, las líneas no se juntan, por tanto, no hay un punto; y la segunda razón es por educación, o más bien por la falta de educación, porque cuando Vox reconozca que las mujeres son capaces de ser Alcaldesas de las ciudades más importantes de este país, nosotros entenderemos que a lo mejor llegamos a un punto de encuentro. Pero mientras Vox siga empeñado en que las mujeres no tienen capacidad de desempeñar esos puestos de relevancia, no habrá acuerdo con este Partido Socialista. Y además, no se escondan en los argumentarios en un diccionario del medievo, léase las actualizaciones y comprobará cómo lo que le estoy diciendo es la verdad. Muchas gracias y acabé.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, Sr. Santos, muchísimas gracias por su intervención en general y, de una manera muy concreta, por su intervención final, porque ya está bien, que llega un momento que eso también gustaría que el resto de Grupos Municipales levantaran la voz, o algunos Grupos Municipales, los que lo han hecho..., ya..., no lo han hecho, ya levantaran la voz contra ese tipo de actitudes.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 20 votos a favor y 7 votos en sentido de abstención,
SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO.- El reconocimiento público del Ayuntamiento de Getafe a la labor realizada por el conjunto de los trabajadores de la salud y socio sanitario.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que revierta los recortes en Sanidad Pública, así como, que el nuevo Presupuesto de la Comunidad de Madrid incremente las partidas presupuestarias destinadas a ese fin.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los sanitarios del Hospital Universitario de Getafe, a los centros de atención primaria de Getafe, al centro de especialidades de la Avenida de los Ángeles, a los trabajadores del SUMMA 112.

La portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Cobo Magaña, manifiesta que como es una proposición conjunta y los tres grupos no están de acuerdo quiere que conste en acta que su grupo si aceptaría la enmienda del Grupo Municipal Vox y no aceptaría la del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe en el punto 14. Y en el punto 15 si aceptarían la segunda parte de la enmienda del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe y los ordinales 2, 3 y 4 de la enmienda del Grupo Municipal de Vox.

16.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX GETAFE, PARA SOLICITAR TEST DIAGNÓSTICOS CUANTITATIVOS PARA TODOS LOS VECINOS DE GETAFE.

Visto el dictamen desfavorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 5 de junio de 2020.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, me ciño al punto, Alcaldesa: instar al Gobierno Municipal a que inicie los trámites necesarios para proceder a la realización de test inmunológicos cuantitativos para todos los vecinos de Getafe. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Se nos propone apoyar la realización de test masivos a los vecinos y vecinas de Getafe, apelando a que esta actuación ha sido una gran medida de contención de la enfermedad y en base a que las cifras de mortalidad en nuestro país son las peores del mundo. Sin embargo, las cifras oficiales lo que nos dicen es que Estados Unidos, Reino Unido e Italia son los países que registran los números más altos de fallecidos en total en esta pandemia. Si se calculan las muertes de los países con más de 1.000.000 de habitantes en comparación con su población, Bélgica es el país que presenta una mayor tasa de mortalidad, con 83 fallecimientos por cada 100.000 habitantes; le siguen Reino Unido, con 66 fallecimientos; y España, con 57 fallecimientos por cada 100.000 habitantes. A principios de este mes de junio y ante la avalancha de municipios que empezaban a solicitar la realización de test masivos a la población, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, señalábamos que no tiene ningún beneficio epidemiológico realizar test a toda la población y pedíamos a los responsables políticos que recapacitaran y ponderaran las medidas en función de su eficacia económica, social o sanitaria, y no en base a su capacidad para generar titulares sensacionalistas, como estaba y se está haciendo con los test para poblaciones completas. Desde el Gobierno Municipal, se solicitaba en esos momentos también que si la Comunidad de Madrid decidía hacer test masivos, también se realizaran a los vecinos y vecinas de Getafe para conocer el número de personas inmunizadas por el coronavirus. En esta petición se sugería al Gobierno autonómico que no se podía permitir que hubiera ventajas de unos municipios con respecto a otros, en clara referencia al testeo masivo que Torrejón de Ardoz estaba haciendo a toda su población. No estábamos de acuerdo cuando se hacía esa solicitud y tampoco estamos de acuerdo con la que se nos pide hoy aprobar en esta proposición. Nos parece un tremendo error pedir que se haga lo mismo en Getafe, cuando es innecesario desde el punto de vista epidemiológico y un despilfarro desde el punto de vista económico. Lo que nos dicen los expertos sobre estos test masivos es muy claro: la Asociación Madrileña de Salud Pública y la española, junto con la Administración sanitaria (SESPAS) en línea con los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud y la Sociedad Española de Microbiología, emitieron en esas fechas un posicionamiento contrario a este tipo de testeos de forma masiva, en lugar de con una muestra representativa con la que se consigue fiabilidad estadística, con unos costes

mucho menores y sin poner en riesgo la capacidad de respuesta sanitaria que podría llevar a otro colapso del sistema. Del mismo modo, denunciaban que este modo de proceder era un despilfarro del dinero público y un negocio para las empresas privadas que se lucran de esta medida tan innecesaria como peligrosa en la lucha contra la COVID-19. Por estos mismos motivos, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe volvemos a pedir a las distintas Administraciones que destinen los recursos a lo que importa: a reforzar las plantillas de Atención Primaria, para que puedan atender adecuadamente a la población, así como detectar precozmente cualquier contagio; también al contrato de los enfermeros investigadores, los llamados “rastreadores”, para frenar los posibles rebrotes que pueda haber, y que van a ser cruciales en la contención de la pandemia si volvieran a producirse contagios sin control. Por tanto, las prioridades son la disponibilidad de más medios humanos, profesionales, medios materiales y de protección, y seguimiento de contagios. Muchas gracias.

Interviene el Concejales del Grupo Municipal Podemos, Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, hola, buenas tardes ya, bueno, no hemos comido, pero ya por la hora podemos decir que buenas tardes, casi, ¿no? Yo creo que esta proposición bien podría haberse debatido junto al primer “batiburrillo” que nos ha presentado a este Pleno el partido matriz de los proponentes de ésta. También podía haberse omitido y dejar sólo los acuerdos que ya se estaban realizando y discutir ésta por separado, cuya ejecución, evidentemente, es de competencia autonómica, como es y ha sido en todo momento la gestión de las residencias. En cualquier caso, procedamos a volver a argumentar contra estas ocurrencias. Señores de la veleta sin complejos, empecemos a acostumbrarnos a que, frente a problemas complejos, propongan soluciones sencillas basadas en bulos. No es de extrañar, cuando desde el propio Partido Popular se repiten frases célebres de Goebbels sin refutarlas, en el sentido de repetir que “cuando una mentira se repite mil veces, se convierte en realidad”, no se niegan los *adagios* del fascismo. En cualquier caso, ante esta actitud de repetir los bulos, sólo cabe repetir la información veraz, por más que pueda ser tedioso. En ese sentido, el Ministerio de Sanidad, en el marco del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, del 28 de abril, publicó la estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de la COVID-19, del seis de mayo de 2020, que ha sido trasladada mediante la Orden SND/404/2020, del 11 de mayo, de medidas de vigilancia epidemiológica de la infección por SARS-CoV-2 durante la fase de transición hacia una nueva normalidad, que regula las obligaciones y procedimientos de obtención y comunicación de información para la vigilancia epidemiológica en relación a la infección del COVID-19. Esta Estrategia establece que el objetivo en esta etapa es la detección precoz y seguimiento de cualquier caso que pueda tener infección activa y, por tanto, pueda transmitir la enfermedad. La detección precoz de infección por SARS-CoV-2 se hará mediante la realización de una PCR, u otra técnica de diagnóstico molecular que se considere adecuada, a todo caso sospechoso de infección en las primeras 24 horas. Se considera caso sospechoso de infección a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos, sensación de falta de aire y otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros. La OMS indica que la prueba molecular de muestras del tracto respiratorio es el método recomendado para la infección..., para la identificación y la confirmación de laboratorio de los casos de la COVID-19, y se prioriza su utilización frente a otras estrategias. En cuanto a las pruebas de diagnóstico mediante el test rápidos y fáciles de usar fuera de entornos de laboratorio, la OMS, en base a la evidencia actual, las recomienda sólo en entornos de investigación o indica que no deben usarse en ningún otro entorno, incluso para la toma de decisiones clínicas, hasta que está disponible la evidencia que respalde el uso para indicaciones específicas. Por lo que se refiere a las pruebas basadas en detección de anticuerpos, es necesario hacer notar que proporcionan información de la base..., de la fase de recuperación, cuando muchas de las oportunidades de intervención clínica o interrupción de la transmisión de la enfermedad ya han pasado. Además

de los falsos positivos que pueden aparecer en la práctica. Se ha debatido también si podrían predecir que una persona sea inmune a la reinfección o no, no hay evidencia científica hasta la fecha que pueda apoyar eso. Los cribados que se realizan al margen del cribado poblacional y que sólo cuentan con la suficiente..., y que no cuenta con el suficiente respaldo científico, que informe del balance de riesgo-beneficio, implica que su impacto en salud sea incierto y las garantías de calidad cuestionables. Además, en muchos casos supone una carga añadida al sistema sanitario que, o bien realiza todo el proceso de cribado, consumiendo recursos sin que se puedan evaluar sus resultados, o bien asume la carga de la confirmación diagnóstica y manejo posterior de las anomalías detectadas por proveedores privados de servicios que han realizado únicamente la prueba de que cribado inicial. En relación a la pandemia, el programa de cribado poblacional es el que recoge en el docum..., el que se recoge en el documento de la Estrategia de diagnóstico de vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia COVID-19. Realizada la PCR a todo caso sospechoso de infección en las primeras 24 horas, la Estrategia indica que si resulta negativa y hay alta sospechosa clínica, se repartirá..., se repetirá el PCR con una nueva muestra del tracto respiratorio; si la PCR resulta..., continúa siendo negativa y han concurrido varios días desde el inicio de los síntomas, se podrá plantear la detección de IgM mediante una prueba serológica tipo ELISA u otras indicadas en este..., para este caso. Espero que les haya quedado claro y no olviden que ésta es una competencia sanitaria y lo tienen que llevar a cabo los competentes en materia de sanidad, y que son sus socios del Partido Popular y Ciudadanos los que gobiernan en la Comunidad de Madrid y, por tanto, en última instancia, quienes deberían acometer esta tarea, o esta financiación, o esta función. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Álvarez García, señalando que, gracias otra vez de nuevo. Hoy el partido de Vox nos trae al Pleno la proposición populista de moda y, además, por partida doble: los test diagnósticos masivos, ya desaconsejados por las autoridades sanitarias. Se podían haber puesto de acuerdo con sus amigos del Partido Popular para haber realizado una única intervención en la que tratar todo lo referente a los test en este Pleno, y no hasta en tres ocasiones distintas que vamos a traer los test al Pleno de hoy. No seremos nosotros, señores de Vox, quienes les digamos cómo tienen que hacer su trabajo ni qué proposiciones traer a este Pleno. Si creen que el debate que hoy debemos tener aquí es el de hacer test masivos en Getafe, pues hablaremos de esta propuesta, vacía de todo contenido, carece de muchos detalles esenciales. No pueden basar su proposición en el argumentario ideológico al que su jefe Abascal nos tiene acostumbrados. Por eso, esperamos que en su próxima intervención sea capaz de respondernos a algunas preguntas: ¿quién es el responsable de hacer los test? ¿quién va a financiar el elevado coste que suponen? ¿en qué espacio quieren realizarlo? ¿cómo pretenden valorar los datos?, muchas dudas que no pueden ser respondidas únicamente con populismo. Todos sabemos que Torrejón de Ardoz ha sido el primer municipio en hacer test masivos a sus vecinos. Ellos llegaron a un acuerdo con el hospital de su municipio (por cierto, es un hospital de gestión privada al 100%) para hacer un estudio a la población, haciendo test masivos y montaron todo el equipamiento, mientras el Ayuntamiento ponía el espacio y pagaba los test. ¿Cómo pretenden que se realice en Getafe?, porque su propuesta no indica cómo se llevaría a cabo. Lejos de todas estas cuestiones, la realización de test masivos nos genera muchas dudas sobre su idoneidad. Es cierto que parece una forma rápida de conocer los infectados de una población pero, por supuesto, no asegura que una vez finalizado el test y dado negativo, cualquier persona pueda volver a infectarse. Lo que sí sabemos es que actualmente cualquier persona que acude con síntomas a un Centro de Salud, se le realiza el test de COVID-19; puede que no sea suficiente, pero parece, sin duda, una utilización mucho más eficiente de los recursos de nuestros Consistorios. ¿Por qué tienen que ser los Ayuntamientos o las Comunidades Autónomas quien asuman este gasto y no el Estado central, para asegurar la igualdad de todos los españoles? Pero es que ustedes ni siquiera dejan claro qué es lo que

quieren con su proposición: un estudio, realización de test, qué tipos de test, a cargo de quién..., muchas cuestiones que nos impiden posicionarnos. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sra. Sánchez Marín, señalando que, sí, gracias, Sra. Presidenta. Bueno, yo creo que ha quedado claro en mi primera intervención la postura de este Grupo en cuanto a la realización de test masivos, en este “batiburrillo” que alguno de mis antecesores han calificado de nuestras propuestas sensatas y congruentes para toda la población de Getafe. Estamos convencidos de que estos test permitirán detectar el virus entre los vecinos y rastrear a sus contactos y ponerlos en cuarentena si fuese necesario. Les voy a decir lo último que ha dicho Fernando Simón en cuanto a los test masivos: “los test masivos y más aún las pruebas serológicas no se recomiendan”, esto lo ha dicho el Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Teniendo en cuenta la nula credibilidad de este señor durante toda la pandemia (ahora mascarillas sí, ahora mascarillas no, vamos a ser..., vamos a tener dos o tres casos nada más de COVID en España, los muertos que nos han contado corresponden a accidentes de tráfico...), en fin, el sentido común a nosotros nos dicta que tenemos que hacer todo lo contrario a lo que diga este señor, o sea, nada más que añadir en cuanto a su opinión. Han intentado también desde el Gobierno central hacernos el lío con los datos resultantes del estudio de seroprevalencia. Los primeros porcentaje del estudio de Torrejón revelan, o sea, que están lejos de los datos aportados por el Ministerio de Sanidad. El Ministerio de Sanidad decía que solamente el 5% de la población había generado..., ha generado anticuerpos, y los primeros datos revelan que está entre el 18 y el 22%, o sea, que no saben ni por dónde andan, que no dan ni una, el equipo del Ministro Illa es una detrás de otra, empezando por Fernando Simón y continuando por todos los demás técnicos o asesores que tienen en este Ministerio. Están ustedes hablando del dinero, de dónde sacaría el dinero, pues bien, el dinero puede salir de las partidas presupuestarias que no se van a utilizar, por ejemplo las fiestas, el dinero que no se va a gastar en fiestas. Pero además, es más, ha apuntado el Concejal de Ciudadanos que, efectivamente, también se le podía pedir, también podrían ustedes pedirle al Gobierno central que, ya que hablan de tanto dinero que no ha dado a la Comunidad de Madrid para toda la crisis del COVID, que haga el Gobierno central un esfuerzo y dé algo del dinero que ha dicho que va anunciar..., que va a dar, que todavía no hemos visto un duro, ni en las Comunidades ni en ningún sitio. O sea, es que hoy hablamos sólo de la Comunidad de Madrid, pero es que el Gobierno, el Gobierno central, algo tendrá que decir también, algo tendrá que aportar, algo tendrá que ayudar a las Entidades Locales, digo yo. Ustedes no se lo plantean, sólo se plantean que es la Comunidad de Madrid la que tiene que correr con todos los gastos de todo lo que está pasando con el COVID. Pues no, señores, no, el Gobierno central también tiene mucha responsabilidad, mucha, mucha, mucha más de la que están ustedes haciendo creer que tiene la Comunidad de Madrid, y no les estoy oyendo a ninguno, a ninguno, a ningún partido, pedirle dinero y pedirle responsabilidad al Gobierno central. La Presidenta de la Comunidad de Madrid lo que pretende, dando opción a los Ayuntamientos, a las Entidades Locales, a que hagan los..., a que hagan estos test por ellos mismos, es hacer..., tanto públicos como privados, es que luego pasen a formar parte de un mismo, de un mismo estudio regional para incorporarlos a una futura estrategia serológica de cara a un rebrote [corte en el audio] lo sabe el Gobierno central, aunque no lo reconozca o no quiera reconocerlo, igual que no reconoció que teníamos encima la pandemia y todo el desastre que se nos ha venido. En fin, yo creo que nada tiene que ver una cosa con la otra. La realización de test masivos, ¿que nos están recomendando desde el Gobierno central que no lo hagamos?, pues mire usted, a mí lo que me pide la razón es hacer todo lo contrario: que hay que hacerlos y hay que hacerlos masivamente. Díganle ustedes a los ciudadanos de Getafe que no van a realizar los test, y está, si es muy fácil, salgan ustedes y hagan una..., hagan unas declaraciones diciendo que se oponen a la realización de test, ya está, así, a ver qué opinan los ciudadanos de Getafe. Y bueno, Sra. Hernández, si ustedes hace sólo referencia a que en mis intervenciones yo les llamo patéticos, es que vamos

por buen camino, porque eso significa que no tienen ustedes manera ninguna de rebatir mis argumentos. Nada, muchísimas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias, Sra. Sánchez. No, no es por argumento, es porque parece que no es un concepto muy político, simplemente era eso. Usted puede decir lo que quiera, pero, bueno, si eso se enmarca dentro del aspecto político de sus intervenciones, pues usted misma. A continuación, el Grupo Municipal Socialista. Sr. Santos.

Interviene el Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo, Sr. Santos Gómez, señalando que, muchas gracias, Presidenta. No se lo tenemos que decir nosotros a la ciudadanía de Getafe, que se lo está diciendo ya los sanitarios, es que no..., no. Aléjense de..., y no se escuden en Torrejón, es un consejo, Torrejón les va a saltar y les va a salpicar. Contra menos argumentario metan de Torrejón, mucho mejor va a ser para ustedes. Empiezo: la ciencia busca la verdad, el método científico se basa en la razón, en pruebas, en datos, etc. Dejando a un lado las matemáticas, ciencias exactas que se construyen a sí mismas, el resto de ciencias se basa en la observación, en lo empírico. Crear leyes y teorías es la manera de estructurar el comportamiento de la naturaleza, sin incongruencias, sin contradicciones. Es por ello que se dice que la ciencia se basan en la técnica ensayo y error. Esta introducción a la que ustedes seguramente aún no le ha encontrado el sentido viene a explicar que la afirmación que hacen en su proposición, en la que fundamentan su petición para la realización de test masivos, a día de hoy no es cierta. Me explico: afirman ustedes que la indicación de la Organización Mundial de la Salud es que la realización de test diagnósticos para..., es en gran medida de contención de la enfermedad. Pues es cierto, no puedo decir que no es así, salvo, y aquí está el pero, que esas indicaciones son del mes de marzo, no ocurre lo mismo al 16 de junio. Ya les he dicho a comienzo, la ciencia se basa en la técnica ensayo y error. Hace escasamente una semana, la Directora del Departamento de Salud Pública y de Ambiente de la Organización Mundial de la Salud, María Neira, ha rechazado la realización de test COVID-19 a toda la población. Durante su participación en los encuentros Conversaciones 2020, 2020, organizados por El Economista, Neira ha comentado que la realización de pruebas de detección del nuevo coronavirus no forma..., de forma universal, daría una fotografía del momento actual, por lo que habría que repetirlas cada día. Por ello, la dirigente de la OMS ha destacado la necesidad de que los test se realicen con el muestreo inteligente, para ayudar a conocer la situación de la epidemia de coronavirus tanto a nivel nacional como internacional. Siguiendo las recomendaciones de la OMS, ¿no?, que son las que ustedes quieren seguir, según se desprende de su proposición, claro, la realización de test masivos a toda la población está desaconsejado porque no aportan nada más que una fotografía fija. En España se ha llevado a cabo el estudio de seroprevalencia y se ha visto que son muy pocos los españoles que se han contagiado. Según los resultados preliminares de este estudio, alrededor de un 5% de los españoles tienen anticuerpos contra el virus. A nivel comunitario, la realización de test masivos no provocaría cambios significativos en las medidas implantadas para la desescalada, pero ya sabemos que existe una amplia mayoría que sigue siendo susceptible a la infección, y la inmunidad del grupo queda aún muy lejos. En la actualidad, la amplia mayoría de test rápidos comercializados no son fiables y ofrecen una sensibilidad y especificidad baja. La Organización Mundial de la Salud, la OMS, ha desaconsejado estos test con fines diagnósticos precisamente por esas razones y sólo los recomienda para estudios epidemiológicos o ensayos clínicos. En el modelo Torrejón, lejos de lo maravilloso que nos ha..., que nos lo ha vestido el Partido Popular, se dieron multitud de falsos positivos porque, por lo visto, los test era de baja calidad. Miren, rueda de prensa de hoy, las conclusiones, es que la Administración Pública ha hecho un test a la ciudadanía con una fiabilidad del 1,9% (hablamos de Torrejón, ¿eh?), 1,9%, y lo segundo, que de ese 1,9%, 100 positivos PCR, ni siquiera han sido contabilizados por las autoridades sanitarias, que no le dan ningún tipo de credibilidad a este estudio, y todo esto

por el módico precio de 2,5 millones de euros. Además, la fotografía que ofrecen los test de anticuerpos es incompleta, porque hay otros aspectos del sistema inmunitario, como las células T memoria, que también determinan la inmunidad frente a la COVID-19 y que no se detectan con estas pruebas. La clave es la realización de test..., la clave en la realización de test está en que sean lo más dirigidos posible, que sean a través de estudios representativos, como es el de seroprevalencia o hacia casos sospechosos y contactos de riesgo, como han hecho países como Corea del Sur o Alemania, a través de un sistema de rastreo importante. Un rastreo, ésa sí, ésa sí es la clave para contener la pandemia en caso de haberlos. El Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, aseguró que iba a reforzar la plantilla del sistema sanitario con la contratación de 400 técnicos en salud pública, para llevar a cabo este rastreo. Por ahora, según los sindicatos, sólo se han realizado 16 contrataciones del MIR, de Medicina Preventiva de Salud Pública. Teniendo en cuenta que la Comunidad de Madrid necesitaría tener más de 1.000 profesionales para llegar a un umbral mínimo de 15 rastreadores por cada 100.000 habitantes, creo que está claro hacia dónde tenemos que derivar todos nuestros esfuerzos. Claro, que la contratación de profesionales para la sanidad pública y el de fortalecimiento de la Atención Primaria, por más que se haya demostrado clave para hacer frente a esta pandemia, no entra dentro de su ideario político. Muchísimas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Díaz Lanza, señalando que, muchas gracias, Presidente [sic.]. Veo que el Sr. Pérez cree que los resultados de la gestión del COVID son positivos para nuestro país. Me sorprende, sin duda, pero que además afirme que hacer pruebas diagnósticas a la población es un despilfarro, me deja absolutamente alucinado. Sobre la evidencia científica, Sr. Enjuto, por Dios, quiero recordarle que usted podría coger a todas víctimas del COVID y, según su criterio científico, asociarlas a víctimas de la contaminación ambiental, esto prácticamente es lo que usted defendió en un Pleno. Y sabemos qué es lo importante para ustedes, sabemos que aquí lo importante es la ideología y el partidismo, el partidismo y la ideología. Miren, los test diagnósticos no son de ninguna ideología, los test diagnósticos es una necesidad para la población, es una necesidad que nosotros entendemos y que nosotros solicitamos. Nosotros pedimos a este Gobierno que cumpla con su trabajo. La OMS declara que la localización rápida de infectados y el aislamiento rápido y eficiente de los mismos, trae grandes beneficios. Es sin duda, esta circunstancia es la que marca la diferencia entre países con pocos infectados y con escasos muertos con los resultados tan sumamente desastrosos que la gestión de esta crisis nos ha dejado en España. En ningún caso hemos solicitado, ni hemos propuesto, ni hemos indicado quién debe pagar estas pruebas diagnósticas, no sé de dónde se lo sacan. Sobre el tipo de test, verdaderamente, léase la propuesta, Sr. Álvarez, porque ahí le explica claramente qué tipo de prueba es la que nosotros solicitamos. Nosotros en ningún caso decimos qué o quién debe pagar, ni quién los debe hacer, nosotros pedimos a este Gobierno, a este Gobierno Municipal, que haga las gestiones para que las pruebas lleguen a nuestros vecinos. Es decir, yo le pido a usted, Alcaldesa, que realice las gestiones que crea oportunas para traer este grandioso beneficio a nuestra población y que empiece a gestionarlo ya, porque según la comunidad científica, pues parece ser que se acerca otra vez tormenta. Dese por contestado, Sr. Álvarez. Usted puede hacer varias cosas, ustedes: lo que han hecho hasta ahora, o mirar por el bien común de nuestros vecinos y acudir a la Comunidad de Madrid, a la Administración central, a las arcas del Ayuntamiento, o donde crean conveniente, para conseguir las pruebas que serán de vital importancia para nuestros vecinos. De aquí a poco tiempo, Alcaldesa, que conste en acta, que luego dirá que es que “no sabía”, “no entendí”, “nadie me dijo”. Esto, Alcaldesa, esto que le propongo es simplemente su trabajo, buscar y hacer cuantas gestiones sean necesarias para lograr el bien de sus vecinos, para todos ellos. Nosotros le pedimos que cumpla con su trabajo y le informamos que, aunque usted se duerma en los laureles, el tiempo pasa y esto, de verdad, va a ser importante, ¿eh? Sr. Santos, le ruego que, por favor, aprenda a diferenciar entre una PCR, una serología, un test rápido o uno cuantitativo. Se le ve a usted muy preparado para el cargo que desempeña, me recuerda

mucho al Sr. Illa, el cual desconocía el tratamiento de elección para el coronavirus en plena rueda de prensa, en plena ola pandémica. Y no se preocupe, que sobre la verdad en la siguiente propuesta le voy a decir yo unas cuantas verdades. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, vaya, vaya, ahí queda. En nombre del Equipo de Gobierno, esto es lo que pasa cuando se traen proposiciones que ni se cuantifican, ni se dice cuál es la competencia, ni quién lo tiene que hacer, esto así cuando se trabaja de esta manera. Bueno, no vamos a reiterarnos en lo que ya, con ocasión de la proposición del Partido Popular sobre este tema, ya hemos hablado. Unos test que en las reuniones que este Equipo de Gobierno ha mantenido con Atención Primaria, ha tenido con el Hospital de Getafe, desaconsejan la realización de este tipo de test porque no sirven para atender las necesidades de la población, ni siquiera... Con esa fiabilidad que el propio Sr. Santos ha indicado que han sido resultados de hoy de la rueda de prensa de Torrejón de Ardoz, hombre, con esos mimbres difícilmente podemos conseguir los objetivos que ustedes, supongo que con su propio rigor científico, han atribuido a estos test. Porque si los profesionales no los aconsejan, el propio Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de su Consejero de Sanidad, ha aconsejado al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón que no los realicen..., si ustedes tienen un valor científico, tienen una opinión científica, yo ahí reconozco que, evidentemente, me tengo que apartar y que sea su superior criterio científico el que lo haga. Sra. Sánchez, criterio científico del Sr. Simón que, dado el perfil que usted, ustedes en plural, acaba de pintar, me pregunto por qué los Gobiernos del Partido Popular de la Nación le mantuvieron en su puesto, me pregunto cómo un profesional que ha trabajado para Gobiernos de diferentes ideologías tiene, en opinión del Grupo Municipal del Partido Popular, y sabemos el peso que tiene el Grupo Municipal del Partido Popular en el conjunto de la organización del Partido Popular, no sé cómo no lo han escuchado y no lo han podido cesar cuando ustedes tuvieron la oportunidad de hacerlo. Además, se ha mantenido inalterable con tantos Gobiernos en las mismas responsabilidades. Que la Comunidad de Madrid no ha visto un duro..., ¿verdad, Sra. Sevilla?, que la Comunidad de Madrid no ha visto un duro, cuando el propio Viceconsejero, en reuniones con los Concejales de Bienestar Social y de Servicios Sociales, reconoció, ¿hace cuánto?, el mes de mayo, mediados de mayo, aproximadamente un mes, que ya había cobrado los millones de euros del paquete de 300 millones de euros que había hecho, que había puesto el Vicepresidente Segundo (que es que parece que les duele lo del Vicepresidente Segundo), pues, hombre, y reconoció que es que lo tienen en sus cuentas. Ahora lleva ya varias semanas ese dinero en las cuentas de la Comunidad de Madrid y estamos esperando que nos lo transfieran a los Ayuntamientos, que estamos ya a 17 de junio y no sabemos cuándo va a ser eso que venga. O por ejemplo, las ayudas al alquiler que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid (con criterios bastante restrictivos, ¿eh?, hay que señalarlo, ¿eh?, que mucha gente queda fuera con los criterios que ha puesto Comunidad de Madrid) viene del dinero del Estado. O por ejemplo, los 16.000 millones de euros que esta mañana, gratamente me sorprendía con unas declaraciones en radio del Sr. Lasquetty, que saludaba que viniera este dinero. Es que a mí me gustaría hacer esas declaraciones y poder decirle a la Presidenta de la Comunidad de Madrid: “bienvenido este esfuerzo presupuestario que hace el Gobierno regional”, porque de momento lo que viene a los Ayuntamientos es “cero patatero”.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.

- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos en contra, 7 votos a favor y 4 votos en sentido de abstención, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

Por la Presidencia, siendo las 15 horas y 21 minutos, se propone un receso. Siendo las 15 horas y 52 minutos se reanuda la sesión.

17.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, PODEMOS Y SOCIALISTA EXIGIENDO LA DIMISIÓN INMEDIATA DEL CONSEJERO DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR LA NEGLIGENTE GESTIÓN SANITARIA DE LA COVID-19, EN ESPECIAL CON RESPECTO AL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 12 de junio de 2020 que sustituye a la proposición inicial de 9 de junio de 2020 dictaminada en Comisión Permanente.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presenta una enmienda, del Grupo Municipal Vox de 16 de junio de 2020.

Por el Portavoz de los Grupos proponentes se manifiesta que no se acepta la enmienda presentada por el Grupo Municipal Vox.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, comenzamos. Buenas tardes de nuevo. Retomamos el Pleno Municipal. Lo habíamos dejado en el punto 17, comenzábamos el punto 17. Y hay una voz levantada, de Jesús, de..., perdón, del Sr. Pérez, por parte de Más Madrid.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, bueno, queríamos hacer una pequeña intervención sobre el uso y el trato irrespetuoso que se viene haciendo por parte de uno de los Concejales del Grupo Municipal de Vox a algunas de las mujeres que hacéis o tenéis en un momento determinado en el Pleno una determinada responsabilidad. Entonces, si..., cuando sea conveniente o cuando lo veáis conveniente, sí que nos gustaría dejar clara cuál es la posición de nuestro Grupo Municipal.

Interviene nuevamente la Presidenta, señalando que, pues si quiere, Sr. Pérez, agradeciéndoselo y poniéndole en valor el gesto, cuando haga usted cualquiera de sus intervenciones en relación con cualquiera de los puntos, pues haga usted esa intervención. Vuelvo a decirle que gracias y, en representación del Equipo de Gobierno, que no sólo a mí, que es lo menos importante, sino a otras compañeras cuando han hecho el uso de la palabra, se nota claro cuando algunas intervenciones son realizadas por compañeros socialistas y son realizadas por compañeras socialistas, cómo se establece esa respuesta por parte de algún Concejale del Grupo Municipal de Vox. Muchas gracias, Sr. Pérez, y comenzamos. Sr. Secretario, punto 17, o retomamos, punto 17.

La Presidencia: hay enmiendas, Sr. Secretario, hay una enmienda del Grupo Municipal de Vox.

Sr. Secretario: perdón, perdón, disculpe, perdón, del Grupo Municipal de Vox. Disculpe, perdón, perdón.

La Presidencia: no, no, no. Entonces, los proponentes, que informen sobre el sentido de esta enmienda.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, bueno, por nuestro..., por parte de nuestro Grupo Municipal no aceptamos la enmienda. Y aprovecho que tengo la palabra para intervenir en lo que acababa un poco de plantear, ¿no? Bueno, nuestro Grupo Municipal no se había pronunciado al respecto del empeño del Concejal de Vox en llamar "Presidente" a cualquiera que ocupe la presidencia del Pleno, se reconozca como un género femenino o masculino. Bueno, pues bien, este Grupo no puede más que estar en contra y reprobar la actitud de Don Ignacio Lanza porque, si bien la RAE, efectivamente, recoge que es correcto hacerlo con un género como con el otro, creemos que después de haber declarado de forma inequívoca sentirse identificadas con el género femenino, tanto la Sra. Alcaldesa como la Concejala Doña Nieves Sevilla, constituye una falta de respeto y un atentado contra la identidad y la dignidad personal de estas dos mujeres, seguir refiriéndose a ellas con el género masculino, por lo que este Grupo Municipal le pide expresamente a los señores, muy señores, en este caso, de Vox, que respeten la identidad sexual y de género de las mujeres de esta Cámara y se dirijan a ellas como Presidentas cuando estén desempeñando esta función. Además de ser una preferencia personal que tienen que respetar, la Real Academia Española de la Lengua recoge que es preferible utilizarlo en femenino y esta preferencia se recoge en el diccionario desde el año 1803 y se lleva utilizando desde el siglo XV. Por favor, señores de Vox, hagan el favor.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchísimas gracias, lo digo también en nombre de la Concejala Sra. Sevilla, que también en otras ocasiones, en muchas ocasiones, ha ocupado esta labor de..., este puesto y ha desempeñado labores de Presidencia de este Pleno. Muchísimas gracias, porque no deja de representar un avance en nuestra sociedad y los poderes públicos, lo que nosotros y nosotros representamos, sin duda alguna queda reflejado en el empoderamiento de las mujeres y, por supuesto, en no ningunear, como se pretende hacer, ningunear los puestos de responsabilidad a los que hemos podido llegar en representación de todas y de todos, algunas mujeres, que ojalá pronto sean la inmensa mayoría. Muchísimas gracias al Grupo Municipal de Más Madrid-Compromiso por Getafe, y esperemos que sus peticiones sean acogidas. Por parte del Grupo Municipal de Podemos, ¿en relación con la enmienda?

Sra. Leo Pérez: (uy, que me había silenciado) No, no se acepta tampoco. Y bueno, pues nos sumamos, evidentemente, también, como no podía ser de otra forma, a lo ya dicho por el Concejal Jesús Pérez, lo decía, desde el siglo XV que se está diciendo, que se tiene que hacer un uso justo del lenguaje. Y bueno, como vemos, los señores de Vox siguen atascados en el siglo "catapún" y parece que no tienen intención de avanzar.

La Presidencia: muchas gracias, Sra. Leo. ¿Por parte del Grupo Municipal Socialista, último proponente?

Sr. Santos Gómez: no se acepta y ya en el punto anterior he argumentado las razones.

La Presidencia: muchísimas gracias, Sr. Santos. Pues comenzamos, entonces, el debate de esta propuesta, del punto número 17, en su versión original. Por parte de Más Madrid, creo, es el proponente original, pues tiene..., dispone de los minutos iniciales para hacer defensa de proposición.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, muy bien. Va a ser corto. Después de los debates que ya hemos tenido previamente, esta proposición casi se explica por sí misma, pero es importante traerla y que el Pleno de Getafe exija que se asuman responsabilidades políticas por la gestión de la Comunidad de Madrid en materia de sanidad durante esta crisis. Por ello, los Grupos Municipales Socialista, Podemos y Más Madrid-Compromiso con Getafe, pedimos la dimisión o el cese inmediato del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Don Enrique Ruiz Escudero. De igual manera, con esta moción queremos mostrar el apoyo del Pleno del Ayuntamiento de Getafe a la Proposición No de Ley de los Grupos Parlamentarios de Más Madrid, Partido Socialista y Unidas Podemos, que han presentado para que la Asamblea de Madrid repruebe al Consejero por su actuación política durante la emergencia del COVID-19. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, muchas gracias, Presidente [*sic.*]. Decirles a todos ustedes que nadie, ninguno este Pleno me va a decir cómo debo o cómo no tengo que hablar, siempre y cuando no falte el respeto a nadie, como se me está faltando a mí. Y que ustedes, por cierto, no tienen la menor pega en coger y reprender [*sic.*] el comportamiento de la Alcaldesa cuando me llama “señora” o “señorita”, eso a ustedes no les importa. Nuevamente nos encontramos ahora con otra enmienda que hemos presentado y, que por motivos puramente ideológicos e intereses plenamente partidistas, es rechazada por los proponentes. Ustedes quieren que dimita el Sr. Consejero de Madrid, pero mientras aferran al cargo al Sr. Ministro de Sanidad. Les recuerdo que es función del Sr. Ministro de Sanidad, según la Ley 33/2011, asegurar a todos los ciudadanos el derecho a la protección de la salud. Además, fíjense ustedes, el Real Decreto 463/2020, del 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID, en su artículo 4, designa al Sr. Ministro de Sanidad, el que ya de por sí velador de los derechos de la protección de todos los ciudadanos, como autoridad competente en ésta y otras materias, quedando habilitado para adoptar todas las medidas que considere oportunas para reforzar el Sistema Nacional de Salud en todo, en todo, el territorio nacional, Madrid, incluida. Agárrense, que vienen curvas. La Ley 33/2011, de 4 de octubre, en General de Salud Pública, en su artículo 14 expone que corresponden al Ministerio de Sanidad la gestión de alertas que proceden de la Unión Europea, la Organización Mundial de la Salud y demás organismos internacionales; también la gestión de las alertas de carácter supraautonómico o que puedan trascender del territorio de una Comunidad Autónoma. Antecedentes a la declaración del estado de alarma, entérese, Sr. Álvarez, y sea consciente de todo lo que le cuento a continuación, y también su Sra. portavoz, para que entienda cuál es la posición de Vox en todo esto. El 10 de enero, la OMS advierte sobre la necesidad de protección frente a la transmisión del COVID por gotículas; el 13 de enero, la OMS advierte sobre que aparecen casos en otros países sin ninguna duda; el 22 de enero, la OMS recomienda a los demás países estar preparados para la detección temprana y la propagación, entre otras cosas; el 25 de enero, la OMS da instrucciones de que el personal sanitario debe usar mascarillas, gafas de protección o pantalla facial, bata de manga larga, guantes, que deberá desechar tras atender a cada paciente (todo esto se pueden..., como pueden ustedes recordar, el Gobierno no puso mucha intención en comprar todo esto); el 29 de enero, se recomienda aquello de evitar aglomeraciones, lo que el Ministro de Sanidad no informa la ciudadanía para las manifestaciones del 8M y otros eventos multitudinarios; el 30 de enero, la OMS declara que se puede interrumpir la propagación del virus si los países aplican medidas sólidas para detectar, aislar y tratar los casos (ustedes, como yo, ya saben lo que hizo la mayor autoridad de salud en este país); el 4 de febrero, en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, donde estaba, por cierto, el Consejero éste que quieren ustedes dimitir y el Ministro que yo quiero que dimita, hizo unas afirmaciones muy claras, quizás debamos de darle la medalla de oro también el Sr. Ministro, pero comentó que el Sistema Nacional de Salud estaba preparado para

afrontar la situación; el 6 de febrero, la OMS estima se precisan cada día y para cada paciente hospitalario 25 mascarillas, 25 batas, una mascarilla FFP2 y una gafa o protección facial, insisto, todo lo que compró el Sr. Ministro, ¿verdad?. Tras estas afirmaciones de la OMS, el 13 de febrero el Ministro de Sanidad, que ustedes intentan proteger a capa y espada como sea, en un Consejo Europeo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, afirmó que España tenía suficientes equipos personales de emergencia en este momento y que estaba trabajando para asegurar la asistencia en caso de una ampliación del brote; ese mismo día, ese Consejo, se acordó vigilar el riesgo de desabastecimiento de medicamentos y equipos; el 27 de febrero, el Director General de la OMS pidió a los Ministros de Sanidad de todo el mundo que se preguntasen, entre otras cosas, si había suficientes equipos vitales, si había una red de información para todos los centros sanitarios, si los profesionales sanitarios tenían suficientes equipos para mantenernos seguros, y que éstas y otras cuestiones marcarían la diferencia entre tener un caso o 100; el 7 de marzo, la OMS declaró que el virus podía aún frenarse o incluso revertirse si se aplican medidas firmes de contención y control, aquí el Doctor Simón nos decía que no había problema en ir a manifestaciones y que a su hija no se lo impediría, y unas cositas de ésas, ¿recuerdan ustedes? No me miren tan extrañados, ¿eh?, no me miren tan extrañados, que esto, miren, esto está en una Sentencia judicial, esto que les he leído está en una Sentencia judicial. Por cierto, ¿saben qué debe hacer el Gobierno central cuando las Comunidades Autónomas incumplen las obligaciones impuestas por la Constitución Española y privan de los derechos a los ciudadanos?, intervenir la Comunidad Autónoma a favor del interés general. Si ustedes tenían tan claro de que se estaban vulnerando tantos y tantos derechos, no puedo entender cómo el Sr. Presidente del Gobierno estaba tan ocupado metiéndonos al Sr. Iglesias en el CNI con el calzador, que para eso sí que tuvo mucha celeridad en proceder a ello. ¿Se incumplieron órdenes y se privaron de derechos a los ciudadanos, o las Comunidades Autónomas siguieron el criterio expresado por el Sr. Illa? En todo caso, señores de la izquierda, lamento decir que ustedes no salieron en defensa de los ciudadanos, ni de Madrid, ni de otras Comunidades Autónomas. Es una vergüenza total y absoluta que, dadas estas circunstancias, ustedes estén protegiendo a quienes nos metieron en la boca del lobo, teniendo la obligación de vigilar y defendernos para no acabar en ella...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, disculpe, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención el Sr. Díaz Lanza, señalando que, (no se preocupe) como insistía, el Gobierno central era el encargado de protegernos a todos, de velar por nuestra seguridad y por el cumplimiento de todos nuestros derechos. Muchas gracias, Presidente [*sic.*].

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, Sr. Díaz, le voy a decir algo: ésta que le habla es la portavoz de Ciudadanos Getafe, no soy "la señora" de ningún Grupo ni de nadie, en este caso porque nací libre y no pertenezco a nadie, así que vamos a ver si utilizamos el lenguaje como corresponde, porque ya es verdad que ya empieza a cansar esta temática continuada que tenemos en el Pleno. Así que no soy señora de nadie, sino soy la Sra. portavoz de Ciudadanos Getafe. Cuando hablamos, pues siempre es bueno hablar con propiedad. Y dicho esto, porque ya lo ha dicho mi compañero antes y no voy a redundar yo en lo que ya ha dicho el Sr. De Gracia antes, voy con la intervención de este punto. Vamos a ver, desde nuestra entrada en el Ayuntamiento de Getafe, nuestro principal objetivo siempre ha sido hacer política útil para nuestros vecinos. Eso nos ha llevado a presentar proposiciones conjuntas con todos los Grupos Municipales, siendo este Pleno un gran ejemplo de ello. Nuestro Grupo Municipal siempre va a velar por la transparencia, por traer a este Pleno propuestas justas y responsables, pero desde luego, no vamos a entrar en los teatros que pretenden montar con proposiciones como ésta, para sacar rédito político de una de las situaciones más dolorosas y complicadas de los últimos años. Acabamos de aprobar hace menos de una hora una proposición, en la que contaban con

nuestro apoyo, para la creación de una Comisión de Investigación en la Asamblea de Madrid sobre lo acontecido en las residencias de mayores, de discapacidad y salud mental, durante la crisis del COVID-19. Y no sólo acabamos de aprobarla, sino que este Grupo Municipal, Ciudadanos, la ha firmado para apoyar la creación de esta Comisión, como también lo hemos hecho en la Asamblea de Madrid, porque no vamos a poner palos en las ruedas para conocer todo lo ocurrido en torno a las residencias de nuestra Comunidad. Pero nuestra sorpresa, resulta que ustedes, que acaban de votar a favor de la creación de esta Comisión, les da exactamente igual, porque ya acaban de juzgar ustedes al Consejero de Sanidad. Y me gustaría que me explicaran, si esto no es un manifiesto partidista, qué es lo que les lleva a solicitar una dimisión antes de desarrollar la correspondiente Comisión de Investigación, entiendo que ustedes serán capaces ahora de explicárnoslo. Porque puestos a pedir dimisiones, creo que se han olvidado unas cuantas. Podríamos empezar por el Gobierno central, con el Sr. Iglesias como responsable último del Área de Residencias, o del Sr. Illa, que además de su desastrosa gestión, ha conseguido que seamos el hazmerreír de toda Europa con sus bailes de datos. Pero si quieren también, podemos hablar de Marlaska, su Ministro más indefendible en este momento y cuyo mayor objetivo en esta legislatura parece que es desprestigiar todas las instituciones españolas, desde Justicia a nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y todo ello para defender a sus amiguitos de partido por sus malas actuaciones frente al COVID-19. Pero podemos bajar de escalón y pedir la dimisión de todos los Consejeros regionales de Sanidad, porque esta situación se ha repetido en la mayoría de las Comunidades Autónomas en las que el COVID-19 ha golpeado duramente. Hay residencias investigadas por la Fiscalía por su actuación en Cataluña, pero también en Castilla-la Mancha o en Aragón, ¿esos Gobiernos no importan, porque son de sus partidos? Afortunadamente, no vamos a entrar en este juego, que denosta a toda la clase política, porque nuestra única preocupación son y serán los ciudadanos. Dejemos que se celebre la Comisión de Investigación y, cuando existan unas conclusiones, ya se depurarán las responsabilidades pertinentes. Estamos hartos de repetirlo: no es el momento de pedir dimisiones, es el momento de trabajar juntos y con responsabilidad. Demuestren un mínimo de altura política, dejen a un lado los intereses partidistas, de verdad, y sigamos llegando a acuerdos para salir de esta crisis lo antes posible, todos juntos y unidos. Gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. González Pereira, señalando que, sí, gracias, Alcaldesa. Con su permiso. Bueno, pues esta proposición, una vez más, de Más Madrid, del Partido Socialista y Podemos, demuestra lo ya sabido: su gran sectarismo político. Hoy lo hemos podido comprobar continuamente en todo el Pleno, su sectarismo, en este caso su poder destructivo y su poder de crispación en un momento en el que tenemos que conseguir todo lo contrario. En esta proposición, ustedes apuntan con el dedo acusatorio a la Comunidad de Madrid y a toda su gestión durante la crisis del COVID-19. Como bien ha dicho la representante portavoz de Ciudadanos, ese dedo acusatorio que no ha dejado ni tiempo para que se produzca ese proceso de investigación que el Partido Popular está plenamente de acuerdo, con luz y taquígrafos, y que queremos que se investigue absolutamente todo, hasta lo que usted no quiere que se investigue. La izquierda, no les interesa que se investigue ni la desescalada, ni el 8M, ni nada, no quieren nada más que utilizar esta situación dramática para su beneficio político, y eso es lamentable. Ustedes callados, pasará el Pleno, les diré yo lo que tenga que decirles, pero le entra por un oído y les sale por otro, les da igual, es un sectarismo de alguna manera político, donde no defienden ni les importa absolutamente nada, nada más que sus intereses políticos. Y queda demostrado, como decía yo, con este dedo acusatorio al Consejero de Sanidad antes de valorar y de analizar los datos que se han producido en la Comunidad y en el Estado. Pues aunque les pese, la realidad es que la Comunidad de Madrid es quien hizo despertar en España todo frente a la pandemia. Antes de que se produjera el primer caso positivo detectado en Madrid el pasado 26 de febrero, el Gobierno Regional ya había comenzado a actuar a través del Comité de

Expertos, desarrollando protocolos de actuación en relación con la higiene y las medidas necesarias para evitar contagios. Pero además, señores de la Corporación, la primera semana de marzo, mientras otros alentaban la presencia en manifestaciones, el Gobierno regional había publicado ya sus primeras Órdenes restringiendo el acceso a las visitas a hospitales y residencias de mayores. Aunque lo nieguen, La Comunidad de Madrid siempre ha ido por delante, siempre, marcando el paso al Gobierno de la Nación, un Gobierno a la deriva y dado a los bandazos y cambios de opinión continuos. Si la Comunidad de Madrid no hubiera adoptado, en este caso, al 9 de marzo, medidas que el Ministerio de Sanidad le parecían excesivas entonces, como la suspensión de la actividad docente presencial o la paralización de actividades culturales y deportivas, estaríamos, estamos seguros en estos momentos de que el Gobierno de Sánchez ni hubiera hecho nada, ni declarado el estado de alarma. El Gobierno regional ha dado una respuesta asistencial adecuada, doblando el número de camas de especialización, triplicando el número de camas de UCI, triplicando también el número de puestos de atención a los servicios de urgencia en los hospitales, realizando el seguimiento de más de 320.000 pacientes por parte de profesionales de Atención Primaria. A todo ello habría que añadir, además, que se han sanitizado 13 establecimientos hoteleros. Sra. Alcaldesa, usted decía antes que ni la han contestado desde el Hospital de Getafe. A usted la contestaron y le agradecieron y montaron una carpa, Protección Civil, en el hospital. Incluso le explicaron por qué no podían tener un hotel sanitizado ahí enfrente, porque no tenían medios, suficientes médicos para atender, y tenían que tener una vinculación en constante unión con el hospital. Luego no diga que ni siquiera le contestaron, porque eso es falso, Sra. Alcaldesa. Pues bien, se puso en funcionamiento también en menos de 72 horas un hospital como el IFEMA, convertido sin duda en referente internacional, con una capacidad total de 5.500 camas. Durante esta pandemia, la Consejería de Sanidad ha ampliado su plantilla en 10.167 profesionales más, que han visto prorrogado su contrato hasta el 31 de diciembre. De estos, 835 reforzarán la plantilla de Atención Primaria. Además, se ha realizado un importantísimo esfuerzo en la compra de materiales de protección, gracias a los 20 aviones, 20 aviones, que ha contratado la Comunidad de Madrid, se han adquirido 67,9 millones de unidades de material de protección, repito, 69 millones..., 67,9 millones, frente a los 18,1 millones que ha remitido el Ministerio de Sanidad, contando las mascarillas falsas. Esto..., las comparaciones son odiosas, pero estamos hablando de casi 70 millones frente a 18 del Estado. En la Comunidad de Madrid no se ha dejado a nadie atrás y la prueba de ello está en los más de 10.700 traslados realizados entre residencias y hospitales de agudos. Casi el 50% de los pacientes ingresados en los hospitales de la Comunidad de Madrid es mayor, han sido mayores de 70 años, y el 25% mayor de 80 años. Pero además, gracias al Plan de Choque puesto en marcha por la Consejería de Sanidad, se han realizado 832 acciones en residencias, 232 han llegado a ser medicalizadas, y hasta la fecha se ha producido la entrega de más de 12 millones de unidades de material de protección, y se han dispensado 3.039 concentradores de oxigenoterapia en más de 270 residencias, y 176.215 medicamentos en más de 380 residencias. Son datos, muchos datos, pero importantes porque detrás de los datos hay vidas. Y todo ello siguiendo con el criterio único de los profesionales. Lo que ha ocurrido en la Comunidad de Madrid es algo que, lamentablemente, ha sucedido en toda España, en todo el mundo, donde gobierna el PSOE, también. Este virus se ha cebado con las personas mayores y con las más vulnerables, y esto es algo que reconoce también hasta la Sociedad Española de Geriátrica. Lamentablemente, el 66% de los fallecidos por coronavirus en España han muerto en residencias, sí, y en Madrid ese porcentaje se sitúa en el 32,17, en otras Comunidades dobla el porcentaje de fallecidos en las residencias de otras Comunidades, y no hemos visto ni oído que pidan la dimisión de nadie. Puestos a pedir dimisiones, deberían pedir las en el Gobierno de España, que como mando único responsable, dejó a Madrid y al resto de Comunidades Autónomas abandonadas a su suerte, sin material de protección...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, disculpe, Sr. Concejal.

Continúa su intervención el Sr. González Pereira, señalando que, (bien, gracias)... el poco que enviaron, falso, como los test y las mascarillas. Ustedes de la izquierda, ¿no tienen nada que decir de los sanitarios de Getafe, que se tenían que poner bolsas de basura cuando el mando único no mandaba absolutamente nada? ¿se callan y sólo piden responsabilidad? ¿no tienen nada que decir?, yo sentiría vergüenza. (Voy terminando, Alcaldesa, acabo) No les quepa ninguna duda, ustedes se podrán crispar, insultar, incluso mentir y obviar la realidad, y derivar responsabilidades a otros y tirar la pelota fuera de su tejado, pero la verdad la conocerán los ciudadanos en su momento y pondrán a cada uno en su sitio, el tiempo, y posiblemente la Justicia también. Nada más. Gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, totalmente, totalmente de acuerdo. Continuamos. ¿El Grupo Municipal de Podemos?

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, buenas tardes a todos de nuevo. Bueno, la gestión que el PP ha hecho de..., bueno, perdón. Quería sumarme también, aunque ya lo ha hecho la portavoz de mi Grupo, Alba Leo, pero yo lo quería hacer también personalmente a..., bueno, a reprobar la actitud de Ignacio Díaz, el Concejal de Vox, que además, bueno, si por lo menos, si no sabía que "Presidenta" lleva mucho tiempo aceptado como termino, digamos, que se puede usar perfectamente, por lo menos lo podría hacer porque molesta, ¿no?, podría tener al menos ese pequeño gesto de cordialidad y de simpatía que no le da la gana tener, porque lo otro podría no saberlo, que ya es raro. Pero, bueno, lo dicho que me sumo, por supuesto, a la reprobación de esa actitud. Y bueno, dicho esto, vamos a la proposición. Como decía, la gestión que el PP ha hecho de la sanidad madrileña durante la crisis del COVID se escenifica a la perfección en lo que ellos suelen llamar "el milagro de IFEMA", debe ser que eso del milagro inspiró las fotos aquellas que se hizo la Presidenta de la Comunidad de Madrid, que seguro que todos tenemos en la cabeza, y que nosotros en vez de llamarlo "el milagro de IFEMA" lo podríamos llamar "el pelotazo a los amigos del PP en IFEMA". Por dar sólo un dato, el coste que ha tenido IFEMA en 40 días que ha estado activo ha sido de 59 millones de euros; 12 de los 34 hospitales de la red pública madrileña cuentan con un presupuesto menor que éste, y esto ha sido sólo 40 días. Han sido 10 años diezmando la sanidad madrileña, construyendo hospitales sin médicos y sin camas, enriqueciendo la sanidad privada con hospitales construidos con dinero público y derivando pacientes de la pública a la concertada, precarizando a los profesionales, y lo hemos podido comprobar claramente con esta crisis, dejando en un estado lamentable la sanidad pública madrileña. Tan lamentable era ese estado que con los pocos recursos con los que contaba, no pudo prever la que se le venía encima y, lo más grave, que es que probablemente en el futuro tampoco pueda porque esta situación no parece que se vaya a paliar. Como les recordó la Diputada de Más Madrid, Mónica García, que por cierto, es anestesista, antes ha dicho la portavoz en esta materia del Partido Popular que algunos se vestían de médico, pues esta señora es anestesista y parece que es una de las especialidades más difíciles que hay. Pues decía esta Diputada que el Informe del Boletín Epidemiológico del 9 de marzo, 9 de marzo, de la Comunidad de Madrid, principal foco de la pandemia, recogía que no se podía afirmar que hubiera transmisión comunitaria, el 9 de marzo, que hasta donde yo sé, es posterior al 8 de marzo. Y les recuerdo que los ojos del Gobierno central en Sanidad son las Comunidades Autónomas, que son las competentes y, por tanto, que son las que tienen que trasladar los datos. Pero el caso es seguir machacando con bulos y contra el feminismo. También les recuerdo a los señores de Vox que ellos tuvieron un acto en Vistalegre bastante multitudinario también, por desgracia, y además luego se vio que tenían contagiados de COVID como el Sr. Smith, ¿no? Bueno, como decía, contratos de un día. Decía el portavoz del Partido Popular que los sanitarios tenían contrato hasta el 31 de diciembre; tienen que renovarlos cada mes, por cierto, así que ya veremos. La tónica han sido contratos de un día, hospitales

vacíos (porque el negocio era construcción de los hospitales, pero luego ya dotarlos...), el cierre de plantas, la retirada de camas..., ésa ha sido la actuación sistemática del PP madrileño en la sanidad y, por qué no decirlo, también en la educación, de todos los servicios públicos. Grandes artífices de la privatización y del gran expolio de los servicios públicos en Madrid, en concreto en la sanidad, Lasquetty y Burgueño forman parte del equipo de Ayuso, que ni en plena pandemia disimula que su proyecto sigue siendo la privatización. En plena pandemia, de hecho, ha privatizado el servicio de limpieza del Gregorio Marañón, en plena pandemia. Para colmo de todo lo dicho, que no es poco, los que se llenan la boca a proclamarse siempre "provida", defensores de la vida, han dejado a nuestros ancianos y ancianas desamparados en residencias, sin posibilidad de recibir atención médica necesaria a la que tienen derecho. Primero, que era falso, después un error y ahora pragmatismo. Vamos, que no es nada personal, que eran negocios. Es un que..., en un claro ejercicio de eugenesia se ha excluido a ancianos, personas con algún tipo de enfermedad mental grave, eso sí, siempre y cuando no tuvieran seguro médico privado; ellos, como siempre, la cartera por delante. Sus modelo fracasado e inhumano de convertir en un negocio el cuidado de nuestros mayores, ha llegado a su punto más álgido y vergonzoso con la exclusión sanitaria. Sinceramente, espero que este deleznable ejercicio de eugenesia tenga consecuencias penales porque es gravísimo. Una vecina relataba así su experiencia: "me han prohibido llevar a mi madre a un hospital porque no podía ir y la residencia me dijo que ellos tampoco podían derivarla, porque tenían orden del hospital de que mi madre no entraba en el protocolo para ser atendida y que no iba a ser atendida por su edad y por su grado de dependencia". El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso aprobó un documento la tercera semana de marzo, en el que se fijaron los "criterios de exclusión" de derivación hospitalaria de los mayores que vivían en residencias de la Comunidad de Madrid. Esa expresión figura de forma literal varias veces en el texto, firmado digitalmente el 20 de marzo por el entonces Director de Coordinación Sociosanitaria. Posteriormente, cambiaron la denominación de "criterios de exclusión" por "recomendaciones de exclusión", que esto les debió parecerles menos grave, pero se trata de impedir el acceso a la asistencia sanitaria a una persona que lo necesita. La cifra de decesos en las residencias se incrementó de forma acelerada tras la orden de Sanidad de prohibir ciertas derivaciones. Entre el 25 y el 30 de marzo, murieron 1.364 residentes y sólo el 13% recibió asistencia hospitalaria. Si ustedes consideran de verdad que estos argumentos no son suficientes para pedir la dimisión del Consejero de Sanidad, de alguien que ha incumplido el deber de socorro que todo ser humano merece, salgan de la sala y cierren la puerta al salir, por el bien de todos. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias, Sra. Calcerrada. Y antes de dar la palabra, mostrarle nuevamente nuestro reconocimiento y agradecimiento por sus palabras de sororidad en cuanto a la actitud machista, porque hay que decirlo así, actitud machista de algunos miembros de esta Corporación Municipal. Cierra..., no, perdón, antes de cerrar, el Grupo Municipal Socialista tiene la palabra. Sr. Santos.

Interviene el Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo, Sr. Santos Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Nosotros en ningún momento le vamos a imponer a nadie en qué sentido tiene que hablar o decir de alguien, lo que sí hemos dicho es sobre un tema de educación, es un tema de la educación que se ha recibido, ya sea en la educación dentro de los colegios, que ahí me consta que sea da buena educación, o en la que reciben en los hogares. Cuando la Presidenta, como mujer, decide que quiere que se la llame como tal, como Presidenta, cuando los demás Grupos Municipales están refiriéndose en este sentido también y cuando se desoye esas recomendaciones, pues entiendo que es un tema de educación, no tiene nada más que... Sra. Cobo, no nos diga que prejuzgamos y que pedimos dimisiones anticipadas, y me remito a usted, a sus perfiles sociales hace unos años, que aquí claramente hay un Concejal en este Pleno que lo sufrió, esos prejuicios y esas primeras peticiones de

dimisiones. El Partido Socialista se ha sumado a esta proposición porque compartimos plenamente la petición de dimisión de Don Enrique Ruiz Escudero, el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por su negligente gestión de la sanidad madrileña durante el punto álgido de la pandemia provocada por el COVID-19. Sinceramente, creo que nos quedamos cortos porque, de hecho, la mayor culpable, como responsable última de la sanidad madrileña, es la Presidenta, Isabel Díaz Ayuso, pero tiempo habrá, claro. porque aunque el Partido Popular, con su Presidente a la cabeza, se empeñe en echar balones fuera y culpar a otros de lo sucedido en las residencias de la Comunidad de Madrid, lo cierto es que esa gran bola de mentiras que se ha estado y están fabricando, terminará explotando contra el muro de la verdad. Porque tristemente no han sido los criterios médicos los que han determinado a quién se trasladaba a un hospital y a quién no, no, han sido decisiones políticas, una decisión política del Partido Popular, un error en el envío de un correo electrónico es el ser culpable de que las personas mayores y/o con discapacidad no fueran atendidas en un hospital. Insulta el Partido Popular a nuestra inteligencia, cuando sabemos que hasta el Consejo de..., el Consejero de Políticas Sociales de Comunidad de Madrid, Alberto Reyero, de Ciudadanos, advirtió al inicio de la pandemia al Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, de su impotencia para contener el avance del virus, advirtió de que muchos residentes fallecerían de forma indigna y de que, si se negaba el auxilio a estas personas por discapacidad de cualquier edad, incurrirían en una discriminación de graves consecuencias legales. Ya hemos comprobado que el Consejero de Sanidad hizo oídos sordos, como los hizo cuando en la pasada legislatura se ponía de manifiesto en la Asamblea de Madrid las pésimas condiciones a las que se estaban..., que estaban en las residencias de mayores de la Comunidad. "Ladran, luego cabalgamos", se atrevió a decir desde la tribuna de oradores, refiriéndose a los trabajadores de las residencias. Quiero pensar que cuando el portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Carlos González Pereira, siendo Director General de Atención a la Dependencia y al Mayor, presentaba la nueva Estrategia de la Comunidad de Madrid de atención a las personas mayores para los años 2017-2021, para mejorar la coordinación sociosanitaria, no tenía en mente este trato denigrante que han sufrido las personas mayores. Cuesta creer que con esta importante inversión económica, más de 6.790 millones, de la que alardeaban, se haya traducido en una asistencia deplorable, en un abandono que es de tal magnitud que no puede quedar impune. Como ya nos tienen acostumbrados el Partido Popular, una vez más se trataba de pura propaganda. Dejan abandonados a su suerte, dejan morir a personas mayores, si no tenían seguro privado sanitario, y no ya irresponsable, más bien que es un delito por omisión de socorro y algo que debería hacer dimitir en este Gobierno, asumiendo sus responsabilidades. Es urgente un cambio de Gobierno en la Comunidad de Madrid y que asuma las responsabilidades políticas por algo tan grave. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Bueno, muchas gracias a todos y todas por contribuir a este debate. No hemos aceptado la enmienda de Vox porque no vamos a permitir que el foco se quite de donde debe estar, y es en la gestión que la Comunidad de Madrid ha hecho de esta emergencia sanitaria en el ámbito de sus competencias, repetimos, en el ámbito de sus competencias. Igualmente, también les recomendamos a los diferentes partidos de la derecha que, si quieren pedir la dimisión de algún Ministro en particular, la próxima vez presenten su propia proposición a debatir en este Pleno. La asunción de responsabilidades no debería tener color político y, por mucho que insistan los Grupos de la derecha, la gestión sanitaria en Madrid ha sido desastrosa. Especialmente grave han sido: la orden de no derivación a hospitales públicos de pacientes con discapacidad que vivieran en residencias; el riesgo vital y continuado al que han sometido a las trabajadoras y trabajadores de la sanidad pública; la falta de organización y de planes de contingencia, que derivó en un caos absoluto de los centros hospitalarios durante la peor etapa de la epidemia; y el desmantelamiento y abandono de la Atención Primaria. Y en este sentido, destaco sólo una frase de la intervención

del portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: no tenían suficientes médicos en el Hospital de Getafe. No es casual que Madrid sea la región con mayor número de contagios de coronavirus y con mayor número de muertos. Aquí, el Gobierno de la Comunidad ha tenido que construir el hospital de IFEMA como estrategia propagandística para distraer del drama absoluto y del colapso de la atención hospitalaria. Y para llevar a cabo esta operación de camuflaje, terminaron de dismantelar la Atención Primaria, llevándose al personal sanitario y cerrando tras de sí muchas consultas de los Centros de Salud y que todavía hoy, a 17 de junio, hay Centros de Salud que continúan cerrados. Decía distraer la atención del drama de los hospitales, pero de camino parece que se han distraído unos cuantos millones de euros en las arcas públicas..., de las arcas públicas, con cuantías desproporcionadas de los contratos de lavandería, restauración, transporte, mantenimiento o limpieza, que en ocasiones llega a triplicar el coste habitual de los servicios de cualquier hospital. Concesionarias, por cierto, muy conocidas y muy amigas de lo público, como ACS, Clece, Eures, DHL o Ferrovial, creo que a todos nos suenan. Este proyecto lo ha utilizado tanto Isabel Díaz Ayuso que habla de él como si fuera sólo de ella, pero no, de este "milagro" de 19 millones de euros y mes y medio de uso, también es responsable el Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que no se nos olvide. Un Consejero y una Consejería que dio la orden criminal de no derivar a los hospitales públicos a los residentes en centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid que tuvieran una discapacidad física o mental. Ya lo hemos hablado antes, pero por esto muy especialmente pedimos su dimisión. También pedimos su dimisión por las condiciones en las que las y los profesionales de la sanidad pública han tenido que enfrentar esta emergencia, la Consejería de Sanidad ha puesto en riesgo, en serio riesgo su salud y sus vidas: desorganización, saturación, jornadas interminables sin equipos de protección, etc. Hace dos días conocimos que el 21% de los profesionales del Gregorio Marañón han estado infectados por el virus, según el resultado de un estudio de seroprevalencia realizado en el centro hospitalario. Esto son 1.000 trabajadores y trabajadoras de la sanidad pública, 1.000 sólo en ese hospital, porque uno de cada cuatro sanitarios del Ramón y Cajal también han tenido COVID-19, y en el de Alcorcón se elevan los positivos a un tercio de la plantilla, una cifra que en Alcalá de Henares sube al 37%. Los estudios no establecen las causas de estos elevados números de contagios, pero muy probablemente aquellos EPIs hechos con bolsas de basura, aquellas mascarillas defectuosas o la falta de monos de protección, tengan mucho que ver con esta sobreexposición del personal sanitario al virus. También somos conscientes de que no toda la responsabilidad de lo que ha ocurrido en la sanidad pública madrileña ha sido del Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero llegó al cargo tras 25 años de privatizaciones y recortes de otros Gobiernos del Partido Popular, que han destruido la sanidad pública y enriquecido a todo el entramado empresarial vinculado a la corrupción de ese mismo partido político. No obstante, exigimos que asuma las responsabilidades políticas que tiene con respecto a las 70.000 personas que tienen una PCR positiva, a las más de 300.000 que tienen un diagnóstico de COVID-19 y a las que no le han..., a las que no se les han realizado pruebas y, por supuesto, a las 15.000 que han fallecido en nuestra Comunidad. Por todas ellas, el Consejero de Sanidad tiene que dimitir. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Pérez. Sí, de manera muy breve, en nombre del Equipo de Gobierno, señalar que el Plan de Choque de residencias que ha desarrollado la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha sido realmente ineficaz, ha sido realmente ineficiente. De hecho, tanto es así que si orgullosos estuvieran de él, nos habrían contestado ya a la carta que hace ya varias semanas la Comisión de Reconstrucción, cuatro Grupos Municipales de esta Corporación, le han enviado al Consejero para que nos dé detalles, simplemente nos ofrezca detalles de qué actuaciones ha supuesto este Plan de Choque para los centros residenciales de nuestra localidad. De momento, la respuesta supongo que iremos detrás de Amnistía Internacional, cuando conteste a Amnistía Internacional contestarán al Ayuntamiento de Getafe, a la Comisión de

Reconstrucción. Lo que sí nos preocupan son datos que el Consejero de Sanidad ha gestionado y no de una manera eficiente, que como consecuencia de esas 7.600 muertes en residencias, sólo se ha abierto Expediente a un 2% de las residencias de la Comunidad de Madrid. Y algún análisis habrá que sa..., habrá que hacer, alguna conclusión habrá que sacar y, por supuesto, alguna responsabilidad se tendrá que derivar, que es lo que se trata, es el contenido, es el objetivo de esta proposición que ahora estamos debatiendo. Nuevamente, fíjate que lo hemos dicho, pero se ha vuelto a decir aquí por parte del Grupo Municipal del Partido Popular, que nosotros nos hemos callado, el Equipo de Gobierno nos hemos callado cuando los sanitarios de Getafe lo estaban pasando mal. Pues vamos a ello: mientras el Grupo Municipal Popular mandaba una carta al Ministro, el Equipo de Gobierno donaba material, donaba material de Parques y Jardines, o el Equipo de Gobierno facilitaba, por ejemplo, que los *makers*, que no los hemos mencionado en toda la tarde y también han sido parte importante a la hora de aportar su granito de arena en la salida de la crisis sanitaria, les ofrecíamos todo el material y trasladábamos todo ese material al Centro de Salud, perdón, al centro de..., al Hospital de Getafe; cuando, por ejemplo, el Gobierno Municipal (y alguna Concejala aquí tiene una relación directa), nos llamaban los Jefes de Servicio (porque también hay que tener contactos, no sólo con el gerente, Sr. Pereira, hay que tener contacto con los profesionales que allí trabajan, ¿eh?) nos pedían por favor que hiciéramos gestiones con el bus para que nos pudieran ofrecer una pieza para los respiradores. Eso hacia el Equipo de Gobierno, mientras otros sólo mandaban una carta. Por ejemplo, Protección Civil repartía tratamientos oncológicos y llevaba respiradores; Policía Local y Policía Nacional corría a llevar todo el material que, a través de la Concejalía de Servicios Sociales y de Bienestar Social, pudiera llegar a nuestro a poder. Hablábamos con empresas de la localidad, que nos han donado material, que han comprado material que han beneficiado a los profesionales del centro..., del Hospital de Getafe. Recibíamos también información y sugerencias de los profesionales del Hospital de Getafe y por eso llevamos a cabo una campaña para recoger material de higiene personal para los ingresados, porque como no podían recibir las visitas de sus familiares, eso lo hemos hecho gracias a los mecanismos informales, que es los más..., que son los más productivos, que es, que son, evidentemente, los profesionales sanitarios. Poníamos una carpa, les ofrecíamos poner suelo y les pusimos enganche de luz. Y el hospital, de una manera profesional, porque ellos tienen más información, sanitaria al menos o profesional, que nosotros, decidió no utilizarla, utilizarla de almacén. Y sí, es que el hospital, a eso sí tuve la ocasión de que el Gerente me pudiera contestar, pero es que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha contestado ni a APANID cuando ofreció su nuevo centro para que sirviera de hospital, para que sirviera de residencias a mayores o cualquier persona que lo necesitara; no ha contestado cuando, por ejemplo, a Concha Dancausa (perdón), yo le ofrecía hospitales de Getafe, tampoco ha contestado, decía que tomaba nota y que ya nos llamaría; o por ejemplo, polideportivos. A eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid y su mando único en esta situación, que es el Consejo de Sanidad, no han contestado en ninguno de los casos. Y mientras ustedes mandaban una carta, que bien está, pero es la primera noticia que tenemos de la carta, ni siquiera han informado de ella en... a las pocas reuniones que han asistido de la Comisión de Reconstrucción, desinfectábamos los exteriores de las residencias y del Hospital de Getafe gracias al buen trabajo de la empresa municipal LYMA, o hacíamos gestiones para que la UME viniera a Getafe a desinfectar los Centros de Salud. Unos van a hacerse fotos o hablan con amigos, otros decidimos que es mejor callados, pero sobre todo seguir actuando en el beneficio de Getafe. Seguiremos, si siguen insistiendo por esa línea, seguiremos y también hablaremos de la gestión como Director General de Mayores.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en contra.

- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en contra.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos a favor y 11 votos en contra, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Exigir la dimisión del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Sr. Enrique Ruiz Escudero, por su actuación durante la emergencia COVID-19, o su cese inmediato si esta no se produce.

SEGUNDO.- Apoyar la reprobación del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid.

TERCERO.- Dar traslado de estos acuerdos a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, así como a todos los Grupos Parlamentarios con representación en la Asamblea de Madrid, al Consejo Sectorial de Salud, y al Consejo Sectorial de las Personas Mayores.

18.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA APOYAR A LAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; la proposición de referencia de 8 de junio de 2020; la enmienda del Grupo Municipal Ciudadanos de 10 de junio de 2020 que quedó incorporada a la proposición inicial en Comisión Permanente por ser del grupo proponente; así como las enmiendas del Grupo Municipal Podemos y Socialista ambas de 11 de junio de 2020; la del Grupo Municipal Socialista aceptada y la del Grupo Municipal Podemos no aceptada por el grupo proponente en Comisión Permanente.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. De Gracia Navío, señalando que, gracias, Sra. Alcaldesa, señoras y señores Concejales, queridos ciudadanos, los que todavía sean capaces de seguirnos por internet, que no se hayan asustado por tanta batalla dialéctica. Primero, instar al Gobierno Municipal a agilizar el pago de las subvenciones a entidades deportivas ya aprobadas y justificadas del año 2019; segundo, instar al Gobierno Municipal a reducir el precio público de los alquileres en las instalaciones deportivas durante un año al 50% para todas aquellas entidades deportivas que presenten una fórmula de ayudas a las familias afectadas por el COVID-19 y con el compromiso por parte de estas entidades a garantizar los puestos de trabajo; tercero, instar al Gobierno Municipal a permitir el inicio de las actividades deportivas durante el mes de agosto a los clubes y escuelas que así lo soliciten, siempre que sea posible y dentro de las limitaciones marcadas por la situación sanitaria; cuarto, dar traslado de los acuerdos a la Mesa del Deporte y a todas las entidades deportivas que consten en nuestro municipio. Gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, gracias. La importancia de un buen estilo de vida saludable y con actividad física, es algo que repetimos de manera constante en campañas de concienciación y en multitud de situaciones. Pero la realidad es que supone un elemento crucial en la defensa de nuestro organismo ante amenazas como la que vivimos hoy, como es el..., como son los virus. La actividad física, junto con una correcta alimentación, son herramientas necesarias para mantener nuestra salud. Por tanto, el apoyo a las entidades y asociaciones deportivas en nuestro municipio se hace necesario para facilitar la consecución

de este objetivo de promoción de la actividad física y, por tanto, de la mejora de la salud colectiva. En esta proposición que hoy aprobaremos, se plantea, después de diversas enmiendas al texto inicial, agilizar el pago de subvenciones a las entidades deportivas que, como ya y manifestamos en anteriores Plenos, sufren los retrasos en la gestión de estas ayudas, como el resto de asociaciones de este municipio; también se propone reducir el precio público de los alquileres en las instalaciones deportivas durante un año al 50%, siempre que estas mismas asociaciones realicen una reducción de las aportaciones que tienen que hacer los usuarios, las familias, que hayan sido afectados por el COVID-19, para la práctica de la actividad deportiva en esas entidades; esta reducción sería efectiva si al mismo tiempo las entidades deportivas se comprometen a mantener los puestos de trabajo en sus asociaciones. En estos términos, desde Madrid..., desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, valoramos positivamente esta propuesta y, en este sentido, la apoyaremos. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta, buenas tardes. Antes de iniciar la intervención, y en aras de la buena convivencia, ruego retire el calificativo de “fascista” al Sr. Díaz. Le recuerdo que tiene otro pendiente del último Pleno, no se había pronunciado usted. Quería añadir que en el diccionario de la Real Academia la figura que se puede utilizar es “Presidente” y “Presidenta” indistintamente, por lo tanto, así seguirá siendo. Sra. Presidenta, de le ruego que es usted quien debe rebajar el nivel de crispación de este Pleno, a menos que a usted le interese que exista esta crispación. No vaya, Sra. Presidenta, allá usted, después no vaya llorando por las televisiones como ya ha hecho otras veces. Aproveche esta oportunidad. Gracias. Continúo con la intervención. Esta pandemia ha obligado a cambiar las prioridades de todos los españoles. Antes del COVID-19, priorizábamos el bienestar social, ahora nos encontramos con que la población ya no aspira a vivir bien, más bien busca poder sobrevivir. Tenemos la necesidad imperiosa de poder comer y, además, luchar por un puesto de trabajo que genere un sueldo para poder comprar lo básico. Si éstas son las prioridades de todos los españoles, también lo son de todos los getafenses y así debemos observar..., y así las debemos observar los Concejales de este Ayuntamiento, debemos valorar esas necesidades prioritarias para buscar soluciones y hacer fácil la vida de todos los vecinos de Getafe. El Grupo Municipal Ciudadanos plantea hoy en este Pleno una proposición dentro del ámbito deportivo, si bien así se puede plantear, ya que, como ellos dicen, afortunadamente a día de hoy nadie duda de los numerosos beneficios físicos y psicológicos de la actividad física y estamos convencidos de que constituirá un factor clave en el desconfinamiento y la recuperación física y mental de nuestros vecinos en los próximos meses, yo me atrevería, además, a estudiarlo desde el prisma de la necesidad imperiosa de poder comer y además luchar por un puesto de trabajo que genere un sueldo para poder comprar lo básico. Señores, cuando hablamos de que los clubes deportivos se vieron obligados a realizar el test que afecta en torno a unas 1.000 personas, vecinos de Getafe, estamos hablando de que muchos cientos de familias que están pasando esta necesidad, y más teniendo en cuenta la gran lentitud del pago de los ERTes por parte del Gobierno central, si además añadimos que este Ayuntamiento a mediados del año 2020 tiene todavía sin abonar las subvenciones a entidades deportivas del año 2019, la supervivencia en las familias del deporte no pinta nada bien. Como digo muchas veces, señores del Gobierno, seamos serios, valoremos las necesidades prioritarias de los getafenses para buscar soluciones y hacer fácil la vida de todos ellos. Muchas gracias, Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Fernández. Le echaba de menos en este Pleno, que no intervenía. Entiendo que defienda a su Grupo, pero yo creo que ha perdido una oportunidad, usted, y además con la talla moral que usted tiene, que se lo digo de una manera..., de corazón, ha perdido una oportunidad para corregir lo que hace su Grupo. Usted es el portavoz y usted es el último responsable y la imagen la ofrece usted. Y lo que está haciendo su compañero no corresponde a su talla moral.

Entonces, ha perdido usted aquí una oportunidad para corregirle. Es que no todo se puede defender. Y con respecto a los calificativos, ustedes me pueden llamar socialista, que no hay ningún inconveniente, lo siento como tal. Algunos somos socialistas, otros son comunistas, otros son liberales y otros son fascistas, son movimientos políticos todos ellos, dentro de la libertad, como no puede ser de otra manera, que luchamos mucho, mucho, mucho, mucho para que en este país hubiera democracia y pudieran decirse abiertamente y pudieran defenderse y posicionarse en cualquier ideología política, pues se hace, y eso no es un insulto. A mí, por ejemplo, que me llamen socialista o, incluso, se lo digo, Sr. Fernández, que incluso me llamaran roja, no me parecería un insulto, si... todo lo contrario, es un calificativo de una defensa de unos ideales que tengo intrínsecamente en mi forma de actuar y que mi familia me ha enseñado. Por lo tanto, yo creo que no es para avergonzarse. Entonces, soy socialista a mucha honra y el que sea fascista, que también lo sea a mucha honra.

Interrumpe el Sr. Fernández Testa, señalando que, Sra. Presidenta.

La Presidencia: continuamos con las intervenciones.

Sr. Fernández Testa: perdón, creo que se está usted enfangando más, Sra. Presidenta.

La Presidencia: no, le estoy respondiendo a lo que usted ha dicho, Sr. Fernández, le estoy contestando a que usted me ha pedido rectificar y yo le digo cuál es mi opinión sobre la rectificación. Le vuelvo a repetir: soy socialista, y aquí hay personas que son fascistas, y son movimientos políticos totalmente defendibles, cada uno que opine lo que considere, dentro de sus ideales, lo que considere adecuado. Continuamos ahora, ¿por parte del Grupo Municipal de Podemos?

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Podemos, Sra. Leo Pérez, señalando que, no pasa nada. Sr. Fernández, habla usted ahora mismo no sé qué de llorar, lo que dan ganas de llorar es que en pleno siglo XXI tengamos que soportar en nuestro Pleno actitudes machistas. En cuanto a la proposición, al principio pensábamos que esta iniciativa de su Grupo Político, de Ciudadanos venía, al Pleno con el objetivo de recriminar a Vox su actitud del último Pleno, diciendo de manera reiterada o pidiendo de manera reiterada la supresión de todas las ayudas para todos los colectivos que, por supuesto, no iban a decidir ellos. Por ello, podríamos entender que dicha propuesta no fuera llevada a la Comisión para la Reconstrucción de la ciudad ni discutida con el resto de miembros de la Corporación en el espacio de consenso y debate que nos hemos dotado y que Pleno a Pleno ustedes persisten en dinamitar con su habitual práctica de decir una cosa un día y otra al otro. Lo dijimos el Pleno pasado, la importancia de todos los colectivos de nuestra ciudad se ha mostrado, se ha demostrado vital durante la crisis. El tejido vecinal de esta ciudad siempre ha demostrado, frente a los ataques feroces que vienen sufriendo desde hace décadas por los poderes fácticos, su fuerza, compromiso y dedicación a los y las demás. El caso del ámbito deportivo es un claro ejemplo de ello. Pese a la mercantilización que ha sufrido el sector y los problemas económicos que supone para muchas personas el acceso a la práctica deportiva en nuestra ciudad, muchas entidades deportivas históricas han resistido a estos avatares consumistas en pro de favorecer una práctica deportiva saludable para todos y todas. Un sólo un ejemplo de ello: el pasado 8 de marzo, Getafe le entregaba un reconocimiento, en la gala de los Premios 8M, a uno de los primeros clubs femeninos de la historia de la Comunidad de Madrid, un club que, por cierto, no recibe subvención municipal sencillamente porque el entramado burocrático que hemos creado lo hace imposible. Nosotras, por supuesto, nos unimos a la reivindicación de las entidades deportivas de esta ciudad para que las subvenciones se cobren al menos en el ejercicio que se solicitan, en su año natural. Incluso estamos dispuestas a trabajar para validar un sistema de control previo pero que no impida que el dinero llegue a las cuentas bancarias

de las entidades antes de su justificación. Pero no podemos admitir que mientras en esta ciudad existan empresas privadas o sociedades anónimas deportivas millonarias que utilizan de manera exclusiva instalaciones deportivas municipales públicas sin pagar el correspondiente alquiler, canon, tasa o como ustedes lo quieran llamar, deje de entrar dinero en las arcas municipales del pago de los precios públicos por alquiler de instalaciones deportivas, uno de los más baratos de la región, pues necesitamos ese dinero para mantener esas instalaciones deportivas en condiciones dignas, que muchos años de abandono nos han dejado casos como el del Polideportivo de San Isidro. Ustedes han decidido rechazar nuestra enmienda, entendemos que asistir al palco del Coliseum les condiciona demasiado. Ustedes en este ámbito, como en todos, quieren situarse cerca de los débiles pero sin enfrentarse a los poderosos, y ya les decimos que eso es imposible. Y ya hace unos meses rechazaron los actuales Presupuestos municipales, que llevaban un aumento de las ayudas a las entidades deportivas, que seguro que es insuficiente, pero más insuficiente es la bajada de precios públicos para todo el mundo por igual sin tener en cuenta su poder adquisitivo. Señores y portavoz de Ciudadanos, ¿qué os parece la justicia fiscal?, no hace falta que me respondan, porque ya conozco la respuesta. Gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sra. Presas de Castro, señalando que, vale. Gracias, Sra. Presidenta. En primer lugar, bueno, quiero saludar a todos los que nos están viendo por internet. Y bueno, para no herir ningún tipo de sensibilidad y para que nadie en la izquierda se sienta excluido, pues, bueno, saludo también a los socialistas y a los “socialistas”, a los comunistas y a los “comunistos”, y a los feministas y a los “feministas”. Y de una vez saludados todos, paso al punto. Y decir en este sentido que, bueno, la pandemia ha desencadenado una serie de acontecimientos que supusieron en el mundo del deporte la frenada en seco de su actividad, como consecuencia del cierre de las instalaciones y la suspensión de competiciones y entrenamientos. Son muchos los éxitos de nuestros deportistas locales que llevan con mucho orgullo el nombre de nuestra ciudad fuera de nuestras fronteras. Por lo tanto, corresponde al Ayuntamiento ayudar y apoyar a nuestros clubes que, además de promover el deporte en nuestra ciudad, también son agentes creadores de empleo deportivo y, como consecuencia del cese de su actividad, se han visto obligados a realizar ERTes. Hoy sus trabajadores forman parte de los más de 4.000.000 de afectados en nuestro país por los ERTes, ERTes que todavía no han pagado el Sr. Sánchez y el Sr. Iglesias y que tan pésimamente han gestionado. Así, así defiende la izquierda los derechos de los trabajadores. Por todas estas razones, votaremos a favor de esta proposición. Muchas gracias.

La Presidencia: muchas gracias, Sra. Presas de Castro. No está a la moda, está desactualizada, son “todas, todos y todes”, le digo para que la próxima también haga las declinaciones correspondientes. Más allá de la..., más allá de la...

Sra. Presas de Castro: el uso del lenguaje inclusivo es voluntario, no obligado.

La Presidencia: más allá de la broma, más allá de la broma, es un sentimiento en el cual se sienten ofendidos muchísimas personas. Ustedes lo pueden considerar como moda o se lo pueden tomar a chiste, es el sentimiento de la gente a la que ustedes dicen representar.

Sra. Presas de Castro: el lenguaje in..., el lenguaje no es obligac..., es vol...

La Presidencia: seguimos con las intervenciones.

Sra. Presas de Castro: [ininteligible].

La Presidencia: podemos..., Sra. Presas, podemos seguir así mucho tiempo, podemos..., usted continúe, sin ningún problema, no hay ningún inconveniente en que usted tenga esa actitud, no hay ningún inconveniente. Podemos intentar que sea la primera vez en la que telemáticamente la pueda expulsar de su propio domicilio, pero, bueno, yo creo que con un poquito de esfuerzo podemos intentarlo. Sin prisa, ya a estas horas, prisa ninguna, así que... Bueno, continuamos con las intervenciones de este Pleno y, a continuación, tiene la palabra en este punto el Grupo Municipal Socialista, por boca de su Concejal Delegado de Deportes. Eso es.

Interviene el Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo, Sr. Santos Gómez, señalando que, muchas gracias... Presidenta. Ya lo he dicho y lo repito, si es un tema de educación. Yo no creo que había necesidad de quedar en evidencia también por parte del Partido Popular, pero, bueno, cada uno se corresponde con lo que piensa. Lo que sí que ha quedado clarísimo es la falta de interés o de información o..., sobre el deporte de Getafe, ha quedado patente, más allá de aquellos Grupos que sí se han tomado el interés por el deporte, Grupos que me han llamado, que se han interesado y que incluso hemos hecho visitas a instalaciones deportivas; otros muchos no saben ni por dónde se andan en el asunto del deporte. He de reconocer que las enmiendas que se han presentado, lo que han hecho es mejorar la proposición, en este caso, no..., las enmiendas no han hecho parches, sino que han mejorado esta proposición, una proposición que vemos acertada, más allá de que nosotros ya habíamos recibido también la notificación por parte de los clubs de esa reunión que tuvieron y esas peticiones que nos habían hecho, donde ya la Alcaldesa y yo habíamos tratado este asunto y habíamos llegado a algunas consideraciones. Consideraciones como la que se publicaron, que además fueron compartidas por otras delegaciones, como era la devolución de la parte no gastada o no disfrutada de la temporada, que ya hicimos y publicamos en los perfiles de Ayuntamiento, como otras iniciativas, esta misma que nos proponen del descuento del 50%, que ya también se había tratado, ya se lo dije, ya lo habíamos tratado con la Alcaldesa, lo teníamos claro que podríamos hacerlo, pero nos faltaba esa parte que hemos añadido a la proposición, que era ese interés que también despierta para las familias de Getafe, que también han sido muy gravemente..., han tenido ese problema también con el COVID y que defendemos que también tiene que ser compensadas a la hora de plasmar esos descuentos a las entidades. Con Podemos hemos llegado a ser capaces de votar un Presupuesto en el que aumentamos las subvenciones a las entidades deportivas. Ya lo habíamos llevado por dos años y era algo que nos pedían continuamente las entidades deportivas, el ser capaces de aumentar esas partidas en las subvenciones. Con este nuevo acuerdo y con esta votación del Presupuesto y aprobación, hemos sido capaces de aumentar esa subvención. Pero no sólo hemos aumentado ésa, sino también que nosotros ya habíamos creado una partida nueva de subvenciones para deportistas individuales, porque nosotros nos sólo decimos en papel que nuestros deportistas a bien llevar el nombre de Getafe por allá por donde estén, sino que además, como lo entendemos así, hacemos una apuesta en el modelo de subvenciones para ser capaces de compaginar esos gastos suyos con el interés municipal por estos deportistas. Pero es que, además, esa partida de los deportistas individuales también la hemos aumentado otra vez, y la hemos aumentado porque también sabíamos que teníamos que hacer una mención especial a aquellos deportistas individuales que, de una forma u otra, tenía problemas con algún tipo de diversidad, y les hemos notado también de una partida para ello, porque en los ratios no hay una igualdad a la hora de hacer los baremos, por tanto, vimos esa necesidad y la hemos aumentado y está ahí reflejada. Pero no sólo nos quedamos ahí, sino que cuando nuestras entidades nos vienen y nos dicen que tienen problemas a la hora de la justificación de sus subvenciones, por problemas de los 100% de los programas y demás, hemos sido capaces de desarrollar Informes para que ellos no pierdan ningún tipo de poder adquisitivo a la hora de cobrar esas subvenciones y tengan el completo de las subvenciones. Ayudamos continuamente a las entidades deportivas en sus propuestas, ellos también tienen

propuestas de organización de eventos y demás, y ahí estamos, siempre hemos estado, que en ese sentido, el Gobierno Municipal tiene clarísimo cuál es el asunto social que es también marca del deporte. Porque no nos olvidemos, el deporte está dentro del ámbito social. Hemos garantizado sus reservas de este año para el año que viene. Sabemos que con la problemática que tienen ahora mismo los asuntos concernientes al COVID-19, necesitan los clubs que les echemos una mano, y estamos en eso, todo el rato estamos en eso. Todas las medidas que hemos tomado con..., tanto la Alcaldesa como yo van encaminadas para que nuestras entidades no tengan ningún tipo de problema, para ayudarles lo máximo posible. Las entidades ahora deberían de estar ya haciendo el pago de las reservas de la temporada siguiente y no va a ser así, no van a hacer el pago hasta que las entidades tenga ya motivos..., o por lo menos hayan hecho algún tipo de recaudación que les lleve a poder hacer frente a ese gasto. Ese gasto que es un gasto importante, aunque, como bien han dicho, las instalaciones de Getafe también son referencia por lo barato que es al cabo del año. Pongo un ejemplo de que un campo de fútbol, siempre lo digo, un campo de fútbol dos días a la semana más un partido, cuesta al año 250€ más o menos, por lo tanto, es un dinero que, bueno, que en el cúmulo de muchos equipos sí puede ser algo trascendental, pero que no es un dinero exagerado el que se está cobrando. Nos hemos acercado muchísimo a las entidades, todas las infraestructuras que hacemos, todas las mejoras que estamos haciendo vienen más o menos consensuadas con ellos, porque nos acercamos a donde están haciendo su deporte, hablamos y, al final, de esos diálogos salen todas las propuestas que llevamos. Por lo demás, aquél que nos conozca, que me conozca, sabe que amamos el deporte, que vamos a trabajar muy, muy, muy por que el deporte de Getafe sea vanguardia y sea admirado por el resto de municipios, en eso sé que cuento con el apoyo de la Alcaldesa, y vamos a seguir trabajando en ese sentido. Pronto conocerán muchas más noticias de todo lo bien y bueno para el deporte. Y ya os digo, apoyamos la moción, la propuesta, con las enmiendas presentadas la hemos mejorado y por lo demás, bueno, pues pendientes de la réplica.

Interviene nuevamente el Sr. De Gracia Navío, señalando que, gracias, Sra. Presidenta, Sra. Alcaldesa. No puedo estar más de acuerdo con usted, Sr. Santos, absolutamente de acuerdo porque sé que ama el deporte, sé que cuida el deporte, pero tendrá que entender que nosotros en la oposición y yo, como parte que formo de todo el mundo del deporte de Getafe desde hace muchos años, siempre quiera un poco más. Sé que son circunstancias complicadas, pero seguro que lo conseguimos. Y luego, sólo por desarrollar un poco todo este entramado, y ahora después voy con..., sobre todo con Podemos, que están pelín perdidos, ya lo lamento, porque me encantará que esto..., estemos de acuerdo. Agradecer al Sr. Pérez su apoyo, gracias, desde la parte de todos los deportistas y de mi parte, como miembro de Ciudadanos y como deportista. Gracias, Sr. Fernández, igualmente. Y paso y comento, a ver, el problema principal que a nosotros nos trae y que nosotros demandamos y pedimos es: es necesario que tengan ya los clubs, por favor, el dinero de las subvenciones, es que es muy importante, es que llevan desde marzo en muchos casos sin tener ingresos, y es necesario. Y es por eso que nosotros insistimos en..., que no criticamos el resto, que todo es mejorable, por supuesto, pero es fundamental, es que estamos a mediados de junio. Confieso que las primeras veces que lo dije en algún Pleno y en alguna de las conversaciones que hemos tenido insistí, he de confesar que no pensé que llegaríamos a mediados de junio, que nos metemos prácticamente en julio sin que las entidades hayan cobrado ese dinero que tanta falta les hace. Yo quiero insistir en que será fantástico que todos puedan recuperar todos sus puestos de trabajo, será fantástico; será fantástico que ninguna agrupación deportiva, que ningún club, que ningún deportista se quede por el camino porque no pueda seguir, bien con la empresa, bien con la pequeña empresa, bien con la agrupación, etc., porque no tienen suficiente dinero, porque hay que seguir pagando y no tienen ingresos. Entonces, fundamental: paguemos, por Dios, ese dinero, es que es muy importante, es que tenemos aproximadamente 1.000 empleos que dependen del deporte de Getafe, es que es fundamental. Es que se da la circunstancia, y estamos en

pleno proceso de apoyo a toda..., con todas las necesidades de la pandemia, que estamos ayudando, como no puede ser de otra manera, a todas las familias que lo necesitan, a todas las... autónomos, a todas las pequeñas y medianas empresas. Pero se da el caso aquí que se reúne prácticamente todo y lo tenemos olvidado, o lo tenemos olvidado en el tema de poderle hacer ese ingreso. Es que la mayoría de nuestras empresas, en la mayoría de los casos, son unos autónomos, otros deportistas, vecinos de Getafe, pequeñas y medianas empresas de Getafe, son de nuestro municipio, ¿a qué esperamos para ayudarles?, es que es prioritario, es que tenemos muchos empleos pendientes de que no se vayan a caer y de que se puedan recuperar. Y siendo, además, como sucede que ahora, cuando vuelven al trabajo, porque les recuerdo a todos los Concejales, porque alguno igual no lo sabe, tenemos ahora mismo un porcentaje altísimo, altísimo, pero igual el 90%, el Sr. Santos seguro que lo tiene mucho más claro que yo el número de clubes que no están trabajando, no pueden trabajar, están parados, siguen parados a día de hoy, cuando estamos moviendo y peleando y ayudando a todas las empresas, que ya en muchos casos han trabajado, de todos los sectores posibles. Éstos siguen parados en muchísimos casos, porque no pueden trabajar. Entonces, decir, Sr. Santos, gracias que su Concejalía apoye la propuesta, me parece fantástico que hayan realizado, nos hayan realizado algún sabio consejo, que le agradezco; alguna apreciación en su enmienda, que también agradezco. Me hubiese gustado a lo mejor no poner tantas trabas para poder conseguir ese 50% de ayuda, pero sin duda es necesario poder ayudar a esas familias, sin duda. Y todo el mundo del deporte, y usted lo conoce muy bien, sabe que vamos a estar todos apoyando para poder permitir que todos puedan realizar deporte, con unos, en muchos casos, escasas posibilidades económicas, como se pueden dar. Entonces, importante: defender este sector para todos es fundamental, será importante que apoyemos este sector, primero con el pago de las subvenciones, segundo, con lo del 50%, será fenomenal. Me encantará si pueden entrar a opinar o ayudar o comentar, como deporte y como Concejal, me encantará porque creo que esos matices serán importantes para que todos puedan estar ayudando y que puedan ayudarse ellos y beneficiarse de ese 50%. No quiero dejar pasar, señores de Podemos, leía el otro día en algún periódico de la localidad (yo a veces sí los leo, sí los leo, antes salía el tema, yo sí los leo) su malestar porque no habíamos aceptado su enmienda, totalmente carente de sentido, sinceramente, Sra. Leo, no le puedo decir otra cosa. Le voy a explicar por qué: podremos compartir seguramente el objetivo de su enmienda, y es que el Getafe Club de Fútbol, que reporte una cuantía económica al municipio por el uso de las instalaciones, que pueda ser destinado a mejorar el deporte, el deporte base de la ciudad para todas proposiciones y para ayudar a todas las pistas deportivas..., sólo faltaría, estamos encantados, eso sería fantástico. Pero es que creo que hemos mezclado, hemos mezclado las churras y las merinas. Vamos a ver: ¿qué tiene que ver el Getafe Club de Fútbol Sociedad Anónima Deportiva, con entre 90 y 100 millones de ingresos y de..., y 10, 12, 15 millones de beneficio, no sé cuánto, con el deporte base de Getafe?, es que estábamos mezclándolo. Por cierto, no he pisado el palco, no he pisado jamás el palco del Coliseum, jamás. ¿Lo pisaré?, pues si Dios quiere algún día sí, seguro que tenemos que estar presentes para hacer fuerza y para disfrutar de la presencia y la fuerza de nuestro equipo representante de nuestra ciudad, será fantástico y algún día lo haré, pero todavía no lo he hecho, no es mi interés. Soy socio, he sido socio del Getafe muchos años, y he ido a mi localidad, me encanta el Getafe y todo lo que sea bueno será fantástico. Pero importante, muy importante dejar claro que no podemos depender del dinero que ustedes nos dicen que tiene que salir del alquiler que tiene que pagar el Getafe Club de Fútbol. Será cuando se arregle el nuevo acuerdo que, por cierto, acaba el 30 de este mes, en el próximo, que igual ustedes tienen otra noticia. El 30 de este mes pone en el acuerdo que termina, Sra. Alcaldesa, igual tiene..., seguro que usted tiene mucha más información. Yo lo leí el otro día, lo leí el otro día por conocerlo y yo lo vi así, pero seguramente que se prorroga en función de las circunstancias que se han dado. Pero es igual, a lo que yo me refiero es: no podemos estar ofreciendo a las entidades deportivas base de Getafe un dinero que no nos está entrando, no nos está entrando ningún dinero por ningún

alquiler. Por el Getafe Club de Fútbol, lo único que sí tenemos, y que nos cuesta mucho más de lo que le tenemos que dar a todos los clubes deportivos, lo único que sí tenemos es un gasto, un gasto por el mantenimiento del estadio, que es del municipio y de la Ciudad Deportiva, por supuesto. Pero nada en absoluto tenemos de ingresos como para poder utilizarlos. Será fantástico y yo seré el primero y estaré más que feliz de poder contar con que nos entre un alquiler y unas ayudas al deporte de la ciudad por parte del Getafe porque esté pagando un tipo de alquiler o lo que sea, estaré encantado, pero hasta día de hoy usted no le diga al deporte de Getafe que tiene..., que nosotros no queremos que lo utilice, ¿cómo no vamos a querer?, lo que no queremos es que le engañemos al deporte de Getafe, porque no está entrando ningún dinero por parte del Getafe como para plasmarlo y ponerlo ahí. Por lo que nosotros sí nos importa tanto el deporte base de Getafe, con todos sus deportistas, del cual estoy muy orgulloso de formar parte, por cierto, como decía. Al igual que nos importa un correcto acuerdo...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. De Gracia, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención el Sr. De Gracia Navío, señalando que, (ya, estoy terminando)... nos importa y nos preocupa mucho y estaremos encantados de participar si nos piden la opinión, que será fantástico, para alcanzar un fantástico y buenísimo acuerdo, que creo que es el que ahora mismo corresponde, con el Getafe Club de Fútbol por el uso de las instalaciones, y eso que nos vuelva a repercutir al deporte de Getafe. Y empiecen, señores de Podemos, a trabajar por sus vecinos, no hay que trabajar tanto por un titular en la prensa, que no es bueno. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias, Sr. De Gracia. El Concejal Delegado de Deportes me ha pedido intervención para hacerla en representación del Equipo de Gobierno. Sólo le quitó al Concejal de Deportes 30 segundos para decirle, Sr. De Gracia, que tiene que contar el tiempo que ha estado suspendido el... plazos administrativos como consecuencia de la COVID, a efectos del cálculo de la fecha final de finalización del convenio, que se podrá usted imaginar, se podrán todos imaginar, más allá incluso de esta Corporación Municipal, que es un empeño muy claro del Equipo de Gobierno de sentar unas fructíferas bases, fundamentadas en el interés general de la ciudadanía, no en intereses particulares de ninguna entidad, sino en el interés general de la ciudadanía, en lo que se refiere al Getafe Club de Fútbol. Sr. Santos, por favor.

Interviene nuevamente el Sr. Santos Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Bueno, es que es un Pleno muy largo y ya no nos acordamos de que al principio del Pleno, el Concejal de Hacienda ya dijo el ingreso que iba a tener este Ayuntamiento por la compensación de..., que tiene que ver con el convenio en cuanto a los suministros y demás, o sea que sí que hay aportaciones y lo ha dicho el Concejal de Hacienda al principio de este Pleno...

Interrumpe el Sr. De Gracia Navío, señalando que, hombre, hombre...

Continúa su intervención el Sr. Santos Gómez, señalando que, luego puede ser del agrado o no de la...

Interrumpe nuevamente el Sr. De Gracia Navío, señalando que, no, no, no.

Continúa nuevamente su intervención el Sr. Santos Gómez, señalando que, que sí que existe. Habla usted de las subvenciones, las subvenciones, el pago de las subvenciones. Es que resulta que el pago de las subvenciones en cuanto al deporte, pues es de lo más avanzado que puede haber, es que las subvenciones de deportes se empiezan a justificar, las del 2019, se

tiene el plazo enero del 20 y se empiezan a dar trámite en febrero del 20, en febrero del 20 ya se lleva incluso, se puede..., se lleva a Junta de Gobierno alguna cuenta de justificación. Pero es que se nos olvida una cosa en todo este diálogo que estamos teniendo, y es el COVID, es el COVID y la suspensión de los plazos administrativos. Es que Deportes ya llevamos seis cuentas justificativas a Junta de Gobierno, o sea, seis cuentas justificativas, y cada cuenta justificativa es un paquete. Por tanto, nosotros estamos avanzando muy mucho. Sabemos que ya están las cuentas justificativas aprobadas para realizarse el pago en Contabilidad, cosa que se producirá en poco tiempo. Pero no ese..., cuando hablamos de la necesidad imperiosa..., otra cosa es que estuviéramos en el año 2019, que no hubiese habido COVID y estuviésemos en julio y no hubiese habido ningún tipo de pago, cosa que no sucedería, porque el año pasado, 2019, justificándose de la misma manera, en febrero del 19, ya en febrero se dan cuentas justificativas y en marzo estaban pagadas. Aquí es que no estamos poniendo lo que ha habido, el paréntesis que ha habido, es el COVID. Las justificaciones se están presentando, se..., además, de una manera ágil y grupal, están siendo buenas. Y nosotros, desde Deportes, de verdad que esta parte de las subvenciones siempre sacamos pecho, porque se trabaja muy bien, incluso no habiendo aceptado en Plenos anteriores de otras legislatura la incorporación de una persona administrativa también para ayudarnos más en este desempeño de las subvenciones. Que tengamos en cuenta que es la Delegación con más subvenciones de todo el Ayuntamiento, que justificar. Pero aun así, ya le, sacamos pecho ya llevamos seis cuentas justificativas, los clubs las recibirán a no muy tardar, ya están en Contabilidad y se procederá al pago. Pero por favor, cuando hablemos de si todavía no tal, acordémonos, hubo un bloqueo, ha habido un paréntesis con el COVID y hemos tenido que adaptarnos a las circunstancias. Pero, vamos con seguridad que vamos a ser el contenido de todas las asociaciones.

[Tras la votación:]

La Presidencia: unanimidad, Sra. Cobo.

Sr. Secretario: queda aprobado por unanimidad.

La Presidencia: no se acostumbre, que la miran desde la derecha y desde la izquierda.

Sra. Cobo Magaña: por eso estamos en el centro, Sra. Hernández.

La Presidencia: bueno, según he oído en este Pleno, están en la izquierda, no me ha quedado muy claro con todo lo que le ha dicho...

Sra. Cobo Magaña: eso, eso cuando viene de la derecha, es buen síntoma, así que...

La Presidencia: de aquí a un tiempo, cuidado, que será "izquierda peligrosa", que es lo siguiente. La izquierda va pasando por determinada evolución y luego llega un momento que empieza a ser "izquierda peligrosa".

Sra. Cobo Magaña: ya sabe usted que en este Pleno me han llamado de todo, así que tampoco pasaría nada.

La Presidencia: bueno, de todo no, de todo no.

Sra. Cobo Magaña: bueno, bueno.

Sr. Mesa Garrido: ¿pueden dejar de hablar entre ustedes? Gracias.

La Presidencia: gracias, Sr. Mesa, gracias. La verdad que lo entiendo, tienes tantas ganas de hablar y tan poca oportunidad que te dan desde tu Grupo, que entiendo que quieras abrir el micrófono...

Sra. Presas de Castro: es que las puntualizaciones en todos los puntos, ¿verdad? No hace falta puntualizar todos los puntos ni mantener conversaciones.

La Presidencia: como lo repartís y como Mirene se lleva la mayoría, pues entiendo que tú no puedes, como Mirene se lleva la mayor parte, tú no puedes.

Sr. Díaz Lanza: cuánto, Alcaldesa.

Sometido el asunto enmendado a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por unanimidad, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a agilizar el pago de las subvenciones a entidades deportivas ya aprobadas y justificadas del año 2019.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a reducir el precio público de los alquileres en las instalaciones deportivas municipales durante un año, al 50% para todas las entidades deportivas que presenten una fórmula de ayudas a las familias afectadas por el COVID-19 y con el compromiso por parte de estas entidades a garantizar los puestos de trabajo.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal a permitir el inicio de las actividades deportivas durante el mes de agosto a los clubes y escuelas que así lo soliciten, siempre que sea posible y dentro de las limitaciones marcadas por la situación sanitaria.

CUARTO.- Dar traslado de los acuerdos a la Mesa del Deporte y a todas las entidades deportivas que consten en nuestro municipio.

19.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS, SOCIALISTA Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID A REALIZAR UN PLAN DE INVERSIÓN EXTRAORDINARIA EN EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS SANITARIA POR LA COVID19.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 12 de junio de 2020 que sustituye a la proposición inicial de 9 de junio de 2020 dictaminada en Comisión Permanente

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presenta en la Secretaría General del Pleno el 12 de junio de 2020, una enmienda del Grupo Municipal Podemos que se entiende incorporada a la proposición de referencia por ser de uno de los grupos proponentes.

Sra. Espinosa Núñez: sí, buenas tardes. La autoenmienda..., ah, perdón.

La Presidencia: no, no, sí, la..., pero es autoenmienda, ¿no?

Sra. Espinosa Núñez: sí, es autoenmienda...

La Presidencia: en relación con algo que habían hablado ustedes en la Comisión, si no estoy mal informada.

Sra. Espinosa Núñez: creo que sí, es una autoenmienda sobre incorporar las..., apoyar las diez medidas en un comunicado que sacó la Plataforma por la Escuela Pública de Getafe, es apoyar..., en esa dirección iba, ¿vale?

La Presidencia: muchísimas gracias, Sra. Isabel. Disculpe, le ha hablado, no sé si esto viola el Reglamento, porque como tampoco podemos tener conversaciones entre nosotros..., pero, bueno, yo disfruto mucho de la compañía de mis compañeros y compañeras Concejales. Pues continuamos ahora haciendo las intervenciones...

Interrumpe la Sra. Presas de Castro, señalando que, léase el Reglamento del Pleno, Sra. Presidenta.

La Presidencia: ... de los Grupos Municipales. La RAE, cuando de vez en cuando se oye hablar a la RAE. Pero, bueno, hacemos las intervenciones de los Grupos Municipales y empieza el Grupo proponente, que creo que es Podemos, ¿no?

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Espinosa Núñez, señalando que, buenas tardes. Bueno, es que no puedo aguantarme de hacer un comentario en la polémica que llevamos este Pleno sobre el lenguaje inclusivo, porque es un tema que me apasiona y que llevo estudiando desde hace bastante tiempo. Y voy a hacer un homenaje, solamente voy a..., no quiero..., porque si me enrolla. entonces la proposición ya... Entonces, solamente quiero hacer un homenaje a dos prestigiosas filólogas que llevan estudiando el lenguaje inclusivo desde principios de los 80, que son Eulalia Lledó, que es una profesora de la Universidad del País Vasco, y Mercedes Bengoechea, que es una filóloga de la Universidad de Alcalá de Henares. Entonces, lo que no se nombra no existe y hay que visibilizar a las mujeres. Nada más. Y ahora ya me centro en la proposición. Bueno, leo los acuerdos, pero antes quiero decir que sin recursos y sin inversión, los efectos de la crisis en la educación pública y en la sociedad van a ser tremendos, por eso esta proposición, por lo que se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos: primero, instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a aumentar los recursos y la inversión en educación pública para el curso 20-21; segundo, instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a diseñar un plan de prevención de riesgos por COVID-19 en todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid para el curso 20-21; tercero, instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reforzar y aumentar la plantilla de los centros educativos para el curso 20-21; y cuarto, dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación e Investigación, la Presidenta de la Comunidad de Madrid y a los Grupos Parlamentarios en la Asamblea de Madrid. Gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta. Inicio de la proposición del Grupo Municipal Podemos, dice textualmente: el derecho universal a la educación tiene que garantizarse para todos y todas por igual. Ello requiere un servicio educativo gratuito, de titularidad y gestión pública, que sea gratuito en todas las etapas y en sentido pleno, es decir, que incluya también el acceso y los materiales didácticos de profesorado y alumnado, que..., perdón, que profesorado y alumnado necesiten para su proceso de aprendizaje. Señores de Podemos, les agradezco enormemente la

aclaración de lo que significa servicio educativo público, según ustedes, de titularidad y gestión pública. Tengo que decirles que, al leer su proposición, eché de menos que hiciera lo mismo con gratuito. El diccionario de la Real Academia, volvemos al diccionario, que no lo había guardado, me aclara que gratuito significa: “de balde o de gracia”. Sigo buscando, “de balde: locución adverbial significa sin coste alguno”. El servicio educativo podrá ser público, pero lo que es gratuito, gratuito, creo que no. Sorprendentemente, tengo que decir que podríamos estar de acuerdo con bastantes afirmaciones de las que ustedes plasman en esta proposición, si se ahorraran las pinceladas ideológicas a las que, por lo que veo, no pueden ustedes renunciar. Señores, no seré yo quien defienda aquí la gestión del Partido Popular, para eso dicho partido tiene en este Pleno cinco Concejales. Además, como ustedes comprenderán, si estuviéramos de acuerdo con el PP no existiríamos. Pero mis padres siempre me enseñaron que hay que ir con la verdad por delante. En honor a esta verdad, debemos decir que es cierto que la Comunidad de Madrid es la que menos gasta en educación por alumno, datos de 2019, 4.496€; en comparación con Andalucía, que se gasta 4.977, por poner un ejemplo, de tantos que hay. Madrid ostenta también el segundo porcentaje más bajo de alumnos en la escuela pública, un 58 y pico por cien, frente a Andalucía, que tiene unos 77,6 de alumnos en la escuela pública. A pesar de la menor inversión, Madrid es la segunda región con mayor puntuación en las pruebas PISA, frente a Andalucía, que ostenta la peor puntuación. Además, la Comunidad madrileña registra una baja tasa de abandono educativo temprano, un 13,9, que es la quinta mejor de todo el territorio. Voy a recordarles que eran datos de 2019. Visto lo visto, la eficiencia de la escuela pública y no gratuita, no depende tanto de un alto presupuesto y propiamente del hecho de ser pública, parece más bien que depende de la optimización de dicho presupuesto y una gestión con vocación de servicio al ciudadano. ¿Qué sucederá en septiembre?, nadie lo sabe, los científicos no lo saben y es posible que apostar a largo plazo sea complicado. La normalidad es posible que tarde mucho en volver, no queda más remedio que esperar a que la ciencia avance y los científicos expongan qué es lo más seguro para los estudiantes. No sabemos si será posible acudir a clase como antes o se gestionará en gran medida de manera telemática. No hay ni puede haber una hoja de ruta clara para empezar el curso 2020-2021 con garantías sanitarias y educativas. No somos adivinos, yo al menos no lo soy. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Concejale del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Álvarez García, señalando que, gracias, Presidenta. Hoy el Grupo Municipal de Podemos nos plantea en este Pleno instar a la Comunidad de Madrid a realizar un plan de inversión extraordinaria en educación pública, para paliar los efectos de la crisis sanitaria por el COVID-19. Estamos a favor de los acuerdos de esta proposición y también con la Presidenta de nuestra Comunidad, cuando en la reunión de las Comunidades Autónomas con Pedro Sánchez también solicitó más dinero para el sistema educativo. En relación al punto segundo de los acuerdos de esta proposición, cuya intención es instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a diseñar un plan de prevención de riesgos por el COVID-19, tenemos que decir que nuestro Grupo Municipal ha estado asistiendo a las diferentes reuniones del Consejo Sectorial de Educación, en el que hemos debatido ésta y otras cuestiones y en el que, desde luego, no hemos contado con la participación del PSOE. Pero es que además, como ya sabe, hemos estado trabajando para implementar medidas y protocolos de seguridad en las Escuelas Infantiles municipales, como siempre, desde el consenso y a través del grupo de trabajo social y sanitario, para asegurar que todo estuviera listo una vez estos centros se abran definitivamente al público. Creemos que eso debe ser lo primordial, por eso se agradece también la labor de la Plataforma por la Escuela Pública, que mandó diez puntos orientativos sobre cómo ayudar en la vuelta al cole, porque todo suma y hoy lo más importante para todos nosotros debe ser la salud y la seguridad de nuestros niños y jóvenes, lejos de la discrepancia política. Muchos centros educativos están superando esta situación por la gran preparación e iniciativa de los profesores. Pero eso no es suficiente. Desde las instituciones, todas han afrontado esta

situación sin ningún tipo de preparación, pero con mucho esfuerzo para sacar adelante el curso escolar de sus alumnos y de sus hijos No podemos olvidar lo que acabo de men...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, ¿ha terminado, Sr. Álvarez?

Continúa su intervención el Sr. Álvarez García, señalando que, (no) no podemos olvidar lo que acabo de mencionar, los recursos digitales (perdón es que pensaba que me había caído) de la escuela pública son escasos, al igual que la formación en estos aspectos de muchos profesores. Cabe decir que muchos de nosotros no estamos preparados para que una pandemia impusiera el teletrabajo sin previo aviso, pero es que estamos hablando de la educación de una generación entera que se ha visto gravemente perjudicada ante esta situación. Esto tendría una fácil solución si de una vez por todas se escuchara a los ciudadanos, dejaran su ego y su caciquismo político a un lado y se sentaran en una mesa de negociación para un pacto nacional por la educación, en el que se abordara no sólo la financiación, sino una metodología común para todos, la introducción real de la tecnología en las aulas y un largo etcétera que beneficiaría enormemente a nuestro sistema educativo, pero que impediría que sigan utilizando la educación de nuestros hijos como arma arrojadiza. Los estudiantes de Getafe y de toda España llevan desde el pasado 11 de marzo sin pisar un aula, aunque no han dejado por ello de seguir el curso encerrados en casa. La pandemia del coronavirus cerró los centros educativos pero no ha interrumpido la enseñanza, que se mantiene desde entonces de forma telemática. Unas familias que en algunas ocasiones han podido ejercer un papel activo en esta nueva forma de enseñanza, y otras a las que se le habrá resultado imposible por necesidad de conciliación o incluso falta de conocimiento, principalmente en los cursos más superiores de nuestra enseñanza obligatoria. Es necesario apoyar también a estas familias para que la educación de sus hijos no se vea doblemente mermada. También creemos que es imprescindible reforzar la educación por la salud, la higiene y la prevención de transmisión de la infección por el COVID-19 a todos los alumnos y alumnas de Getafe. Por eso, desde Ciudadanos proponemos que se haga al inicio de las clases y con la colaboración del Centro Municipal de Salud de Getafe. Hemos solicitado, además, que se garantice la distancia social a la entrada de los centros, para evitar aglomeraciones y, por lo tanto, riesgos de contagio. Para ello, consideramos importante ampliar el espacio peatonal en el entorno de colegios, institutos, Casitas de Niños, Escuelas Infantiles, así como crear una figura auxiliar dentro del personal no docente, dependiendo del Ayuntamiento, que trabaje en los centros escolares de Getafe y colabore en la organización de los flujos de personas en dicho acceso. Llevamos años hablando de la importancia de hacer un hueco a la educación emocional en la vida de los niños en edad escolar. Tras el confinamiento, creemos que debería ser un recurso clave para mejorar el bienestar emocional de los menores de Getafe, sobre todo de aquéllos que han sufrido en casa las peores consecuencias económicas y sociales de esta crisis. Nos preocupa la situación de vulnerabilidad económica y tecnológica en la que se encuentran muchas familias de Getafe y que se ha agravado durante confinamiento. La brecha digital, de la que ya hemos comentado algunos aspectos, dificulta al alumnado a seguir el ritmo las clases de forma telemática. Por ello, proponemos directamente medidas presupuestarias para que ningún niño y niña de Getafe se quede atrás en la adquisición de conocimientos. No tengan la menor duda que desde el Grupo Municipal de Ciudadanos siempre apoyaremos, como no podría ser de otra manera, como siempre hacemos, medidas que beneficien a nuestros vecinos sin mirar de donde vengan, no lo olviden. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Álvarez. Aunque ha habido..., hemos tenido algunos problemas de conexión y en algún momento se le ha entrecortado, pero se le ha entendido la filosofía. A continuación, ¿el Grupo Municipal del Partido Popular? Adelante.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sra. Presas de Castro, señalando que, gracias, Sra. Alcaldesa. Antes quería comentar que la RAE, Sra. Alcaldesa ha rechazado..., mira, aquí tiene el titular: “rechaza nuevamente el lenguaje inclusivo” y dice concretamente que considera innecesario la inclusión del doble género, es decir, “todos y todas”, y además subraya que el género masculino, por ser el no marcado, puede abarcar el femenino en ciertos contextos. Por lo tanto, le invito a que entre de vez en cuando en la página web de la RAE y le eche un vistacillo. Por lo tanto, el lenguaje inclusivo no sólo no es obligatorio, sino que es rechazado por la propia RAE. Y en relación a la propuesta, bueno, comentar que, bueno, la pandemia causada por el COVID-19 ha obligado a la educación madrileña a pasar un duro examen, un duro examen de adaptación de la educación presencial a la telemática. El Gobierno regional ha actuado con contundencia frente a la crisis, estableciendo una serie de medidas y un Plan de Choque frente a las posibles desigualdades que generaba la brecha digital. Para ello, ha sido necesario adaptar la plataforma tecnológica EducaMadrid a la nueva necesidad de generalizar la docencia a distancia durante este periodo de confinamiento y, para ello, la Comunidad de Madrid destinó 600.000€, que sirvieron para reforzar esta herramienta informática. Además de estos 600.000€, la Comunidad de Madrid va a invertir para el próximo curso otros 800.000€. Y la inversión de estos 600.000 permitió, entre otras cosas, duplicar el número de servidores, triplicar el almacenamiento y la memoria RAM, y multiplicar por 10 la velocidad de transmisión de datos, además de mejorar la seguridad. Para garantizar asimismo el acceso a internet de todos los alumnos y con el objetivo de reducir al máximo esta brecha digital, la Consejería de Educación distribuyó 3.500 *tablets* y tarjetas SIM durante la pandemia, para que los alumnos que no dispusiesen de estos medios pudiesen continuar su aprendizaje por vía telemática. Un Informe realizado por el Servicio de Inspección Educativa durante este confinamiento, refleja el alto grado de implantación de la educación *online* y el cumplimiento de las actividades por parte del alumnado. Así pues, en la ESO cerca del 78% de los estudiantes han presentado los trabajos según lo acordado; en la educación secundaria, el porcentaje asciende al 82%; y en Bachillerato llega a la cifra al 90%. Así pues, para la vuelta a las clases en septiembre, la Comunidad de Madrid plantea tres posibles escenarios: el primero, que sería el más optimista, que consiste en que todos los estudiantes vuelvan a las clases presenciales en septiembre, atendiendo a las medidas de higiene y de seguridad. La segunda alternativa implicaría que los estudiase..., que los estudiantes, perdón, volviesen a las aulas guardando la distancia de seguridad y, en este caso, los alumnos, por ejemplo, de Educación Infantil y Primaria, está previsto que se lleve a cabo una división de los grupos en dos partes, de manera que algunos alumnos estarían con el profesor y la otra mitad realizando labores de estudio, deberes y repasos, y estos turnos serían rotativos; para las etapas de Secundaria y Bachillerato, se plantaría la compatibilidad de la educación a distancia con la presencial, estableciendo dos turnos al día. Y el tercer y último escenario posible implicaría que a mitad del curso, y esperemos que esto no se produzca, tuviera lugar un rebrote del virus, lo que podría implicar una nueva suspensión temporal de las clases presenciales; en este caso, el Gobierno madrileño ya tiene prevista, como ya he dicho, la inversión de 840.000€ para el próximo curso, para poder reforzar la herramienta informática y garantizar así la docencia *online*. Han sido muchos los retos a los que se tuvo que enfrentar la educación madrileña durante la pandemia y los hechos vuelven a demostrar el compromiso de la Comunidad de Madrid con la educación pública de nuestra región. Una vez superado el confinamiento, serán otros los retos a solventar, y aquí es donde el Estado debe responder. En una situación de excepcionalidad como ésta, corresponde al Gobierno de la Nación dotar a las Comunidades Autónomas de fondos adicionales. Pero ustedes, de forma claramente intencionada, excluyen cualquier tipo de petición de financiación adicional al Estado. Saben que harán falta más recursos y saben que los 2.000 millones del fondo COVID a repartir entre las Comunidades Autónomas y anunciados por el Gobierno de Sánchez e Iglesias, son claramente insuficientes. Y lo son porque solamente cubren el primer trimestre del curso, solamente cubren tres meses, es decir, que no cumple..., no cubre perdón, el curso completo,

pero la izquierda, la izquierda en Getafe, que dice defender la escuela pública, calla. Saben que el Gobierno de Sánchez e Iglesias no ha explicado a las Comunidades Autónomas cuáles van a ser los criterios de reparto de estos 2.000 millones, y la izquierda getafense, que dice defender la escuela pública, calla. Saben que el Gobierno de Sánchez e Iglesias no ha dicho nada a las Comunidades Autónomas de cuáles van a ser los gastos a los que se puede destinar estos fondos, y la izquierda de nuestra ciudad vuelve a callar. Y callan porque son ustedes incapaces de pedir a sus compañeros de partido, allí donde gobiernan, que destinen más fondos a las Comunidades Autónomas, en concreto a nuestra Comunidad Autónoma, a la Comunidad de Madrid, la más castigada por la pandemia, para por ejemplo poder contratar a más profesores y destinar más recursos a la educación madrileña. Así, si hubieran hecho esto, demostrarían con hechos, con hechos, que verdaderamente defienden ustedes la educación pública, que defienden ustedes a los alumnos, a los profesores, a los padres..., en definitiva, que defienden la educación pública en Madrid y en Getafe. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Presas. Y con respecto a las declinaciones y el género, no me extraña que la Sra. Sánchez haya dejado de ir al Consejo Sectorial en representación de su Grupo Municipal. Y en general, vuelvo a decirles la frase, que cuando el enemigo se equivoca, el adversario político se equivoca, pues que no le saques del error.

Interrumpe la Sra. Presas de Castro, señalando que, por cuestión...

La Presidencia: continuamos... No es cuestión de..., no, no es cues..., Sra. ...

Sra. Presas de Castro: por una cuestión de orden, por favor, pido la palabra.

La Presidencia: no, no, no le doy la cuestión de orden, no le doy la palabra. Continuamos con la...

Sra. Presas de Castro: aplicamos rodillo, como siempre, la Presidenta aplica el rodillo dictatorial...

La Presidencia: no, no, no, aplicamos el Reglamento, aplicamos el Reglamento, no hay...

Sr. Lázaro Soler: perdón, Sra. Presidenta, perdón, por una cuestión de orden.

La Presidencia: dígame, ¿qué..., sobre qué punto..., qué problema tiene con el punto

Sr. Lázaro Soler: el artículo 84.1.

La Presidencia: sí.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, el artículo 84.1 describe claramente que el Presidente del Pleno le toca y es su función dirigir y mantener el orden en los debates sin entrar en el fondo del asunto. Entonces yo, de verdad, creo que tenemos un Pleno muy largo, Sra. Presidenta, y vengo observando que después de cada intervención usted añade sus 30 segundos ó 45 para opinar sobre lo que se ha dicho, si le gusta o no le hace gracia. Creo que por respeto al Reglamento del Pleno que nos dimos todos los Grupos Municipales, le ruego que por favor se abstenga, usted como Gobierno tiene los 3 minutos que le corresponden al final de cada punto, pero creo que después de cada intervención de cada Concejal, que usted aporte su opinión,

primero, está fuera de Reglamento y, segundo, alarga mucho más este largo Pleno. Simplemente eso, Sra. Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchísimas gracias, Sr. Lázaro, por su opinión y así la tomamos. Y más que el cumplimiento del Reglamento que se lleva por parte de esta Presidenta, que no ha entrado en el fondo del asunto porque es de educación y no se ha pronunciado al respecto. Simplemente contestar a un asunto fuera del punto que la Sra. Presas de Castro ha indicado y únicamente darle..., igual que en ella ha tenido a bien, y me parece muy positivo, que nos haga saber su opinión sobre el género, pues simplemente yo he compartido también mi opinión sobre el género y no he entrado en el fondo, no ha hecho valoración, y me ha costado, ¿eh?, pero no he hecho valoración sobre el tema educativo que aquí tratábamos, así que es cumplimiento escrupuloso del Reglamento de Pleno, Sr. Lázaro. Continuamos con el Grupo Municipal de Más Madrid-Compromiso con Getafe.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que,... tardes. Desde que se cerraron los centros educativos el 12 de marzo y el posterior Decreto del estado de alarma que regulaba las actuaciones contra..., ante el COVID-19, los alumnos y alumnas de las diferentes etapas educativas han tenido una enseñanza no presencial, para la cual la mayoría de las familias y centros educativos no estaban preparados, poniéndose de manifiesto la brecha tecnológica existente en nuestra sociedad, que no es más que un reflejo de la brecha de desigualdad social y que ya nos encontrábamos insertos antes de la pandemia. A esta necesidad urgente de medios y recursos para afrontar la educación desde las casas (tabletas, ordenadores, móviles, conectividad y formación en el manejo de plataformas y dispositivos en muchas familias y estudiantes), el profesorado ha respondido con sus medios y recursos personales para llegar a conectar con cada uno de sus alumnos y alumnas y así garantizar el derecho a la educación de todos y cada uno de ellos. No han tenido la respuesta esperada por parte de la Administración educativa. La Comunidad de Madrid, después de varias semanas sin clase presencial, compró 3.500 tabletas para el alumnado más vulnerable de los cursos superiores. Sólo en Getafe, los colegios de Infantil y Primaria detectaron necesidades de dispositivos y conectividad en unos 649 alumnos y alumnas, todavía hoy no sabemos cuántos de éstos han sido cubiertos por nuestra Consejería de Educación. Durante todo el confinamiento, el esfuerzo del profesorado para atender al alumnado desde Escuelas Infantiles a Bachillerato, Educación de Adultos y Educación Especial, ha sido formidable, sorteando las dificultades con sus propios medios. No obstante, ha habido un porcentaje de alumnos y alumnas a los que les ha sido imposible seguir esta enseñanza *online* por las carencias y dificultades que ya tenían o que se han incrementado por la situación de crisis sanitaria vivida. Desde el 8 de junio, la Comunidad de Madrid ha dado instrucciones para abrir los centros de Educación Infantil y Primaria para atender al alumnado más vulnerable con necesidad de apoyo educativo. Hasta el mismo día 6 de junio, los centros no habían recibido ningún protocolo de actuación para retomar la apertura de los centros educativos con las garantías de salud y las higiénico-sanitarias que la situación provocada por el coronavirus requería, dejando a los directores y directoras la responsabilidad de la gestión de la pandemia en los centros educativos, cuando no es su cometido ni han recibido una formación específica para ello. En este sentido, expresar también nuestro desacuerdo en que se abran las Escuelas Infantiles y Casitas de Niños en julio, sin haber definido por las autoridades sanitarias y las Administraciones unas medidas claras teniendo en cuenta las características de estos niños. Nos enfrentamos también a la apertura del curso escolar 2020-2021, para lo cual hemos de garantizar las condiciones de seguridad y salud que deben reunir las instalaciones educativas para que las familias dejen a sus hijos e hijas con seguridad, se pueda garantizar el derecho a la educación de todos y todas en las diferentes etapas educativas y tipos de centro, para lo cual, en el tiempo que nos queda y en base a la evidencia

científica que se vaya abriendo paso, se tendrán que realizar las adaptaciones necesarias en cada tipo de centro y tramo de edad. Será necesario el aumento de plantilla docente para poder atender a grupos más reducidos o desdoblamiento de Grupos, así como de otros perfiles profesionales (enfermeros, enfermeras, orientadoras...), para atender a las múltiples situaciones que aflorarán en el alumnado tras la pandemia y el contacto con sus compañeros y profesores y profesoras, y para asesorar al profesorado en la manera de gestionar emociones, conductas e incorporar metodologías en las aulas ante la nueva normalidad. También necesitaremos que se amplíe la plantilla del profesorado técnico de servicios a la comunidad, para que atiendan a las familias más vulnerables y les informen y asesoren sobre nuevas ayudas y becas que puedan solicitar ante las situaciones que han vivido de falta de medios básicos como la alimentación, y en las que permanecerán si la crisis económica se agrava. Necesitaremos técnicos en integración social en los colegios para desarrollar programas de patio de juegos, dentro de las posibilidades que permitan las normas sanitarias de prevención y salud frente a la COVID-19. Por todo ello, apoyamos esta proposición, instando al Pleno a que exija al Gobierno de la Comunidad de Madrid un plan de inversiones extraordinario en educación, que se debería concretar en: más recursos e inversiones en los centros educativos públicos para atender a las necesidades de las familias más vulnerables, con ayudas y becas para materiales educativos, tecnológicos, de conectividad; más recursos para becas de comedor, para que ningún niño o niña ni joven puede encontrarse en una situación de desprotección en los niveles básicos como la alimentación, higiene...; más inversión para aumentar la plantilla docente y de otros perfiles profesionales en todo tipo de centros públicos; más inversión también, para terminar, en los centros públicos que están pendientes de construir en alguna de sus fases, para poder disponer de los espacios necesarios que cualquier centro educativo debería estar dotado y que ahora tanto vamos a necesitar, como gimnasio, biblioteca, comedor y patios adecuados para poder garantizar una enseñanza de calidad, máxime en estos momentos de exigencia de distanciamiento social; y por último, el diseño y puesta en marcha de un plan de prevención de riesgos por la COVID-19 en todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid para el curso 2020-2021. Muchas gracias.

Interviene la Concejala Delegada de Educación, Mujer e Igualdad, Sra. García Rodríguez, señalando que, gracias, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos y gracias por querer compartir en este Pleno la situación de nuestro municipio. Desde aquí queremos brindar todo nuestro respaldo y nuestro apoyo, así como nuestra comprensión, a todos los vecinos y vecinas que por consecuencias derivadas de la COVID, situaciones personales, sociales o materiales, están atravesando momentos difíciles. También quiero dar las gracias a Isabel, de Podemos, por su aclaración respecto al lenguaje, puesto que el lenguaje inclusivo es un logro feminista y académico, igual que lo es que todas nosotras podamos ser llamadas hoy "Concejalas", palabra que antes no incluía la RAE simplemente porque no existía. Cuando comenzamos el año 2020, ni por asomo nos hubiéramos imaginado que poco tiempo después nos veríamos sumidos en una pandemia de tan terribles consecuencias, algo desconocido que debimos enfrentar con premura y con poca experiencia. Y así, el 11 de marzo de 2020, antes del anuncio del estado de alarma, este Gobierno Municipal comenzó a prever las heridas que el cierre de los centros educativos podía originar entre el alumnado de nuestro municipio, y mucho antes de que todos comenzáramos a hablar de brecha digital, nos preocupamos por otra de las brechas que ya conocíamos, la socioeconómica, comenzando por la alimentación de los menores que dependían de una beca de comedor. Sin embargo, el posterior confinamiento y sucesivas prórrogas del estado de alarma, han sido para la maltratada educación madrileña como sal para las heridas. Hace años que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid destina un Presupuesto discordante con el número de habitantes de la región, hace años que la Comunidad de Madrid realiza el menor gasto educativo por alumno de todo el Estado, hace años que la Comunidad de Madrid impulsa la educación privada y concertada frente a la pública, con el mayor porcentaje de centros privados de toda España. A todo esto

podemos sumar que las acciones del Sr. Wert al frente de la cartera de Educación redujeron en 2015 el 90% de la partida destinada a profesionales de la educación, incidiendo especialmente en los especialistas para alumnos con necesidades educativas especiales. Todavía hay que decir que en febrero de 2020 el Gobierno de la Comunidad de Madrid recortó en un 5% la partida que se paga a los colegios bilingües, la destinada a los gastos de funcionamiento de los centros y el presupuesto de los 26 CEIPSO que hay en esta Comunidad. Hay una actitud, no cabe duda, ideológica contra la enseñanza pública, propia del neoliberalismo, que se viene poniendo en marcha por parte de quienes gobiernan esta Comunidad. Y así nos hemos topado con la dura realidad: el interés mulo de nuestra Administración autonómica por promover la equidad socioeducativa. Porque la ausencia de herramientas digitales en este periodo se ha sumado a la ausencia de apoyo socioeducativo de cualquier otro tipo. Claro ejemplo de ello puede ser la decisión de suspender el convenio que tenemos suscrito para el funcionamiento de nuestras Escuelas Infantiles. No nos equivoquemos, no, al inicio de la pandemia, cuando la Consejería de Educación mandó a las educadoras y maestras de casi todos los niños de Educación Infantil a sus hogares, no estaba pensando en el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, sino en la rápida suspensión de sus contratos (daos cuenta que son de gestión indirecta), suspensión que en ningún momento se anunció a los centros concertados de nuestra región y cuyas familias, además, han seguido pagando religiosamente sus cuotas. En Getafe, las maestras y educadoras de Escuelas Infantiles y Casitas de Niños no han dejado de ocuparse de su alumnado todos y cada uno de los días lectivos de este periodo. Ahora, para arreglar este entuerto, se descuelgan con una adenda que supone una modificación del convenio sin pasar por la Comisión, que debería haber pasado, de seguimiento. Y al tiempo, nos someten a un burdo chantaje: se insta a este Ayuntamiento a retirar el recurso de reposición presentado para el cobro de la subvención, si es que queremos cobrar la adenda. Más lógico sería que la propia Consejería desestimase dicho recurso basándose en el reintegro de las cuotas, ¿no? ¿o es que no hay peor mentira que la que se basa en datos objetivos?, no sé si resulta familiar esta frase. A esto se ha sumado la brecha digital o de habilidades de las familias. A pesar de contar con dispositivos, se han echado balones fuera, presionando a equipos, directivos y profesorado para que den respuestas en base a su autonomía organizativa, eso si es que se ha contado con los dispositivos. Es lamentable que haya sido el Ayuntamiento el que haya proporcionado mayoritariamente tabletas y conexión a las familias de este municipio, cuando esta responsabilidad es obligación de la Comunidad de Madrid. Todavía desconocemos cómo se iniciará el curso. En Madrid no lo tenemos fácil, dado que a los recortes docentes y las ratios sobredimensionadas se ha sumado la construcción por fases. En muchos centros no sólo faltan aulas, sino que ni tan siquiera hay gimnasios ni salones de actos, ni ninguna otra estancia. La Comunidad nos comunicó que tampoco habrá en ninguno, en estos centros, nuevos salones de actos, no se van a construir en las fases mayores recintos. En nuestro municipio hay centros que se están viendo obligados a renunciar a sus bibliotecas, aulas de psicomotricidad o parte de su cocina, para dar salida a los alumnos y alumnas que no cuentan con espacio ya en una situación ordinaria, ¿cómo nos van a repartir a los alumnos en esta situación extraordinaria? ¿van a llevar a los coles a la horma, como si de un zapato se tratase? Nos decían antes que el Gobierno, que los Ministros y las Ministras, tienen responsabilidad. Sin embargo, las propuestas que presenta nuestro Ministerio son continuamente rechazadas por el Gobierno de la Comunidad, por el Gobierno del PP. Todo lo que se ha presentado en la mesa..., en la Conferencia Sectorial, ha sido rechazado por este Gobierno, con una desfachatez escandalosa a la que desgraciadamente nos tienen acostumbrados. Califican el documento de la Mesa Sectorial, documento que es sólido y bien informado, de “una serie de obviedades”. Pues bien, esperemos a que la Comunidad de Madrid y sus iluminados tengan a bien ofrecer unas pautas, que no sean las de la Conferencia Sectorial, sobre cómo organizar el curso próximo. Mucho nos tememos que si llegan, llegarán tarde, sin consenso, impuestas, mal elaboradas y creando malestar entre los profesionales, o

sea, aquello a lo que estamos acostumbrados: simplemente, la educación y la educación pública no son su prioridad. Gracias.

Interviene nuevamente la Sra. Espinosa Núñez, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. Buenas tardes otra vez. A ver, si no he entendido mal, creo que el Sr. Álvarez ha dicho que no estamos en el Consejo de Educación, sí que estamos, sí que hay dos compañeros de Podemos en el Consejo. Sra. Presas, habla usted de 840.000€, no es suficiente, o sea, es que..., y claro, su Consejero pide más dinero, pero es indecoroso, ya que Madrid es la Comunidad Autónoma que tiene el tramo del IRPF más bajo de España, 5 puntos porcentuales menos que las personas más ricas y a las que se les ha perdonado 1.000 millones al suprimir el impuesto de patrimonio. Es una indecencia pedir más dinero al Gobierno, que cobren..., cobren ustedes impuestos a los que más tienen, o sea, me parece ese discurso indecente, sinceramente. Si el Gobierno paga un trimestre sin ser competente, pues paguen ustedes los otros dos trimestres, que es su obligación. Y Sr. de Vox, no sé qué ha dicho de que no..., en mi proposición, en la proposición de Podemos no está lo de gratuito, he querido entender. A ver: el derecho universal a la educación tiene que garantizarse para todos y todas por igual; ello requiere un servicio educativo público, de titularidad y gestión pública, que sea gratuito en todas sus etapas. El derecho a la educación debe entenderse también como derecho de todo el alumnado a aprender con éxito, al margen de su origen o condición socioeconómicas o culturales o de índole personal. La falta de recursos no puede ser un impedimento para poder acceder a todos los niveles educativos. El fracaso escolar acaba siendo la plasmación del fracaso social, en una sociedad que sigue sin considerar la educación como una prioridad irrenunciable para garantizar el derecho de todas y todos a una educación de calidad en condiciones de igualdad, y la única posibilidad real para asegurarlo es un sistema educativo público y gratuito. Segunda vez que hablo de gratuito. Sin embargo, las políticas educativas neoliberales y conservadoras tratan de destruir la concepción de la educación como un derecho social fundamental que ha de ser protegido por el Estado. Este enfoque no considera que debemos invertir más en educación, sino que justifica incluso la conveniencia de recortar, como lleva haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante estas dos últimas décadas. Y voy a hacer un poquito de historia de estos tres meses. La suspensión de las clases el día 12 de marzo, supuso un gran impacto para todo el alumnado, más en las alumnas y alumnos con unos recursos que ya estaban en una situación de vulnerabilidad antes de la crisis sanitaria. El plan de refuerzo de la Comunidad de Madrid, les recuerdo, no puso encima de la mesa ningún recurso extra, dejó a los alumnos y alumnas a su suerte. Y les recuerdo también que se tardó siete semanas en comprar 3.500 tabletas, Sra. Presas, que creo que ha nombrado usted las tabletas, siete semanas; claramente insuficientes, porque se entregaron sólo al alumnado de las últimas etapas, sin recursos extras que acompañe a las familias y no sobrecargue al profesorado, que seguir las clases y hacer las tareas en casa suponía un gran problema. En muchos casos, las familias no tienen ni la capacidad para acompañar, ni la competencia digital, con lo cual, muchos niños y niñas se han quedado atrás. Las desigualdades y la brecha digital se han puesto más evidente durante el confinamiento. Por lo tanto, las consecuencias de esta crisis van a ser enormes para las personas en situación de exclusión y, ahora, para las que han perdido ingresos. Si no queremos que las consecuencias sean permanentes, necesitamos una educación pública con recursos e inversión. Ya hacía falta antes de la pandemia, pero a partir de ahora necesitaremos mucha más inversión. Y voy con el profesorado, el profesorado tampoco ha tenido el apoyo de la Consejería durante esta crisis, también ha nombrado EducaMadrid la Sra. Presas. El 1 de junio, la Asociación de Directores de Institutos de la Comunidad de Madrid (ADIMAD) sacó una nota de prensa ante la prohibición de usar otras plataformas educativas para atender al alumnado. Les leo textual, del Presidente de ADIMAD: “si los centros han podido continuar el trabajo docente a distancia, ha sido a pesar de EducaMadrid y con el esfuerzo ingente de equipos directivos y profesorado”, ésta ha sido la situación. Creo que ha mencionado también la Sra. García, el 17 de abril, en pleno

estado de emergencia, la Comunidad de Madrid anunció a los diferentes Ayuntamientos su decisión de suspender el convenio de las Escuelas Infantiles, el objetivo: atacar a la educación pública. Todo esto ha ocurrido durante el estado de alarma. Hemos terminado la historia del estado de alarma, pero las improvisaciones y los errores siguen cuando la Comunidad de Madrid entra en fase 1 y fase 2 de la desescalada. La Presidenta Díaz Ayuso anunció el retorno a las aulas "con normalidad", cuando se sabe que Madrid va a entrar en la fase 2, pero tres días antes de la reapertura de los centros, los directores no sabían absolutamente nada del borrador de instrucciones para aplicar las medidas de seguridad necesarias para la apertura. Dos días antes, recuerdo, creo que fue el sábado día 6, sale la Instrucción, pero nada de nada sobre el comienzo del curso 20-21. No hay una hoja de ruta clara y adecuada, ni para finalizar este curso ni para empezar el curso 20-21, con garantías sanitarias y educativas. Por lo tanto, nuestro Grupo entiende que es fundamental establecer un plan de medidas y protocolos para la vuelta a los centros educativos en septiembre. Este plan debería contemplar: aforos máximos para las aulas y espacios compartidos, ratios de atención máxima, aumento del profesorado, acciones formativas e informativas para la comunidad educativa, plan de digitalización de los centros, recursos para alumnado vulnerables, y también este Plan debería recoger el compromiso y la garantía de que la Consejería de Educación facilitará todos los materiales de protección higiénica y sanitaria, de higiene y desinfección, así como de adecuación de las infraestructuras necesarias. Las familias tienen que tener la confianza de que sus hijas e hijos pueden volver a las aulas con todas las garantías de seguridad. Y les recuerdo, Madrid y Euskadi (Euskadi por temas de competencias), son las únicas Comunidades Autónomas que han rechazado firmar el acuerdo de mínimos sobre las líneas generales en las que deberá desarrollarse el próximo curso. Y les acabo ya diciendo una noticia de hoy, del proyecto del Gobierno Educa en Digital: "el Gobierno aprueba un plan para incentivar la digitalización de la educación y prevé movilizar 260 millones para comprar hasta 500.000 ordenadores y tabletas con conexión a internet para los centros públicos", el Gobierno de coalición progresista, Sra. Presas. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Espinosa. Pues en esa línea, lo primero que corresponde en este momento es reconocer a toda la comunidad educativa, a maestros, a maestras, en general, a las direcciones de los centros y asociaciones, entidades, plataformas, que velan, que empujan, que defienden el sistema educativo público, por todo el esfuerzo que han realizado en condiciones que no son en ningún caso idóneas, en condiciones que han sido muy negativas y muy adversas. Han hecho un gran esfuerzo en una situación nunca vivida, la educación en nuestro país nunca se había enfrentado a un reto de estas características, que ha hecho incrementar las situaciones de vulnerabilidad, que ha puesto en peligro itinerarios educativos y que ha supuesto, una merma del rendimiento educativo pedagógico en algunos de los..., en algunos de los casos. Reconocer ese esfuerzo y decirle..., lanzarle un mensaje positivo a esa misma comunidad educativa. Voy a dejar para..., hablar de la Comunidad de Madrid, de todos los problemas que hemos tenido con el convenio de Educación Infantil, con las entregas de comidas, el tema de la *tablets*, etc., eso yo creo que ya todo el mundo lo..., todo el mundo lo sabe y los directores y directoras nos lo trasladan, permanentemente lo están poniendo de manifiesto. Por eso, lo importante ahora, trasladar un mensaje de ánimo a esta comunidad educativa, diciéndole que a su lado está el Ayuntamiento de Getafe, a su lado está el Equipo de Gobierno, a través de diferentes maneras, por ejemplo, la última con una auditoría centro por centro que está llevando a cabo la empresa municipal LYMA, junto con las direcciones de los centros, para garantizar la seguridad y los protocolos para el inicio del curso, algo que creemos que tendría que hacer otra Administración, pero no podemos olvidarnos de que el objetivo último es el bienestar de los alumnos y de las alumnas. También señalar los patios escolares, que favorecen la conciliación, o el proyecto de conciliación post-COVID, de..., valorado en más de 100.000€, que será, sin duda alguna, también importante. No olvidemos, próximamente, en las... próximos

días, en las próximas semanas, durante este mes de junio, va a convocarse nuevamente la convocatoria..., va a publicarse la convocatoria de libros y material escolar y, como criterio novedoso, esa convocatoria de libros, perdón, esa convocatoria de *tablets* a los centros educativos para trabajar en la disminución de la brecha digital, para que ese..., si no se produce esa asistencia presencial al inicio del curso, que puedan tener el alumnado de Getafe todas las garantías y herramientas necesarias. Si no olvidan ustedes, uno de los primeros Plenos que tuvimos de esta legislatura, hablábamos de *tablets*, hablábamos de *tablets* en un colegio de Getafe, en el Colegio El Bercial, y desde el Equipo de Gobierno señalábamos que esos medios los queríamos para todos y que tenían que ser garantizados para todos los centros, para todo el alumnado, con independencia de su condición y con..., perdón, con independencia de su condición socioeconómica. Eso es lo que va a hacer el Equipo de Gobierno, garantizándolo a través de fondos públicos, con criterios públicos y con el apoyo de la comunidad educativa. Felicito a la Concejalía de Educación por hacerlo posible y, sobre todo, señalar que lo hacemos posible porque ha habido otras personas, una comunidad educativa detrás, que ha propuesto, que ha impulsado, que ha fomentado y que, sin duda alguna, trabajando conjuntamente es cuando se obtienen estos muy buenos logros. Indicar que esperamos que brevemente, en brevedad, la Comunidad de Madrid pueda lanzar los protocolos, porque lo que ayer lanzó la Comunidad de Madrid a los centros es: “hagan ustedes lo que consideren oportuno”, señala como responsables a los directores de los centros, sin darles ningún tipo de ayuda. Y bueno, vamos a esperar lo que sucede en los próximos días y, como dijimos en la reunión de dirección de los centros, como decimos hoy aquí, los centros cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de Getafe y, a través de él, de su Equipo de Gobierno.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en contra.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 20 votos a favor, 2 votos en contra y 5 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO. -Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a aumentar los recursos y la inversión en Educación Pública para el curso 2020/2021.

SEGUNDO. -Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a diseñar un Plan de Prevención de Riesgos por COVID19 en todos los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid para el curso 2020/2021.

TERCERO. -Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reforzar y aumentar la plantilla de los Centros educativos para el curso 2020/2021.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación e Investigación, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, y a los grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid.

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
HACIENDA, COMERCIO, INDUSTRIA Y HOSTELERÍA**

20.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE GETAFE PARA LA APROBACIÓN DE MEDIDAS PRESUPUESTARIAS Y FISCALES DE BAJADAS DE IMPUESTOS, NUEVAS BONIFICACIONES, CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA EL PAGO DE FACTURAS PARA LUCHAR CONTRA LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA COVID-19 EN LA POBLACIÓN Y EL TEJIDO ECONÓMICO DE GETAFE.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; la proposición de referencia de 22 de mayo de 2020.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presenta en la Secretaría General del Pleno el 15 de junio de 2020, una enmienda del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe que se entiende incorporada a la proposición de referencia por ser del propio grupo proponente.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, sí, gracias, Sra. Presidente, pues bien..., Presidenta, como se pactó en Junta de Portavoces, paso a leer los acuerdos de la proposición que presenta el Grupo Popular: 1) instar al Gobierno Municipal a agilizar todos los recursos presupuestarios municipales para ponerlos a disposición de las medidas contra los efectos de la COVID-19, mediante el estudio de las oportunidades de optimización del Presupuesto vigente y la ejecución de las modificaciones presupuestarias necesarias para financiar las medidas propuestas por la Comisión de Reconstrucción de Getafe; asimismo, elaborar un Presupuesto Municipal de base cero de cara al ejercicio 2021; 2) instar al Gobierno Municipal a que proceda al pago inmediato de las facturas pendientes a proveedores y al cumplimiento de los plazos de pago establecidos por la Ley; 3) instar al Gobierno Municipal a estudiar la ampliación de la deuda viva del Ayuntamiento de Getafe y a tramitar las operaciones necesarias para obtener dicha financiación externa para los ejercicios 2020 y 2021, destinada a dotar económicamente las medidas de la Comisión de Reconstrucción de Getafe que se aprueben en el Pleno Municipal; 4) instar al Gobierno Municipal a iniciar la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe, para reducir el tipo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles al mínimo legal del 0,4%; 5) instar al Gobierno Municipal a iniciar la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe para la eliminación de los tipos de gravamen diferenciados del Impuesto de Bienes Inmuebles para los usos de comercio y de ocio y hostelería; 6) instar al Gobierno Municipal a iniciar la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe para establecer una bonificación potestativa de hasta el 95% de la cuota del IBI a las empresas afectadas directamente por la crisis del COVID-19; 7) instar al Gobierno Municipal a iniciar la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe para establecer la reducción del tipo de gravamen diferenciado del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de uso industrial hasta el 0,80; 8) instar al Gobierno Municipal a iniciar la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe, para la eliminación del tipo de gravamen diferenciado del Impuesto de Bienes Inmuebles para el uso sanitario; y 9) instar al Gobierno Municipal a iniciar la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe para el establecimiento de una bonificación de hasta el 50% de la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas a las empresas del municipio afectadas por la crisis de la COVID-19. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. No podemos más que estar de acuerdo con los proponentes cuando dicen que el Ayuntamiento tiene que cumplir con los plazos de pago que marca la Ley y que abonen a los proveedores las facturas que tienen pendientes, así que desde aquí nos sumamos a este llamamiento. Extrañamente, también estamos de acuerdo en

el endeudamiento del Ayuntamiento para hacer una política valiente para los ciudadanos y ciudadanas de Getafe, que afronte los retos económicos, laborales y sociales necesarios para que esta crisis no la vuelvan a pagar las familias trabajadoras. El Ayuntamiento debería encabezar una transformación económica sin precedentes que dignifique los trabajos de cuidados, que capitalice todo el talento que se está desaprovechando, que lidere un cambio de modelo ambiental, con capacidad para generar empleo y bienestar social. Y desde aquí animamos al Gobierno Municipal a tomarles la palabra cuando se ofrecen a facilitar las operaciones necesarias para dotar económicamente las medidas que se aprueben en la Comisión de Reconstrucción, porque creemos que esas medidas tienen que ser mucho más ambiciosas que gastar un par de millones del superávit y otro 1.300.000 del Plan Inversiones Regionales. Asimismo y por los mismos argumentos, estamos en total desacuerdo con la bajada generalizada de impuestos que proponen, ya que consideramos que el Ayuntamiento tiene que recaudar para hacer política redistributiva y poder ayudar a quien realmente lo necesita. Finalmente, y como ya les dijimos en el punto 11, donde presentaron sus medidas sociales y sanitarias, les invitamos encarecidamente a asistir a los grupos de trabajo de la Comisión de Reconstrucción para que podamos trasladarles las consideraciones, reparos y mejoras que tenemos sobre sus medias presupuestarias, y les invitamos a considerar también las que presentó Más Madrid-Compromiso con Getafe en su plan de emergencia económica y social para esta ciudad. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta. Este pasado lunes se cumplió un año de la toma de posesión como Concejales de este Ayuntamiento. En todo este tiempo, una de las muchas cosas que ha aprendido es que por muy poco que a uno le guste una proposición, debe leerla varias veces, casi siempre se consigue sacar algo bueno de cada una de ellas. He de decir que si normalmente me leo las proposiciones varias veces, como no podía ser de otra forma, ésta puede que me la haya leído más veces que ninguna, y no es porque me hayan sorprendido sus propuestas, no, es más, la mayoría de ellas coinciden con la forma que tiene Vox de ver la política económica: reducción de impuestos, optimización de los recursos y reducción de gasto innecesario o superfluo. Mi sorpresa es ver que llega a este Pleno una proposición sin pinceladas ideológicas, con propuestas que nos gusten, nos pueden gustar o no, tratan de buscar soluciones para los tiempos excepcionales que la sociedad española y getafense están atravesando. Señores del Partido Popular, a pesar de lo dicho anteriormente, también tengo que aclarar que el Grupo Municipal Vox no está aquí para echarles flores. Hay ciertos puntos de su proposición que, a nuestro entender, pecan de inocentes. Gestionar un crédito para un uso desconocido, nos parece peligroso, pues muchas de las medidas que se están tomando en Getafe suponen un gasto que puede esperar, ejemplos: de poner baños públicos autolimpiables, construcción de carriles bici, aparcamientos de patinetes, etc., son cosas que pueden esperar. Otras, como la bajada de impuestos, el pago inmediato de las facturas pendientes a proveedores y el cumplimiento de los plazos de pago establecidos por la Ley, la tramitación de la modificación de las Ordenanzas fiscales de Getafe para reducir el tipo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles al mínimo legal del 0,4% y otras, creemos que son tremendamente necesarias. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Concejales del Grupo Municipal Podemos, Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, bueno, quería sumarme primero a las condenas de machismo que se está mo..., que vemos continuamente en los Plenos y lamentar el seguidismo del Partido Popular en cuanto a estas actitudes machistas que estamos viendo en todos los Plenos de una manera bastante ofensiva para cualquier persona con un mínimo de sensibilidad. Vayamos con la proposición. Bueno, señoras y señores del Partido Popular, les quería pedir que dejaran de hacer el ridículo y que abandonen esa actitud frentista, porque Vox ya les está adelantando por el centro al participar en los grupos de trabajo de la Comisión para la Reconstrucción de la ciudad. (Alguien

tiene el micrófono abierto) Hoy está quedando aquí demostrado que traer “batiburrillos” con propuestas realizadas hace dos meses, que o ya están en marcha o se traen tal cual se les ocurrieron hace dos meses, sin trabajar..., sin trabajar con el resto de los Grupos Políticos, no deja de ser una demostración de que más que haber estado confinados, parece que han estado de vacaciones. Es, insisto, es hacer el ridículo. Les invito a que se reincorporen a la Comisión de Reconstrucción de la ciudad. Hoy nos traen, en este “batiburrillo” concretamente, una batería de propuestas fiscales para la ciudad que, como digo, ya se han discutido en este Pleno, ya están aprobadas, ya están en marcha algunas, otras están siendo objeto de discusión o se discuten en el grupo de trabajo. Todos los Grupos Políticos estamos discutiendo estas medidas, medidas parecidas o similares menos ustedes, ustedes nos proponen prácticamente condonar todas las obligaciones fiscales de la ciudad y pedir dinero prestado a los bancos sin ningún tipo de condición ni argumento. Solicitan una “barra libre” fiscal para toda la ciudad, da igual si el negocio ha tenido que cerrar o ha visto aumentar sus ingresos, da igual si ha despedido a toda la plantilla o si la mantiene gracias a los ERTes y, por supuesto, no entra ni siquiera a valorar las ayudas previas recibidas desde otras Administraciones. Con lo preocupados que estaban ustedes para encontrar vías de financiación con el ingreso mínimo vital hace, pues unos meses, y lo rápido que bajan ustedes los impuestos cuando gobiern..., cuando no gobiernan, porque curiosamente, donde gobiernan no hacen las bonificaciones que proponen donde no gobiernan, no hacen bonificaciones del 95%, como mucho el 25 y con muchas condiciones. ¿Cómo quieren ustedes que este Ayuntamiento pague a sus proveedores en tiempo y forma, si deja directamente de recaudar?, bueno, han encontrado cierta..., una manera, que es pedirle dinero a los bancos. No sé si saben que este dinero también tiene..., hay que devolverlo y no lo dan precisamente gratis, como sucedía antes de 2015 con algunas formaciones políticas, como la suya. Habíamos creído, en una primera lectura, que habían entendido que la salida de la crisis de 2008, priorizando el pago de la deuda frente al de las personas, había sido un enorme error, como hoy nos reconoce la propia Comisión Europea. Pero nos hemos dado cuenta de que ustedes quieren volver a cometer el mismo error, volver a beneficiar a quienes más tienen y no cumplir con el objetivo de la Constitución Española, que marca cómo los impuestos..., que marca los impuestos como los redistribuidores de la riqueza. Las entidades bancarias han sido las grandes beneficiadas de la anterior crisis económica y hoy su obligación ética y moral es devolver los miles de millones que recibieron de las arcas públicas y que condenaron a la precariedad y a los desahucios a miles de vecinas y vecinos de Getafe. Sus propuestas son siempre las mismas cuando están en la oposición, con coronavirus o sin él, y hacen otra cosa cuando gobiernan. Cuatro años tuvo el Sr. Lázaro para reducir el IBI al 0,4% y nunca lo hizo. Vengan a trabajar y a debatir con el resto los de Grupos Municipales a los grupos de trabajo de la Mesa de reconciliación..., de Reconstrucción, y dejen de hacer el ridículo. Por último, recordarles que el último..., el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos va a llevar de nuevo al Congreso de los Diputados acabar con la nefasta regla de gasto y los aspectos más lesivos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, para permitir que todos los Ayuntamientos de España puedan usar sus propios ahorros para ayudar a sus vecinos y vecinas de sus municipios. Apoyen en esta medida con sus votos en el Parlamento y cierren la puerta al salir.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias, Sra. Alcaldesa. Sr. Lázaro, entiendo que esta proposición lleva su firma y su pluma, y la verdad que me gusta, porque parece que están ustedes repensándose el poder volver a trabajar conjuntamente con todos los Grupos Municipales, porque, si yo no he leído mal, su proposición (y suelo leerlas, como ya se ha dicho por ahí, alguna vez, unas cuantas veces), ustedes dicen en su proposición que solicitan a todos los Grupos Municipales a que “evalúen esas proposiciones libremente y aporten todas las consideraciones, reparos y mejoras que crean convenientes y, del mismo modo, rogamos al Gobierno Municipal que participe de las mismas, a los equipos técnicos municipales correspondiente para su adecuado

estudio y cuantificación”, cierro comillas porque esto es lo que es una de las partes de su proposición. Pues justamente eso es lo que hacemos en los grupos de trabajo, analizamos las diferentes iniciativas que los Grupos Municipales presentan y estaremos más de acuerdo en algunas y en otras no, pero desde luego, yo hoy, leyendo esto, les voy a dar la bienvenida y entiendo que han reflexionado ustedes viendo la magnitud y el desarrollo que en este momento tenemos encima de la mesa, como lo que es una pandemia. Yo creo que es la única estrategia posible en este momento y creo que es una de las exigencias mayoritarias de los vecinos de Getafe. Si es así, Sr. Lázaro, señores del Partido Popular, yo les doy la bienvenida a la política útil que en este país y en este Ayuntamiento se necesitan. Y espero que a partir de ahora éste sea el nuevo Partido Popular de Getafe, dispuesto a ayudar en esta situación de emergencia y no poner palos en las ruedas con posturas partidistas que poco aportan. En cuanto a los contenidos específicos de su proposición, creo que constituyen el clarísimo ejemplo de la necesidad de participar en esta Comisión de Reconstrucción. Y hay partes de su proposición que apoyamos plenamente, pues incluso en algunas de estas..., de ellas, fueron propuestas por nosotros hace más de dos meses, algunas se están ejecutando o se está trabajando sobre ellas para materializarlas en iniciativas concretas. Pero hay otras que compartimos sólo en parte y algunas como..., con las que no estamos de acuerdo de forma sustancial, porque lo que nos gustaría poder es discutirlos en profundidad, porque nosotros, a diferencia de otros, somos respetuosos con el trabajo de los miembros de esta Corporación y queremos escuchar sus argumentos para defenderlos. Cómo no vamos a compartir la búsqueda de todos los recursos posibles para afrontar la pandemia, si ya propusimos desde el inicio un fondo estimado de unos 40 millones de euros, contando con modificaciones presupuestarias, aportaciones de otras Administraciones a nivel autonómico, central, europeo, especialmente mediante el uso del superávit acumulado durante los pasados ejercicios, de los que hemos hablado reiteradamente en este Pleno y lo vamos a volver a hacer en un par de puntos, si no me falla la memoria. Tenemos más dudas, y tal como está planteada la proposición, sobre el para qué y el cómo y el cuándo de operaciones de endeudamiento, que no pueden descartarse en un futuro, pero que nos parece que en este momento no estamos aún en condiciones de determinar cuándo. Como he referido anteriormente, no se han explotado todas las fuentes de financiación para luchar contra el COVID previamente ante un posible endeudamiento. En cuanto a las propuestas fiscales, en especial en lo que se refiere a la modificación de Ordenanzas fiscales, para el 21, creemos que hace falta un estudio mucho más pormenorizado, pues debemos de tener en cuenta la especial situación en la que nos encontramos. Debemos de ser cuidadosos con una más que previsible bajada de recaudación, para incidir en aquellos impuestos municipales cuya modificación realmente suponga un estímulo, tanto para los vecinos como para la actividad económica y el empleo en nuestro municipio. Aun compartiendo la necesidad de propiciar un clima favorable para la inversión y el empleo en nuestro municipio, para el que las rebajas de impuestos deben de ser un factor determinante, nos gustaría discutir con el resto del grupo, y espero en este caso que sí, con la colaboración del Partido Popular y, sobre todo, con usted, Sr. Lázaro (del que siempre he valorado su trabajo en materia fiscal y respeto), sobre los sectores y los tipos de bonificaciones y los demás instrumentos que resulten más eficaces sin comprometer la viabilidad de nuestro Ayuntamiento. Sobre las tasas y veladores, no voy a hacer ningún comentario porque yo creo que ya están aprobadas, yo creo que los comerciantes y hosteleros saben y han entendido perfectamente cómo se ha hecho esta medida. Así que yo creo que todo el mundo sabe que nosotros promoveremos o compartimos en buena parte bastantes medidas de su propuesta, que se incluyen en su proposición, pero en este formato de todo junto y sin matices, sin un buen trabajo de fondo de análisis técnico y consenso político, no podemos votarlo a favor. Creo que algunas de sus propuestas, después del trabajo en el seno de la Comisión, pueden volver a este Pleno contando con el apoyo que ustedes y nosotros sabemos que hoy no va a tener por parte de otros Grupos Municipales, pero espero que trabajando intensamente

podamos llegar a acuerdos útiles para los vecinos y las empresas de Getafe, que es lo único importante. Gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta, y buenas tardes a todos y a todos. Señoras y señores del Partido Popular, en el Pleno del 11 de mayo se aprobó la constitución de una Comisión para elaborar la reconstrucción de los efectos producidos por la pandemia, y esa Comisión tiene tres grupos de trabajo, que elevarán a dicha Comisión las propuestas para ser acordadas y posteriormente traerlas al Pleno para su aprobación, como así hacemos hoy con alguna de las proposiciones que se traen a este Pleno. Pero como ustedes no han querido participar de esos grupos, y aunque decían que sí participarían en la Comisión, su participación hasta ahora ha sido intentando boicotear las reuniones y no participando de los acuerdos. A ustedes parece que lo que les gusta es ir por libre, pero intentando hacer el paripé de que apuestan por la unidad. Por eso traen ustedes estas proposiciones que, por cierto, podrían haber reformulado sin necesidad de autoenmienda, porque tiempo de sobras han tenido. Y las traen, además, sin consensuar con nadie y sin evaluar las características y las consecuencias de sus medidas. Ya hemos hablado en numerosas ocasiones sobre las bajadas generalizadas de impuestos que ustedes preconizan y que, como es habitual en ustedes, benefician única y exclusivamente a los que más tienen. Proponen ustedes constantemente la bajada generalizada del IBI, del 0,410 al 0,400, aun a sabiendas que eso representa una media de unos 7€ al año por cada vivienda y que además va a beneficiar a las viviendas de mayor valor catastral. No hace falta que les diga que con eso no vamos a solucionar a nadie ningún problema y, lo que representa de bajada, para el Ayuntamiento sí representaría una bajada en el gasto, que redundaría en las ayudas que estamos y seguiremos dando a nuestros vecinos y vecinas, sobre todo a aquéllos que se encuentran en una situación más vulnerable. Ya saben ustedes que este Gobierno Municipal no apuesta por las bajadas generalizadas de impuestos, sino por las bonificaciones aplicables según Ley y con ayudas desde programas de las distintas Delegaciones, como por ejemplo los 850.000€ que han servido de ayuda para autónomos de nuestro municipio desde el programa de ayudas de GISA, o la suspensión de la tasa de terrazas y veladores y mercadillo municipal, o por condonar alquileres, como ha hecho este Gobierno Municipal. Saben ustedes que este Gobierno Municipal ha hecho la propuesta de bonificaciones fiscales en dos figuras tributarias, pero las ha hecho allí dónde procede, en el grupo de trabajo económico y fiscal y, cuando estén acordadas, las llevaremos a la Comisión y a este Pleno, posteriormente, para su grabación, porque estamos trabajando de forma transparente y conjunta con los Grupos Municipales. Por cierto, que en los municipios donde ustedes gobiernan, por ejemplo, en el de Madrid, no proponen bonificaciones irresponsables del 95%, como proponen para el Ayuntamiento de Getafe. Nosotros hemos propuesto, al igual que el Ayuntamiento de Madrid, el 25% de esas bonificaciones y es una propuesta que, como decía, hemos hecho al grupo de trabajo económico y fiscal. Y con esta proposición, además, parece que se olvidan ustedes de que sigue existiendo la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y por eso hablan de endeudamiento y se olvidan por completo de los remanentes de Tesorería que tiene este Ayuntamiento. Y como en su proposición también hablan de facturas, les voy a facilitar alguna información que ya la Alcaldesa, al comienzo este Pleno, les ha dado alguna información y les he venido dando, también, información en las reuniones de la Junta de Portavoces que hemos venido teniendo desde el comienzo de esta pandemia, con lo que se ha ido pagando semana tras semana. Desde que ha comenzado el año hasta el día de hoy, este Ayuntamiento ha pagado 71.315.949,81€, incluyendo, por supuesto, aquí están las nóminas del personal. Pero no sólo los 71 millones, sino que además también algo que hemos venido hablando en muchas ocasiones, que ha sido los ingresos indebidos, en este caso se trata de más de 1.000 operaciones de personas individuales de nuestro municipio y que tienen que ver en el 90 y tantos por ciento de los casos de devoluciones por plusvalías. A fecha de hoy, quedaría pendiente de pago de facturas comerciales, desde finales de mayo para acá, 1.000.000 y algo

de euros y 600.000€ de facturas anteriores, pero que tienen alguna incidencia para su tramitación, por lo que a fecha de hoy no pueden ser todavía tramitadas y pagadas, además de unas compensaciones pendientes del Canal de Isabel II y la cuenta 413 que, con la aprobación de los superávits de uno de los puntos iniciales de este Pleno y la incorporación de remanentes, las distintas Delegaciones iniciarán en breve los trámites para poder ir agilizando también el pago de estas facturas. Muchas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Lázaro Soler, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta. Bien, con respecto ante esta proposición que traemos hoy, tengo varios puntos. Sobre el fondo y las cuestiones técnicas, yo creo que todos han tenido acceso a estas proposiciones desde hace mucho tiempo y se pueden evaluar. Lo que me interesa es analizar lo que está haciendo el Partido Popular con estas proposiciones y en qué clima político estamos de aprobación, porque lo que nos interesa realmente es que estemos todos al servicio de los ciudadanos, que se evalúen las propuestas y que, por favor, se voten en función de la valía de la propuesta y no de quien la está presentando a Pleno, porque mucho más a lo largo este Pleno estamos teniendo la sensación, el Partido Popular, de que hay una especie de campaña liderada por el Partido Socialista de arrinconar al Partido Popular, en una especie de castigo porque el Partido Popular, legítimamente, no ha acudido a las mesas de trabajo de la Comisión, de la famosa Comisión que todavía no ha sido convocada como tal, se han convocado unas mesas de trabajo. Con todo el derecho, nosotros hemos presentado propuestas, propuestas, cuando se habla de calendario, propuestas que se presentaron el 23 de marzo por primera vez por Registro a este Gobierno, mucho antes incluso de la existencia de la famosa Comisión de Reconstrucción, propuestas que se presentaron el 23 de marzo y jamás obtuvimos una respuesta, pero nosotros estuvimos ahí, el Partido Popular aportando, intentando aportar soluciones, sin ningún tipo de ego, intentando sumar, que es lo que creo que tenemos que hacer todos. Ante esa falta de respuestas por parte del Gobierno, reinsistimos el 17 de abril y se volvieron a presentar estas propuestas, incluso más cuantificadas y más detalladas, con la esperanza de que el Gobierno las incorporara a los debates que pudiera tener y a los debates que se estuvieran haciendo de estas medidas de reconstrucción. También fueron difundidas a través de redes sociales, de prensa..., es decir, todo el mundo ha tenido acceso a estas medidas desde antes que existiera la famosa Comisión. Luego vino el primer Pleno que se celebró, un Pleno exclusivamente de gestión, en el que el Partido Popular y el resto de Grupos de la oposición fuimos silenciados, no se pudo aportar y no se pudo debatir. Y en el siguiente Pleno que existió, pasó lo de la convocatoria que todos conocemos y que seguimos criticando, en virtud de la cual tampoco se incluyeron todas estas proposiciones, estamos llegando a este Pleno para poder presentarlas. Ése es el trabajo que hace el Partido Popular. Nuestras puertas estarán siempre abiertas para cualquier duda, clarificación, lo hemos hecho en cualquier otro tipo de proposiciones y usted lo sabe perfectamente, Sra. Cobo, los Grupos Municipales nos comunicamos y aclaramos y pedimos aclaraciones, no hay por qué esperar a una mesa para pedir una aclaración, para hacer una llamada de teléfono, para aclarar lo que sea. Estas propuestas tienen tres meses de vida y creo que han tenido tiempo de sobra, oye, para poderlas analizar, enmendar, ahora que se nos da la oportunidad a través del cauce de la Comisión, porque los Grupos Municipales, por supuesto existe una Comisión, existen las mesas, pero tenemos todo el derecho del mundo a canalizar nuestras propuestas a través de los recursos que se da en nuestro Reglamento, que es la Comisión de Pleno y el Pleno. Entonces, no entendemos por qué esta animadversión y por qué este ataque permanente al Partido Popular porque no haya asistido a esas mesas, porque lo importante, señores, no es que el Partido Popular esté o no esté, sino que el Partido Popular transmita propuestas de mejora contra la crisis del COVID, a través de los canales que nos son ilícitos, y que esas propuestas se puedan analizar por todos ustedes y que todos ustedes, libremente, puedan decidir si les gustan o no. Por ello, quiero agradecer públicamente realmente la actitud del Sr. Pérez de Más Madrid que, independientemente de que podamos

estar de acuerdo o no estar de acuerdo, han hecho un claro trabajo de análisis de estas propuestas, desprendiéndose de los prejuicios que está intentando imponer el Partido Socialista, y respetamos el trabajo que han hecho y les agradecemos tanto el análisis, la emisión de sus votos y la invitación que nos hacen a participar de las mesas. En cuanto a..., no puedo decir lo mismo, desde luego, de la intervención de Podemos. Al Sr. Enjuto, pues mire, para decir lo que ha dicho, que me ha parecido una mezcla entre desconocimiento, animadversión y falta de respeto, pues sinceramente creo que se podía haber ahorrado esos 5 minutos, al menos yo lo entiendo así. Nuestras proposiciones, les recuerdo que son muy anteriores a la existencia de la Comisión y nuestras puertas siempre van a estar abiertas, las de nuestro Grupo, para cualquier consulta, duda o intercambio que tenemos que hacer. Con respecto al partido Ciudadanos, pues también, lo mismo, lamento mucho que no las vayan a aprobar y no vayan a votar, pero entiendo y capto el mensaje que está usted diciendo de querer profundizar en lo que estamos proponiendo. El profundizar en nuestras medidas me parece que es bueno, pero creemos que hemos, de momento, tenido tiempo de sobra para solventar cualquier discrepancia. Estamos en el foro que nos corresponde como Grupos Políticos y cualquier tipo de enmienda, discusión o duda, tenga la certeza de que hubiéramos sido los primeros en acudir a resolverla. Por lo tanto, bueno, nosotros seguimos creyendo en la bondad de estas medidas, seguimos insistiendo en que lo importante es que se analicen técnicamente algunos detalles, porque me ha parecido ver que algunas apreciaciones no se han entendido bien. Por ejemplo, cuando hablamos de las bonificaciones, que nosotros traemos varias bonificaciones, nosotros estamos hablando de hasta el 95%, y lo dejamos a criterio de discusión y de enmienda, no estamos diciendo que sea el 95%. La bonificación, tal como está en la Ley, establece que sea hasta el 95, nosotros, como Grupo Municipal, queremos que se incorpore la bonificación, que en el texto de la Ley dice hasta 95%, pero en ningún momento estamos diciendo qué porcentaje debe ser, estamos abiertos a que todos los Grupos lo propongan, a que todos los Grupos lo consensuen y que esa modificación se haga. Lo que nosotros queremos es que se nos escuche, que se nos analicen estas propuestas, del mismo modo que hemos hecho nosotros con las suyas y ustedes lo van a comprobar a lo largo de este Pleno, todas las proposiciones que están trayendo ustedes, que emanan, en este caso, de grupos de trabajo de las mesas, por parte del Partido Popular han sido estudiadas, les puedo adelantar que estamos totalmente de acuerdo porque consideramos que son medidas favorables para luchar contra esta crisis. Por lo tanto (termino ya, Sra. Presidenta), lo que los solicitamos es, de verdad, es un estudio más allá de consideraciones políticas, al margen de oprobios y al margen de manías, que se nos permita hacer nuestro trabajo, que se evalúe lo que estamos proponiendo por el bien de los vecinos, como hacemos nosotros, y que se puedan utilizar los canales que nos son lícitos, sean las mesas, sean las Comisiones y sea el Pleno. Con todo esto, les agradezco a todos aquéllos que han hecho el esfuerzo de analizarlo y de emitir su opinión y su criterio y estaremos, insisto, abiertos a cualquier propuesta, enmienda, duda, corrección, porque es nuestra voluntad trabajar por mejorar la situación que estamos enfrentando nosotros, los vecinos, con motivo de la crisis del COVID. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Lázaro. Es posible que no le haya entendido bien y, si es así, le pido disculpas de antemano. Es decir, que lo que tiene que hacer el Equipo de Gobierno es ir a las redes sociales del Partido Popular, descargarse las propuestas, analizarlas nosotros y después les trasladamos..., no sé si eso usted nos lo ha explicado, no sé si es así, es trasladarle el trabajo político y técnico que se hayan realizado sobre ellas.

Interrumpe el Sr. Lázaro Soler, señalando que, no, es a través del Registro.

La Presidencia: no, Sr. Lázaro, disculpe, Sr. Lázaro, usted ha hablado, los demás hemos callado, le corresponde a usted ahora callar. Ha tenido su tiempo para hacer su intervención.

Sr. Lázaro Soler: me acaba de hacer una pregunta, yo simplemente...

Continúa su intervención la Sra. Presidenta, señalando que, no, no, no, no le he hecho una pregunta, es una intervención política, es una intervención política. Usted cuando quiere es político y cuando quiere, se pone una chaqueta de técnico. Por favor, usted aquí es político y con la respuesta..., la pregunta que yo le he hecho es política. Entonces, dice que como el Equipo de Gobierno tiene a su disposición las propuestas del Grupo Municipal del Partido Popular, a través incluso, ha dicho, de redes y medios de comunicación, porque son públicas, que las cojamos, nosotros las analicemos, les decimos a los técnicos que las analicen y luego les devolvemos cuál es la opinión. Hombre, no, eso es poco serio, las propuestas las hacen ustedes y las defienden ustedes, es tan sencillo, Sr. Lázaro, señoras y señores del Partido Popular, lo vuelvo a repetir, señoras y señores del Partido Popular, como ir a la Comisión, defender las propuestas y entrar en un debate de enriquecimiento mutuo con el resto de Grupos Municipales. Porque, a ver, si les..., si también es posible que le haya entendido mal, yo le..., por si acaso, le pido, como están ustedes esta tarde, como no les va..., o este día, como no les va muy bien el Pleno, están un poco irascibles, yo les pido disculpas de antemano por si acaso no les he entendido bien. ¿Somos nosotros los que les excluimos?, cuando sean ustedes los que no van a la reunión, cuando hay un total de 27 Concejales, 25 vamos a las reuniones, 5 no van a la reunión, y los equivocados son los 25 y los que tienen la razón son los 5. Hombre, es una forma de ver la realidad, una perspectiva, en opinión del Equipo de Gobierno, bastante confusa, pero es que son ustedes los que han decidido que al 56% de las reuniones no asisten. A los grupos de trabajo, vayan y planteen esas propuestas, porque yo le diría, Sr. Lázaro, hasta el 95% de bonificaciones, si es lo que ha hecho el Equipo de Gobierno, vengan, sumarse a la propuesta que ha hecho el Equipo de Gobierno, un 25%, estamos dentro del hasta... 25%. Hemos seguido lo que hace Almeida, que aquí en este Pleno se le ha puesto como ejemplo de gestión ante el coronavirus, se le ha mencionado en alguna ocasión por el Sr. Pereira. Pues hasta el 95 es el 25% de bonificación que ha planteado el Equipo de Gobierno en el IVA y el IAE, a las empresas que han hecho ERTes y a aquéllas que han recuperado el trabajo. Pues súmense, ¿qué problema tienen, qué dificultad...?

Interrumpe nuevamente el Sr. Lázaro Soler, señalando que, es en el IBI, Sra. Presidenta.

La Presidencia: Sr. Lázaro.

Sr. Lázaro Soler: es una falta...

La Presidencia: no, no, es que..., pero está faltando usted al respeto, es que usted no puede intervenir, es que usted ha hecho su intervención. No, no, no, no, disculpe, aprovecha mejor su tiempo y aclare lo que considere oportuno, por favor.

Sr. Lázaro Soler: no es el IVA, es el IBI.

Continúa su intervención la Sra. Presidenta, señalando que, que no, que no, discúlpeme, que no, tiene usted razón, es el IAE y es el IBI, que son los impuestos que paga..., que se recaudan, eso es evidente, lo mío ha sido..., lo mío ha sido un error. Pero no aproveche mi intervención para hablar usted, por favor, la próxima vez lo que le voy a cortar es a usted y hago, en su intervención, hago yo la mía. Por lo tanto, señores y señoras del Partido Popular, hagan las cosas bien por una vez, solo es una, vayan a la Comisión, creo que se convoca, creo que esta mañana, si no me equivoco mal, o la semana que viene, se había suspendido a lo largo... varios días durante esta semana porque no podían algunos Grupos Municipales. Van

allí, las defienden y, con el consenso de todos y de todas, no tiene que ser..., yo *a priori* no veo tan difícil el acuerdo, porque estamos en la línea de lo que ha planteado el Partido Popular y ustedes, si quieren, apúntense el tanto, que eso no le importa el Equipo de Gobierno, porque lo importante es cumplir los objetivos, el 25% de bonificación al IAE y al IBI y, a partir de ahí, seguir trabajando.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos en contra, 7 votos a favor y 4 votos en sentido de abstención, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

21.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE GETAFE PARA LA APROBACIÓN DE MEDIDAS ECONÓMICAS Y DE EMPLEO COMO UN PLAN DE VIGILANCIA A POLÍGONOS INDUSTRIALES, FONDO DE AYUDA DIRECTAS AL COMERCIO, HOSTELERÍA Y PYMES DE 3 MILLONES DE EUROS, AMPLIACIÓN DE ESPACIOS DE TERRAZAS DE BARES Y RESTAURANTES, INSTALACIÓN DE BARRAS EXTERIORES A PIE DE CALLE, PEATONALIZACIÓN DE CALLES PARA ESTABLECIMIENTOS QUE NO TENGAN ESPACIO PARA TERRAZAS, REFUERZO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA AGILIZACIÓN DE LICENCIAS, SERVICIO MUNICIPAL DE DESINFECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y HOSTELEROS, PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO, CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO EN EL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA DE BARRIO Y TODO ELLO CON EL OBJETIVO DE PALIAR LOS CUANTIOSOS DESEMPLEOS PRODUCIDOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA COVID-19.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 22 de mayo de 2020.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Mesa Garrido, señalando que, sí, gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todos de nuevo. Y antes anunciar el los acuerdos, y por una cuestión de orden o de cumplimiento con la Ley...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, disculpen, ustedes no pueden estar arrojándose permanentemente, cada vez que quieren intervenir, cuestiones de orden. Antes no se ha producido absolutamente nada. Sr. Lázaro, perdón, Sr. Mesa, ¿qué cuestión de orden?

Sr. Mesa Garrido: si me va..., si me va..., si me va a dar la razón. Déjame.

La Presidencia: bueno, simplemente con eso, ya me condiciona usted.

Sr. Mesa Garrido: no, hombre, no.

La Presidencia: sabe usted cómo soy yo.

Sr. Mesa Garrido: bueno. Creo que si no es por..., bueno, si usted no quiere o yo me ofrezco a que en estas sesiones nos presida, como debe ser, la imagen del Jefe del Estado en la sala de..., en la sesión plenaria tiene que haber siempre, por Ley, la presi..., debe presidir la imagen del jefe de Estado. En la anterior sesión plenaria...

La Presidencia: eso..., Sr...

Sr. Mesa Garrido: sí, bueno, pero déjeme...

La Presidencia: Sr. Mesa eso no es una..., eso es una propuesta, por favor, háganlo en la Junta de...

Sr. Mesa Garrido: sí, no es una propuesta, es cumplimiento de la Ley.

La Presidencia: ... bien, en la Junta de Portavoces, y el pendón. No sé, puede imaginar que el Equipo de Gobierno hace todo lo que puede y ahora mismo la imagen del Jefe del Estado, con todos mis respetos, que soy muy institucional, ahora mismo no está ahí, pero es que llevamos ¿cuántas horas de Pleno? ¿y ahora me dice usted que eso es una cuestión de orden? Pues al final...

Sr. Mesa Garrido: en mi turno quería aprovechar.

La Presidencia: ... y tomamos nota. Venga, pasamos al punto, tomamos...

Sr. Mesa Garrido: gracias.

La Presidencia: ... nota, Sr. Mesa.

Sr. Mesa Garrido: se lo agradezco.

La Presidencia: lo que sí le puedo decir, ya que aprovechamos decirle, que la Alcaldesa ha decidido descolgar del..., de su..., aquí se ve, los que conocen..., yo creo que todos ustedes conocen el despacho...

Sr. Mesa Garrido: digo del actual.

La Presidencia: ... de Alcaldía. No, disculpe, Sr..., le estoy dando explicaciones, ya que estamos hablando, pues yo también me arrego cuestiones de orden. Ha decidido colgar el cuadro del Rey mérito que tenía, que no cumplía..., después de una ceremonia con todos los honores que corresponde a una persona de estas características. Sr. Mesa, haga la defensa...

Sr. Mesa Garrido: bueno, voy a anunciar...

La Presidencia: también de acuerdo a las últimas noticias que han sucedido. Haga, por favor, usted la defensa de su...

Sr. Mesa Garrido: eso son valoraciones subjetivas, yo me limito...

La Presidencia: sí, sí, claro.

Sr. Mesa Garrido: ... al cumplimiento de la Ley, que es el Jefe del Estado actual el que debe presidir...

La Presidencia: pues adelante.

Sr. Mesa Garrido: ... cualquier sesión plenaria.

La Presidencia: pues en el cumplimiento del Reglamento, defienda la proposición.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Mesa Garrido, señalando que, exacto. Bueno, más que nada es anunciarla. El Partido Popular, en positivo, presenta las siguientes cuestiones a..., para aprobado en Pleno: instar al Gobierno Municipal a establecer un plan especial de vigilancia y seguridad en los polígonos industriales de Getafe; número 2, instar al Gobierno Municipal a crear, a través de GISA, un primer fondo de ayudas directas al comercio, hostelería y *pymes*, por un valor de 3.000.000€; en tercer lugar, instar al Gobierno Municipal a tomar medidas concretas y de preservación del empleo, para ayudar al comercio y la hostelería de Getafe, como la ampliación de espacios de terrazas y bares, permitir la instalación de barras en la calle, peatonalización de calles para establecimientos que no dispongan de espacios para terrazas, o aquellos comercios que quieran sacar sus negocios a la calle, y el fortalecimiento del área de ocupación de vía pública para la agilización de permisos y licencias; en cuarto lugar, instar al Gobierno Municipal a establecer, junto con la empresa pública LYMA, un plan de desinfección de establecimientos comerciales y hosteleros; 5) instar al Gobierno Municipal a establecer un programa de asesoramiento y formación para la digitalización del pequeño comercio; y 6) y último lugar, instar al Gobierno Municipal a la realización de una gran campaña para la concienciación y promoción del consumo en el comercio y la hostelería de Getafe. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez. Sí, muchas gracias. Nos gustaría preguntarle al Partido Popular si se les ha olvidado introducir las medidas necesarias para paliar los cuantiosos desempleos producidos como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19, en su proposición. Porque si bien hemos escuchado las recetas de siempre de ayuda a las empresas, que pocas veces repercuten ni sobre la calidad del empleo ni sobre la cantidad, cuando hablan de desempleo y siquiera tienen la decencia de proponer alguna solución que genere empleo, que mejore los que hay y que se preocupe ni un ápice por los trabajadores y trabajadoras. Y obviamente, este Grupo Municipal está a favor de ayudar a las empresas que lo necesiten, pero igual que en las ayudas sociales se pide que se demuestre la afectación particular por esta crisis, las empresas también deberían hacerlo. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta. Señores del PP, van a tener ustedes que incorporarse a la Comisión de Reconstrucción, parece ser que toda la izquierda les echa de menos. No se preocupen, nosotros no se lo pediremos. Pasamos a la seriedad. Otra proposición en la línea de la anterior, proposiciones que nos gustarán más o menos, pero son proposiciones pensadas buscando el bien de los ciudadanos y limpias de tintes ideológicos que, en los tiempos que corren, es de agradecer: dar especial vigilancia y seguridad en los polígonos industriales de Getafe, totalmente necesario ya que, según estudios recientes, se prevé un repunte de la delincuencia después del confinamiento, "los malos" estaban confinados y ahora les toca salir a trabajar, bueno, a robar; B) primer fondo de ayudas directas al comercio, hostelería y *pymes*, por valor de 3.000.000€, para la adaptación de las *pymes* de la localidad a las actuales circunstancias higiénicas, de salud y de medidas de protección para sus locales exigidos por Ley, además de para promover proyectos y actuaciones dirigidas a la dinamización y promoción del comercio

de proximidad, hostelería y comercio, ampliación de espacios de terrazas de bares y restaurantes, instalación de barras, tal, etc.; servicio municipal de desinfección de establecimientos comerciales y hosteleros, que facilite todos los medios de higiene y desinfección posibles para que los getafenses podamos salir a comprar con plena seguridad y tranquilidad; programa de asesoramiento y formación para la digitalización del pequeño comercio; campaña de concienciación y promoción del consumo en el comercio y la hostelería de Getafe, promoviendo una campaña de información y divulgación de la importancia de comprar en Getafe a todos los domicilios de nuestra ciudad, con una guía básica *online* para conocer todos los productos y servicios que tenemos a nuestro alrededor. Son todas medidas para facilitar la supervivencia, además de a las *pymes*, de todo nuestro tejido empresarial. Algunas de estas medidas son muy similares a las que nuestro partido está proponiendo a nivel nacional, medidas lógicas y de sentido común. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Podemos, Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, sí, vamos a ver si tenemos... bueno, me estoy quedando un poco sorprendido por tanto elogio, ¿no? y tanto cariño entre Vox y el Partido Popular, pero, bueno. Sabiendo que se sienten o que Vox está dispuesto a sentarles en la mesa, yo, no obstante, voy a insistirles. Dice literalmente la proposición que “sabemos que en situaciones de semejante adversidad los ciudadanos esperan respuestas, diálogo, integración, altura de miras, tanto de sus gobernantes como de todo el conjunto de la clase política municipal. Es la hora de aportar ideas, propuestas y soluciones para, entre todos, dar el paso a la acción inspirado por aquellas decisiones que de común acuerdo resulten más útiles para nuestra ciudad”. Dicho esto, lo escribieron, lo enviaron y se levantaron de la mesa y se fueron, y ya no había nada más que hablar. Nos proponen una serie de medidas inconexas, incluso contradictorias, que requerirían un debate, un trabajo, para su implementación, para su puesta en marcha. Evidentemente, ya les hemos dicho que el espacio donde se están discutiendo muchas de estas medidas es la Comisión para la Reconstrucción. Creo que expliq..., creo que es necesario explicar a los vecinos y... vecinos que ustedes, aunque no trabajen, tienen propuestas, pero como se empeñan en persistir en su error, cuelgan todas sus ocurrencias en una proposición “batiburrillo” que llega a destiempo y sin oportunidad de reflexión y el análisis necesario. Proponen un fondo de 3.000.000€ de ayudas directas al comercio, pero no explican de dónde va a salir, ni por qué esa cantidad exacta y no otra, nos hablan de propuestas para la hostelería en la fase 1, que llegan tarde, que hasta Ayuso ha sido capaz de llegar a la fase de 2, pero tenemos que reconocer... [Se escucha un fragmento de la grabación del Pleno: la Presidencia: “pasamos al siguiente turno de intervención”; Sr. Díaz Lanza: “discúlpeme, es una cuestión...”]. (No sé, se me meten sonidos, me... Bueno.) Tenemos que reconocer que compartimos alguna medida, como la necesidad de la urgencia y vital de la peatonalización de muchas de nuestras calles. Nos sorprende, además de su..., por su..., que venga de ustedes y que propongan con esa vitalidad y con esa energía peatonalizar calles en función de la necesidad de comercios, no solamente de hostelería, de..., con la demanda de los comercios para sacar sus tiendas a la calle. Nos parece muy interesante. En este caso, son cosas que también se han debatido en el Consejo de Movilidad, incluso en del Mayor, hay muchos espacios donde se van discutiendo propuestas como éstas, pero me sorprende gratamente que ustedes estén tan dispuestos a la peatonalización de las calles. Urge sacar un nuevo plazo con condiciones más flexibles de la gestión..., de la demanda de terrazas, para usar la calle y las plazas de aparcamiento, tal y como quedó propuesto en el anterior..., como fue aprobado en el anterior Pleno. Entendemos que hay muchos comercios que..., o muchos hosteleros que se han quedado sin poner las terrazas debido a la premura de los plazos, estamos de acuerdo con eso. Compartimos con ustedes la necesidad de potenciar el comercio local de nuestra ciudad, facilitando su acceso a las nuevas herramientas de cambio de hábitos de consumo que, a nuestro juicio, pasa por la creación de esa plataforma local de compra y distribución, que cuente como valor añadido el cumplimiento de los derechos laborales y el respeto al de al medio ambiente. La puesta en

marcha de estos servicios de reparto social sostenible y ecológicamente, necesitarán de un aporte económico en su arranque para asegurar su viabilidad. Son estos valores añadidos los que permitirán que dicha plataforma local, al servicio del comercio de proximidad, pueda competir y ser atractiva frente a las grandes multinacionales. Como sabrán, ya se ha dicho también este Pleno, fue..., ya se anunció a principio de semana, ya se están reuniendo GISA con los diferentes actores sociales; vienen a proponer algo que ya está..., que ya se está poniendo en marcha, sobre lo que ya se está ya trabajando. Señoras y señores del Partido Popular, dejen su orgullo en casa, vengan a trabajar con el resto de los Grupos Municipales. Estamos seguros que algunas de sus propuestas tienen..., pueden ser trabajadas en conjunto con el resto del Pleno y que pueden aportar. De nada va a servir que se queden ofuscados en su casa, intentando demostrar que son más de derechas que los que en realidad sí que, al final, se han venido a participar. Muchas gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, yo, Sra. Hernández. Bueno, pues vuelvo a decirles un poco más de lo mismo, señores del Partido Popular, que lo que les he dicho en la anterior proposición: es una pena, es una pena que gente que entiende tanto de impuestos, como puede ser el Sr. Lázaro, no le tengamos dándonos su opinión en muchísimos temas. Y cuando ustedes hablan de que estudiemos estas medidas que ustedes proponen, me gustaría que ustedes se sentaran y pudiéramos poder discutir y poner en marcha muchísimas actuaciones y se propuestas que hay, por ejemplo, en esta proposición que va a defender el Sr. Mesa y que creo que todo el mundo sabe que compartimos. Porque si no lo defienden ustedes, ¿quién espera que lo defiendan en los grupos de trabajo de la Comisión? ¿espera que sea Ciudadanos, que sea el Partido Socialista, Podemos? La importancia de eso es que ustedes puedan defender sus propuestas y entre todos podamos llegar a un común acuerdo, que creo que se puede dar fácilmente. Ustedes saben, y no ustedes, sino creo que la mayoría de la Corporación Municipal, sabe que compartimos y, aparte, lo hemos manifestado públicamente, compartimos muchos aspectos de esta proposición, como..., y todo lo que tiene que ver con el apoyo al tejido empresarial de nuestro municipio y la creación de empleo. Pero además es que, como en su mayoría son propuestas muy sensatas, que son demandadas por empresarios y trabajadores, y tanto el Gobierno como todos los Grupos Municipales pueden estar también de acuerdo, como ha sucedido con el hecho de la eliminación de las tasas y veladores hasta septiembre del 2021, o programas para ayudas a autónomos y pequeños empresarios. Yo creo que así garantizamos mucho más que lo que aprobamos en este Pleno al final no son declaraciones de intenciones, sino se convierten en medidas concretas y efectivas para su puesta en marcha, una vez trabajadas en los grupos de trabajo de la Comisión, o en la Comisión, donde ustedes quieran asistir. En concreto y para el tipo de propuestas e iniciativas que se incluyen en su proposición, nosotros creemos, desde mi Grupo Municipal, que el ámbito más adecuado para trabajar en ellas es en la Mesa Local de Empleo porque, aparte, sería bueno para Getafe que al acuerdo de los Grupos Políticos pudiéramos sumar a los agentes sociales y económicos. Nos hemos propuesto (y eso lo sabe usted bien, Sr. Mesa, estuvo presente el viernes pasado) la elaboración consensuada de una estrategia para el empleo de la ciudad de Getafe del 2020-2023, y nosotros vamos a trabajar en la Mesa, tanto en la Mesa Local de Empleo como en las diferentes mesas que tenemos ahora mismo abiertas, para intentar poner en marcha inmediatamente un plan de empleo específico para afrontar las consecuencias de esta pandemia, que necesitan respuestas inmediatas. Así que yo no tengo nada más que decirles, de verdad, ofrecerles de nuevo, como ustedes dicen en su proposición, de una manera sincera y leal, en ese sentido, a que trabajemos todos juntos, que yo creo que se está desperdiciando en muchos sentidos un talento que tampoco nos podemos permitir desperdiciar en este momento. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas, Sra. Presidenta, y buenas tardes de nuevo. Nos traen ustedes, señores del Partido Popular, otra proposición más en el día de hoy en la que tenemos que decir lo que venimos diciendo siempre: el lugar donde tienen que llevar cualquier tipo de proposición para adopción de medidas que tengan que ver con las consecuencias derivadas del coronavirus, están los grupos de trabajo y la Comisión. Pero aun así, es que si ustedes se preocuparan de conocer qué se está haciendo en realidad en este municipio, habría muchas cosas que ni siquiera tendrían que plantear. Todos somos conscientes de que el tejido industrial de Getafe y los diferentes polígonos de nuestro municipio, por sus características tanto urbanísticas y de actividad, exigen diferentes modelos de movilidad, de circulación de vehículos, sobre todo vehículos pesados y, por supuesto, de seguridad, que ha de ser distinta a la que se contempla en el casco urbano y en zonas residenciales o de ocio de los municipios. Por ese motivo, dentro de los acuerdos de colaboración que hay establecidos y la coordinación de los servicios entre Policía Local y Policía Nacional, en Getafe el patrullaje intensivo está incluido en la dinámica de trabajo diario, con diferente intensidad en los diferentes tramos horarios, por la casuística de la propia ciudad empresarial. Además, desde que se inició la desescalada, Policía Nacional de manera más específica, pero con colaboración de Policía Local, lo ha intensificado en el entorno de los establecimientos de hostelería, en prevención de robos. En horario nocturno, coincidiendo con la mayor vulnerabilidad para la seguridad física de las empresas, se incrementa también el patrullaje intensivo y controles selectivos de seguridad y documentación, tanto en los accesos como en los viales de interior. Y también se está en permanente colaboración con Seprona, de la Guardia Civil, que actúa desde la Unidad Ecológica de la Policía Local, en lo que lo que respecta a vertidos y residuos. Pero no sólo se trata de mantener la seguridad presencial, en este caso de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, además hay un proyecto bastante avanzado, valorado en 900.000€ en una primera fase y unos 600.000€ en una segunda fase, para dotar de videovigilancia de última tecnología digital, con *software* de gestión inteligente y canalización propia de fibra óptica, a todos los polígonos industriales, que sin duda incrementarán aún más la seguridad en todos sus ámbitos, tanto del tráfico rodado como de los peatones y usuarios de las propias instalaciones y actividades, por el efecto disuasorio que supone este tipo de tecnología en el ámbito de la delincuencia. Sobre la solicitud de concesión de espacio público para la instalación de una terraza o velador, es algo que cualquier empresario de hostelería puede hacer a lo largo de todo el año. Y ya se ha llevado a cabo la posibilidad de ampliación de terrazas a los hosteleros que así lo desearan, aunque se siguen todavía recepcionando y tramitando solicitudes de los mismos. Sobre la extracción de vados exteriores, sólo lo plantean, pero no lo analizan y no miran a ver si resultaría una medida operativa, dado que, teniendo que guardar las distancias de seguridad entre personas de 1,5 metros, hace que no sean efectivas, ya que podrían atender tan sólo a una persona, entre la distancia que tienen que mantenían las personas que van a consumir, la distancia que hay en la barra, y la distancia que hay que haber del que atiende a la persona que va a consumir. Por lo tanto, son medidas que no serían efectivas por su ineficacia. Imagino que ya conocen ustedes también que desde GISA se han concedido, ya hace una semana, 850.000€ en ayudas, que han llegado a unos 860 autónomos, comerciantes y hosteleros de nuestro municipio. Unas ayudas por concurrencia competitiva, que no directas como las que saca la Comunidad de Madrid otorgadas al primero que llegue, y llegando en este caso a los más necesitados, tanto a los de cierre total como a los que han tenido pérdidas en torno al 75% de sus ingresos. Además de las ayudas que supone..., además de las ayudas que decía de 850.000, también aquéllas que suponen lo que se va a dejar de ingresar en terrazas, veladores y mercadillo municipal, y que ya saben ustedes que está cifrado en torno a los 400.000€. Pero ustedes, además, plantean destinar otros 3.000.000€, eso sí, no dicen ustedes qué vamos a dejar de hacer para poder hacer frente a esos gastos, porque ya saben ustedes de sobra que seguimos estando sujetos a la Ley de estabilidad presupuestaria y de racionalización económica. Y si se preocupan de conocer qué es lo que se está haciendo en nuestro municipio,

estarían al corriente de otras muchas cosas, como por ejemplo, que la semana pasada nuestra Alcaldesa, junto con la Concejala de Desarrollo Económico y Empleo, se reunió con las galerías comerciales para presentarles un borrador de un ambicioso proyecto en el que ha venido trabajando GISA desde hace más de un mes, para la creación de una plataforma digital de comercio en la que estén todos los comercios de Getafe que así lo deseen, para fomentar el comercio *online* en sus distintas modalidades, una plataforma en la que puede gestionar tanto los encargos y la recogida de los productos, que se puedan publicitar los comercios y locales de hostelería, pudiendo hasta incluso crear una central de compras. Se va a iniciar con carácter experimental en la galería Lope de Vega y en los comercios de la zona de La Alhóndiga y, posteriormente, se extenderá a los comercios de toda la ciudad. Antes de la pandemia, se estaba trabajando para realizar una feria de proveedores locales y, en cuanto se normalice la situación, se realizará dicha feria. Igualmente, siempre de acuerdo con las asociaciones de comercio y hostelería, se está consensuando para septiembre una gran fiesta homenaje y reivindicación del comercio local, por su actitud en la crisis y para reclamar que se siga contando con ellos una vez superada. Y a través de ACOEG ya se está haciendo una campaña de sensibilización del comercio, con el eslogan “El pequeño comercio es la vida de tu barrio, tú tienes la llave. Compra en Getafe”. Y en cuanto a los servicios que presta LYMA, creo que es por todos y todas conocido que está doblando esfuerzos para mantener las calles limpias, desinfectadas, así como las dependencias municipales y los colegios públicos. Está dimensionada para hacer frente a este tipo de competencias, no para limpiar cada uno de los comercios de nuestro municipio, además de que no está dentro de su objeto social. No obstante, ya desde GISA y LYMA se han anticipado y han desarrollado una campaña conjunta, y en próximas fechas será presentada y atenderá, seguro, las necesidades de los comerciantes de toda nuestra localidad. Muchas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Mesa Garrido, señalando que, sí, gracias Presidenta. Usted vuelve “erre que erre” con la retahíla de que no sabe si nos va bien o nos va mal el Pleno. Yo le digo que con esa actitud, al que no le va a ir bien es a usted, Sra. Hernández, con la legislatura. No le va a ir bien porque nosotros, y se lo han dicho mis compañeras, mi compañera África como mi compañero Fernando, como siempre hemos venido en estos últimos meses advirtiéndole, usted no ha celebrado los Plenos cuando toca, usted no ha celebrado las sesiones que corresponden cuando toca, con lo cual nosotros hemos traído a este Pleno las proposiciones cuando nos han dejado, así de claro, porque usted estuvo tres, cuatro semanas desaparecida, así es, de verdad, luego parecía que era por temas de salud. Pero sus compañeros de Gobierno, es que también estaban desaparecidos, aquí no había nadie donde llamar, y eso es así de claro. Estaban ustedes en pánico, les pilló lo de la pandemia por sorpresa absoluta, ustedes tardaron en reaccionar ni se sabe. ¿Qué pasa?, usted, claro que no podía comparecer ante la petición de comparecencia del Partido Popular, ¿pero cómo iba a comparecer? ¿pero que nos iba a explicar? ¿qué nos iba a decir?, si primero eran negacionistas, negaron que teníamos una pandemia y luego, cuando se pusieron a trabajar, han tenido que, claro, dilatar todo lo posible su comparecencia para poder explicarnos qué ha hecho en Getafe. Pero, y si no me corrigen el resto, como usted apela a los 27 Concejales, si están todos ciegos, ¿o es que aquí ha habido una regularidad en los Plenos como para poder presentar las proposiciones cuando hemos querido?, es que aquí no ha habido esa regularidad. Y miren, ustedes nos..., bueno, nos llevan a la mesa de mal llamada “reconstrucción de Getafe”, que para mí es una reactivación, Getafe no está destruido ni derrumbado, .., a alguno le gustaría, pero no, hay que reactivar Getafe. Y se reactiva con propuestas, con propuestas positivas, propuestas positivas que, si son buenas, yo no entiendo por qué ustedes no las prueban y las votan a favor, Sra. Cobo, porque lo que es bueno para Getafe, en cualquier momento será bueno para Getafe, siempre, no solamente en las mesas que ustedes quieren que nosotros asistamos. Pero es que ya, fíjese, me ha tocado ya tanto la moral que le voy a hablar desde lo más profundo: yo he asistido de buena fe y

voluntariamente a muchas mesas de trabajo, de Empleo, del Mayor, incluso antes de que muchos de ustedes hoy sean Concejales, mucho, ¿y sabe qué pasa?, que siempre ha pasado lo mismo, han sido manoseadas y han sido retorcidas para intentar agredir al Gobierno de la Comunidad de Madrid, no ha habido otro objetivo. Y en la primera mesa de trabajo en la que nos hemos sentado, escúchenme bien, señores Concejales, en la primera mesa que nos hemos sentado, la primera, la primera oportunidad que han tenido ustedes ha sido ¿sabe cuál?, arremeter contra la Comunidad de Madrid en una carta contra las residencias. En ningún momento ha habido una propuesta positiva, en ningún momento han tenido ustedes un momento de autoanálisis, de decir: “dónde hemos metido la pata”, en ningún momento. Siempre era un único objetivo: arremeter contra la Comunidad de Madrid, siempre, ya lo hacían en antaño, lo inventó Pedro Castro. Y usted, Sra. Hernández, le está imitando, le va a hacer bueno con esto, porque el Sr. Castro al menos cumplía con los con los plazos de convocatoria de Pleno. Es que usted interviene cuando le da la gana, habla cuando le da la gana, quita la palabra, puntualiza y da a quien..., y quien no, le quita el turno de palabra cuando le da la gana. Sra. Hernández es que va a hacer usted bueno al Sr. Pedro Castro, y ya era decir. No goza usted de mayoría absoluta, Sra. Hernández, es verdad que tiene 11 Concejales, el Partido Popular también los tuvo, tuvo 12, y gobernó con UPyD, pero nunca aplicamos este “rodillo”, Sra. Hernández, y usted estaba en la oposición y usted estaba en la oposición. Pero es que, a mí lo más sangrante de todo esto, que no voy a..., porque es que ya es..., ustedes, la linde se acaba y ustedes siguen, seguirán diciendo que como no vamos a la Mesa de Reconstrucción, pues, bueno, pues que no van a entrar ni siquiera a valorar nuestras propuestas. Pero es que de Podemos me lo espero, es que siempre igual, y del Partido Socialista lo mismo. Pero de Ciudadanos, le voy a decir que, de verdad, yo creía..., porque que luego ustedes se vanaglorian de hablar de la política útil, ¡ja! “política útil”, mire, Al Cabo de la Calle: “Getafe y Leganés, donde más sube el paro en mayo en el sur de Madrid. En Getafe, por su parte, el paro en mayo ha subido un 3,66 más con respecto a abril, 434 vecinos más”...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, tiene que ir terminando, Sr. Mesa, lleva 6 minutos.

Continúa su intervención el Sr. Mesa Garrido, señalando que, (veo..., muy bien, Sra. Hernández, veo que conmigo sí y con el Sr. Vico, que se ha extendido 7, que lo he calculado, no..., no me deja tiempo) bueno, y estas propuestas a ustedes, votan o van a votar abstención, no nos las van a apoyar, y el resto igual. ¿Qué les van a explicar ustedes a los vecinos de Getafe, que van a rechazar propuestas que por todos conocido, todos están diciendo más o menos son buenas para el bien de Getafe, porque no están en una mesa de no sé qué?, explícaselo al que se ha quedado ahora en el paro, dígame: “no vamos a votar las propuestas del Partido Popular porque no van a una mesa de trabajo”. Ustedes tendrán que dar explicaciones. Nosotros hemos hecho nuestro trabajo y las traemos a este Pleno cuando nos dejan, cuando nos dejan, porque el primer Pleno, el primer Pleno que convocó, era sólo de gestión; el segundo, deprisa y corriendo había que meter las proposiciones, y nos pilló con el pie cambiado; y ahora que pueden venir formalmente a donde somos Concejales y donde tenemos responsabilidad, le votan en contra. Pero si estas propuestas la presentamos antes de que se convocara la Mesa de Reconstrucción de Getafe, Sr. Enjuto, a ver si se entera y no sea maniqueo, sí, a ver si se entera. Entonces, ustedes, les da igual Getafe y les da igual las propuestas del Partido Popular, por muy buenas que sean, ustedes “erre que erre”, la linde sigue y ustedes votarán en contra. Adelante, las explicaciones las tendrán que dar ustedes, nosotros no. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Mesa. La verdad es que se están convirtiendo, en la gestión de esta pandemia, en unos carroñeros políticos. Se lo digo, se lo digo a usted de manera pública, de la misma manera que

se lo he dicho a su portavoz, en su momento llamé por teléfono para decírselo al portavoz, a su portavoz de...: dejen de utilizar políticamente mi enfermedad. ¿Quieren que cuente en la primera vez que usted, Sr. A. J., este correo electrónico se puso en contacto con la Alcaldía?, lo digo por esas afirmaciones. A ver, lunes 23 de marzo del 2020, no habíamos sabido todavía nada del Partido Popular desde la declaración del estado de alarma, dirigida a la Jefa de Gabinete, ¿sabes lo..., saben ustedes qué es lo que pide el Partido Popular en este escrito, en la primera comunicación que venía?, solicitud de voto telemático para la celebración de Plenos y Comisiones durante... mientras dure la cuarentena por el COVID-19. Ésta es la primera petición del Partido Popular por escrito, el 23 de marzo. ¿Creen ustedes, señoras y señores del Partido Popular, que no se sabe en la casa las veces que ha estado cerrado, que continúa cerrado, el despacho del Grupo Municipal Popular? ¿de verdad? ¿que nosotros..., el Equipo de Gobierno, no su Alcaldesa, que para eso tiene un potente Equipo de Gobierno de otras diez personas mejores que la propia Alcaldesa, que, según dice ustedes, ha estado noqueado y ha estado parado?, desde el día lunes 11 de..., 16 de marzo, aquí estaba Alcaldía abierta que, por cierto, el Sr. Pereira alguna vez con cierto miedo, lógico, se pasó por aquí a preguntar sobre el voto telemático, no sobre ninguna otra cuestión. Porque nunca el portavoz del Partido Popular se puso en contacto con el Equipo de Gobierno para recibir ningún tipo de información, ni siquiera para ponerse a disposición de si algo fuera necesario, teniendo en cuenta esas grandes amistades de las que siempre hace gala el portavoz del Partido Popular, eso no lo hizo. ¿Le va a usted, Sr. Mesa, Sr. Pereira, Sra. Presas de Castro, Sra. Sánchez o Sr. Lázaro, decirle algo a la Concejala de Bienestar Social, que abandonó su casa...? ¿tienen esa vergüenza, escasa vergüenza política, para decirle a la Concejala de Bienestar Social, que abandonó su casa, abandonó sus hijos, les puso en riesgo, para sentarse en una mesa del Hospitalillo para empezar a gestionar las ayudas y las comidas que se repartían? ¿van a tener la vergüenza política de decirle algo a la Concejala de Educación, que le ayudó en esas tareas, o la Concejala de Seguridad, que también le ayudó en esas áreas? ¿tienen ustedes tan poca vergüenza política de hacer eso?, son carroñeros políticos. Es que, de verdad, se pasan..., se han pasado todo el Pleno llorando, ésa es su estrategia: “nos dejan solos, nos dejan solos, nos excluyen, somos la única oposición”, pero es como consecuencia de su actitud, que ustedes se colocan en el rincón, ni siquiera a pensar, se colocan en el rincón a lastimarse. Ni siquiera hablan con nadie del Equipo de Gobierno, no hablan con nadie de la oposición, simplemente quieren que los demás juguemos al juego según sus propias reglas, que les hagamos caso y, si no les hacemos caso, somos los demás los que estamos equivocados. Usted continúe. Cuando el enemigo se equivoca, no le saques, por favor, del error, que continúe con la misma estrategia. Pero por favor, sean un poquito..., que tienen ya experiencia, Sr. Mesa, desde que usted estaba en Villaverde ejerciendo la política, tengan un poquito de clase, que usted tiene experiencia, mucho más que compañeros del Equipo de Gobierno que se muestran con más educación de la que usted, por la experiencia política que tiene... Hambre, no mezcle mis cuestiones personales ni ponga en duda la implicación de Concejales y Concejales que han salido de su casa, que cuando... Por cierto, les informo, mientras ustedes estaban tranquilamente en su casa, ha habido Concejales y Concejales que cuando llegaban a su casa, Concejales del Gobierno, no le dejaban a sus hijos que se le acercaran, posiblemente por el temor a que puedan..., pudieran provocarles algún tipo de contagio. ¿Le cuento en voz alta, Sr. Pereira, cuándo usted preguntó la primera vez, qué fecha preguntó, en una reunión de portavoces, cuándo podían venir ustedes a trabajar? ¿y me lo preguntan a mí, que les dé yo autorización para venir a trabajar? ¿de verdad? ¿ahora ustedes tienen tan bajo perfil político de echar en cara al Equipo de Gobierno...?, si es que han sido ustedes superados por los acontecimientos, si es que se ponen en ese rincón, su estrategia ahora, teniendo en cuenta que se han quedado..., van tarde a todo, su estrategia es llorar: “vamos de víctimas, no nos hacen caso, presentamos propuestas, no nos dejan hablar, no nos dejan defender nuestras propuestas”, pero es que no vienen ni siquiera a las reuniones, no vienen ni siquiera a ocupar el despacho que se les dispone, que los vecinos y vecinas de Getafe le han habilitado aquí, porque ¿qué

quiere, que le digamos en la casa cómo está el rumor o cómo se habla de su escasa apertura de la puerta de su Grupo Municipal? ¿quiere que hablemos de eso?, no, eso es de baja política, eso es de bar. Y desde luego, el Equipo de Gobierno no lo va a realizar. Pero por favor, Sr. Mesa, no es propio de usted, es propio de otras compañeras suyas, pero no es propio de usted utilizar aspectos personales, desde luego, ¿propio de usted?, yo creo que menos que de nadie, ¿verdad, Sr. Mesa?, que nos conocemos, que no es la primera legislatura que coincidimos, ¿verdad?

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos en contra, 7 votos a favor y 4 votos en sentido de abstención, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

22.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE GETAFE PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A FLEXIBILIZAR LAS REGLAS QUE PERMITAN A LOS AYUNTAMIENTOS UTILIZAR EL SUPERÁVIT GENERADO PARA IMPLEMENTAR SERVICIOS Y MEDIDAS QUE PERMITAN ACTUAR CONTRA LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 22 de mayo de 2020.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. Bueno, pues de acuerdo a lo pactado, les leo los acuerdos que se presentan en esta proposición: acuerdo número 1, instar..., perdón, instar al Gobierno de España a no utilizar los poderes excepcionales que le confiere el estado de alarma ni otros subterfugios legales para apropiarse de los ahorros de las Entidades Locales, vulnerando preceptos constitucionales y Leyes en vigor, puesto que, como indica el artículo 29 de la Ley de Gobierno, está sujeto a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico en toda su actuación; punto número 2, instar al Gobierno de España a respetar y garantizar la autonomía que la Constitución Española y las Leyes otorgan a las Entidades Locales para la gestión de sus recursos, para la gestión del dinero público, que es de todos y de cada uno de los españoles, no de un Gobierno en concreto; 3) instar al Gobierno de España a flexibilizar las reglas para que las Entidades Locales puedan utilizar sus superávits para implementar aquellos servicios y medidas que permitan actuar contra la pandemia, siempre en coordinación con las Comunidades Autónomas y el Estado; 4) instar al Gobierno de España a que, si se plantea modificar alguna de las Leyes que afectan a la autonomía, la Hacienda o la estabilidad financiera de las Entidades Locales, valide dichas modificaciones en el Congreso de los Diputados, ante los legítimos representantes de todos los españoles, dado que la declaración de estado de alarma no interrumpe el normal funcionamiento de los poderes del Estado (artículo 1.4 de la Ley 4/81, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio); 5) instar al Gobierno de España a cumplir lo acordado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Gobierno de España, en la reunión del 20 de abril de 2020, en la que estuvo presente el Presidente del Gobierno y en la que se acordó que no se planteasen cambios en el Congreso sin estar previamente consensuados con las Entidades Locales; y punto número

sexto, dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno, a la Ministra de Hacienda, a la Ministra de Política Territorial y Función Pública, a los portavoces de Grupos Políticos del Congreso, Senado y de la Asamblea de Madrid, y a la Junta de Gobierno de la FEMP. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, muchas gracias. Como ya comentábamos en las Comisiones, no entendemos por qué el Partido Popular no ha retirado esta proposición. El tema del que trata ya lo abordamos en mayo en la Comisión de Reconstrucción y enviamos una carta, de la que son firmantes, reclamando que se permitiera el gasto del superávit. Para mayor insistencia, Ciudadanos trajo exactamente la misma proposición en el Pleno pasado. A nosotros nos parece que la cuestión ya está suficientemente debatida entre los Grupos Municipales de este Consistorio. Nada más. Muchas gracias.

Interviene el Concejale del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, gracias, Presidente [*sic.*]. Buenas tardes a todos nuevamente. Sr. Enjuto, a nuestro Grupo Municipal le gustaría saber cuál es el bar ése que usted conoce que ha aumentado sus beneficios, imagino que lo habrá encontrado haciendo uso del rigor científico que tanto le caracteriza y del cual hablábamos antes. Sr. Mesa, que Getafe no esté destruido es por falta de tiempo para que este Gobierno acabe de hacer lo que tan bien se le da: arruinar y llevar a la bancarrota a la Administración, sea cual sea ésta. Sr. Mesa, estamos en contra de una gestión ineficaz del dinero y precisamente creemos que flexibilizar más las medidas que puedan ser posibles para hacer uso del dinero del superávit, supondrá traer a Getafe más baños públicos, más carriles bici, más dinero malgastado en estas circunstancias, que aportan un gasto a los getafenses cuando se precisa del dinero para otras cuestiones. Los recursos, como bien saben ustedes, se están dirigiendo a lo que a nadie le importa, dejando de lado otras cosas más importantes, como ustedes han visto, propuestas que han presentado en este Pleno y que, a pesar de ser necesarias, no han salido adelante. Cuanta más disposición económica tenga para malgastar este Gobierno, más gasto político se realizará, más gasto ideológico se tramitará, o simplemente se diluirá realizando inversiones que no son necesarias dadas las circunstancias de la crisis actual. Colaborar en que este Gobierno tenga más recursos en su disposición es colaborar en acelerar esa destrucción. Vox debe proteger el dinero que es de todos, el dinero ése que la bancada progresista y socialista dice que no es de nadie y, en este caso, la mejor medida de protección es mantenerlo alejado lo máximo posible de este Gobierno Municipal. Muchas gracias, Presidente [*sic.*].

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Podemos, Sra. Leo Pérez, señalando que, buenas tardes a todos y a todas. Ya se lo dijimos a las señoras y señores de Ciudadanos en el último Pleno, romper el consenso conseguido, le vuelvo a recordar al Partido Popular que firmó una carta conjunta de este Ayuntamiento para solicitar al Gobierno de España que apoyan las reivindicaciones de la FEMP, como ya le dijimos a los señores y señoras de Ciudadanos, no es la mejor manera de superar esta crisis. Vuelven ustedes a usar declaraciones, palabras y opiniones para atacar al Gobierno de coalición progresista sin ningún afán constructivo, sino para cumplir con su objetivo, que es, que sea como sea, derrocar al Gobierno. Lo ha comentado antes mi compañero Carlos Enjuto, tienen la oportunidad de apoyar la propuesta del Grupo Confederal de Unidas Podemos en el Congreso para que los Ayuntamientos puedan disponer plenamente de su dinero, es así de sencillo. Hoy ustedes nos traen una proposición en defensa de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que ha impedido a las Entidades Locales disponer del dinero de sus vecinas y vecinos, como venimos denunciando desde hace años. Pero hoy ustedes son capaces de loar esta Ley y a la vez expresar la demanda de las Entidades Locales de utilizar el superávit desde hace años, y esto sólo en dos párrafos. Muy congruentes los señores y las señoras del

Partido Popular. ¿Olvidan ustedes la negativa del Sr. Montoro al Ayuntamiento de Madrid de Sánchez Mato para invertir ese dinero en mejorar los Servicios Sociales del municipio?, nosotras no lo olvidamos. Hoy la propia Comisión Europea (ni bolivariana, ni comunista) reconoce que esos recortes de los servicios públicos los han dejado en una situación de extrema debilidad para afrontar la crisis sanitaria. ¿Y cómo pueden ustedes hablar en su proposición de la solidaridad de las Entidades Locales al asumir competencias impropias sin recibir en muchos casos la financiación adecuada a las Comunidades Autónomas?, cuando son ustedes los creadores de la conocida como “Ley Montoro”, que retiraba competencias tan importantes como los Servicios Sociales a los Ayuntamientos y, por cierto, aún estamos esperando que la Comunidad de Madrid, donde gobierna Partido Popular y Ciudadanos, ponga un solo euro para abordar el problema social en Getafe derivado de la crisis sanitaria. Tienen la caradura también de hablar de ampliar los servicios de ayuda a domicilio, cuando debido a la privatización, hemos estado pendientes de ERTes de empresas cuyo único interés es el beneficio económico, que amenazaban con retirar el servicio y tuvo que ser el Gobierno quien lo declaró esencial para impedir estas amenazas, un servicio que, hoy más que nunca, ha demostrado que debe ser público y municipalizado. Pero no se vayan porque aún hay más y, en su cúmulo de despropósitos, son capaces de acusar al Gobierno de aumentar la deuda pública en una situación de paro productivo nunca vista y, a la vez, hace sólo un rato, pedir que este Ayuntamiento se endeude, entiendo que para luego poder reprochar que se han endeudado. No sé si ésta es la congruencia que nos hablaba hace un momento la Sra. Sánchez, pero como estamos tan “a tope” con la RAE, creo que deberían buscar esa palabra. Y desde Podemos Getafe, ya les decimos que vamos a seguir trabajando para que nuestros vecinos y vecinas puedan disponer de su dinero siempre. No olviden que si en la crisis de 2008, en lugar de anteponer el pago de la deuda a la debida protección de los vecinos y vecinas, hoy Getafe hubiera tenido mayor escudo social para hacer frente a esta crisis, y ustedes son directamente responsables de ello. Gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, yo misma. Bueno, a ver, vamos a ver, esta proposición... (Se oye un sonido. Eso eso) Esta proposición ya fue debatida en el anterior Pleno y nosotros vamos a votar a favor. Pero voy a..., le voy a contestar al Sr. Mesa, porque lleva lanzando acusaciones veladas todo..., cada vez que interviene y, como ha querido que se pronuncien los Grupos de la oposición sobre que no hemos tenido Plenos, le voy a explicar una cosa. Mire, el día 6 de abril, en una reunión de portavoces en la que estaba su portavoz, este Grupo Municipal, o en concreto esta portavoz, les solicitó a los Grupos Municipales la creación de la Comisión de Reconstrucción. Pero después de hacer esa propuesta, esta portavoz planteó la posibilidad de la celebración de Plenos telemáticos. Y le voy a contestar, y creo que pueden ratificar mis palabras todos los portavoces que están presentes en la sala, lo que dijo su portavoz. Le pregunté directamente a la Sra. Hernández: “Sra. Hernández, ¿hay la posibilidad de que hagamos Plenos telemáticos?”, porque teníamos cancelado el del 21 de marzo, y dijo la Sra. Hernández: “en este momento no hay nada que aprobar de gestión. Cuando veamos la posibilidad, pueden ser que sean telemáticos”, ¿sabe lo que contestó su portavoz?, que no veía la necesidad de celebrar Plenos. Así que lo que tenían que hacer ustedes, cuando están lanzando esas acusaciones veladas, es hablar entre ustedes, porque cuando esta portavoz hizo esa propuesta a esta Alcaldía, su portavoz fue el primero en levantar la voz para decir que no hacía falta hacer ningún Pleno en el Ayuntamiento de Getafe. Sr. Pereira, no diga usted que no, porque es que, es que, vamos a ver, lo primero, está apuntado, estará grabado, estoy segura de que alguien lo tendrá grabado los audios, y es que se podría demostrar fácilmente. Yo no tengo por costumbre mentir ni tengo por costumbre decir lo que se habla en una reunión a puerta cerrada ni en una Junta de Portavoces, y creo que me conocen todos ustedes bien, pero lo que está pasado esta tarde o en el día de hoy, está clamando al cielo, porque estamos dando un espectáculo lamentable y bochornoso con..., acusando veladamente y por debajo. Y vamos a ser honestos, su portavoz el

día 6 de abril..., y están todos los portavoces y le insto a todos en este momento a que entren a decir si es mentira, cuando esta portavoz hizo la petición a la Alcaldesa de Getafe de la celebración de Plenos telemáticos, fue el primero en levantar la voz para decir que no había que celebrar ningún Pleno en el Ayuntamiento de Getafe. Así que no digan ustedes que no se han podido presentar proposiciones, porque todos hemos tenido los mismos recursos para presentarlas. Y el día 26 de mayo tuvimos un Pleno, un Pleno que es verdad que no se convocó de la mejor manera, pero habíamos tenido dos meses para meter proposiciones, nadie ha coartado, nadie ha coartado a la oposición, yo he preguntado lo que he querido en esas reuniones de Juntas de Portavoces, yo y el resto de los Grupos Municipales. Así que creo que ya está bien, porque no estamos haciendo un favor a nadie. Creo que en este momento la ciudadanía no nos está pidiendo esto, nos está pidiendo trabajar juntos, y es algo que ustedes no entienden. Me da igual por la manera que no lo entiendan, si a ustedes no les gusta la Comisión, no trabajen en la Comisión, pero tampoco vengan ustedes aquí a discriminar el trabajo que otros hacemos, porque sí que nos importa (Sr. Lázaro, le estoy hablando a usted), sí que nos importa para nosotros el trabajo que hacemos para los vecinos de Getafe. Y yo estaría enormemente contenta de que ustedes estuvieran allí, porque creo que tienen mucho que aportar, pero ésa es su decisión, pero no..., dejen ya de lanzar acusaciones, y muy graves que están hoy lanzando, porque he estado callada y aguantando, pero es que yo creo que ya hoy eso extralimita cualquier cosa, Sr. Mesa, cualquier cosa. Y este Grupo Municipal apoya y apoyará todas las medidas que considere necesarias para el beneficio del conjunto de la ciudadanía de Getafe, las presente quien las presente. Así que, que quede claro que en esta proposición, evidentemente vamos a votar a favor porque ya ha sido presentada, pero dejen ustedes, dejen ustedes de lanzar acusaciones manifiestas y veladas por debajo, y hablen ustedes en entre ustedes, hablen con su portavoz y que les explique lo que hablamos en las Juntas de Portavoces, que han sido reuniones de cuatro y cinco horas semanales, que parece que es que no hemos hecho nada y, de verdad, ha habido mucho trabajo detrás, mucho trabajo detrás y, como se ha dicho, mucha gente que se ha expuesto para estar en la calle ayudando a los vecinos de Getafe. Así que, por favor, yo les pido, por el bien de esta Corporación Municipal, que nos dejemos ya de tonterías y que seamos mucho más serios, porque estamos representando a todos los vecinos de Getafe, y a mí hoy se me cae la cara de vergüenza de que los vecinos de Getafe estén viendo el espectáculo tan lamentable que se está dando esta tarde o en el día de hoy en este Pleno. Muchísimas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias, Sra. Cobo. No puedo estar más de acuerdo con usted y suscribo, porque he estado presente en todas las reuniones, suscribo lo que señala usted de la reunión de la Junta de Portavoces del 6 de abril. Es que, como bien dice usted, nos obligan a sacar correos electrónicos, nos obligan a hablar de las conversaciones privadas, nos van a obligar a tener..., cada día a ir aumentando un poquito más la tensión sólo porque ustedes no encuentran otra justificación para el trabajo que están desarrollando y la forma en la que lo están desarrollando durante esta pandemia. Ahora, es que ¿sabe cuál va a ser el problema, Sra. Cobo?, que es que algunos dirán que usted hace seguidismo al Equipo de Gobierno, que es que ya cualquier opinión a favor..., sólo vale la opinión del Partido Popular, sólo son ellos...

Interrumpe la Sra. Cobo Magaña, señalando que, yo hago lo que considero mejor para...

La Presidencia: disculpe, Sra. Cobo, Sra. Cobo, disculpe.

Sra. Cobo Magaña: sí, perdón, perdón.

Continúa su intervención la Sra. Presidenta, señalando que, sólo parece que están ellos, ellos 5, en una Corporación de 27, en posesión de la verdad. Y ahora, claro, también su opinión vendrá tachada porque hace seguidismo al Equipo de Gobierno y, por supuesto, no será tenida en cuenta. Vuelvo a repetir: cuando el enemigo se equivoca, déjale, que...; eso era también Sr. Pereira, muy propio del Sr. Castro, de Pedro Castro, decírselo, incluso yo creo que alguna vez a ustedes también se lo..., también se lo dijo. Continuamos con las intervenciones, en este caso, del Grupo Municipal Socialista. Sr. Vico.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta, y buenas tardes de nuevo. Ya que lo pedía la Sra. Cobo, yo también ratifico sus palabras con respecto a esa reunión de Junta de Portavoces que mantuvimos en la fecha del 6 de abril y en la que manifestó el tema del Pleno y cuándo se iba a celebrar, y corroboro las palabras que dice la Sra. Cobo sobre lo que apuntó el Sr. González Pereira. Bueno, aquí nos traen una proposición, el Partido Popular, que ya en la Comisión previa al Pleno les pedimos que retiraran porque es que era innecesario traerla dado que, si fueran consecuentes con lo que le gusta predicar sobre la necesaria unidad, la habrían retirado. Pero ya vemos y venimos viendo que para ustedes esa unidad para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia, no es otra cosa que hacernos perder en tiempo a los demás. Ya en el anterior Pleno, celebrado el día 28 de mayo, hubo una proposición presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos muy parecida y les recuerdo, porque parece que se les ha olvidado, que también, aunque lo ha dicho también el portavoz de Más Madrid-Compromiso por Getafe, el día 21 remitimos una carta a la atención del Presidente del Gobierno de España, a la Ministra de Hacienda y Portavoz del Gobierno, y a la Ministra de Política Territorial y Función Pública, carta que fue firmada por todos los Grupos Municipales a excepción de Vox, y carta que firmó también el Grupo Municipal del Partido Popular. Y no pierdan ustedes de vista, señoras y señores del Partido Popular, que con todo lo que hemos ido enumerando desde que el estado de alarma se decretó por parte del Gobierno de la Nación, este Gobierno municipal viene realizando actuaciones y gastos excepcionales en medidas sociales de emergencia, ayudas a autónomos y un largo etcétera, así como la propuesta de bonificaciones en dos figuras tributarias, que está ahora en manos del grupo de trabajo económico y fiscal. Y tengan en cuenta que todo esto que estamos enumerando, en lo que puede desembocar nuestro municipio es un desequilibrio presupuestario. Y señores de Vox, me gustaría también a ustedes decirles que nos sentimos abrumados por la cantidad de propuestas que nos están haciendo. Nada más. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, gracias, muchas gracias. Vamos a ver si ponemos un poco de orden, porque me parece que hay que procesar todas las intervenciones tan “de hígado” que hemos estado viendo en este punto. Tengo que reflexionar sobre los motivos que llevan a estas intervenciones, pero voy a empezar explicándole a todos los Grupos aquí presentes el motivo básico y la pregunta que si ustedes se hacen y que se permiten hacernos y se permiten reprocharnos: ¿por qué el Partido Popular no retira esta proposición?, como diciéndonos: “dejen ustedes de molestar”, como si no tuviéramos derecho a traer una proposición al seno del debate municipal, que es el Pleno Municipal, como si tuviéramos que estar callados y una vez más en el rincón, que es lo que pretenden todos los seguidores de esta especie de oprobio que fomenta el Partido Socialista contra el Partido Popular, como si no pudiéramos llegar y traer las proposiciones que consideramos importantes. ¿Y quieren que les expliquemos por qué no la retiramos?, pues mire, independientemente del fondo de su cuestión, que es vital y que, como muy bien han dicho, efectivamente, ya ha sido debatido tanto en este Pleno Municipal como en otros foros y con la prensa española, no la retiramos porque el hecho de traer esta proposición lo que hace es constatar la falta de regularidad, los retrasos y las maniobras que venimos sufriendo durante todo el año 2020, y mucho más concretamente

desde el inicio el estado de alarma, en la convocatoria de los Plenos del Ayuntamiento de Getafe y en el respeto a las normas básicas, en el respeto al Reglamento de Pleno de nuestro Ayuntamiento, que nos dimos todos los Grupos Municipales y que no creo que ningún portavoz ni Concejales de este Pleno pueda estar de acuerdo en cómo se está desarrollando el respeto a este Reglamento. O bien ustedes no lo ven, o bien somos la única voz discrepante, a la que quieren callar. Pero es que todo tiene un límite y hemos estado como Grupo Municipal aguantando una serie de situaciones que no responden al Reglamento de Pleno, por eso traemos esta proposición, porque si a ustedes les molesta que la traigamos, más nos molestaba a nosotros no haber podido traerla, porque aquí se han cometido una serie de situaciones que han ido siempre en contra y a la hora de limitar nuestros derechos políticos, siempre se ha estado haciendo, no se ha sentido..., no se ha seguido la regularidad de los Plenos, hemos estado hablando en Plenos en los que sólo se podría hablar de gestión, cuando el Ayuntamiento de Getafe se estaba enfrentando a miles y miles de casos en una situación la más grave que recuerda nuestra ciudad, y sólo se podía hablar de los puntos que traía el Gobierno, ¿pero esto de dónde sale? Luego se habla aquí de la creación de una Comisión de Reconstrucción de Getafe. Esa Comisión, con sus mesas de trabajo lícitas y que respetamos y que nosotros nos parece fenomenal todos los canales que existan para aportar soluciones, pero es que también existe un canal que es lícito, que es el de acudir a esa Comisión y que nadie nos puede quitar ese derecho, y que ya está bien de recriminarnos que ejercitemos este derecho que tenemos y que es el cauce oficial. Como digo, esa Comisión, ¿eh?, están aquí echando una serie de broncas al Partido Popular desde no sé qué atalaya y desde no sé qué moralidad, pero si analizamos la convocatoria de esa Comisión: en primer lugar, se quiso crear esa Comisión como si fuera una especie de decisión de amiguetes y, si no es por la insistencia del Partido Popular, y si no es por las explicaciones de la Secretaría de Pleno, esa Comisión sería a día de hoy una especie de charla de bar, y se..., y tuvo que rectificar el Gobierno y convocarla conforme a una Comisión de Pleno, que es lo que debe ser, y que a partir de entonces, por algún tipo de *vendetta*, no ha sido convocada en forma en ninguna ocasión. Se han convocado unas mesas y en ocasiones han tenido hasta valor de llamarlo "Comisión". El otro día, sin ir más lejos, se nos convocó a una Comisión, ¿que se nos convocó a una Comisión de qué?, un..., por *e-mail*, que venía remitido por un cargo de confianza de Alcaldía, si no me equivoco, a una reunión que no constataba..., que no había fedatario público, de la que el Secretario no tenía ni absoluto conocimiento y en la que se pretendían votar decisiones. Pero vamos a ver, es que los que tendríamos que estar echando broncas somos el Partido Popular y todos los que estamos formando parte de la oposición, que estamos tolerando un atropello tras otro de lo que son las normativas que nos hemos dado el atropello permanente al Reglamento del Pleno, ¿cómo es posible que estemos siendo ciegos a este tipo de cosas? Y cuando el Partido Popular ejerce legítimamente su derecho a pedir que simplemente se cumpla el Reglamento (Sra. Cobo, puede irse a fumar, pero le pido que me siga escuchando, porque creo que como parte de la oposición le atañe), ¿eh?, cuando estamos pidiendo esto, lo que estamos recibiendo es una serie de broncas y un clima de ofensa, y un clima de incredulidad por parte del resto de los Grupos. Pues nosotros vamos a seguir ejerciendo nuestros derechos políticos y vamos a seguir reclamando, por el bien de los ciudadanos de Getafe, que se cumpla lo que dice el Reglamento y que se cumpla lo que tendría que ser el funcionamiento democrático normal de nuestra institución, por que quien no esté de nuestro lado en esto, está del lado del que atropella esos derechos. Y lo hemos vivido bastante pacientemente, porque deberíamos haber acabado en los Tribunales, probablemente, y hemos tolerado bastantes situaciones que luego, negociando y proponiendo y haciendo ver a través de la Secretaría que eso no podía continuar así, tanto en la convocatoria del Pleno del día 26, como en la creación de la Comisión, hemos conseguido, aguantando bastante y no queriendo polemizar, porque nuestra prioridad, y lo dicen claramente nuestras proposiciones, es aportar soluciones a la crisis, y no ganamos nada con estos debates estériles. Pero creo que la primera obligación del Gobierno de una ciudad, además de estar presente y además de ser

el número 1 y de dar la cara, saliendo de casa y entrando en casa y diciendo todo eso que están diciendo, que nos parece fenomenal y me quito el sombrero, pero es que forma parte de las responsabilidades de Gobierno, ¿eh?, forma parte, es estar y respetar el Reglamento de Pleno que nos hemos dado, es la primera garantía que se tiene que necesitar como institución, como cabeza de este Gobierno. Y nosotros, con mucha paciencia, llevamos tres meses soportando una especie de ninguneo en lo que son las formas democráticas. Y aquí nadie, nadie más que el Partido Popular es lo que lo está haciendo ver y, cuando lo hacemos ver, palo, bronca y ofensa por parte del resto de Grupos. Pues no, señores, queridos compañeros Concejales, si no cuesta nada hacer las cosas bien...

Durante la intervención anterior se ausenta de la sesión la Presidencia, siendo ocupada la misma por la Segunda Teniente de Alcalde, Sra. Sevilla Urbán.

Interrumpe la Presidenta, Sra. Sevilla Urbán, señalando que, Sr. Lázaro, vaya acabando. Sr. Lázaro.

Continúa su intervención el Sr. Lázaro Soler, señalando que, ... en una convocatoria, en un Reglamento (termino ya, Sra. Presidenta, es 30 segundos para confirmar nuestro...).

Interrumpe nuevamente la Presidenta, Sra. Sevilla Urbán, señalando que, ya lleva 5..., 6 minutos, ¿vale?

Continúa su intervención el Sr. Lázaro Soler, señalando que, pues vamos a ser cumplidores con el Reglamento y no tengo nada más que añadir, salvo que, por favor, que cuando ustedes hablan de este trabajo, entiendan que es biunívoco y que nos consideramos los que estamos haciendo valer el Reglamento y sólo pedimos eso, un respeto democrático a nuestra institución. Gracias, Sra. Presidenta.

Durante la intervención se reincorpora a la sesión la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, recuperando la Presidencia de la misma.

La Presidenta, Sra. Hernández Barroso: gracias. Dejemos que se desahoguen, al menos que tengan esa posibilidad.

Sra. Sánchez Marín: no es desahogo.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, Sra...., alegan al Reglamento sólo para lo que les interesa. No voy a entrar en más debate, es que no merece la pena y así no lo desea el Equipo de Gobierno. Está tan absolutamente orgulloso del trabajo que ha venido realizando, orgulloso de los acuerdos con los Grupos Municipales, orgulloso de un Presupuesto de 10 millones de euros en acciones contra la pandemia, que los números hablan por sí solos, orgullosos, y lo sabe la Concejala de Empleo, de ir por la calle y que los comerciantes, los hosteleros, reconozcan la labor del Equipo de Gobierno, de que han cobrado ya de manera efectiva sus ayudas. La cantidad de correos electrónicos que recibimos, a través de la Concejalía de Mujer e Igualdad, a través de la Concejalía de Educación y, por supuesto, de la Concejalía de Bienestar Social, de personas que no tenían nada, no tenían alimentos que tener..., que llevarse a la boca, y gracias a la acción del Equipo de Gobierno, en colaboración con entidades sociales, lo han conseguido. Les podríamos contar historias de cómo hablar con el Canal de Isabel II para que no cortaran suministros, cómo hablar con Iberdrola para evitar el corte de suministros, les podríamos contar historias de cómo hemos conseguido microondas, lavadoras, o... otras circunstancias para las familias que más lo necesitan, cosas que ustedes ni las saben ni, por supuesto, nunca se las pueden llegar a imaginar. Y vamos con la cabeza muy

alta por la calle y ahora esos nombres tienen cara, que se acercan a ti y nos dicen que adelante, que muchas gracias, pero que tenemos que seguir trabajando, y ése es nuestro aliciente. Y me voy a quedar simplemente con una frase de su proposición, absolutamente, en opinión del Equipo de Gobierno, extemporánea, que simplemente lo hacen por replicar lo que ya venimos haciendo en la Comisión de Reconstrucción, lo que ya venimos analizando y hemos enviado las correspondientes cartas y lo debatimos también en el anterior Pleno. Pero como presentan ustedes también las cosas como las presentan, pues quiero darles las gracias por su proposición, las gracias por este párrafo que dice así: “en esta crisis sanitaria, social y económica derivada de la pandemia han sido los Ayuntamientos”, se refiere a los Ayuntamientos, “los primeros en implantar medidas para contener la expansión del virus y de apoyo a la población más vulnerable (mayores, enfermos, etc.), por ejemplo, ampliando los servicios de ayuda a domicilio”, aquí se siente reflejada Getafe y agradece al Grupo Municipal del Partido Popular que expresamente, sin quererlo, en esta proposición alabe el trabajo que ha venido realizando, no el Equipo de Gobierno, sino el conjunto del Ayuntamiento, con todos aquellos... asociaciones y entidades y, por supuesto, Grupos Municipales que se quieren sumar. Sigán ustedes si quieren, el tren ya zar..., el tren salió de la estación. Si se quieren sumar a él, tienen su espacio, tienen su asiento, pero si no, en cualquiera de los casos, el tren va a continuar y lo hará con ustedes o lo hará sin ustedes, como ahora desgraciadamente está pasando. Si ésa es la labor, el análisis final que después de un año con la..., de esta Corporación Municipal, por medio la mayor crisis que hemos tenido, quiere tener el Partido Popular, cada uno que lo elija de manera libre, pero... tampoco vayan de víctimas porque, desde luego, no les corresponde, no les corresponde. Si alguien tiene que ir de víctimas, son los vecinos y vecinas que están sufriendo, son los vecinos y vecinas que esperan de ustedes un comportamiento con “P” mayúsculas, “P” mayúsculas, de Política, de Política con mayúsculas.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos en contra, 9 votos a favor y 2 votos en sentido de abstención, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

23.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX GETAFE PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LA POLICÍA LOCAL Y DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE GETAFE DURANTE LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 4 de junio de 2020.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, paso a leer los acuerdos. 1) conceder distinción especial, en nombre de todos los getafenses al Cuerpo de Policía Local y a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, como reconocimiento por sus relevantes servicios extraordinarios y méritos muy esenciales durante la crisis del COVID-19, en un acto institucional para la entrega de esta distinción en forma y fecha que se determine por parte de la Corporación Municipal, teniendo en cuenta las actuales restricciones derivadas del estado de alarma, que proponemos que comience guardando un

minuto de silencio en memoria de todas las personas fallecidas como consecuencia del COVID-19; 2) habilitar una gratificación económica extraordinaria para todos los miembros de los servicios municipales esenciales, por su actuación durante la pandemia, así como que coste una mención honorífica en sus Expedientes u hojas de servicio individuales; 3) incluir en dicho homenaje al Cuerpo de la Guardia Civil, Policía Nacional y Ejército, concediendo también distinción especial por su apoyo y trabajo durante esta crisis sanitaria. Gracias, Presidenta.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, (perdón, pensaba que lo había activado). Sí, decía que muchas gracias. En primer lugar, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, decir que durante el desarrollo de los peores momentos de esta pandemia ha habido muchos colectivos profesionales, asociaciones y vecinos que han dado lo mejor que tenían colaborando en la solución de sus consecuencias y, en muchos casos, con pocos medios, sobre todo al principio. En esta proposición que se nos presenta para su aprobación, se hace una relación amplia de estos colectivos y nos llama poderosamente la atención que, mientras se enumeran a determinadas entidades, se hayan olvidado de mencionar a la Asociación Solidaridad y Esperanza, que tan buen trabajo están desarrollando para ayudar en esa necesidad básica que todas las personas tenemos, repartiendo ayuda alimentaria a 780 familias, y 680 de ellas derivadas de los propios Servicios Sociales, de la cual queremos resaltar su carácter universal, más allá de credos, culturas y religiones. Lo que no terminamos de entender de su proposición, es que se apele a la entrega demostrada por estos colectivos, según dicen, más allá de sus obligaciones profesionales y personales, al mismo tiempo que se solicita habilitar una gratificación económica extraordinaria, ¿en qué quedamos? ¿qué pedimos a esos colectivos, aportación desinteresada sin contrapartidas o actuación por intereses económicos? ¿o se están refiriendo ustedes a habilitar una “paguita” para esos colectivos, en línea con los comentarios despectivos de su partido hacia el ingreso mínimo vital para personas que sufren exclusión social? Desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, entendemos que los trabajadores y trabajadoras de esos servicios esenciales ya reciben un salario digno por desarrollar sus tareas y que debemos guardar esas contrapartidas económicas para utilizarlas en quienes realmente más lo van a necesitar. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Espinosa Núñez, señalando que, sí, buenas tardes de nuevo. Vaya por delante que nuestro Grupo quiere reconocer la labor de la Policía y, por supuesto, de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Getafe durante la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, para hacer realidad ese lema: “este virus lo paramos unidas”, que fue clave para concienciar a toda nuestra sociedad de la importancia de la colaboración en red para acabar con el virus. Destacar la colaboración de Protección Civil con la Asociación Solidaridad y Esperanza para llenar las cacerolas, no golpearlas, de miles de vecinas y vecinos de Getafe, es una imagen más..., la imagen más icónica de esta pandemia en nuestra ciudad, personas de nuestro municipio de diferentes razas, orígenes y religiones trabajando juntas para hacer frente a la crisis. Por supuesto, hacemos este reconocimiento extensivo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Guardia Civil, Policía y, por supuesto, a nuestro Ejército, en especial a todo el personal de la base aérea, que han estado trabajando sin descanso para repartir el material sanitario que llegaba entre los diferentes puntos de la geografía española, en especial con las regiones insulares. Nos vamos a sumar a cualquier reconocimiento y homenaje que se haga a todos los servicios que se han demostrado esenciales para la ciudadanía en los momentos más complicados, pero no nos gusta que siempre se olvide a las mismas personas: hubo miles en nuestro país cuyos trabajos fueron declarados esenciales y casualmente eran y son los peores trabajos, los más feminizados y precarios, y los que se han demostrado que son esenciales para sostener la vida. Esos trabajos necesitan al menos el mismo reconocimiento que el resto, pero sobre todo necesitan la dignidad de unos contratos de trabajo estables, unos sueldos

dignos y unos horarios de trabajo compatibles con la vida, eso es lo que nosotras y nosotros debemos proporcionarles desde las instituciones públicas: Dignidad en mayúscula. Pero desde hace muchos años, el sentido de las actuaciones de la Administración ha sido el inverso: recortes, privatizaciones y precariedad han situado a nuestros servicios esenciales en una situación de debilidad, como ha evidenciado la crisis sanitaria que hemos vivido. Nos sorprende, señores de Vox, bastante que hayan encontrado ustedes una máquina de hacer dinero, que negaban hace unas semanas a los más débiles de nuestro país, con el despreciable término de “paguita”, refiriéndose al ingreso mínimo vital, un nuevo derecho, y nos alegra, por otro lado, pero vuelven ustedes a cometer el error de mezclar caridad con derechos. Piden ustedes, en su segundo acuerdo, gratificaciones extraordinarias para ocasiones puntuales, mientras critican a este Gobierno por reconocer derechos, sin ir más lejos, la subida salarial a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, equiparando su salario con los policías autonómicos, como veníamos reclamando desde Unidas Podemos desde hace años y, como siempre, cumpliendo con nuestros compromisos. Sería interesante que nos contaran de dónde va a salir ese dinero que ustedes pretenden repartir a todos los servicios esenciales municipales y qué partidas piensan que debemos de reducir. Nos ha quedado claro que a ustedes, las medidas para proteger a las víctimas de violencia de género no son esenciales y, por supuesto, las actividades culturales, deportivas, juveniles y de inmigrantes en nuestra ciudad también son prescindibles, como dijeron ustedes en el último Pleno, señores de Vox. Muchas vecinas y vecinos que han aportado su granito de arena para hacer frente a la pandemia, permanecen en el olvido para la bancada de la derecha y la ultra ultraderecha. Sólo les quiero decir una cosa: nosotras, después del merecido reconocimiento que esta institución les debe a cada una de ellas, en representación de toda la ciudad, vamos a seguir trabajando para que el mejor reconocimiento sea que los servicios que se han demostrado esenciales para la vida sean los primeros en acceder a condiciones de trabajo dignas, contratos estables y sueldos justos. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Álvarez García, señalando que, gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Queríamos agradecer en este Pleno y públicamente, la labor de nuestra Policía Local y a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, que en esta crisis sanitaria sin precedentes producida por la pandemia del coronavirus, han estado en primera línea poniendo su vida por delante de todos nosotros, y recordar a las víctimas que también han caído en esta lucha. El primer punto del acuerdo es conceder distinción especial en nombre de todos los getafenses al Cuerpo de Policía y a la Agrupación de Protección Civil. Aquí les vamos a decir lo mismo que al Partido Popular en la propuesta de la medalla de oro: nos hubiera gustado y hubiera sido muy beneficioso haber podido consensuar este bonito detalle dentro de los grupos de trabajo de la Comisión Especial para luchar contra el COVID-19, porque igual que lo han estado..., igual que los que han estado en primera línea han trabajado codo con codo, en política deberíamos dar ejemplo y esto tenía que haber sido una declaración institucional firmada por todos los Grupos Políticos. En el segundo punto, nos hablan de habilitar una gratificación económica extraordinaria para todos los miembros de los servicios municipales esenciales, pero esta medida necesita un estudio previo mayor, que nos gustaría realizar en los grupos de trabajo, además, porque ya se ha anunciado por este consistorio la gratificación al personal que durante esta pandemia ha estado trabajando con productos tóxicos de limpieza. Y en cuanto al tercer punto, relativo a la distinción especial, no me voy a detener porque ya hemos expresado en diferentes intervenciones anteriores nuestro apoyo total e incondicional a esta medida. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Mesa Garrido, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. Sra. Hernández, como nos conocemos todos desde hace mucho tiempo, no ponga a veces ese tono que me recuerda un poco a Pablo Iglesias, moralista, en plan buenista, porque ni por su temperamento cuando se enfada, ni por

su carácter, sabemos que le pega. Pero, Sra. Cobo, no se rasgue tampoco usted las vestiduras tan fácilmente ni tenga la piel tan fina. Fíjese, yo no estaba en la reunión esa que dicen ustedes del 6 de abril, pero seguro, seguro, seguro, seguro, seguro, seguro, seguro, seguro que lo que en ningún momento dijo el Sr. González Pereira sería que se salte uno el Reglamento del Pleno. De eso, fíjese, sin estar en la reunión, estoy completamente seguro que nunca fue así. Interpretaciones, o a veces palabras, no estamos siempre muchos acertados, y yo incluso de después meter la pata, no lo sé, las interpretaciones también de lo que se dice o cómo se dice, dependiendo del contexto... Váyase usted al 6 de abril, plena pandemia, plenas medidas de seguridad, de distanciamiento social. Incluso se propuso por parte del Sr. Pereira, y me consta, celebrar Plenos en el teatro García..., el teatro García Lorca para guardar precisamente esa distancia de seguridad. Con lo cual, el que se diga que no se han hecho los Plenos conforme al Reglamento porque el Sr. Pereira dijo no sé qué en qué momento, pues fíjese, carece de todo valor, porque nosotros, este Grupo Municipal, lo digo con conocimiento de causa, porque he sido yo el que les realizó el escrito, mi persona, lo hemos solicitado por escrito, que se cumpla con el Reglamento, y todas esas cuestiones han sido desoídas por parte de quien le corresponde convocar, que es la Alcaldía Presidencia, pero luego en el silencio cómplice de todos ustedes, porque todos ustedes, que yo sepa, son la oposición, incluso hasta Podemos, aunque tenga un apoyo de investidura son todos ustedes oposición, y a ustedes les ha importado un bledo, así de claro, un bledo, que aquí no se haya sido formal con la regularidad de la convocatoria de los Plenos.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, ¿podríamos, Sr. Mesa, hablar del punto número 23, que es la proposición para el reconocimiento de la labor de la Policía Local y la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Getafe durante la crisis sanitaria derivada del COVID-19?

Sr. Mesa Garrido: sí. Yo hablo...

La Presidencia: perfecto. Pues vaya a ello porque está consumando... No, no ha habla de lo que quiere, habla del punto. Está consumiendo...

Sr. Mesa Garrido: no, yo estoy, yo hablo...

La Presidencia: está consumiendo su tiempo.

Sr. Mesa Garrido: sí, sí, lo sé, lo sé. Hablo de aquello que, bueno, como todo el mundo aquí se ha saltado la línea argumental en cada punto como ha considerado, incluso hemos hablado de cuestiones de género y de lenguaje inclusivo o no, con lo cual...

La Presidencia: era cuestión del debate.

Continúa su intervención el Sr. Mesa Garrido, señalando que, ya, ya. Total que, bueno, que todo eso nos lo reservaremos en su debido momento, porque sí vamos a hacer, como Grupo de oposición, cumplir con el..., escrupulosamente con la Ley y con la normativa, que para eso nos la hemos dado. En cuanto a la proposición, si es que..., ¿qué vamos a decir?, que estamos plenamente de acuerdo con lo que propone el Grupo Municipal Vox, de ensalzar, valorar, todas las medidas que han puesto encima..., bueno, iba a decir "encima de mesa", en la calle, trabajando y jugándose el tipo, los cuerpos de voluntarios de Protección Civil y los hombres y mujeres de nuestra Policía Local, que siempre lo hemos dicho y lo hemos llevado a gala, creemos que tenemos una de las mejores Policías, la mejor Policía de toda España, aunque a veces hayan tenido que lanzarse a la calle sin los medios, ni los EPIs, ni las medidas de seguridad que este Consistorio les debería haber dado en cada momento para protegerse,

como que también nos consta a este Grupo Político, porque lo hemos consultado con diferentes miembros del Cuerpo de la Policía Local, que todos los EPIs y todas las medidas de seguridad que han tenido, han sido gracias a las medidas que les ha dado de protección la Comunidad de Madrid, que tenían que ir a la Academia a recogerlas, sí, sí, no se ría, Sra. Hernández, tenían que ir a la Academia a recogerlas, ¿vale?, y traerse las EPIs, porque este Consistorio, pues no lo tenía para cubrir y proteger a toda nuestra Policía. Con lo cual, yo digo lo mismo que he dicho durante toda esta trágica pandemia: los aplausos están muy bien a las ocho, a las nueve, a las diez, a las doce o a las dos de la madrugada, pero lo que quieren los profesionales son material de protección y salir a combatir, muchas veces, ¿eh?, con todas las medidas de seguridad, y ése es el mejor aplauso que podemos hacer. Y por ello, vamos a votar a favor de esta proposición, como no cabe esperar de otra manera. Y el aplauso es ese reconocimiento que debemos hacer, diario, protegiendo a los que nos protegen, a la Policía Local y a la Protección Civil. Muchas gracias.

Interviene la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Sra. Melo Suárez, señalando que, sí, gracias, Presidenta. Buenas tardes, Presidenta, Concejales, Concejales y público que nos ve vía *streaming*. Sr. Mesa, no sé a qué Policía le ha preguntado usted, pero a la de Getafe, desde luego, no, ha debido de irse a otro sitio, incluso a la de la Comunidad a Madrid a preguntar a ver, al Ayuntamiento de Madrid, porque la de Getafe ha tenido sus EPIs y los ha tenido antes que ningún otro cuerpo de Policía. Pensaba que tras aprobar el punto 12 de este Pleno, Vox retiraría este punto. En este Pleno, hemos aprobado distinguir la medalla de oro de la ciudad a todos los profesionales de salud, médicos, enfermeras, celadores, personal de limpieza, seguridad, etc., profesionales de salud del Hospital de Getafe, centros de Atención Primaria, centros de especialidades y SUMA 112, así como al personal sociosanitario de las residencias de mayores, discapacitados, ubicados en nuestro municipio, a las numerosas empresas que de forma voluntaria han contribuido a la lucha contra el COVID-19, todo lo anterior según el Reglamento de Honores y Distinciones en su capítulo 3, artículo 23. Señores de Vox, les digo esto para que lo tengan en cuenta, en su proposición no mencionan este Reglamento y les invito a que, como miembros de esta Corporación Municipal, utilicen las herramientas y Reglamentos que existen. Como ha dicho mi compañero Herminio, la medalla de oro de la ciudad es la máxima distinción según nuestro Reglamento de Honores y Distinciones, por lo tanto, esta proposición creo que debería estar fuera ya del Pleno. Como consecuencia de la epidemia del COVID-19, el Ayuntamiento ha prestado servicios esenciales. El Equipo de Gobierno agradecemos a todos y cada uno de esos servicios el trabajo que realizan. Pero resulta curioso que al Grupo Municipal Vox siempre se le olvide agradecer y mencionar servicios esenciales de este Ayuntamiento, como por ejemplo el Punto de Violencia de Género, el Punto de Encuentro Familiar, el Centro de Atención Integral a la Drogodependencia, el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Getafe, y desde el Grupo Municipal Socialista también queremos agradecerles el trabajo a ellos, aunque ustedes, señores Concejales de Vox, no le guste, sobre todo el Punto de Violencia de Género, que han realizado un trabajo espectacular durante esta pandemia. Ustedes, señores Concejales de Vox, en esta proposición han tenido..., han metido en una coctelera todo lo que se les ha ocurrido, han agitado y, cuando la han abierto, ha salido humo, porque lo que ustedes venden es humo, sin respetar los Reglamentos de este Ayuntamiento, mezclan tres o cuatro propuestas que nada tienen que ver unas con otras. Llevan un año formando parte de esta Corporación, pero tampoco han tenido tiempo de ver los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, que, bueno, los pueden usted consultar, al igual que el resto de trabajadores. Pues bien, les informo que el 13 de mayo, tras una proposición presentada por la Alcaldesa, la Presidenta de este Pleno, lo repito, la Presidenta, se creó una Comisión de trabajo para los actos de reconocimiento a los fallecidos y sus familiares por COVID-19 en nuestro municipio, de la ciudadanía de Getafe, sus instituciones y colectivos por su ejemplar comportamiento e implicación en la superación de la

crisis. Señores Concejales de Vox, pónganse a trabajar, traten de sumar y ayudar a los vecinos y vecinas, y dejen de improvisar. Gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta. Sr. Pérez, no nombramos a muchas asociaciones, era la lectura de los puntos nada más, ahora nombraremos alguna. La Sra. Espinosa, recordarle que tengo solamente 3 minutos para la presentación, ahora definiendo ya la proposición. Paso al tema. Cuando hablamos de gratificación económica, no hablamos del sueldo de un año sabático. Y a la Sra. Melo, no sé, por lo que expresa parece que no le ha gustado nuestra propuesta. Durante la pandemia que todos estamos sufriendo, la sociedad ha luchado con todas sus fuerzas. Sin embargo, hay que destacar la labor que vienen desarrollando muchas personas, muchos colectivos, sin cuyo trabajo abnegado dicha lucha sería baldía. Ellos han sacrificado su propia seguridad y salud para ayudar a los demás. Así, se hace necesario elevar a pública la felicitación y el agradecimiento del pueblo de Getafe y de su Ayuntamiento aquéllos que se han entregado más allá de sus obligaciones profesionales y personales, con esmerada dedicación y vocación de servicio público: personal sanitario, profesionales de Servicios Sociales y de asistencia a domicilio, profesionales de nuestras residencias, personal de cementerio, personal de farmacias, Guardia Civil, personal de seguridad privada y voluntarios de Protección Civil, bomberos, personal de limpieza municipal, taxistas, empleados en tiendas de alimentación, profesionales de la logística, agricultores, transportistas y reponedores, entidades sin ánimo de lucro, Cáritas, miembros de la comunidad educativa y cientos de voluntarios anónimos. No obstante, como funcionarios municipales de este Ayuntamiento, se ha de reconocer especialmente desde esta institución la labor de nuestra Policía Local, por su dilatada trayectoria al servicio de la ciudadanía, por su actuación imprescindible y esencial, su generosidad, paciencia y constancia en medio del estado de alarma, su esfuerzo, su compromiso, su solidaridad, velando por la seguridad y salud de la ciudadanía, aun a riesgo de sus propias vidas y de las de sus familias. No hay palabras de agradecimiento suficientes para todos y cada uno de nuestros agentes. En cuanto a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, queremos resaltar su absoluta dedicación y compromiso con la sociedad de Getafe. Sin su labor, su espíritu de sacrificio y sus continuos gestos de apoyo y ánimo a los más vulnerables, sin duda, el confinamiento al que hemos estado obligados hubiera sido mucho más difícil para nuestros mayores. No podemos dejar fuera de este reconocimiento a la Guardia Civil, a la Policía Nacional y agentes que han estado velando por la seguridad de todos los getafenses, a la vez que aseguran el cumplimiento de las normas para evitar la propagación de este maldito virus. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias. Señalar algunos aspectos, en la línea que ha indicado la Concejala de Seguridad Ciudadana. No sólo que al proponente se le olvida recursos o servicios esenciales que debe ser que no están muy alineados con su ideología, no voy a decir el nombre ya de la ideología, porque parece ser que a alguno le molesta y no se siente orgulloso de poder ejercerlo. Pero aparte de servicios esenciales, hay que destacar la gran labor del conjunto de la plantilla municipal, que ha hecho un esfuerzo para el teletrabajo, correos electrónicos que recibíamos los Concejales y Concejales por la noche a la una, a las 11 de la noche, de funcionarios, de empleados y empleadas municipales que a esa hora estaban trabajando desde sus casas. Y luego, además, al principio de este en Pleno, en la comparecencia, he hecho referencia a algunos Departamentos municipales que, sin ser esenciales, sin tener calificativo de esencial por Decreto de Alcaldía, si han estado trabajando en la calle, como dicen ustedes y se les llena la boca de ello, pero se olvidan a la hora de reconocer su trabajo, por ejemplo: señalización, informática, régimen interior o parques y jardines, también ha hecho una labor gratamente muy, muy importante. Indicar, Sr. Mesa, ¿sabe cuántos guantes nos ha dado la Comunidad de Madrid a la Policía Local de Getafe?, se lo voy a decir en número exacto, concretamente con

fecha 8 de junio, 8 de junio, le doy esta información. Es verdad, como no asiste a las reuniones de la Comisión de Reconstrucción y a los grupos de trabajo, no lo tiene. Pero es que la Consejería de Administración Local, el propio David Pérez, entiendo que él no, pero con su firma, se envían correos a todos los Ayuntamientos sobre el material entregado. Pues me he permitido mirarlo y en todos... las semanas, esta semana es la 13, decimotercera semana de pandemia, ha entregado 3.170 guantes. Usted es una persona muy lista, incluso inteligente, calcule, 3.170 guantes entregados, lo que puede ser repartir entre una plantilla del conjunto de la Policía Local y simplemente que se cambien de guantes una vez al día, no digo ya si se cambian de guantes varias veces al día en función de las intervenciones que tengan. Pues eso, es lo que ha entregado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Policía Local de Getafe.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos en contra y 11 votos a favor, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

24.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS, MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE Y PODEMOS PARA DESTINAR EL 20% DEL SUPERÁVIT MUNICIPAL A ACCIONES Y PROGRAMAS FRENTE A LOS EFECTOS DEL COVID-19.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 12 de junio de 2020 que sustituye a la proposición inicial de 8 de junio de 2020 dictaminada en Comisión Permanente.

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. González Pereira manifiesta el deseo de su grupo de sumarse como parte proponente de la proposición de referencia, lo cual es aceptado por todos los proponentes.

Interrumpe el Sr. González Pereira, señalando que, Alcaldesa, ¿me permite?

La Presidencia: sí, dígame.

Sr. González Pereira: sí, no..., sólo quería plantear que, en aras de ese consenso que estamos solicitando a lo largo de todo el Pleno, y buscando el apoyo unánime a todo lo que es bueno y necesario para Getafe, nos gustaría sumarnos a esta propuesta.

La Presidencia: y le preguntaría a usted, Sr. Pereira, el Reglamento, ¿qué contempla..., qué procedimiento contempla al respecto? Luego se lo preguntamos al Secretario. Digo, como ustedes..., como mencionan tantas veces el Reglamento, pensé que se lo conocía de memoria.

Sr. González Pereira: bueno, usted cuando quiere pregunta y cuando no quiere no pregunta.

La Presidencia: Sr. Secretario. No, no, si pregunto que qué hay que hacer.

Sr. González Pereira: no voy a entrar al trapo haga usted lo que tenga que hacer.

La Presidencia: no, si se lo pregunto.

Sr. González Pereira: actuar y por la tangente.

La Presidencia: por favor, Sr. Pereira, si le estoy preguntando que qué trámite es el que hay que decir, qué trá..., le estoy preguntando qué trámite es el que hay que seguir.

Sr. González Pereira: usted no tiene, para eso tiene un Secretario que da fe y administra el Pleno.

La Presidencia: disculpe, Sr. Pereira, pensé que usted lo sabía o que su Grupo Municipal lo sabía, como llevaba la..., porque traía la propuesta. Sr. Secretario, ¿qué trámite hay que seguir al respecto?

Sr. Secretario: sí, se pueden sumar luego, se pueden sumar, sí.

La Presidencia: ¿el resto de Grupos Municipales tienen que señalar algo?

Sr. Secretario: claro, si están de acuerdo los Grupos, claro.

La Presidencia: ah, pues preguntamos al resto de Grupos Municipales. ¿El Grupo Municipal Socialista?

Sr. Vico Algaba: pues no hay problema que se sumen.

La Presidencia: ¿Grupo Municipal de Ciudadanos?

Sra. Cobo Magaña: sin problema. Bienvenidos al consenso.

La Presidencia: ¿Grupo Municipal de Más Madrid?

Sr. Pérez Gómez: sí, también, de acuerdo, de acuerdo.

La Presidencia: ¿Grupo Municipal de Podemos?

Sra. Leo Pérez: de acuerdo, por supuesto.

La Presidencia: pues cumplidos todos los requisitos que establece el Reglamento, Sr. Pereira, pasamos al debate. La defensa de la proposición la hace el Partido Socialista, creo. Así que, Sr. Vico, adelante.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta y buenas tardes de nuevo. Esta proposición que traemos hoy aquí a este Pleno es fruto del trabajo y del acuerdo de uno de los grupos de trabajo de la Comisión de Reconstrucción aprobada por el Pleno, concretamente por el grupo social y económico, y que posteriormente ha sido elevada a la Comisión para su aprobación y, una vez aprobada por la Comisión, es cuando se ha procedido a llevarla a este Pleno para su aprobación ya definitiva y poder aplicar lo que es el 20% del superávit, que es lo que nos

permite el Real Decreto y que, una vez piensa la liquidación y el Informe de estabilidad, está cifrado en 2.047.000€.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, sí, Presidente [*sic.*], intervengo yo en este punto. Mi ideología, Sra. Alcaldesa, es el sentido común, la suya, el socialismo a toda costa y sin pensamiento propio. En ese punto, no es necesario, para reprobar a la oposición, que realmente hace oposición y hacer comentarios en favor de esta Alcaldesa y su Gobierno, eso no merece que usted llame la atención a nadie. En esta propuesta se indica un gasto por un total de 1.550.000€ en ayudas a los vecinos frente a desempleo, ERTE, conciliación y reducción de jornada, vulnerabilidad de la infancia y de personas a cargo. En ningún caso se expone cómo se distribuirán estas ayudas, si éstas serán económicas o si se destinarán de otra forma, en formato de otros recursos o cómo se piensa hacer. Una forma de ayuda que no venga regulada cómo se procederá a conceder, nos genera una total desconfianza, ya que en este mismo Pleno se está pidiendo que se amplíe para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid el ingreso mínimo vital y creemos que esta medida, junto con esta otra, puede ser otra manera más de ampliar la ayuda a quien ya está siendo ayudado y olvidarse de aquéllos a quien nadie ha ayudado aún. Señores proponentes, especifiquen la ayuda que quieren dar y las condiciones para acceder a ella y, si nos convence y no se crean duplicidades o triplicidades, nos posicionaremos a favor. Programar “programa de atención psicológica”, el otro día, en mi *debut* en el Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad, ya se me informó sobre esta medida: “taller para superar el duelo” sólo para mujeres, queda sobreentendido de los hombres no sufren o, en caso contrario, no merecen ayuda en aliviar su sufrimiento. ¿Éste es el beneficio del conjunto de la ciudadanía de Getafe, Sra. Cobo?, qué bajo han caído. Nuestro más rechazo absoluto a este tipo de medidas que, lejos de fomentar la igualdad, se crean con la finalidad de segregar, excluir, discriminar a la mitad de la población por cuestiones de sexo. Sí, sí, que esto sale de una mesa del Consejo de Igualdad, sorprendente, también me pasó a mí. “Actividades de personas mayores”, vemos necesarios actividades para nuestros mayores, pero no queda claro quién dirigirá este proyecto, quién será el responsable de los fondos ni a cuántas personas se piensa dirigir. Sra. Cobo, usted se fía del Gobierno, pero nosotros no. “Stock de material sanitario y de prevención”, 200.000€. Volveré a recalcar una y otra vez, este Grupo Municipal ha solicitado la documentación técnica, la lista de proveedores, la cantidad de material comprado y los precios de los artículos en el Consejo Sectorial de Salud, en la Comisión denominada “de Reconstrucción” y siguiendo las instrucciones del Sr. Concejal de Salud, también por *e-mail*, se lo recalco aquí porque a día de hoy no nos ha llegado nada, no sabemos si es un error o si es que no nos lo quieren mandar, lo cual indico que nos genera bastante desconfianza. Nosotros queremos saber el tipo de material que compra este Gobierno, más especialmente si quieren destinar en él dinero del superávit. “Programa de conciliación educativa”, 100.000€, lo mismo, desconocemos cómo se llevará a cabo este programa y si serán ayudas económicas, contratación de personal... Sra. Cobo, aclárelo mejor y sus socios también, que colaboran en ello. Que nosotros, de verdad, de sus socios, es que no nos fiamos ni media. Medidas de mejora..., “medidas”, perdone, “de Mujer e Igualdad”, 40.000€ destinados sólo para mujeres que sufren un tipo de violencia concreto. Se lo comentaba antes, pero se lo vuelvo a decir ahora, nosotros creemos oportuna que esta me..., esta medida, siempre y cuando se dirija a todas las personas, independientemente de su sexo, independientemente del sexo de su agresor, que reciban violencia en el entorno del hogar y de otras circunstancias que pueden recurrir a tener de cambiar de domicilio. Nos gustaría..., no nos gustaría en absoluto que un hombre precisase un recurso habitacional por cuestiones de violencia y que no pudiera acceder a esta ayuda por el simplemente hecho de no ser mujer. Ya sabemos que su agenda ideológica no se detiene, avanza y rueda hacia adelante, como siempre. Sra. Cobo, me gustaría saber si ésta y otras medidas referentes a la ideología de género son cosecha propia o, por el contrario, son una sugerencia o una imposición para estar..., para poder sacar a adelante todo esto. “Programa de

información y concienciación”, que está incluido dentro de la medida “participación ciudadana”, 36.000€, ¿quién será el responsable de esto? Ya les indicaba antes la gran información que hace este Ayuntamiento, que antes de entrar en un ascensor se encuentra uno un cartel donde dice que el uso de mascarilla es obligatorio y luego, entra en el ascensor y se encuentra con un cartel que pone que la mascarilla sólo es el uso para personas que padezcan sín... En fin, ustedes gestionando información, bueno, gestionando información no, gestionando a secas, lo hacen todo igual. Último punto: “incorporar dos trabajadoras sociales”, con un gasto de 50.000€, estamos absolutamente a favor, lástima que el paquete de medidas tenga tanta ideología metida, tanto gastos sin justificar ni indicar cómo se va a destinar y que este Gobierno genere tantísima desconfianza a este Grupo Municipal. Muchas gracias, Presidente [sic].

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, decía que muchas gracias. Como no podía ser de otra manera, Más Madrid-Compromiso con Getafe está de acuerdo con esta moción, de la que también es proponente. Pero queremos aprovechar para insistir de nuevo en la necesidad de realizar un diagnóstico de la situación actual si queremos dar respuesta a la situación de pandemia que estamos viviendo, así como a la necesidad de elaborar un plan integral que aborde los problemas de los vecinos y vecinas de Getafe y priorice las soluciones. Por ejemplo, con las consecuencias psicológicas que va a tener esta crisis, ¿son suficientes esos 35.000€?, probablemente no lo sean y habrá que destinar más presupuesto de otras partidas. Pero si no tenemos una estimación de qué población está siendo afectada por la COVID-19, no podremos hacer una previsión real de qué necesidades tienen en estos momentos y las que tendremos dentro de un mes o dentro de dos. Las medidas tienen que tomarse con la mirada larga y basadas en criterios técnicos, no de cualquier otro tipo y, por supuesto, huir de “medidas estrella” y de motivaciones propagandísticas que no respondan a necesidades reales de la población y hayan sido debidamente cuantificadas y priorizadas. Votaremos a favor, como ya hemos dicho, pero entendemos que es necesario un trabajo de profundización en las medidas que se están tomando y en las condiciones que se van a poder tener acceso a ellas. Muchas gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Podemos, Sra. Leo Pérez, señalando que, voy a intentar ser lo más breve posible. El pasado mes de marzo, el Gobierno de coalición progresista permitió a las Entidades Locales la utilización del 20% del superávit del año 2019 para hacer frente a la crisis social y económica derivadas de la crisis sanitaria originada por el COVID-19. Este dinero estaba destinado especialmente para hacer frente a las situaciones sociales más urgentes. Sin embargo, la lentitud de la maquinaria burocrática nos ha llevado a que sea tres meses después donde por fin acordemos el destino de este importe. Creo que esta cuestión nos debería llevar a una reflexión profunda de la necesaria modernización y mejora de la eficiencia de la Administración Pública. No obstante, nos congratula haber sido capaces de obtener un amplio consenso político en este Pleno para destinar este dinero a ayudas directas a las vecinas y vecinos de Getafe que más lo necesitan, como propusimos en el mes de marzo desde nuestro Grupo Municipal. Es evidente que se trata de una cantidad insuficiente y, como no nos cansaremos de repetir, es necesario derogar la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Financiera, acabar con la absurda regla de gasto para que, como pide la FEMP, los Ayuntamientos puedan disponer de todo el dinero que recaudan en ayudar a sus vecinos y vecinas y no continuar engordando sus cuentas bancarias de manera incomprensible. Este acuerdo otorga la mayor parte del dinero a las personas más vulnerables, con especial atención a quienes necesitan recursos económicos para la conciliación y, por supuesto, concede prioridad a aquellas familias con menores en situación de vulnerabilidad, una herramienta más del escudo social que Getafe debe proporcionar a sus vecinas y vecinos en este momento de crisis social y económica. Hemos dedicado todos los recursos disponibles a

políticas sociales, competencia de la Comunidad de Madrid. Es que no nos vamos a cansar desde este Grupo Municipal de exigir al Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos en Madrid, que es verdad que aquí PSOE y Ciudadanos, que parecen ser socios, pero es que Ciudadanos gobierna en la Comunidad de Madrid con el Partido Popular y dispone de los recursos y de la competencia. Es urgente que, al menos desde el Gobierno regional, se aporte alguna cantidad económica para solventar esta situación. Hasta día de hoy, sólo el Gobierno de España y este Gobierno Municipal han puesto recursos encima de la mesa. Son varios programas que se van a poner en marcha con este fondo especial, y no dispongo de tiempo para mencionarlos a todos, pero no puedo dejar pasar la oportunidad para recordar lo que tantas veces hemos dicho en este Pleno: necesitamos continuar reforzando los recursos humanos de la Delegación de Bienestar Social, años de recorte lo han dejado en situación precaria y ahora que los necesitamos más que nunca, se encuentran agotadas. Lo hemos repetido en todas las reuniones de la Comisión para la Reconstrucción y, aunque hoy damos un paso más en la buena dirección, sigue siendo insuficiente. Gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias, Sra. Alcaldesa. Gracias. A ver, esta proposición es un ejemplo del trabajo realizado por la mayoría de la Corporación Municipal, por la cual felicito a mis compañeros en la elaboración de este trabajo. También le doy las felicitaciones correspondientes al Partido Popular, que se acaba de sumar a la proposición. Bueno, sin duda, nosotros en esta proposición, es verdad que las..., cuando tienes que llegar a grandes acuerdos, los acuerdos nunca contentan a todas las partes, ¿no?, y por eso vamos a explicar nuestra posición respecto a las medidas que vamos a aprobar del superávit, del 20% del superávit. Estamos orgullosos de que se hayan incluido las propuestas aportadas por nuestro Grupo Municipal, que creemos que son muy importantes para cuidar la salud de nuestros vecinos, y una de nuestras propuestas que aprobamos en esta proposición es el aprovisionamiento de material sanitario para nuestro Ayuntamiento y que esté preparado ante un posible rebrote, que puede producirse ahora o en otoño, según informan los expertos. En total, se van a destinar 200.000€ a la adquisición de medios de prevención, conocidos como "EPIs" (equipos de protección individual), con el objetivo de cubrir a los trabajadores del Ayuntamiento o a una gran parte de la población del municipio ante un posible rebrote del COVID o, de no ser necesario, en futuras necesidades sanitarias. Desde Ciudadanos siempre hemos defendido la necesidad de una correcta planificación para asegurar la eficiencia de la gestión y los recursos públicos, pero esta pandemia es verdad que nos ha cogido a todas las Administraciones totalmente desprevenidos. Es cierto que en nuestra historia más reciente no había indicios para esperar una pandemia de esta magnitud, pero no podemos permitir que nos pase lo mismo ante un posible rebrote del COVID o cualquier otra enfermedad. Por eso, desde Ciudadanos hemos querido que parte del 20% del superávit se destinase a material de protección y aplaudimos que el Gobierno Municipal lo haya valorado e incluido. Del mismo modo, y aunque aparentemente estemos superando la crisis sanitaria, no hemos querido olvidarnos de quienes más la han sufrido: los mayores y personas dependientes, una serie de colectivos que, además de ser especialmente vulnerables, necesitan unos servicios y atenciones que se han visto dificultados por el virus. A pesar del esfuerzo por las diferentes Administraciones para seguir atendiendo a estos ciudadanos, es el..., creemos que es el momento de reforzar el servicio. Concretamente, nuestra propuesta solicitaba la dotación de un fondo específico para reforzar la atención a personas mayores, con discapacidad, o en situación de dependencia, garantizando su seguridad, bienestar físico y mental y alimentación, con las ayudas a domicilio, considerando el mayor riesgo que asumen estas personas en caso de contagio, incrementar y reforzar el funcionamiento de los dispositivos de teleasistencia domiciliaria, reforzar el personal y recursos de los Servicios Sociales, para atender a los usuarios y tramitar eficazmente el conjunto de medidas que se están incrementando y, por último, trasladar al ámbito domiciliario, cuando sea considerado necesario, los servicios de

rehabilitación, terapia ocupacional, servicios de higiene u otros similares. Las propuestas se han recogido prácticamente en su totalidad y se ven reflejadas en la incorporación de dos trabajadoras sociales, el refuerzo de programas de atención a personas mayores y el programa de atención psicológica. Aplaudimos el trabajo de incluir todas las demandas de los Grupos Políticos, en los que podemos discrepar en mayor o menor medida en cuanto a las cantidades destinadas a cada una de ellas. En cualquier caso, no quiero terminar mi intervención sin hablar de la medida que se va a llevar el 75% del superávit, que es la medida del millón y medio. Sr. Díaz Lanza, ahora, tanto que me ha interpelado, ahora le voy a contestar. Ha hablado de un millón y medio, lo que vamos a aprobar en este momento son 2.049.000. Un millón y medio están dirigidos a apoyar a las familias afectadas por el COVID, y vamos a votar a favor porque compartimos el objetivo, pero con el compromiso, que esto ya lo hemos dicho, de trabajar los criterios, porque se ve que vuelve a pasar lo mismo en..., vuelvo a ver lo mismo que en otros Grupos, yo no sé si cuando uno va a una reunión y el otro no va, pues al final no hay esa comunicación, porque estaba su portavoz presente el día que tuvimos el plenario de la Comisión donde se explicó esta medida. Es más, esta medida de..., esta medida ha sido objeto de que nos hemos emplazado a un trabajo para evaluar esos tipos de criterios que van a dirigir la ayuda del millón y medio de euros para las familias. Y usted me ha dicho..., ha hablado de talleres de duelo. Mire, no le veo, me gustaría que el Sr. Díaz en este momento estuviera presente, pero me gustaría decirle: usted, cuando va a un Consejo de Mujer, aparte de poner un *tuit*, debería de poner atención de lo que se habla en un Consejo de Mujer, y dentro de las medidas que ahora mismo vamos a aprobar, que son 40.000€, no están incluidos los talleres de duelo, la medida que incluye este paquete de los 40.000 en cuestión de violencia de género, fue explicada, ha sido explicada triplemente. Le voy a explicar, mire, yo tengo una mala costumbre, y es que tengo por costumbre apuntarme todo cuando voy a una reunión. Y el día 27 de abril, si a mí no me falla la memoria, esta..., el 24 de abril, perdón, 24 de abril, esta medida fue explicada por la Concejala Delegada de Mujer en las Juntas de Portavoces que semanalmente teníamos, y no fue explicada en su literalidad porque se le escapó, se le escapó lo que es el programa donde va a ir esta atención de los 40.000€, pero esta medida fue explicada en el Consejo de Mujer. Pero es más, esta medida ha sido explicada por tercera vez en la Comisión, en la Comisión de Reconstrucción, en el plenario donde está su portavoz y ahora usted..., me lo he apuntado aquí para que no se me olvidara, en educación, 100.000. Pues Sr. Díaz, yo creo que usted asiste a los grupos de trabajo social y sanitario, es que creo que esta medida fue objeto de discusión y de un gran debate, además, por parte de mi Grupo Municipal con la Concejala de Educación, en un grupo de trabajo. O sea, que yo les pediría que también, cuando vayan a las reuniones, pues aparte de estar allí, pues también se apunte las cositas y cuando nos vamos a..., nos vamos con los trabajos..., con el trabajo hecho para saber lo que vamos a apoyar. Y evidentemente, o sea..., nada me alegra más de que esta medida se sume al consenso el Partido Popular, porque creemos que son medidas que benefician un conjunto muy amplio de la ciudadanía de Getafe. Y vamos a ver si conseguimos que los señores de Vox, cuando van a las reuniones, aparte de poner *tuits*, pues se queden también con los argumentos y los contenidos. Muchas gracias.

Interviene el Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Lázaro Soler, señalando que, muchas gracias, Sra. Presidenta. Y muchas gracias a todos los portavoces de las distintas formaciones por la calurosa bienvenida que nos han dado con esta proposición, recibiéndonos y permitiéndonos participar de ella. Les estamos agradecidos por ese talante y, en el fondo, humildemente nosotros lo único que reconocemos es que lo que hemos hecho es cumplir con nuestra obligación, ver lo que estaba encima de la tabla de propuestas, analizarlo y aprobarlo. Hace algunas legislaturas, cuando uno salía elegido Concejala, solían darle desde la Comunidad de Madrid, si no me equivoco, un librito muy curioso que se llamaba "Manual del Concejala", en el que venían toda una serie de, pues un resumen, ¿no?, de lo que es la normativa y lo que uno debe hacer, no debe hacer..., en fin, la..., cómo funciona la vida

municipal. En ese manual, sin embargo, yo creo que faltaba un capítulo muy importante, que es el que yo me gustaría hoy compartir con todos mis compañeros Concejales, que es el que yo creo que debería incluir a la hora de analizar las proposiciones, y viene muy vinculado a lo que estamos viviendo como Grupo Municipal este Pleno. Yo creo que cualquier Concejal y cualquier Grupo Municipal, y más en las circunstancias que estamos viviendo, y frente a propuestas que no dejan de ser constructivas, frente a propuestas, vengan del Grupo que vengan, que lo que quieren es sumar, que lo que quieren es agregar, incorporar, adherir y unirse, la visión o la misión de un Concejal debería ser analizar esas propuestas, independientemente de quién las firme, evaluar si son correctas, si encajan con lo que nos piden los ciudadanos y, a partir de ahí, emitir su voto. Bueno, nosotros humildemente, en el Partido Popular, digan lo que digan y... independientemente del Pleno que estamos viviendo, es lo que hemos querido hacer y hacemos aquí. Por eso nos sumamos, lo hacemos, como decíamos antes, con la mirada limpia y porque las propuestas nos parecen totalmente suscribibles por nuestro Grupo, nos parecen buenas propuestas para la ciudadanía de Getafe. Por eso creo, que es mi obligación como, en este caso, portavoz del Partido Popular, felicitarles a todos ustedes por el trabajo que hayan desarrollado, creo que sea degenerado una lluvia de ideas práctica y buena para los vecinos de Getafe. Y simplemente, podría lamentar que esa misma actitud no sea la que hayamos recibido como Grupo Municipal y que no hayamos recibido, creo, la misma consideración y la misma atención a las propuestas que, de una manera y de otra, por un cauce u otro, por un canal u otro, y en un tiempo u otro, hemos intentado incorporar. Por ejemplo, las proposiciones que se incorporaron para este Pleno, nosotros creíamos, cuando se organiza el orden del día, que las que vienen vinculadas al COVID irían a la Comisión de COVID, donde todos podríamos haber debatido tanto las del Partido Popular como las de..., las que vienen..., la que nos ocupa y algunas otras. Sin embargo, no se convocó Comisión de COVID y se derivaron directamente a Comisión de Hacienda o a Comisión de Asuntos Sociales. Ahí perdimos todos otra oportunidad, pero, bueno, no es lo fundamental de este punto. Nosotros venimos a decir que nos gustan estas propuestas, que estamos convencidos de que van a ser buenas para la ciudadanía: la convocatoria extraordinaria de ayudas económicas, super necesario, ahí estaremos y cuenten con nosotros; el programa de atención psicológica, que ya también se había nombrado por nuestra parte y por todos los Grupos, porque es algo de sentido común, fenomenal; todo lo que tiene que ver con actividades para personas mayores, adelante; todo lo que tiene que ver, por supuesto, con el *stock* de material sanitario y material de prevención, porque de ésta hemos aprendido todos mucho, por supuesto, ahí estará el PP el primero, colaborando y apoyando estas medidas, que son inteligentes y de sentido común; todo lo que tiene que ver con la conciliación educativa, mucho más en este tiempo de teletrabajo y de situaciones laborales inciertas para muchas familias, padres y madres de familias, adelante, es una buena idea, es una buena medida y tiene su dotación adecuada; las medidas de Mujer e Igualdad, las medidas de participación ciudadana y de información a la ciudadanía, y las de recursos humanos, con la incorporación de trabajadores a Asuntos Sociales, algunas de las cuales, si no me equivoco, ya incluso han sido aprobadas en el Pleno anterior, cuentan, por supuesto, como no podía ser de otra manera, con el voto favorable del Partido Popular. Nosotros no ponemos apellidos a las propuestas, no queremos, de hecho, ni saber ni nos importa quién las firma, lo que nos interesa es que son medidas válidas, que creemos en ellas. Y de verdad, muy humildemente, hago una llamada a todos los Concejales de este Pleno para que, de una manera retroactiva, podamos obtener el mismo trato con nuestras propuestas, lleguen por el canal que lleguen, pero háganle caso, hagan un estudio de ellas, analicenlas y, por favor, con todo..., con la mano en el corazón, si no las ven útiles, pues díganlo, pero estar en la gresca ésta de si vienen por aquí, si vamos por allá, no aporta nada a los vecinos. Lo importante es que hoy estamos aprobando estas medidas, que son buenas, nos vamos y que cuantos más estemos en la causa de la reconstrucción, cuantos más aportemos ideas, por el canal que sea, que tenemos muchos canales, lo importante es que queden aprobadas. Muchas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Vico Algaba, señalando que, muchas gracias, Sra. Presenta y buenas tardes de nuevo. Esta proposición que hoy aquí presentamos, como les decía, es una proposición conjunta del Partido Socialista, Ciudadanos, Podemos y Más Madrid-Compromiso por Getafe, a la que en el día de hoy se ha sumado el Partido Popular, y a quien le damos la bienvenida a esta proposición. Y como decía, es fruto del trabajo y del acuerdo, que es lo que hoy en día más necesita nuestro país y más nos exigen hoy los ciudadanos a los que los representamos. Y es que frente a esta crisis solamente cabe eso, trabajo, negociación, unión, diálogo..., no caben discursos que alienten el enfrentamiento y discursos que alienten el alarmismo en nuestra sociedad. Y por supuesto, nosotros, los representantes de los ciudadanos y ciudadanas, somos los primeros que tenemos que dar ejemplo. Permitidme que, antes de dar detalles, agradezca a los y las representantes de los Grupos Municipales que han trabajado para poder llegar a este acuerdo, dado que ha requerido del trabajo conjunto de los Grupos que han participado y, especialmente en este caso, en el grupo social y solidario, sobre todo, y que posteriormente fue trasladado para su aprobación en la Comisión para la Reconstrucción. El acuerdo se enmarca dentro de los gastos que el Ayuntamiento puede realizar con cargo a ese 20% del superávit que el Real Decreto de 17 de marzo permite aplicar a políticas y medidas del área de gasto 23, como medidas extraordinarias para hacer frente a las consecuencias derivadas del COVID-19 y que, una vez que hemos tenido la liquidación y la Intervención General elaboró el Informe de Estabilidad, el 14 de mayo, se cifra en 2.046.342,57€. En este acuerdo, se destinan un millón y medio a nuevas ayudas de Bienestar Social a nuestros vecinos y vecinas que, por esta terrible crisis sanitaria, se hayan visto en una situación económica delicada, o bien que hayan sufrido un ERTE, tengan un dependiente a su cargo, tengan necesidad de consideración laboral y, por tanto, reducción de su jornada... La finalidades, como no puede ser de otra manera, que no se quede nadie atrás después de esta crisis sanitaria. Además de esta parte de financiación con cargo a ese 20% del superávit, se va a contratar a dos trabajadores sociales para poder tener un refuerzo de plantilla de manera más inmediata y que permita agilizar las tramitaciones de estas ayudas. Políticas también para nuestros mayores, por un valor de 36.000€, que se unen a todo el trabajo que se viene realizando ya desde la Casa del Mayor, tanto en el seguimiento de nuestros mayores más vulnerables como en programas de comida a domicilio, compra a domicilio, paseos acompañados y un largo etcétera. Y la línea de actuación fundamental es ampliar y mejorar la oferta de actividades, en este caso al aire libre, sobre todo de terapia y ejercicios físicos y juegos, que van a cubrir aspectos de otros programas que anteriormente a la pandemia se venían llevando a cabo. Otros servicios que, en este caso, de manera excepcional y debido a esta crisis este Ayuntamiento va a poner a disposición de los ciudadanos, es el de una atención psicológica, con especial hincapié en la atención al duelo. No hace falta decir la necesidad y la excepcionalidad de este servicio y que será de utilidad como complemento a otros programas de atención psicológica que ya se vienen llevando a cabo desde algunos servicios municipales. Uno de los principales problemas que nos hemos enfrentado desde todas las Administraciones durante esta pandemia ha sido el de conseguir material necesario para afrontarla, desde mascarillas, guantes, pasando por todo tipo de EPIs. La necesidad de tener un *stock* sanitarios de emergencia hace que dediquemos también una parte de este 20% del superávit a poder comprar ese material. Programas de conciliación educativa, con un servicio de apoyo educativo vespertino para que los padres, madres y/o tutores que sólo tengan la posibilidad de trabajar por la tarde no se vean obligados a renunciar a ese trabajo. También en participación ciudadana, con un programa de información y de concienciación de las nuevas medidas que nos ha traído de la mano esta crisis del COVID, va a ser una parte importante de esa inversión. Y por último, y muy importante, un programa para las mujeres víctimas de violencia de género, de atención integral y solución habitacional para esas mujeres que aún hoy siguen padeciendo la lacra de la violencia de género y que, con este programa, podrán tener una solución integral a los problemas que surgen por una situación de violencia machista. Éstos son los programas

en los que iría destinado. Y permítanme, señores de Vox, que no salga de mi asombro cuando están siendo..., están asistiendo, al menos, a todos las uniones de los grupos de trabajo y que hoy digan que no saben a qué va a ir destinado ni cómo va a ir destinado, ya les ha explicado algún otro interviniente cómo se ha quedado en los grupos de trabajo y que ahora habrá que perfilar cómo y qué criterios se van a seguir, sobre todo en este caso de las ayudas. Pero es que tampoco puedo salir de mi asombro cuando ponen en entredicho y en duda en cómo y quién va a utilizar estos fondos, después de un año en esta Corporación Municipal, parece mentira que no sepan ustedes cómo se gestiona el dinero público y quién gestiona el dinero público. Si quieren yo algún día, cuando quieran, les puedo contar y explicar cómo se gestiona el dinero público. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Vico. Y sí, yo también lo voy a decir: es una muy buena noticia, señoras y señores del Partido Popular, que se sumen al consenso, ya lo han dicho otros compañeros y compañeras en sus turnos de intervención. Bienvenidos. Así sí, éste es el camino, señoras y señores del Partido Popular, porque reconocen, y eso es bueno, eso es bueno, reconocer el carácter positivo de estas propuestas, de estas medidas. Pero algo también que es muy importante, reconocen con su suma, que es muy positiva y hay que reconocerla, hay que subrayarla, porque es algo que le viene bien a Getafe, reconocen que detrás de cada una de estas propuestas hay mucho trabajo detrás, hay mucho trabajo detrás, no sólo ya de los Grupos Municipales, que aquí a ustedes les parecerá que somos pesados a la hora de mencionar permanentemente la Comisión de Reconstrucción, pero es que son muchas horas de trabajo, muchas horas de trabajo, de conexión telemática, analizando propuestas, viendo además propuestas en otros municipios. Y más allá del trabajo político de los Grupos Municipales, hay muchas, hay muchas horas de trabajo técnico, porque cada propuesta ha sido analizada, visada, enriquecida, por los equipos técnicos de cada una de las Delegaciones. Entonces, su suma es un espaldarazo también a este trabajo y, como respeto al mismo, bienvenidos a la suma. Pero por favor, un ruego, que no se quede aquí, que no se quede sólo en esta única acción, vengan a las reuniones, vengan a las reuniones, que todavía queda mucho trabajo por hacer, tenemos que hablar del PIR, tenemos que hablar de bonificaciones fiscales, tenemos que hablar de un millón y medio a ayudas directas a las familias..., todavía quedan cosas muy importantes a corto plazo para seguir debatiendo. Queda todavía todo el trabajo de la Mesa de Empleo, de la Estrategia de Empleo, cómo podemos seguir sumando, los fondos que necesitamos reclamar a todas las Administraciones Públicas, también a la Comunidad de Madrid, a todas las Administraciones Públicas, para que ayuden a Getafe, para que ayuden al conjunto de Entidades Locales. No creo que sea bueno para ustedes, señoras y señores del Partido Popular, como ha quedado patente en este Pleno hasta este punto, que bueno es este punto de inflexión, aparecen siempre retratados al lado de Vox, sobre todo cuando vemos un Grupo Municipal, el de Vox, que ningunea como la misma..., hoy mismo, en este mismo punto, ha hecho una intervención el integrante del Grupo Municipal, ninguneando los programas de violencia de género, hasta el punto de llegar incluso a la mofa de estos programas de violencia de género. Y yo recuerdo, pues el caso, por ejemplo, recientemente de Úbeda, cuando el hombre mata a su mujer delante de sus hijos y asesina también a sus hijos. Bueno, ente estas situaciones, creo que es bueno que hagamos frente común, frente común para atender a los que realmente lo necesitan, frente común para atender las prioridades que la sociedad nos va marcando. Porque no nos lo inventamos nosotros, escuchamos, escuchamos y aprendemos en los Consejos Sectoriales, en el Consejo Social de la Ciudad, en la Mesa de Empleo, a todos, porque todos tienen mucho, mucho que aportar, todos igual. Así que bienvenidos y, por favor, que no se quede aquí este cambio de actitud.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en contra.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 25 votos a favor y 2 votos en contra, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Destinar el 20% del superávit municipal a los siguientes programas y convocatorias de ayudas:

- Convocatoria Extraordinaria Ayudas Económicas.

Esta convocatoria afrontará la ayuda a los vecinos y vecinas de Getafe que como consecuencia de la Covid-19 se hayan visto inamemos en situaciones de:

- Desempleo.
- ERTE.
- Conciliación y Reducción jornada.
- Conciliación y Reducción jornada monomarental / parental
- Conciliación y Reducción jornada monomarental / parental persona con dependencia o discapacidad.
- Vulnerabilidad en la infancia.
- Gradualidad por personas a cargo.

- Esta medida de dotará de un presupuesto de: 1.550.000 euros.

- Programa de atención psicológica.

- Programa interdisciplinar impartido por las delegaciones de Bienestar Social, Personas Mayores y Salud. Pretende atender la gestión del duelo en tiempos del Covid-19 y el efecto de las medidas de seguridad con la necesaria readaptación de muestras formas de enfrentar el post confinamiento. Para esta readaptación se plantean procesos de acompañamiento que permitan enfrentar esta situación para los directamente afectados y sus familiares.

- Esta medida de dotará de un presupuesto de: 35.000 euros.

- Actividades de personas mayores.

- Con la intención de continuar dando respuesta a las necesidades de las personas Mayores más vulnerables de nuestro municipio, planteamos nuevas acciones para paliar los efectos ocasionados por la pandemia y adecuar nuestra intervención a lo que ha sido la experiencia profesional en el seguimiento y atención a estas personas durante estos meses. De esta forma se potenciarán medidas y se dotará nuevos recursos para reducir el aislamiento social que la COVID-19 ha generado en las personas mayores.

- Esta medida de dotará de un presupuesto de: 36.000 euros.

- Stock de material sanitario y de material de prevención.
 - Adquisición de medios de prevención (EPI).
 - Esta medida de dotará de un presupuesto de: 200.000 euros.

- Programa de conciliación educativa
 - Puesta en marcha un servicio de apoyo educativo vespertino, con el objetivo de facilitar la conciliación, donde los niños y niñas cuyos padres/madres y/o tutores se vean afectados por el punto que se indica y sólo tengan la posibilidad de trabajar por la tarde no se vean obligados a renunciar a este trabajo.
 - Esta medida de dotará de un presupuesto de: 100.000 euros.

- Medidas de Mujer e Igualdad.
 - Proyecto atención completa y recurso habitacional para mujeres víctimas de violencia de género.
 - Esta medida de dotará de un presupuesto de: 40.000 euros.

- Medidas de participación ciudadana.
 - Programa de información a la ciudadanía sobre cómo convivir con el coronavirus, campaña de concienciación y uso de centros municipales así como refuerzo de cursos y talleres virtuales.
 - Esta medida de dotará de un presupuesto de: 36.000 euros.

- Recursos Humanos.
 - Incorporación de dos trabajadores/as sociales.
 - Esta medida de dotará de un presupuesto de: 50.000 euros.

SEGUNDO.- Continuar trabajando el desarrollo y concreción de estas medidas en las diferentes reuniones de los grupos de trabajo de la Comisión para la elaboración de un Plan de Reconstrucción en Getafe ante el impacto generado por la Covid-19.

25.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX GETAFE, PARA SOLICITAR EL REINTEGRO DEL GASTO DE CUALQUIER TEST DIAGNÓSTICO REALIZADO POR LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE.

Visto el dictamen desfavorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 5 de junio de 2020.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Vox, Sr. Díaz Lanza, señalando que, muchas gracias, Presidente [*sic.*]. Me ciño al punto: instar al Gobierno Municipal a que inicie los trámites para incluir en el punto “tratamiento médico hospitalario” de las prestaciones sociales: ayuda a estudio y a la natalidad, expuesto en el artículo 17, apartado a) del Acuerdo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Getafe y Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación, el reintegro total de los gastos realizados por los profesionales de este Ayuntamiento en test serológicos y pruebas diagnósticas de COVID-19, sin necesidad de

presentar junto a la factura prescripción facultativa o justificante médico alguno. Gracias, Presidente [sic].

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Las organizaciones sindicales de este Ayuntamiento han venido planteando la necesidad de realizar test de coronavirus a los trabajadores y trabajadoras para reincorporarse a sus puestos de trabajo. Sin duda, ha sido la negociación colectiva la que ha facilitado la realización de estas pruebas y, en este sentido, nos parecen necesarias y convenientes. Lo que desde Más Madrid-Compromiso con Getafe no compartimos, es que no se asuma de forma individual las decisiones que fuera de esta negociación colectiva se hayan podido tomar a título individual y sin la necesaria prescripción facultativa o justificación médica, un gasto que ustedes plantean se les reintegre. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Espinosa Núñez, señalando que, buenas tardes..., ay, perdón. Gracias, Sra. Presidenta. Buenas tardes noches ya. Les decía, señores de Vox, en la anterior intervención, que nos alegraba que hayan encontrado la máquina de hacer dinero que en el último Pleno parecía no existir y que hoy puede funcionar a pleno rendimiento para todo el mundo, excepto para ayudar a las vecinas y vecinos en situación de vulnerabilidad. Compartimos la necesidad de invertir más recursos en la sanidad pero, a diferencia de ustedes, nosotros creemos que ese dinero debe ir, como todos los expertos afirman, en reforzar los servicios de Atención Primaria. En Getafe, tenemos menos personal que antes de la pandemia, por bajas laborales; no tenemos información, desde la Consejería de Sanidad, de los equipos de rastreo del virus que se han instalado, tampoco sabemos si se va a incrementar el personal y los medios de nuestro sistema sanitario público que, según denuncian día sí y día también los sindicatos, se encuentra en peores condiciones que antes de la declaración del estado de alarma. Esta cuestión es responsabilidad del Gobierno regional de PP y Ciudadanos, que ustedes, les recuerdo, señores de Vox, con su voto defienden, y que ofrece como solución para paliar los problemas de la sanidad pública madrileña la realización de corridas de toros. Hoy vuelven a traer una proposición que no se ajusta a la legalidad vigente, y deben empezar hacerse mirar esta cuestión, señores de Vox, porque salimos a Pleno por propuesta ilegal desde su Grupo Municipal. No sé si saben que el pasado 13 de abril, el Ministerio de Sanidad redactó una Orden Ministerial por la que pone a disposición de las Comunidades Autónomas los laboratorios públicos y privados de diagnóstico clínico. Según la Orden, según..., del 13 de abril, todos estos centros, servicios y establecimientos sanitarios que no estén prestando servicio en el Sistema Nacional de Salud, así como su personal, estarán al servicio de las Comunidades Autónomas. La Orden del 13 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para el refuerzo del Sistema Nacional de Salud y la contención de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, fija también los requisitos para la realización de pruebas diagnósticas para la detección de la COVID-19. Así, estas pruebas deberán ser prescritas por un facultativo, repito, prescritas por un facultativo, de acuerdo con los... directrices, instrucciones y criterios acordados al efecto por la autoridad sanitaria competente. Por tanto, señores de Vox, tenemos que rechazar su propuesta, pues incumple la Orden del Ministerio de Sanidad que establece la necesaria prescripción médica para la realización de este tipo de pruebas. Este virus lo paramos unidas y no con las ocurrencias que se les..., que traigan Pleno tras Pleno. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Álvarez García, señalando que, gracias, Presidenta. Buenas tardes noches ya. Por tercera vez en este Pleno del día de hoy, vamos a hablar hoy de los populares o populistas test del COVID-19, en este caso para reintegrar el coste de los mismos a los trabajadores municipales que se lo hayan hecho de forma voluntaria. Una propuesta a la que, le puedo asegurar, le hemos dado muchas vueltas,

hemos preguntado su motivación, hemos investigado si la mejor forma de llevarlo a cabo, los pros y los contras, y sinceramente, no terminamos de encontrarle el sentido. Nos hemos esforzado tanto porque desde nuestro Grupo Municipal tenemos claro que la salud y la seguridad son lo primero en estos momentos, y más cuando se trata de los trabajadores de la casa, que exponen y se expone a un importante riesgo al estar en contacto directo con nuestros vecinos, pero que además les guardamos especial cariño. Pero es que cabe decir que nuestro Grupo Municipal fue informado, igual que el resto, de que cuando se volviera al trabajo presencial durante la desescalada, el Ayuntamiento haría los test a los empleados que progresivamente se fueran incorporando. Tenemos constancia de que estos test efectivamente se están realizando a los trabajadores, aunque de formas reprochable a este Gobierno Municipal, ya que en muchos casos los test se producen después de la incorporación al puesto de trabajo, lo que evidentemente resta eficacia y seguridad a todos los empleados municipales. Pero es que esto no es argumento suficiente para apoyar su proposición porque, en cualquier caso, estaría incompleta, echamos en falta que se incluya a los trabajadores de las empresas municipales, ¿acaso los empleados de GISA, que atienden a nuestros autónomos y empresarios, no son importantes? ¿no se lo merecen los trabajadores de LYMA, que han estado trabajando sin descanso durante el confinamiento, exponiéndose al virus para garantizar nuestra seguridad?, pues sin duda nos parece totalmente discriminatorio. En cualquier caso, si alguna persona por cuenta propia quiere hacerse cualquier tipo de prueba y quiere pagarla, obvio que tiene libertad para poder hacerlo, faltaría más, pero solicitar el reintegro por parte de nuestro Ayuntamiento sin que exista ninguna prescripción o recomendación médica o síntomas que lo justifiquen, nos parece algo excesivo, pero tampoco nos oponemos, si ustedes creen, como pone en su acuerdo de la proposición, que hay que incluir algo más en las prestaciones sociales, ayuda a estudio y a la natalidad, que recoge el convenio actual, se tendrán que realizar las gestiones pertinentes e incluso a negociar los criterios para establecer dicho reintegro. Nuestra sensación es que a esta proposición le falta, pues trabajo y consenso. Estamos convencidos de que podría salir adelante, con diferentes cambios y requisitos que la revistieron de mayor coherencia y de igualdad. Les animamos, señores de Vox, a seguir trabajando por los getafenses en los grupos de trabajo de la Comisión de Reconstrucción, para intentar entre todos llevar propuestas al Pleno que tengan un mínimo de estudio y que no sean simplemente brindis al sol. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sra. Presas de Castro, señalando que, gracias, Sra. Presidenta. Mire, si ha habido un partido en este Pleno que ha abogado por el consenso y que lo ha demostrado, ha sido el Partido Popular. Hemos aceptado todas, todas sus enmiendas para que la propuesta, por ejemplo de medalla de oro de la ciudad, saliese con el apoyo de todos. Y eso es buscar el consenso. Ustedes no, ustedes han rechazado todas, ¿eh?, todas nuestras propuestas económicas, sociales y de creación de empleo que presentamos hoy aquí para la reestructuración y reactivación de nuestra ciudad tras el COVID. Es más, ustedes han sido tan sectarios que han sido incapaces de aceptar nuestra enmienda a la propuesta de reconocimiento de los sanitarios. Mire, ustedes han evitado que esta propuesta saliese con el consenso que requería, con el consenso que era necesario porque, mire, estábamos de acuerdo con toda la..., con toda la pro..., con toda su propuesta, salvo en un punto, y ustedes ha sido incapaces, incapaces de retirar ese punto para que esta propuesta saliese con el apoyo de todos, cuando ésta debía haber sido una propuesta institucional. Pero no lo ha sido porque el Gobierno socialista, ése que tanto consensua y que tanto dialoga, no ha querido. Así pues, entrando al debate de la propuesta, si bien es cierto que la aprobación de este tipo de gastos corresponde más bien a una negociación de los sindicatos con el Gobierno Municipal dentro del seno de la Comisión Paritaria, nosotros, desde el PP, creemos que es importante esta propuesta..., que esta propuesta saliese adelante porque demostraría la preocupación de este Gobierno para con los trabajadores municipales. Por eso no entendemos el voto en contra del Partido Socialista en esta Comisión previa a este

Pleno, que demuestra la falta de predisposición de este Gobierno para cubrir este gasto. Sabemos que no siempre fue necesaria la prescripción médica a la hora de realizar estas pruebas del COVID, ese requisito lo estableció el Estado después de varios vaivenes y de cambios de opinión, que han sido muchos y muy constantes a lo largo de esta pandemia. Miren, señores de Ciudadanos, LYMA tiene el mismo convenio colectivo que el Ayuntamiento, por lo tanto, por lo tanto, esta propuesta, si sale adelante, cubriría también a los trabajadores de LYMA. Bien, deberían, yo creo que deberían ustedes mostrar más sensibilidad con esto, porque es que ya les digo no, no se entiende su voto en contra. Espero, de verdad, que rectifiquen, por el bien de nuestros trabajadores, de los trabajadores municipales, que se han dejado la piel, sobre todo los trabajadores de LYMA y de los demás servicios esenciales, que se han dejado la piel durante esa pandemia. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias. A continuación, el Gobierno Municipal, el Grupo Municipal Socialista, a través de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana. Por favor, aclare que todas las empresas municipales están incluidas desde el minuto cero, por favor, aclárelo.

Interviene la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Sra. Melo Suárez, señalando que, lo tengo, no te preocupes. Gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Voy a ser breve porque Más Madrid y Podemos han hecho parte de la intervención que iba a realizar. Dada la poca intención por parte del Grupo Municipal de Vox de buscar información veraz, les voy a explicar qué estamos haciendo en la Mesa General de Negociación, no en la Paritaria, Sra. Presas, en la Mesa General de Negociación. Cada trabajador y trabajadora del Ayuntamiento de Getafe y empresas municipales de Getafe, antes de reincorporarse presencialmente, se les realiza a todos la PCR. Sr. Álvarez, se reincorporan todos siendo negativo, o sea, siempre esperamos el resultado de la prueba, nunca se les reincorpora antes de tener el resultado de la prueba. Ustedes piden que el Ayuntamiento abone una prueba (me refiero a la proposición de Vox) a los trabajadores sin necesidad de poner a disposición del Servicio de Prevención el resultado, ¿pueden ustedes explicarnos cómo conseguimos controlar así los contagios y, en caso positivo, activar el protocolo de COVID? Les recuerdo que los tests de COVID son competencia de Atención Primaria y que este Equipo de Gobierno hemos sido los primeros, dentro de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, en realizar estos tests PCR y conseguirlos. Hablan ustedes de pruebas serológicas, las cuales no son recomendadas por nuestro Servicio de Prevención, y que en el Informe de este servicio dice literalmente, y les voy a leer: "la PCR del genoma viral es el único sistema que tenemos actualmente para identificar en un momento dado la presencia de patógeno. Esta prueba diagnóstica, diagnostica si la persona, aunque sea asintomática, puede ser contagiosa. La PCR es la técnica más útil para el diagnóstico de este proceso y, por lo tanto, debe ser considerada el procedimiento de elección y de referencia porque: detecta la presencia del virus en nuestra nasofaringe, permite estudiar un gran número de pacientes por la posible automatización de los procedimientos, es más sensible y específica que los otros métodos disponibles actualmente, es la que recomienda el Organismo Mundial de la Salud [sic.] y el Ministerio de Sanidad, los análisis de anticuerpos de IGG e IGM presentan una insuficiente sensibilidad y especificidad, dinámica de respuesta IGM e IGG incierta, que hace que un resultado negativo de IGM e IGG no excluya que el paciente está infectado por COVID-19. Ante la desescalada, la única prueba para saber si el trabajador tiene o no el COVID-19 es la PCR". Éste es un Informe del Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Getafe, por los médicos del Servicio de Prevención. Dicho esto, podrán ustedes comprobar que el Grupo Municipal Socialista estamos preocupados por la salud de los trabajadores y las trabajadoras. ¿Saben ustedes cuántos tests PCR ha realizado el Ayuntamiento de Getafe?, 838; 838 pruebas, pero no sólo esto, es que quienes pedían la inclusión de esta prestación, que conlleva una modificación del acuerdo y del convenio, era Policía Local, y veo que tampoco les han trasladado que el 100% de la

plantilla de Policía Local tiene realizada la prueba serológica, así como Protección Civil. Visto todo lo anterior y confirmado que se han manifesta..., que se manifestado nuestra voluntad en la Mesa General de Negociación de pagar la PCR a los trabajadores que no quieran que el Servicio de Prevención se la realice, tenemos la necesidad de saber el resultado para parar un posible contagio dentro del Ayuntamiento. Quien quiera hacerlo por su cuenta, les hemos dicho que modificamos el convenio y que se realice la prueba por su cuenta, no hay ningún problema, pero ellos (cuando digo "ellos", me refiero a una parte de la parte social) no quieren poner a disposición del Servicio de Prevención la prueba, el positivo o negativo, y no podríamos controlar un posible caso ni poner y activar el protocolo de COVID. El propio Ayuntamiento, como os he dicho, está realizando esta prueba en la desescalada, o sea, que tampoco sería necesario pagar la prueba, pero, bueno. Como ya se ha comentado aquí, además, estas pruebas se realizan bajo prescripción médica. Ha dicho el Sr. Díaz a lo largo de este Pleno que los Ayuntamientos no sabemos comprar test. Como ve usted, se equivoca; el Ayuntamiento de Getafe hemos sido un claro ejemplo de buena gestión al respecto mientras la Comunidad de Madrid buscaba..., mientras la Comunidad de Madrid buscaba aviones de material, nosotros estábamos buscando pruebas PCR para realizar a los trabajadores y trabajadoras. Señores de Vox, no vengan a mentir y a engañar a este Pleno, se lo pido por responsabilidad política. Muchísimas gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Díaz Lanza, señalando que, muchas gracias, Presidente [sic.]. Bueno, pues muy bien, Sra. Melo, este Grupo Municipal en ningún caso ha querido decir que los Ayuntamientos no saben comprar pruebas diagnósticas, este Concejal concretamente estaba repitiendo las palabras que ha dicho una de sus compañeras, pero, bueno, es indistinto. Nosotros, principalmente la preocupación y nuestra propuesta va sobre todo, no para los profesionales que se están reincorporando, sino para los profesionales que estaban prestando servicio durante la ola pandémica y no pudieron acceder a una prueba diagnóstica como tal. Que ahora hay estudios de una evidencia mayor, menor..., mire yo no se lo..., ni lo voy a debatir aquí, ni allá, el hecho es que hay profesionales que se han costeado una prueba para saber si en el ejercicio de su función habrían conseguido estar infectados o no. Sra. Espinosa, creo que está mal informada sobre quiénes pueden y no pueden hacerse una prueba, o si necesitan o no prescripción facultativa. Yo, si quiere, le puedo indicar numerosos laboratorios a los que usted puede acudir y, sin prescripción de ningún tipo, a usted le van a hacer una prueba sin ningún problema. Hemos estado hablando esta tarde de los profesionales, de su seguridad y de aquéllos que merecían una enhorabuena por su labor al servicio de Getafe. Nosotros estamos y estaremos siempre de acuerdo, pero queremos hacerles entender que con aplaudir muchas veces no es suficiente. Al inicio de esta pandemia, como les estaba comentando, cuando los test diagnósticos a cargo del Presupuesto público sólo estaban disponibles para políticos y otros pocos privilegiados, nuestros profesionales de servicios esenciales y otros profesionales a los que hicimos acudir a su puesto de trabajo tuvieron que realizarse test diagnósticos del COVID, dado que presentaban síntomas y la Seguridad Social no podía hacerles tales pruebas, o simplemente querían cerciorarse de poder llegar a casa con tranquilidad de no poder contagiar a sus familiares tras una posible exposición a dicho virus. El Grupo Municipal Vox Getafe considera necesario incluir dentro de las prestaciones sociales el reintegro de los gastos realizados en pruebas diagnósticas, ya que el diagnóstico precoz del COVID ayuda a conseguir un tratamiento más rápidamente, lo que da una mayor posibilidad de tener síntomas más leves, una más rápida recuperación y reducir el número de contagios que se realiza, siendo esta última parte beneficioso también para otros trabajadores y para los propios vecinos que hubieran podido estar expuestos con el profesional infectado. Esta prueba, Alcaldesa, ha podido salvar vidas, ya que recordemos que el COVID mata. Adelantar el inicio del tratamiento mejora el pronóstico de la persona infectada. Es simplemente de justicia, Alcaldesa y señores portavoces, les ruego recapaciten sobre esta cuestión. Los profesionales que nos han protegido han querido saber si estaban enfermos. Esos profesionales que nos han

ayudado a salir adelante, han tenido que sufragar los gastos de una prueba por un posible exposición al virus en un entorno laboral. Señores de Podemos y Más Madrid, hay abismo de diferencia entre nuestras ideas y las suyas, pero la seguridad de los trabajadores se supone que es algo que ustedes abanderan. Los profesionales que han trabajado en la crisis han realizado un gasto, del cual se han beneficiado otros profesionales y nuestros vecinos. Insisto, por favor, recapaciten, no por este Grupo Municipal que defiende esta posición, sino por los trabajadores que podemos..., a los que podemos ayudar, a los que debemos ayudar. Han tenido que gastar su dinero para no contagiar a sus familiares o para asegurarse de poder seguir trabajando con seguridad. Señores del Partido Socialista, del Gobierno local, son sus trabajadores y ustedes son directamente responsables de la seguridad de los trabajadores en el ejercicio de su función, también antes, en plena ola pandémica, cuando muchos de ellos no tenían otra opción para poder hacerse tal prueba. ¿Van realmente a negarles algo que en su momento les era tan necesario? ¿quieren hacer algo por esos profesionales que, ante el miedo, la incertidumbre, la inseguridad, acudieron a un centro privado a hacerse una prueba que no tenían otro tipo de acceder a ella? Ustedes sabrán, pero quiero recordarles que en sus iniciales aún mantienen una "O" de "obrero", por lo que aprueben esta medida, que es de justicia para los trabajadores que han sufragado inicialmente el coste de estas pruebas. Muchas gracias, Presidente [*sic.*] y muy buenas tardes.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sra. Concejala. A mí hace apenas una semana me han puesto gafas, la edad y el teletrabajo ha hecho mucho para acelerar el proceso, pero es que yo creo que algunos se tienen que poner audífono, yo creo que alguno no ha escuchado la intervención. A ver, que quede claro: todos los trabajadores del Ayuntamiento de servicios esenciales tienen hecha la prueba; todos los trabajadores que se van incorporando, según las necesidades que marcan los correspondientes Departamentos de acuerdo a los programas ligados a la desescalada, no se incorporan hasta que no se les haga la prueba; punto C) por parte de la Concejalía de Personal, se puso a disposición, se negoció, se hizo la propuesta en Mesa General de Negociación, a los sindicatos de que los costes de esta prueba, que sufraga hasta ahora íntegramente el Ayuntamiento y en el que están incluidos también las empresas municipales desde el minuto uno, tal cual se informó a los Grupos Municipales cuando se empezó a hacer esta acción..., es que manda narices, es que manda narices. Decía que se propuso a los sindicatos en Mesa General de Negociación que ,cabía la posibilidad de incluir los costes de esta prueba en los gastos de prestaciones sociales que tiene el convenio colectivo del Ayuntamiento, y los sindicatos nos dijeron que sí pero con varias condiciones: la primera, A) que fuera una prueba que no sólo se hiciera al trabajador, sino a su entorno, entonces comprenderán ustedes que destinar dinero público a hacer la prueba no sólo al trabajador, sino a su entorno familiar más próximo, no puede ser sufragado con dinero municipal, con dinero público. Después, en segundo lugar, lo que nos pedían es privacidad, que por supuesto, los resultados de la prueba es absolutamente privado, pero se tiene que poner a disposición del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, está autorizado para manejar esa información, porque así es como puede gestionar el Ayuntamiento, la Concejalía de Personal, puede gestionar la propia plantilla como empresa, organización empresarial que somos. Los sindicatos no aceptaron esas dos propuestas: que se pusiera a disposición el resultado del Servicio de Prevención de Riesgos para seguir actuando en esta materia, medidas de higiene, de protección, de aislamiento, de separación social, etc., a los trabajadores y trabajadoras municipales; y que se hiciera al trabajador o trabajadora municipal. Eso ha sido lo que no han aceptado los sindicatos, propuesta que, vuelvo a repetir, realizó el Equipo de Gobierno. Por lo tanto, escuchemos un poquito más lo que dicen los Concejales, en este caso de Gobierno, porque en ello está la solución a muchas de las preguntas que ustedes han señalado. No voy a hacer ni siquiera referencia al hecho de que los políticos hemos tenido acceso los test, porque no merece ni la pena.

Se somete el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 20 votos en contra y 7 votos a favor, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

26.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX GETAFE, PARA SOLICITAR UNA REEVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE LAS ZONAS DE GETAFE Y ADAPTAR.

Visto el dictamen desfavorable de la Comisión Permanente de Hacienda, Comercio, Industria y Hostelería de fecha 16 de junio de 2020; así como la proposición de referencia de 8 de junio de 2020.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta. Paso a leer los puntos: primero, que se inicien los trámites para realizar una evaluación de las necesidades de presencia policial en nuestro municipio; segundo, que se inicien los trámites para adaptar los efectivos policiales a dicho estudio, aumentando la presencia policial en zonas donde más necesaria sea; tercero, que se inicien los trámites para estudiar, si procede, aumentar la plantilla de agentes de Policía Local para garantizar la seguridad de Getafe y realizar un aumento de plantilla, también si procede; cuarto, que se inicien los trámites para aumentar el número de agentes que realizan funciones de seguridad ciudadana sin uniforme; quinto, que se tramiten las órdenes oportunas para garantizar el cumplimiento de la Ordenanza de convivencia ciudadana, procediendo a denunciar las actividades fuera de norma. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias, buenas tardes. La fijación de su Grupo Municipal para transmitir la idea de que Getafe es un municipio inseguro viene de lejos y se ha ido conociendo en los diversos Plenos que hemos celebrado en esta legislatura. Por eso, no nos sorprende que en esta proposición se hable de oleadas de robos y de consumo continuado de alcohol y estupefacientes como una realidad constante y diaria, y de la necesidad de hacer cumplir la Ordenanza de seguridad ciudadana que, como saben, desde nuestro Grupo Municipal no compartimos y ya hemos pedido en varias ocasiones que se modifique. Los datos que periódicamente se nos facilitan por parte de Policía Municipal, distan mucho de esa imagen de inseguridad que ustedes se empeñan en transmitir. Desde nuestro Grupo Municipal, ya hemos dicho también que los problemas de disponibilidad de efectivos de la Policía Municipal no se corresponden con problemas de inseguridad, sino con las condiciones de organización de jornada de ese servicio municipal y que deben resolverse desde la negociación colectiva. La falta de efectivos en Policía Municipal se concreta en un alto número de horas extras que, desde este Grupo Municipal ya hemos planteado debe resolverse. Esta falta de efectivos tiene mucho más que ver, desde nuestro punto de vista y desde los datos que se nos facilitan, con la multitud de actividades culturales, deportivas y de otra índole que se realizan en nuestro municipio, además de, como decíamos, las dificultades organizativas de las jornadas laborales en la propia Policía Municipal, más que con problemas de inseguridad. Para resolver todas estas cuestiones, es necesaria la participación y la aportación de fondos

por parte de la Comunidad de Madrid, que desde hace años está más en la posición de no aportar a los Ayuntamientos efectivos policiales y medios materiales para el desarrollo de esa labor, que no sólo es de vigilancia y control, sino también de colaboración en el desarrollo de la vida social de nuestro municipio. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Podemos, Sra. Espinosa Núñez, señalando que, sí, gracias, Sra. Presidenta. A ver, señores de Vox, insisto de nuevo, hoy tienen la máquina de hacer billetes trabajando a destajo, para defender sus intereses, eso sí, que desgraciadamente no son los de la mayoría de los vecinos y las vecinas de Getafe. No tenemos dinero para solventar las emergencias sociales ayudando a quienes más lo necesitan, pero nos..., pero sí que nos sobra, al parecer, para contratar a más policías, no sé. No crean que esto nos parece mal, compartimos la necesidad de evaluar en cada momento las necesidades del Cuerpo de agentes de la Policía Local, pero eso..., y para eso están los datos que hasta ahora en Getafe no pueden ser más positivos. Miren, según los datos de 2019, los robos violentos y con intimidación, que son su principal preocupación, han bajado un 7,1%, mientras los delitos contra la libertad e identidad sexual han aumentado un 50% en Getafe con respecto al mismo periodo de 2018 casi un 50% según el balance de criminalidad que hizo público el Ministerio de Interior a finales del año pasado. Por tanto, no sé, no sé qué realidad viven ustedes. También, como ha dicho anteriormente el Sr. Pérez, en las Mesas de Seguridad, la Policía Local nos dan otros..., unos datos de que Getafe no... es un municipio seguro, no sé. Compartimos, eso sí, la necesidad de reforzar la Unidad de Protección de las Víctimas de Violencia de Género de la Policía Local, dado que queremos lograr el objetivo de que Getafe sea un municipio seguro para las mujeres, un municipio libre de agresiones machistas, libre de violencia sexual, libre de acoso callejero. Casualmente, en su proposición obvian este asunto, que parece que a ustedes no les importa. Toledo, Granada, Pamplona, Municipios del Vallès en Cataluña, han elaborado lo que se llama los "mapas del miedo", ¿saben ustedes qué son los "mapas del miedo"?, pues son "puntos negros" de la ciudad donde hay que trabajar para mejorar la seguridad de las mujeres en el espacio público. Si ustedes, señores de Vox, el próximo Pleno nos traen uno de los acuerdos con esta..., en esta dirección, tengan por seguro que les vamos a votar a favor. Vamos a ver, por otro lado, tenemos que recordar que este Grupo Municipal fue el único que la legislatura pasada no apoyó la actual Ordenanza de convivencia, dado que está demostrado que la simple sanción económica de una acción no disuade ni modifica el comportamiento incívico de determinadas vecinas y vecinos. Es necesario establecer otra serie de medidas de carácter social, educativo, sanitario, incluso económico, para afrontar enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción, que ustedes mencionan en su proposición y, por supuesto, debemos promover actividades relacionadas con menores que hacen muchas de las asociaciones y entidades que ustedes, el Pleno pasado, querían dejar sin ayudas públicas, les recuerdo. Necesitamos trabajadores de calle que puedan hacer trabajo con menores en situación complicada de largo recorrido, un seguimiento exhaustivo, proponiendo itinerarios educativos y laborales alternativos para solventar situaciones de desigualdad que generan pobreza y, por supuesto, delincuencia. Nos ha quedado claro que ustedes no quieren todo esto que acabo de decir, su único objetivo es que "cuanto peor, mejor", mejor para ustedes y su política de los bulos. Por ello, tenemos que votar en contra de su proposición, señores de Vox.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sra. Cobo Magaña, señalando que, desde nuestro punto de vista, la proposición que estamos debatiendo en este momento contiene dos tipos diferentes de consideraciones y propuestas sobre la seguridad en Getafe y la labor de la Policía Local. Por una parte, hace referencia a problemas concretos que están sucediendo en estos días, relacionado con robos e intimidación a menores, y por consumo de alcohol y estupefacientes en la vía pública. Desde luego, parece poco comprensible la proliferación de este tipo de comportamientos cuando creo que es evidente la

mayor presencia tanto de la Policía Local como de la Policía Nacional en las calles de Getafe desde el comienzo de la pandemia, precisamente controlado de forma prioritaria la movilidad y el uso de la vía pública por parte de los ciudadanos, para el cumplimiento de las medidas del confinamiento. Tal vez, tal vez, podría haberse producido como consecuencia de la relajación de estas medidas que se produjo cuando hace poco más de una semana pasamos a la fase 2 de la desescalada. Si estas situaciones están acreditadas, como afirma el proponente, evidentemente son situaciones graves y espero que el Gobierno, en su intervención, nos podrá aportar más información. En cualquier caso, creemos que sería conveniente convocar ya la Comisión de Seguridad, que no es convocada desde el inicio de antes de la pandemia. Aunque hemos tratado temas de seguridad en la Comisión de Reconstrucción, la seguridad en general y la decisión..., y la decisiva labor de la Policía Local en estos tres últimos meses, creemos que requiere de una convocatoria extraordinaria sobre el COVID-19 de la Comisión de Seguridad. Decía al principio que había una segunda línea de consideraciones y propuestas en la proposición en relación a la seguridad en Getafe, y ésta se refiere a cuestiones más estructurales como son los recursos disponibles, la organización y las nuevas características de la actividad que es demandada a nuestra Policía Local. Hemos defendido reiteradamente en este Pleno la necesidad de acometer la elaboración de un Plan Director de la Policía Local de Getafe y, si hace tres meses nos parecía imprescindible, después de lo que ha pasado es imprescindible multiplicado por tres. Muchos de los cambios que se están produciendo en estos momentos, tanto en el fondo como en la forma de lo que va a ser la actividad de nuestra Policía en el futuro más próximo, van a ser permanentes y a ello se le suma la ausencia de una modernización pendiente de nuestra Policía, que ya no puede esperar más. Creemos que se trata de planificar y acometer muchos cambios, que son inaplazables porque la realidad ha cambiado, y la seguridad en el ámbito de las competencias municipales es la que se va a ver más afectada. En este sentido, esta ha sido alguna de las propuestas que se contienen en esta proposición, como aumentos de plantilla o la distribución de los efectivos entre las diferentes..., entre las diferentes competencias municipales de seguridad. Pero nosotros creemos que es urgente ir más allá y acometer muchos otros aspectos, como la incorporación acelerada que se está produciendo de nuevas tecnologías, el papel de la Policía de barrio, que creemos que va a adquirir mayor protagonismo en la nueva normalidad, las propias condiciones laborales de los policías, y muchas más cosas que requieren, en nuestra opinión, de la elaboración de un Plan Director que reclamamos. Nosotros aportaremos todo lo posible en su elaboración y desarrollo, porque nos parece muy conveniente, con o sin pandemia, que es..., que en un asunto de la relevancia y la sensibilidad social como es la seguridad, un proyecto de esta envergadura cuente con el máximo nivel de acuerdo posible entre los diferentes Grupos. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Mesa Garrido, señalando que, sí, gracias, Presidenta. Muy buenas noches ya a todos. Me estaba riendo yo mismo porque digo: hay que ver, digo, nos están reclamando nuestra participación en esas mesas de trabajo y, sin embargo, donde siempre hemos pedido estar y participar, que ha sido en la Junta Local de Seguridad, nos echaron a toda la oposición, como se dice, literalmente "a patadas", ironías de la vida. En fin, bueno, estamos de acuerdo en lo propone Vox, no es más que una propuesta reiterada de lo que nosotros hemos venido diciendo durante toda esta legislatura pasada, la anterior y, bueno, y es una constante, más en tiempos de crisis, que se suelen acuciar, más si cabe y desgraciadamente, los índices de delincuencia, hay que estar preparados. ¿Pero cómo va a estar Getafe?, sin una plantilla ideal, donde debería haber 248 agentes de la Policía, hoy, a día de hoy, tan sólo tenemos 201, es decir, faltan 47 policías para una plantilla ideal. Pero si me voy a la RPT, todavía..., en la Relación de Puestos de Trabajo, todavía sería mayor, porque lo que es en RPT, lo que está probado es 294 agentes. Y claro, de 294 a 201, los señores Concejales y la Sra. Alcaldesa, que me consta que también es bastante lista y bastante inteligente, resten y a ver qué les queda. Pero, claro, ya

no es solamente eso, sino que donde faltan policías, además, es en los mandos intermedios, faltan Subinspectores y de 12, ahora mismo se han quedado en 7, se han jubilado 5 y no hay quien supla esas funciones. Nos consta, además, que hay Oficiales, lo que antes era el antiguo Cabo, hay Oficiales en prácticas que están haciendo de Jefes de Servicio, Jefes de Servicio de una ciudad de 180.000 habitantes, donde además tenemos base aérea, donde se pueden producir muchos incidentes o accidentes graves y tenemos a Oficiales, repito, antiguos Cabos, en prácticas haciendo de Jefes de Servicio. Y además, pero, claro, a todo esto le sumamos que a lo que se dedica el Ejecutivo socialista es a intentar cubrir *in extremis*, de prisa y corriendo, aunque ya sabemos para qué, por qué y para quién, el puesto de Comisario y, claro, hasta se han quejado Comisiones Obreras y el sindicato UPM, diciendo que es innecesario, puesto que si se cubre..., no se cubren los mandos intermedios y parece que hay escasez de Policía, que se reúnen todos los esfuerzos en cubrir la plaza de Comisario, lo que antes era el antiguo Subinspector, pues, hombre, dice mucho de la situación en la que nos encontramos tan crítica. Y claro, nada más que crear puestos por arriba, en la cúpula, en los mandos y olvidándonos de lo que al final lo que al vecino le interesa, que estén sus calles seguras con agentes que estén patrullando y agentes cualificados, con experiencia, y no poner a Cabos de Jefes de Servicio, pues normal que vayamos a encontrar unos índices de delincuencia que se nos disparen. Las malas lenguas dicen incluso que están reteniendo la máquina para que un Oficial se saque la carrera. Bueno, eso no lo tenemos contrastado, pero es verdad que se ha..., se comenta en la plantilla de la Policía. Y a lo que venía diciendo antes, no sé el número exacto de guantes y de tal que haya dado la Comunidad de Madrid, sé que muchos más que los que ha proporcionado el Ayuntamiento de Getafe a su plantilla. Porque las EPIs, todos lo saben en la plantilla de la Policía Municipal, que van a recoger los viernes a Colmenar Viejo, a la Academia, mascarillas y guantes porque el Ayuntamiento de Getafe no dota, por mucho que nos diga hoy la Alcaldesa y por mucho que yo me tenga que contar números y tal, no cubre lo que necesita la plantilla de Policía Local, y son gracias a las mascarillas y a los guantes y a las EPIs que da el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid, nuestros policías, nuestros agentes, salen en las debidas condiciones a patrullar nuestras calles. Y por terminar, por supuesto que estamos a favor de esta propuesta, señores de Vox, ustedes, si cogen el histórico, verán que ha sido una constante la de este Grupo Municipal, la de este partido, el tema de la seguridad, para nosotros es capital, tema fundamental, sin seguridad no se garantizan el resto de derechos, derechos y libertades que debemos gozar todos, para nosotros la seguridad es una prioridad, lástima que nos echaran a patadas de esa Mesa, esa Junta Local de Seguridad. Pero, bueno, seguramente que en ésta mal llamada “nueva normalidad”, el consenso también brote en el Partido Socialista y en el Equipo de Gobierno y se replanteen estas circunstancias. Nada más. Muchas gracias y muy buenas noches.

Interviene la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Sra. Melo Suárez, señalando que, gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Decir que, bueno, que es curioso que ante la situación que aquí se comenta, los vecinos se dirijan a Vox y no a esta Concejalía de Seguridad, dicen ustedes que durante la pandemia se han dirigido a su Grupo Municipal. Y también me resulta curioso porque, mientras el Grupo Municipal Vox estaba teletrabajando, yo estaba en el Ayuntamiento y aquí no ha venido nadie a contarnos las circunstancias que ustedes comentan. Con su propuesta, trasladan que Policía Local de Getafe realiza mal su trabajo y, miren, no se lo voy a consentir, Policía Local realiza una labor extraordinaria, realiza una labor extraordinaria en su día a día, y les ruego que les pidan perdón porque ustedes aquí dicen que no están organizados. Bueno, Policía Local están organizados de forma magnífica y nuevamente lamento que no traigan al Pleno información veraz. Policía Local de Getafe tiene en la calle Policía no uniformada y, por supuesto, está la Unidad Canina, Unidad, que ha recibido la enhorabuena tanto del Equipo de Gobierno como de la propia Policía Nacional del gran trabajo que está realizando durante esa pandemia. ¿Saben ustedes cuál es la labor de Policía labora..., de Policía Local en un municipio como

Getafe?, la respuesta es no, ustedes desconocen nuevamente las competencias de Policía Local y, miren, al Pleno no se traen propuestas para aprender, sean serios y traigan propuestas ya estudiadas. ¿En qué municipio viven ustedes, señores de Vox?, piden que se inicien los trámites para la presencia policial en aquellas zonas donde más sea necesario, ¿qué se creen ustedes que realiza el día a día la Policía, dónde se creen que están?, están en la calle, trabajando en la calle. Su punto tercero dice: “aumentar la plantilla de Policía”, y saben ustedes, o quiero creer que lo saben, que tenemos publicadas unas bases para aumentar la plantilla en 10 policías, pero la pandemia..., sí, Sr. Ignacio, en 10 policías, pero la pandemia no nos permite realizar un proceso masivo. Pero no se preocupen, señores de Vox, el Equipo Municipal socialis..., el Grupo Municipal Socialista no improvisamos como ustedes. ¿Sabe usted cuántas unidades tiene Policía Local en la actualidad de paisano, como ustedes ponen en su propuesta? ¿sabe cuántos Unidades de Policía Local no uniformada tienen?, no, lo desconocen, traen una propuesta nuevamente sin ni siquiera saber la verdad. Su punto quinto, en la Ordenanza de convivencia, les explico que esta Ordenanza está en vigor y que se cumple, y que pueden ustedes preguntar el número de denuncias que se han puesto en base a la Ordenanza de convivencia, pero se cumple. Y nuevamente, con esto ustedes quieren decir que la Policía no realiza su trabajo, y le reitero, la Policía Local de Getafe realiza una labor extraordinaria. Policía Local ha realizado, entre el 1 de enero y el 13 de marzo, 51.627 intervenciones, les parecen pocas, porque entienden que no tenemos policías. Les iba a dar datos que ha dado..., que ha dado Podemos, entonces no los voy a dar. Getafe es un municipio seguro, no vendan ustedes lo contrario, y la Policía Local de Getafe está perfectamente organizada, tampoco vendan ustedes lo contrario. Sra. Cobo, aunque este propo..., esta proposición es de Vox, le voy a dar respuesta a lo que pregunta: en Policía Local no se ha presentado ninguna denuncia al respecto. Cuando en cualquier circunstancia se ha alertado a Policía Local para..., a Policía Local, perdón, para que acuda o ésta ha tenido conocimiento de que ha habido algún percance, ésta ha actuado y lo seguirá haciendo, es su trabajo, pero no tenemos conocimiento de esta circunstancia. Sr. Mesa, hay una Mesa Política de Seguridad, que usted mismo ha reconocido que tiene más información de la que tenía antes en la Junta Local de Seguridad, y lo ha reconocido en la Mesa y lo ha reconocido en conversaciones privadas. Entonces, bueno, un poco de sensatez, por favor. También en esta Mesa yo les explico todas las negociaciones que llevamos a cabo con la parte social. Entonces, hombre, los tirones de orejas, lo justo, vengan ustedes también aquí a decir la verdad. Y no tengo nada más que responderles. Muchas gracias y...

Interviene nuevamente el Sr. Fernández Testa, señalando que, (perdón) Sra. Espinosa, como es problema de dinero, pues lo explica usted a los getafenses. Sra. Melo, no sé si..., no se ve, tengo un video que me han mandado ayer, un jaleo gordo, por lo menos, por lo menos, de 40-50 chavales, creo que no ha habido navajas gracias a Dios y así nos hemos evitado 10 ó 12 muertos. Getafe Actualidad, hace ocho horas: “padres y madres del Sector 3 piden más seguridad. Están planteando recoger firmas”, zona de Arroyo Culebro; antes de ayer en El Bercial, la semana pasada en Los Molinos, intervenciones policiales, Sra. Melo. De un tiempo a esta parte, se han puesto en contacto con este Grupo Municipal bastantes vecinos. A lo mejor vienen a ponerse en contacto con Vox porque a lo mejor no se le escucha en otro lado. Digo que vienen a ponerse en contacto con nosotros preocupados por las situaciones de inseguridad que tienen..., que tienden a repetirse por distintas zonas de nuestra ciudad. Y le voy a decir una cosa, no es problema de la Policía, nunca vamos a culpar a la Policía. La Policía Local de Getafe, sabemos, tenemos constancia que es una de las mejores de España, lo que pasa es que no pueden o no da abasto, posiblemente. Eso tienen que mirarlo ustedes, son los técnicos, no yo. Padres que antes del estado de alarma se preocupaban por las oleadas de robos que estaban padeciendo sus hijos, que eran amedrentados, insultados y amenazados por parte de grupos de jóvenes con la intención de robarles teléfonos móviles, dinero y otros enseres personales (tampoco eso les consta, seguramente), tras el confinamiento, en la

salida..., con la salida de la gente a la calle, vuelve a repetirse las mismas situaciones, provocando la misma sensación de inseguridad. En otras zonas, la preocupación de los vecinos es el consumo de alcohol y estupefacientes en plena calle, ¿o tampoco eso es verdad, por la zona de la Alhóndiga? Desde nuestro Grupo Municipal, podemos dar fe de que estos hechos son una realidad constante, nosotros lo hemos presenciado. Con el paso a la fase 1 y ahora con la fase 2 y la apertura de las terrazas en distintas zonas de Getafe, el comportamiento empeora: música con volumen excesivamente alto, voces y ruido que molestan a los vecinos que quieren descansar..., lo que llega a ocasionar incluso reyertas (zona de Los Molinos). Nuestro Grupo Municipal cree conveniente revalorar zonas de Getafe para distribuir los recursos policiales de forma más eficiente, redistribuirlos, aumentando el número de efectivos que hagan la labor de seguridad privada de..., perdón, de seguridad ciudadana vestidos de paisano y la presencia de las unidades caninas. Saquen los perros a la calle, los perros, los de cuatro patas (no vaya a haber malos entendidos), yo no he visto ninguno, bueno, sí los he visto, en exposiciones, perdonen ustedes. Esta proposición que presenta el Grupo Municipal Vox es para solicitar una profunda reevaluación de las distintas zonas o barrios de Getafe en cuanto a seguridad se refiere, así como de los medios personales y materiales de los que este Ayuntamiento dispone, para adaptarlos según las necesidades. Cuando hablamos de seguridad, en este caso seguridad ciudadana, nos referimos a la acción integrada que desarrolla el Ayuntamiento a través de la Policía Local, destinada a asegurar la convivencia, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes. Pues bien, si recordamos la presentación que acabo de hacer de esta proposición, resulta evidente la necesidad de realizar con urgencia un profundo estudio y una evaluación de las necesidades de presencia policial en cada uno de los barrios o zonas y, si fuera necesario, realizar un aumento de la plantilla. También proponemos aumentar el número de agentes que realizan funciones de seguridad ciudadana sin uniforme, incluso con unidades caninas. Y esto es prevención, prevenir delitos. Pero, claro, como no tenemos técnicos..., estamos esperando a que nos salgan plazas... Todo ello es imprescindible para una mayor eficiencia en la prevención de la comisión de delitos, así como para garantizar la libertad y la tranquilidad y el libre ejercicio de los derechos individuales de nuestros vecinos. Ponga a los técnicos de arriba a trabajar, Sra. Melo, póngalos, denos seguridad a todos los getafenses. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias, Sr. portavoz. La verdad es que no se puede, en una proposición, hablar y felicitar, que sin duda alguna se lo merecen, a los miembros de la Policía Local, y decir aquí que les pongamos a trabajar, ya trabajan...

Interrumpe el Sr. Fernández Testa [ininteligible].

Continúa su intervención la Presidenta, señalando que, ... en su día a día y ya lo están haciendo de una manera muy satisfactoria. Lo que sí corresponde por parte de éste..., por parte de esta Corporación es no crear alarmismo. Y contra esta situación, que existe, que el Equipo de Gobierno lleva días trabajando en ella, lleva semanas trabajando en ella, de un grupo de jóvenes, lo que no se puede, por algo puntual y meramente coyuntural, hacer un problema estructural, eso es lo que no se puede hacer. Y con esas actitudes de un grupo de jóvenes, que ya vimos y alguno de ustedes estuvieron presentes en el Consejo de..., en el grupo de trabajo del Consejo Social de la Ciudad, que hubo una persona, una representante de una asociación que lo dijo en relación con El Bercial, luego lo que ha ocurrido en el Sector 3, que es el mismo grupo y que está actuando la Policía Local. Pero eso no significa en modo alguno que haya que pintar una imagen de la ciudad absolutamente catastrófico, lo que merece es dejar a la Policía que siga continuando como lo está haciendo en materia de identificación de estos jóvenes, infil..., meterse en sus grupos, saber cuáles son sus quedadas,

mirar en redes sociales..., que son lo que se está haciendo. Y por favor, démosles un tiempo prudencial para poder obtener resultados positivos de su acción, porque ellos son los que saben lo que tienen que hacer, no nosotros los políticos, nosotros nos dedicamos a hacer propuestas, pero el trabajo técnico, como ustedes indican, lo tienen que hacer los profesionales. Y eso, en modo alguno tenemos que decir ni que los jóvenes, pues que después del confinamiento han hecho permanentemente botellón, que se saltan las restricciones del estado de alarma, que deambulan por los barrios de manera libre..., porque eso es una imagen de la juventud que, desde luego, no es ni la real, ni procede la adecuada. Hay gente que cumple con las restricciones del estado de alarma y hay gente que lo incumple, de 15 años, pero también de 65, porque también, tanto ellos como ellas. Y lo que procede, en consecuencia, por parte del Equipo de Gobierno, es llamar a la tranquilidad, estar pendientes, requerir a la Concejalía de Seguridad que haga tantas reuniones políticas con los Grupos Municipales en el que esté presente el responsable, el Jefe de la Policía Local, para que dé información, pero tratarla con el sigilo necesario para dejar actuar, porque si encima evitamos, por declaraciones políticas, por apariciones en los medios de comunicación, páginas de *change* y otras cosas que hemos visto en los últimos días, que la Policía Local tenga que abortar su operación, pues evidentemente, yo creo que luego nos vamos a lamentar. Porque la realidad, es que es la que reflejan los datos del Ministerio: delincuencia en el primer trimestre del 2020, un descenso del 18% en general en Getafe (en Madrid capital, que lo apunté por hacer la comparación, un descenso del 12%), habían disminuido un 4,7% los robos con violencia e intimidación, un 26% los robos en domicilios (durante el primer trimestre, no estoy hablando del estado de alarma, estoy hablando de enero, febrero y marzo), o un 46,6% los robos, perdón, las sustracciones de vehículos. Ésa es la realidad, lo otro es un problema, un problema puntual, sin duda alguna, al que le estamos prestando toda la atención, porque sin duda alguna lo merece, pero por favor, no hagamos de la excepción la regla general y actuemos con cautela y, sobre todo, dejemos a los profesionales de la Policía actuar en consecuencia.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto en contra.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos en contra y 7 votos a favor y 4 en sentido de abstención, **NO PROSPERA LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA.**

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS

27.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS Y SOCIALISTA PARA INICIAR UN PROCESO DE DIÁLOGO CON LOS AYUNTAMIENTOS, A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MUNICIPIOS, PARA CONSENSUAR UN TEXTO LEGISLATIVO, POR LA QUE SE PRETENDE SUSTITUIR LA LICENCIA URBANÍSTICA MUNICIPAL POR UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo y Obras Públicas de fecha 16 de junio de 2020; la proposición de referencia de 12 de junio de 2020 que sustituye a la proposición inicial de 4 de junio de 2020 dictaminada en Comisión Permanente.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, se presenta en la Secretaría General del Pleno el 12 de junio de 2020, una enmienda del Grupo Municipal del Grupo Municipal Podemos que se entiende incorporada a la proposición de referencia por ser uno de los grupos proponentes.

El Portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez manifiesta el deseo de su grupo de sumarse como parte proponente de la proposición de referencia, lo cual es aceptado por los proponentes.

Sr. Pérez Gómez: Sra. Presidenta.

La Presidencia: Sr. Pérez.

Sr. Pérez Gómez: sí, nosotros queríamos sumarnos a esta proposición.

La Presidencia: pues como ya hemos aprendido de ello en este Pleno, ¿Sra. portavoz del Grupo Municipal de Podemos, que no la veo, o portavoz adjunto?

Sr. Enjuto Domínguez: sí. Admitimos la..., evidentemente, que se incluyan en el acuerdo.

La Presidencia: ¿por parte del Grupo Municipal Socialista?

Sr. Vico Algaba: sí, lo admitimos.

La Presidencia: pues adelante. Empezamos, entonces, en consecuencia, por el Grupo Municipal de Vox.

Sr. Enjuto Domínguez: no, primero, primero...

La Presidencia: la defensa, la defensa, disculpe. Y son ustedes, ¿no?

Sr. Enjuto Domínguez: sí. Según el...

La Presidencia: ¿son usted...? Disculpe.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Podemos, Sr. Enjuto Domínguez, señalando que,... el acuerdo de la Junta de Portavoces, para hacer un poquito menos maratónica esta sesión, hay que ser breve y reducir..., vamos, ir directamente a los acuerdos, en eso... Quería..., yo, el único señalamiento es que me gustaría que la última proposición del Pleno fuera una proposición que pudiera ser de acuerdo de..., el máximo acuerdo posible, pero no creemos que éste vaya a ser el caso, porque la proposición que hoy traemos surge de la situación que ha generado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al tramitar de urgencia la reforma de la Ley General del Suelo, en la que se pretende básicamente sustituir la licencia urbanística por una declaración responsable. Consideramos que se trata de una tramitación ilegal durante el estado de alarma, dado que quedaron suspendidos estos procedimientos, salvo la excepción de aquellos procedimientos estrechamente vinculados con la situación que vivimos; como no es el caso, consideramos que es ilegal. No creemos que el Partido Popular de Getafe vaya a salirse de la línea de su partido autonómico, como venimos demostrando a lo largo del día de hoy. Los acuerdos son: instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a iniciar un proceso de diálogo al objeto de conseguir el mayor grado de acuerdo posible en cuanto a la aprobación de una nueva Ley del Suelo y Urbanismo de la Comunidad de Madrid; segundo, a este respecto se

pondrá en marcha un procedimiento participativo con los Ayuntamientos, a través de la Federación Madrileña de Municipios, los Grupos Parlamentarios, los partidos políticos, los sindicatos, los colegios profesionales, y las entidades sociales, así como el sector profesional, con el fin de consensuar el nuevo texto legal; tercero, instar al Gobierno regional a retirar el Anteproyecto de Ley de la modificación de la Ley del Suelo, aprobado mediante Resolución el 13 de mayo del 2020, y publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid 118, del 18 de mayo; cuarto, dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Vivienda y Administración Local y a los Grupos Parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Vox, Sr. Fernández Testa, señalando que, sí, Sra. Presidenta. El Grupo Municipal Podemos, al que se une PSOE y Más Madrid, creo recordar, traen a Pleno esta propuesta. Dicha reforma debe ser algo muy malo, malísimo, a juzgar por los nueve puntos en que se divide la exposición de esta proposición. No les cabe a ustedes ninguna duda, es ilegal, es un fraude de Ley, está hecha para la asociación ASPRIMA, tiene impacto ambiental, puede tener repercusiones sanitarias y etc., etc. Señores, una vez más les digo, seamos serios. No seré yo quien diga que esta reforma sea buena, ni siquiera regular. Además, la declaración responsable ya existe, sabemos lo que es y los trámites que conlleva. La declaración responsable es el documento mediante el cual su promotor manifiesta, bajo exclusiva responsabilidad, que los actos que figuran en la declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable y que posee la documentación técnica que así lo acredita, que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa aplicable durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere. Hay que tener en cuenta que la formalización de la declaración responsable no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor. La formación de una declaración responsa..., perdón, la formalización de una declaración responsable, no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera. Si tocamos el tema de la documentación a presentar, que parece que lo vemos así, como que no tiene ninguna importancia, es la siguiente, que debe ser completada en cada caso por otra documentación específica, en función del tipo de obras y de actividad: impreso normalizado de la declaración, proyecto técnico o memoria justificativa suscritos por técnico competente, o documentación descriptiva que en cada caso proceda de acuerdo con la normativa vigente, justificante del pago de la tasa municipal o, en su caso, acreditación del pago del precio a la ECU, acreditación del pago de los tributos y exacciones que correspondan (el ICIO, depósito de garantía de gestión de residuos de construcción y demolición), estudio de gestión de residuos de construcción y demolición derivados de las actuaciones, la tramitación de una DR ante una entidad colaboradora urbanística, que se divide en los siguientes sitios: iniciación, que es la presentación de la solicitud de declaración responsable, comprobación formal, en el plazo de 10 días desde el registro de la solicitud, la ECU realiza la comprobación formal de la documentación y de si la misma está entre las que se pueden ser tramitadas por este procedimiento. Si el resultado de la comprobación es favorable, se emite el certificado de conformidad, que se registra oficialmente en el Ayuntamiento junto con la hoja de solicitud y todos los documentos que acompañan a la declaración, debidamente digitalizada y diligenciada. Los efectos de la DR se producen desde que la misma tiene entrada en el Registro del Ayuntamiento. Comprobación material, en el caso de actividades de espectáculos públicos y recreativas, esta comprobación material se realiza exclusivamente por los servicios técnicos municipales. Muchos nuevos emprendedores y no tan nuevos, llegan a desesperarse ante el laberinto, carrera de obstáculos, barreras burocráticas y plazos interminables con los que se va a topar para la obtención de la cotidiana licencia. Visto lo visto, es razonable simplificar dichos procedimientos. Y se me ocurre una cosa: la licencia personal que yo he solicitado hace unos

años, tardaron un año exactamente en concedérmela, Ayuntamiento de Getafe. Sé que era otros tiempos, a lo mejor hoy funciona mejor. Gracias, Sra. Presidenta.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos Getafe, Sr. Soubrie Gutiérrez-Mayor, señalando que, buenas noches, Presidenta, muchas gracias. Buenas noches, Concejales, Concejalas, personas que nos siguen por *streaming*. Estamos en un momento único de crisis, producido por la pandemia del COVID-19, donde la Comunidad de Madrid debe intentar agilizar cualquier traba administrativa en múltiples ámbitos, entre los que se encuentra la gestión de licencias urbanísticas, para facilitar y mejorar las inversiones económicas y de empleo en nuestra región. El Gobierno de la Comunidad de Madrid anunció la reforma integral de la Ley del Suelo. Este procedimiento sigue su tramitación, que se configurará como Proyecto de Ley, no se puede confundir con la modificación puntual presentada. La modificación puntual de la Ley del Suelo, que es la que es objeto esta moción, y que se realiza con carácter de urgencia, tiene únicamente la reforma de un aspecto exclusivo de dicha Ley, que son las licencias urbanísticas, modificando con ello un número limitado de artículos de la actual Ley del Suelo. El proceso de transparencia ha quedado acreditado, ya que la Ley ha estado sometida a un proceso de participación y de consulta pública, tal y como es habitual, en el que durante 15 días ha estado abierto el plazo de alegaciones pertinente, se ha podido consultar y alegar por parte [corte en el audio] los Ayuntamientos. Podemos, por ejemplo, utilizó en marzo del 2019, en la Asamblea de Madrid, el mecanismo de lectura única para proponer una modificación de la Ley de la Radiotelevisión de Madrid. Esta Ley pretende favorecer a todos los madrileños, a los ciudadanos y a los Ayuntamientos, mediante el cambio de determinadas licencias urbanísticas, que no son todas, en declaraciones responsables, tales como la licencia de primera ocupación. Hemos de agilizar los trámites administrativos para facilitar que el sector de la construcción, que representa cerca del 20% del empleo de la Comunidad de Madrid, pueda ponerse en marcha con menores trámites administrativos, sin por ello dejar de garantizar que la Administración velará y seguirá velando para que se cumplan todas las normas urbanísticas en cualquier proceso de construcción. La declaración responsable no quiere decir que la Administración no supervise cualquier actividad, significa que será objeto de control con posterioridad. He escuchado, mediante diferentes reuniones del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a los diferentes colegios profesionales, entre ellos el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, además que también han podido realizar todas las alegaciones oportunas [corte en el audio]. Entendemos que esta modificación de la Ley del Suelo es una modificación puntual, urgente y necesaria, que lleva ya años de retraso respecto a normativas europeas. No es la nueva Ley del Suelo, donde se debe contar, por supuesto, con el diálogo de todas las instituciones. Al tratarse, como se ha dicho, de una modificación que necesita celeridad en su tramitación, el establecer un periodo de diálogo con todos los Ayuntamientos produciría de nuevo una demora perjudicial en los tiempos, pero por supuesto, quedarán recogidas todas las alegaciones pertinentes por parte de cualquier Ayuntamiento que hayan sido presentadas. Lo que se pretende con la tramitación del Anteproyecto de modificación de la vigente Ley del Suelo, que sigue su tramitación y esperando su texto definitivo, es reducir y simplificar los trámites administrativos e incentivar la actividad económica, facilitando el otorgamiento de determinadas licencias. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. González Pereira, señalando que, (disculpe, Presidenta) decía que buenas noches. Ya el último punto, pero no por ello menos importante. Bueno, pues con respecto a este punto, decirles que desde el inicio de la crisis, el Gobierno regional ha dado ejemplo, como no puede ser de otra manera, de trabajar en la situación de esta extrema gravedad, primero con la situación sanitaria, pendiente de salvar vidas, y en segundo lugar, en la segunda fase, adaptando de manera urgente medidas necesarias para afrontar y hacer frente a la crisis, tanto económica como social, a la que nos hemos visto abocados. Medidas imprescindibles, como en este caso

la modificación puntual de la Ley del Suelo, con la que se va a beneficiar a los ciudadanos, al ahorrarse tiempo y dinero y facilitar, en este caso, la actividad económica, que es lo que se persigue. Esta futura Ley, por la que se va a constituir la mayoría de licencias urbanísticas por..., se va a sustituir, en este caso, por declaraciones responsables excepto las que obliga, en este caso, la legislación estatal, va a permitir, entre otras medidas, algunas como eliminar trámites administrativos que son lentos y muchas veces innecesarios, va a favorecer a ciudadanos y Ayuntamientos, ayudándoles a ahorrar tiempo y dinero, y va a adecuar la legislación en materia del suelo a las necesidades de la sociedad actual y, sobre todo, va a facilitar la actividad económica y atraer inversión para que la reactivación económica sea una realidad en esta región lo antes posible. Se trata, en definitiva, de contar con un nuevo sistema más ágil y sencillo, que ya existe en otros países europeos, en otras Comunidades, como Cataluña, en Valencia también, donde, por ejemplo, el PSOE gobierna con Compromís y Unidas Podemos, o en Aragón también. En este sentido, la Ley para el impulso y reactivación de la actividad urbanística, está alineada con Directivas del Parlamento Europeo que consagran el principio de simplificación administrativa, que es lo que perseguimos en este caso. Y lo que es más importante en este contexto actual, va a favorecer de forma inmediata a ciudadanos y a los propios Ayuntamientos, que son los que hasta ahora se veían perjudicados por trámites lentos y costosos que todos conocemos. Yo creo que las críticas a esta medida no se producen, en este caso, por su naturaleza, en este caso, por las características de su tramitación, sino porque es una medida que ha propuesto el Partido Popular, que gobierna la Comunidad de Madrid. Es más, se critica un proceso transparente y sobre todo participativo, que es el del Anteproyecto de Ley, que ha estado en fase de información pública, como bien decía el responsable de Ciudadanos, ha estado en fase de información pública y que todos los interesados han podido hacer todas las observaciones que hayan considerado oportunas. Mientras, curioso, curiosamente, que critiquen esto cuando el Gobierno de la Nación ha aprobado durante el estado de alarma más de 210 normas excepcionales, 19 Decretos, 113 Órdenes Ministeriales ó 71 Resoluciones sin control, sin Informes y sin tramitación legislativa. Entiendo que a esto también ustedes algo tendrán que decir, entiendo, y si no, pues yo estoy dispuesto a pasarles todas estas normas, a pasarles todas estos Decretos, todas estos Órdenes Ministeriales y Resoluciones, para que soliciten en el próximo Pleno que se celebre en Getafe, pues al Gobierno de Sánchez y el Gobierno del Sr. Iglesias, que consensuen acuerdos con el resto de fuerzas políticas, porque ahí están las pruebas, ahí están los datos. Entonces, bueno, el curioso, nada más. Con respecto a esto, lamento decirles que usted, ante esta evidencia, están totalmente deslegitimados para pedir absolutamente nada, como hacen en esta propuesta. Se trata, miren, de contar, en este caso, con normas eficientes y trámites simplificados y, en este sentido, se considera necesario poner el acento en aquellas reformas legislativas que mejoren la competitividad del tejido productivo. Para la Comunidad de Madrid, es necesario ahora reducir el gran número de licencias urbanísticas, que están generando un coste añadido, tanto al particular como a la empresa también, como al propio Ayuntamiento que la tramita, debido al tiempo que tardan en ser otorgadas. Por ello, esta solución propuesta por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, beneficiará, como he dicho anteriormente, a los inversores, a los particulares, será de gran ayuda a los Ayuntamientos, que verán mejorada su gestión administrativa en este proceso. Esta medida es una reforma puntual para sustituir la mayoría de licencias urbanísticas por declaraciones responsables, pues el Gobierno regional sigue trabajando en estos momentos en la nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid que, como saben, se tramitará por el procedimiento parlamentario ordinario, contando para su redacción con todos los agentes implicados en materia de urbanismo, medio ambiente y vivienda, así como la participación, como no puede ser de otra manera, de todos los Grupos Parlamentarios, de todos los colegios profesionales, de todas las entidades públicas, asociaciones profesionales y distintas asociaciones. Por eso, creo que es un acierto por parte de la Comunidad de Madrid hacer este trabajo y, de todas formas, hacerlo de forma

transparente, como no lo hace el Gobierno central, y ahí están las pruebas que les he remitido. Muchas gracias y nada más.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, muchas gracias, Presidenta, y buenas noches ya todos y a todos los que nos siguen por internet. Voy a intentar ser lo más...

Interrumpe el Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, tendría que hablar Jesús, ¿no?

Sr. Pérez Gómez: creo que sí.

La Presidencia: ah, discúlpenme ustedes. Discúlpeme, Sr. Rodríguez, discúlpeme, Sr. Pérez. Adelante, por favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Buenas noches. Se trae a Pleno esta proposición conjunta de los Grupos Municipales de Podemos y Socialista, a la que nos hemos sumado desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, para solicitar que se inicie un proceso de diálogo previo a la modificación de la Ley del Suelo que, según el Anteproyecto presentado, sustituirá la licencia urbanística municipal por una declaración responsable de los promotores inmobiliarios. Estamos hablando, por tanto, de la modificación de una Ley de suma importancia para configurar el desarrollo y el modelo de ciudad que queremos construir, una Ley que regula la transformación del territorio y, por tanto, la configuración de las ciudades y la vida de sus habitantes. Esta Ley va a diseñar cómo serán nuestras dotaciones de todo tipo, así como el modelo de movilidad, los tipos de vivienda o la red de transportes y comunicaciones. La Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid, una asociación privada y con grandes intereses en los futuros desarrollos urbanísticos, ha sido la que ha solicitado expresamente la modificación de la Ley del Suelo, y esta petición ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid y trasladada al Gobierno de la Comunidad de Madrid, que ha decidido tramitarla por el procedimiento de urgencia, en base a un interés general que no existe. Este mecanismo es un claro ejemplo de para qué el Partido Popular está en las Administraciones Públicas y para qué y para quién hace sus políticas. Son los intereses privados de sus amigos los que se ponen por delante de los intereses de la mayoría social. Además, la tramitación se quiere realizar sin participación social y evitando que pueda haber un verdadero debate político sobre el contenido de esta Ley, ya que el procedimiento de lectura única que se va a utilizar en su tramitación impide en la práctica posibles modificaciones del texto, dejando a los Grupos Parlamentarios sólo como observadores. También es un ataque frontal al papel que las Entidades Locales deben tener en las decisiones sobre el desarrollo territorial de sus municipios, ya que reduce los mecanismos de control municipal sobre las modificaciones en el uso del suelo, construcciones o edificaciones. El control municipal pasaría a ser posterior, una vez iniciada la construcción, y contando con que el municipio disponga de los correspondientes medios humanos para ejercer el control y la inspección. Medios humanos adelgazados con la aplicación férrea de la normativa sobre tasas de reposición en las plantillas municipales, que ha impedido durante los últimos años que ni siquiera se pudieran llegar a cubrir las bajas o plazas vacantes de trabajadores municipales. Una Ley, también, aprobada por el Partido Popular con el objetivo de ir reduciendo paulatinamente la presencia de las Administraciones Públicas en esa visión neoliberal de que el mejor control sobre el mercado, en este caso inmobiliario, es el que no existe, y que ha tenido tan graves consecuencias a nivel mundial y también en nuestro país, en la crisis de 2018, perdón, de 2008, cuyas consecuencias todavía amplias capas de la población venían sufriendo antes de la actual crisis sanitaria y social del coronavirus. Esta crisis, la de 2008, que ha tenido el privilegio de alumbrar la figura de los trabajadores pobres, personas con empleo que no pueden llegar a fin de mes por los

contratos precarios que son obligados a aceptar. Esta nueva Ley del Suelo, si llega a aprobarse, favorecerá un mayor grado de indisciplina urbanística y un urbanismo depredador del suelo y de las ciudades, que visibiliza a quien realmente..., a quienes realmente dirigen las ciudades, que no son otros que las grandes constructoras, las inmobiliarias y los fondos buitres de inversión. Se está dificultando el debate social sobre el modelo de ciudad que queremos, debate que debe ser democrático, hecho con transparencia y que aborde el futuro de las ciudades, que deben ser sostenibles, compactas e inclusivas, aspectos que necesitan de la participación social y que no podemos dejar en manos de intereses privados. En este sentido, el pasado 1 de junio, desde Más Madrid-Compromiso con Getafe, presentábamos alegaciones al Anteproyecto de Ley, para denunciar este intento de aprobación irregular y solicitar a la Comunidad de Madrid la retirada del Anteproyecto y el inicio de un debate abierto sobre el modelo de urbanismo que necesitamos las personas y nuestra Comunidad Autónoma, que no puede ser la del pelotazo urbanístico y el negocio fácil a costa de los intereses de todos y todas. Muchas gracias.

Interviene el Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana, Sr. Rodríguez Conejo, señalando que, muchas gracias y buenas noches de nuevo a todos y a todas los que nos siguen por internet. Voy a intentar ser lo más didáctico posible para intentar transmitir lo que la modificación de esta Ley le puede conllevar al ciudadano de pie, a nuestro vecino, ¿de acuerdo?, y a nosotros mismos. La modificación, esta modificación de la Ley que se nos plantea, nos viene por la puerta de atrás, sin consenso, siendo ésta además la vigésima modificación de una Ley con casi 20 años de antigüedad, después, obviamente, del fracaso del Gobierno del PP de la pasada legislatura para sacar adelante una nueva Ley del Suelo. Esta modificación nos viene, además, enmascarada en la necesidad de la reactivación económica como causa del COVID-19. Vamos a ver, el urbanismo salvaje y depredador para combatir a la pandemia, eso no nos lo creemos nadie, eso no se lo puede creer nadie, que con urbanismo depredador y salvaje vamos a combatir al COVID. La Comunidad de Madrid debe cambiar el marco normativo adaptándolo al marco estatal, y para ello es necesario que se gestione, desde el consenso y de una vez, una nueva Ley del Suelo, ya que debemos crear entre todos una Ley que sirva a la ciudadanía desde la sostenibilidad y el reequilibrio económico. Lejos de todo esto, la Sra. Díaz Ayuso vuelve al carro no sólo con el lema de sus predecesores “todo es urbanizable”, sino que además ahora se trae dos axiomas consigo, sin contar con nadie y quitándonos a los Ayuntamientos de en medio. Esta modificación conllevará una gran pérdida de seguridad jurídica, además de una enorme incidencia en la actividad de los municipios, tanto desde el punto de vista administrativo como económico, en cuyas capacidades descansa el procedimiento de concesión y control de licencias y las declaraciones responsables y/o actuaciones comunicadas de carácter urbanístico. Pero ¿qué es una declaración responsable?, ya lo ha explicado el portavoz del Grupo Vox, una declaración responsable es que el interesado (un constructor, un promotor, un fondo buitres) declare... (no sólo un emprendedor) declara bajo su responsabilidad que va a hacer toda la actuación que plantea siguiendo las normas urbanísticas, y la institución ha de fiarse de esa declaración dada, pudiendo posteriormente inspeccionar, en base a sus capacidades, que todo es correcto. ¿Ven la trampa? Porque, según la modificación que se plantea, el 90% de las licencias que actualmente se conceden pasarían a ser declaraciones responsables, algunas singularmente importantes, como por ejemplo la instalación de ascensores, las reformas de edificios, sean cual sea el uso que sea (residencial, terciario, o incluso industrial), lo cual significa abrir la puerta a cualquier tipo de ejecución con la inseguridad que esto le aportará al usuario final. Porque, señores del Partido Popular y de Ciudadanos, cuando un vecino venga a esta Concejalía o a este Ayuntamiento, o a ustedes mismos, a quejarse de que el ascensor instalado en su vivienda no le entra su silla de ruedas, les diremos: “no, no se preocupen, inspeccionaremos y requeriremos para que lo arreglen”, requeriremos al titular de la declaración responsable, de seguir existiendo la empresa, pero así

de primeras, lo que se llevan colgado los vecinos es un ascensor precintado porque no cumple la normativa, a espera de un constructor arregle el desaguisado, o bien lo arregle por ejecución subsidiaria nosotros, el Ayuntamiento, y ya veremos cuándo la institución recupera el crédito. Luego, los vecinos a reclamar por vía judicial los daños y perjuicios al constructor. Lo dicho, el perjudicado siempre el vecino y el Ayuntamiento; los beneficiados, los amigos de la Sra. Díaz Ayuso. Pero no nos quedamos sólo en esta cuestión, sino que además las edificaciones de nueva planta y las casas prefabricadas, serán también mediante declaración responsable, ¿saben la consecuencia de esto?, la vuelta de nuevo de las urbanizaciones ilegales a nuestra Comunidad, aun cuando todavía existen en esta Comunidad urbanizaciones por legalizar. Como siempre, los principales estafados, los vecinos que ocupen esas viviendas. Pero no nos quedamos aquí, si esto trae tela. Será objeto de declaración responsable también la colocación de vallas y rótulos de publicidad exterior, o la reparación de instalaciones y conducciones en el subsuelo urbano, con la consecuente desorganización en la gestión de calas en la vía pública, vaya usted luego después a inspeccionar que han abierto una cala. Ante todo esto, los Ayuntamientos, en vez de llevar a cabo una labor de gestión, control y ordenación previa como hasta ahora, tendremos que esperar a que se produzcan los daños para poder actuar mediante la inspección, lo cual queda fuera del sentido común general, pero muy a favor del sentido común del constructor irresponsable, porque él ya habrá cobrado su trabajo y que se ocupen otros del problema. Señores, todavía estamos intentando solventar los problemas urbanísticos de cuando las Administraciones no contaban con los Ayuntamientos, como plantea la modificación, como ocurrió por ejemplo con los Juzgados del Getafe o el propio hospital, léanse actas de la semana pasada de la Junta de Gobierno. Miren, lo menos..., lo de menos es que haya que cambiar los 37 procedimientos telemáticos de licencias, que los trabajadores haya que transformarlos para que pasen de desarrollar sus tareas como inspec..., a desarrollar sus tareas como inspectores urbanísticos, en vez de como ahora, que son supervisores de proyecto; que se aumente la ejecución de..., subsidiaria exponencialmente en el Presupuesto Municipal; o que se reduzcan los ingresos en un 90% que se reciben por el concepto de tasas de licencias. Lo importante aquí, señores de la derecha ,son los derechos de los ciudadanos y la seguridad jurídica de los mismos, y éstas están siendo atacadas frontalmente por esta modificación. Y no se equivoquen, no estamos en contra de una simplificación de procedimientos y de una agilización administrativa, pero siempre con la debida seguridad jurídica y el respeto a la normativa sectorial y estatal de carácter ambiental y urbanística. En resumen, la vigésima modificación de esta Ley es completita, elimina la seguridad jurídica que aportábamos los Ayuntamientos, relegando a los mismos a un plano de actuación *a posteriori*, cuando el daño ya está realizado, y trasladando esta indefensión a los ciudadanos y, posteriormente, el trabajo a los Jugados, un gran trabajo; y todo un avance para los fondos buitres, grandes amigos del urbanismo del actual Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pero por otro lado, esto es normal, porque esto... modificación estoy seguro que estado gestada en la *royal suite* desde la octava planta de un edificio con vistas al Palacio Real, a la Casa de Campo y al Parque del Oeste. No me queda más que manifestar nuestro total acuerdo con el manifiesto publicado durante esta mañana contra la reforma parcial de la Ley del Suelo del Gobierno de Díaz Ayuso, mediante la cual se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, al igual que esta proposición, a retirar el Anteproyecto de Ley de modificación, y reclamamos iniciar un proceso de diálogo por un urbanismo social y sostenible en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias, Sr. Rodríguez. Y no me voy a callar la oportunidad de decir lo de la *royal suite* porque ha quedado muy..., felicidades por la comparación. Sr. Enjuto, yo creo que va a terminar usted, ¿no?

Sr. Enjuto Domínguez: sí, vamos..., bueno...

La Presidencia: adelante.

Sr. Enjuto Domínguez: ... no el todo, que luego hay..., luego hay “postre”, hoy tenemos “postre” también.

La Presidencia: no, no, digo..., me refiero a este punto.

Interviene nuevamente el Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, sí, la proposición, sí. Bueno, como ya he dicho antes, a nuestro juicio, existe un fraude de Ley en la tramitación de urgencia, que no está justificada y que está imposibilitando la participación pública y los cauces de control. Esta..., modificación del sistema de concesión de licencias urbanísticas, debería retirarse y, en su caso, tramitarse una vez que se restablezca la normalidad y se levanten las medidas de excepcionalidad, de forma que pueda ejercerse el debido control público y parlamentario. Ya se ha entrado en detalles de las consecuencias de esta modificación, pero queríamos recalcar que no existe ninguna, ninguna demanda social o de urgencia para la..., de modificación de esta Ley o de este trámite en este sentido, salvo la de los..., salvo la de sus donantes, cuyos intereses económicos sí van a verse favorecidos, tanto en la flexibilización de estos controles administrativos como por las subastas de suelo público, de las cuales estamos teniendo conocimiento también en estos días. No esperábamos de los señores del Partido Popular que hubieran aprendido algo en la última crisis. Lo que tampoco esperábamos es que, mientras miles de madrileños morían en los hospitales y residencias de ancianos de nuestra región, ustedes estuvieran aprovechando para redactar una nueva Ley del Suelo en favor de sus amigos, para volver a crear una nueva burbuja inmobiliaria que, como los Tribunales ya han demostrado, alimenta la caja B de su partido político. Ustedes llevan desde el “tamayazo” ganando elecciones dopados y, como esto no es ciclismo, la demostración en sede judicial de su dopaje no va a cambiar su desastrosa gestión en favor de sus donantes. Sin duda, la urgencia con la que tramitan esta modificación de la Ley General del Suelo y la subasta del suelo público, deja entrever sus vergüenzas. Son conscientes de las posibles consecuencias judiciales y políticas de sus inhumanas decisiones con respecto a nuestros mayores, y ya están preparando su campaña electoral y han empezado por la pócima que ya no es tan secreta: mimar a sus donantes con nuestros recursos, los de todos y todas: el suelo, el patrimonio, la sanidad, la educación... Ustedes son capaces de convertir en negocio cualquier bien colectivo, negocio de unos pocos, por supuesto. Los sobrecostes de IFEMA tampoco son ajenos a esto que llaman “colaboración público-privada”, y que más bien podría llamarse “rana-escorpión”. En una dura competencia estética con la ultraderecha, llevan meses gritando por los platós de televisión que se impedía la participación política en el Congreso los Diputados, mientras tenían y siguen teniendo la Asamblea de Madrid cerrada a cal y canto. En las sesiones que..., de la Asamblea de Madrid, se dedican a crear polémicas estériles con la única intención de distraer su responsabilidad. Sin embargo, mientras tanto, han aprovechado para redactar, en la oscuridad, este Anteproyecto de Ley, cuyo único objetivo es volver al “burbujismo” salvaje, sin licencias ni controles. La crisis del 2008 y sus recetas evidenciaron que su dogmatismo ultraliberal no genera actividad económica, sino corrupción, paro y precariedad. Quieren ustedes que sean sus propios donantes quienes den el visto bueno a lo que construyan, ellos certifica la entrega correcta y luego, ya si eso, el Ayuntamiento, si le da tiempo, revisa *a posteriori* o, como ya se ha dicho, cuando se produzca el daño, si éste... Mientras tanto, el comprador, el vecino o la vecina, sufrirá la indefensión absoluta ante el *lobby* del ladrillo. La semana pasada conocimos los nuevos datos aportados por el Sr. Marjaliza a la instrucción del caso “Púnica”, datos que desgraciadamente no tuvimos en la anterior legislatura, a pesar de que se demandaron, en los cuales aparece mencionada tristemente nuestra ciudad, la Sociedad Técnica de Promoción y Construcciones, correspondiente principalmente al año 2012, que registra el pago total de 626.000€ a formaciones políticas de Parla, Getafe y Valdemoro. Por ahora, la única que ha salido curiosam..., por ahora, la única que ha salido

explícitamente es la del Partido Popular de Getafe. Ustedes son los que deberían dar explicaciones de estas cosas. Y tranquilos, que según vayan apareciendo otras formaciones políticas, ya iremos reclamándoles lo mismo que a ustedes, las mismas explicaciones, pero ahora les toca a ustedes, Sr. Pereira, porque ustedes y usted y otros miembros de su Grupo Político, también estaban en esta Administración, en este..., bueno, en este Grupo Municipal de esa época. Eso, esto es lo que realmente esconde este Anteproyecto de Ley, señoras y señores del Partido Popular, nada más y nada menos: reactivar la máquina electoral, recaudando el dinero que necesitan para seguir su competencia con la ultraderecha a base de bulos y mentiras. Hablan de reactivación económica, pero la suya..., pero se refieren a la suya en realidad, se olvidan de la función social de la vivienda y de su obligación, de su obligación en las Administraciones para garantizar su acceso. Hace mucho que no leemos ningún artículo de la Constitución Española, como ya saben que les voy a leer el 47: “todos los españoles tienen el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación [...]”, ¿lo entendieron o tengo que leerlo otra vez?, porque creo que el artículo de la Constitución es claro. Si de verdad les importara reactivar la economía madrileña y no engordar la caja B de su partido para la próxima campaña electoral, escucharían las propuestas como las del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, que propone la creación de 400.000 empleos verdes, construyendo vivienda pública y rehabilitando nuestras viviendas para que haya una mejor eficiencia energética. ¿Se imaginan un rebrote del COVID-19 y el confinamiento en pleno agosto con el pésimo aislamiento de muchas de las viviendas de nuestros vecinos, de los que menos tienen?, ustedes no escuchan ni quieren hacerlo, como explícita cada jueves en la Asamblea de Madrid la Sra. Ayuso, como digo, generando polémicas estériles y absurdas. A nivel estatal y municipal, hemos sido capaces de poner en marcha sendas Comisiones de Reconstrucción para hacer frente a la crisis. Desgraciadamente, el Gobierno regional del Partido Popular y Ciudadanos ni lo han intentado. A veces les leemos en *Twitter* poniendo como ejemplo otros municipios que también llegan a consensos; sin embargo, vemos que sí son..., que a pesar de lo que se dice en *Twitter*, la realidad es que siguen la línea del Partido Popular en la Comunidad de Madrid y su actitud frentista. Les propondríamos que negociaran este Proyecto de Ley con los municipios de Madrid, en muchos de los cuales gobiernan su compañeros de partido, pero es que ni eso están dispuestos a trabajar. Sólo nos queda parar esta Ley en los Tribunales, ante lo cual ya hemos presentado un recurso de alzada para paralizarlo. Convoquen elecciones en Madrid y cierren las puertas al salir. Muchas gracias y buenas noches.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Vox: 2 votos en contra.
- Grupo Municipal Podemos: 4 votos a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos Getafe: 4 votos en contra.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 5 votos en contra.
- Grupo Municipal Socialista: 11 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 16 votos a favor y 11 votos en contra, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a iniciar un proceso de diálogo al objeto de conseguir el mayor grado de acuerdo posible en cuanto a la aprobación de una nueva Ley del Suelo y Urbanismo en la Comunidad de Madrid.

SEGUNDO. -A este respecto se pondrá en marcha un procedimiento participativo con los Ayuntamientos, a través de la Federación Madrileña de Municipios, los grupos parlamentarios, los partidos políticos, los sindicatos, los colegios profesionales, la FRAVM y las entidades sociales, así como con el sector profesional con el fin de consensuar un nuevo texto legal.

TERCERO.- Instar al gobierno regional a retirar el anteproyecto de Ley de la modificación de la Ley del Suelo aprobado mediante resolución de 13 de mayo de 2020 y publicado en el BOCM 118 de 18 de mayo.

CUARTO. - Dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Vivienda y Administración Local y a los grupos parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

28.- PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL DESBORDAMIENTO REITERADO DE LOS CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS.

Vista la pregunta del Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe de 3 de junio de 2020.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Compromiso con Getafe, Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, pregunta que hacemos de nuestro Grupo Municipal a la Sra. María Teresa Mellado Suela, Concejala de Mantenimiento y Limpieza del Ayuntamiento de Getafe: ¿qué actuaciones tiene previsto realizar esa Concejalía para solucionar el reiterado desbordamiento que se viene sucediendo en los contenedores de recogida selectiva de nuestro municipio?

Interviene la Concejala Delegada de Mantenimiento y Limpieza, Sra. Mellado Suela, señalando que, hola, buenas noches a todos y a todas. Gracias, Presidenta. Bueno, Sr. Pérez, más allá de los márgenes de mejora que puedan existir para progresar en los objetivos del reciclaje y desarrollo sostenible y, por supuesto, sin ánimo de ser autocomplacientes, le respondo que no existe un problema de desbordamiento generalizado ni reiterado en los contenedores de recogida selectiva del municipio, como manifiesta. Como usted sabe, porque además nos hemos podido ver en distintos momentos para tratar distintos asuntos, con..., bueno, las veces que ha hecho en falta y que así nos ha requerido, LYMA dispone de un servicio de inspección y control de calidad, que revisa diariamente las calles de la ciudad para detectar, entre otras cosas, la existencia de contenedores llenos. Bien, pues en un año, en todo el año 2019, se notificaron incidencias por 687 contenedores llenos de envases y 1.492 contenedores llenos de papel y cartón. Teniendo en cuenta que cada día se realizan 485 recogidas por contenedores de envases ligeros, con una capacidad superior a 8 litros/día por habitante, y 528 recogidas de contenedores de papel y cartón, de capacidad por habitante superior a 9 litros/día, el 99,6% de las veces los contenedores de envases ligeros disponen de capacidad suficiente para el depósito de residuos, o lo que es igual a que no están..., no se encontraban llenos, y en el caso del papel y cartón, en el 99,2% de las ocasiones. Éstos son datos muy importantes, más si tenemos en cuenta que los niveles de reciclaje del municipio aumentan cada año. De hecho, Getafe es el tercer municipio de la Comunidad de Madrid que más residuos..., que más envases recicla y el segundo que más kilos de papel y cartón recicla por habitante. En comparación con el resto de ciudades de más de 100.000 habitantes, cada

getafense recicló un 32,5 más que la media de municipios españoles. En cuanto a la frecuencia, los contenedores se recogen una vez al día, excepto 236 contenedores situados en zonas comerciales, que se recogen con mayor frecuencia. Adicionalmente, además, como usted conoce, LYMA dispone de una ruta de recogida de papel y cartón puerta a puerta, que discurren por distintas calles del municipio: la Calle Toledo, Madrid, Pizarro..., en fin, un servicio que se difunde, además, a través del Servicio de Información y Control y Calidad, como uno de los medios por los que se difunde el servicio y, a su vez, ellos hacen una labor informativa para animar a adherirse al servicio de recogida comercial puerta a puerta a aquellos comercios en los que se detecta un uso masivo de los contenedores de papel y cartón. Actualmente, están adheridos a este servicio más de 100 establecimientos y, aunque hay comerciantes que han manifestado su preferencia por depositar residuos directamente en los contenedores, desde LYMA seguimos haciendo ese esfuerzo para, bueno, que se adhieran a dicha solución. Dicho esto, la tendencia ascendente en la tasa de reciclaje, debido a que la población, como decía antes también, está cada vez más concienciada, la reducción, y reutilización y reciclaje de residuos nos lleva a que el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos se adapte a las nuevas necesidades, con la puesta en marcha de nuevas rutas de recogida de las fracciones reciclables y ampliación de la frecuencia de recogida de estos residuos, para garantizar la calidad del servicio y también nuestra capacidad de respuesta ante eventuales incidencias. Todo ello, unido a la magnífica labor de los profesionales de LYMA, haya hecho que, por tercer año consecutivo, el Ayuntamiento de Getafe, a través de LYMA, consiga la distinción de tres pajaritas azules, junto a ciudades como Vitoria, Bilbao, Barcelona o Gijón, por citar algunas. Éste es el máximo reconocimiento que se otorga por los resultados, la adecuada planificación y gestión de los residuos recogidos y la trazabilidad hasta el reciclaje final, en especial del papel y cartón. Para ello, se miden una serie de indicadores, 21 en total, como la adaptación de contenedores, volumen disponible, calidad del servicio, ubicación de los contenedores, evolución anual de recogida y también, como en el caso que menciona en su pregunta, se valora la gestión específica del cartón en zonas con gran concentración de pequeño comercio, periodicidad de la recogida específica del cartón del pequeño comercio, o el cumplimiento de las condiciones de entrega del cartón del pequeño comercio. Para terminar, nuestro objetivo no sólo está en reciclar más, nuestro objetivo es reducir la generación de residuos en la ciudad y disminuir el impacto medioambiental a través de una serie de medidas en las que el Equipo de Gobierno viene trabajando, que se recogieron en el Informe de gestión, en el PAIF, y que se han presentado en el consejo de administración y, por el poco tiempo que tengo en este momento, por citar alguna, que además usted conoce, tenemos por delante la implantación del quinto contenedor o de fracción orgánica, como una de las nuevas recogidas selectivas que pretenden responder a los objetivos fijados por la diferente legislación. Nada más. Gracias.

Interviene nuevamente el Sr. Pérez Gómez, señalando que, sí, muchas gracias por toda la información y decir que, bueno, en diversas ocasiones nos hemos puesto en contacto con esta Concejalía para trasladarle la situación de desbordamiento de los contenedores de recogida selectiva de residuos que se vienen sucediendo de forma reiterada en nuestro municipio. Estos desbordamientos están impidiendo la gestión adecuada de los mismos, además de ser una fuente de suciedad y deterioro de la imagen de limpieza de nuestro municipio. Muchos vecinos de Getafe están sufriendo esta situación y así nos lo están comunicando de forma continuada a este Grupo Municipal. En el consejo de administración de la Empresa Municipal de Limpieza y Medio Ambiente, LYMA, celebrado el pasado 28 de abril, volvimos a preguntar sobre este grave problema, ya que en el Informe de gestión que se nos presentó se recogían unos datos sobre incidencias en los contenedores de recogida de residuos en las que se afirmaba, como usted también ha comentado, que los contenedores disponen de capacidad suficiente, lo que se contradice con lo que los vecinos y vecinas de Getafe pueden ver a diario. La respuesta por parte de la gerencia de LYMA fue que si se había

producido algún problema, era de forma puntual. No compartimos esta afirmación, porque lo que vemos este Grupo Municipal y los vecinos y vecinas de Getafe no son problemas puntuales, sino continuados. Esta situación es aún más grave si tenemos en cuenta que tan sólo el 21% de los residuos que generamos en Getafe se recoge de forma selectiva, y estos desbordamientos impiden la correcta gestión de los mismos. Nos encontramos, por otra parte, muy alejados de los objetivos de reciclaje que nos marca la Unión Europea, que para este año 2020 deben ser del 50% de los residuos domésticos. Es necesario mejorar la recogida selectiva de residuos domésticos en nuestro municipio, al mismo tiempo que se evitan los desbordamientos de contenedores. En este sentido, proponemos a esta Concejalía que se mejoren e incrementen las recogidas a las que se ha referido, puerta a puerta, de los residuos comerciales, que son una de las causas de que los contenedores se llenen e impidan que, cuando los vecinos y vecinas que hemos hecho el esfuerzo de separar nuestros residuos en nuestros domicilios vamos a depositarlos, y no podamos hacerlo en el lugar adecuado, teniendo que abandonarlos en la acera al lado de los contenedores de residuos. Al mismo tiempo, solicitamos también se revisen las rutas y frecuencias de los camiones de recogida para que, junto a la mejora de las recogidas comerciales, den una respuesta adecuada a esta situación y consigamos incrementar los porcentajes de recogida selectiva y la calidad de los materiales que se recuperan. Muchas gracias.

Interviene nuevamente la Sra. Mellado Suela, señalando que, sí, nada, muy poco más. Simplemente añadir que los datos son incontestables y, efectivamente, como decía, siempre hay margen de mejora, pero los datos están ahí y, de hecho, las evaluaciones a las que está sometida la recogida, también a través de nuestros controles de calidad, pero también, como le decía, por ejemplo, a propósito del máximo reconocimiento, en este caso, por las pajaritas azules, desmienten que esto sea un hecho generalizado y, como le decía antes, además, el volumen de residuos que en Getafe se reciclan, está muy, muy, en un nivel realmente alto y, como digo, los datos están ahí y son incontestables. En cualquier caso, como también decía antes, siempre hay margen de mejora porque los desafíos son enormes, entonces, como decía antes, para eso el Equipo de Gobierno se sigue esforzando cada día a través de la empresa pública municipal. De hecho, está trabajando para contribuir al cumplimiento y alcanzar los objetivos de reciclaje y desarrollo sostenible, aumentando la cantidad de residuos reciclados y trabajando para la reducción de los residuos con el objetivo de disminuir la cantidad depositada en el vertedero. Hablaba del quinto contenedor, estamos también, bueno, trabajando en la puesta en marcha para la reducción de residuos de origen domiciliario y comercial, con todo el programa de compostaje doméstico y comunitario, en viviendas, en colegios, estamos desarrollando un programa de compostaje, o sea, de seguimiento a este programa de compostaje; estamos trabajando para reforzar el servicio "Getafe reutiliza", el programa "Fiestas libres de plásticos", iniciativas para aumentar el reciclaje de residuos peligrosos, el programa "Eco-hosteleros", programas de información, formación y sensibilización, ampliación de la recogida de residuos asimilables a domiciliarios en empresas del municipio que generen una pequeña cantidad y la renovación, también, como usted conoce, de equipos de carga lateral a gas, aumentando en un 40% el número de unidades y el número de equipos de sustitución para responder a este aumento progresivo de residuos, a la frecuencia de recogida de residuos y a fin de preparar el servicio para la recogida de estas nueva..., de esta nueva fracción reciclable como es la de bio-residuos. Éstas, entre otras medidas, permitirán, como digo, prepararnos para alcanzar los objetivos establecidos en la normativa y, en definitiva, abordar, como decía antes, los grandes desafíos medioambientales a los que nos enfrentamos. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las veintidós horas y cuarenta y nueve minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se

extiende el presente extracto de acuerdos, de lo que como Secretario General del Pleno doy fe.